



**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE POSTGRADO**

**OPORTUNIDADES POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE MOVILIZACIÓN:
DETERMINANTES DE LA PROTESTA ESTUDIANTIL ENTRE LOS AÑOS 2013-2017**

TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES

ANDRES FERNANDO ROLDÁN TONIONI

Profesor Guía

Dr. Octavio Avendaño Pavez

Comisión Evaluadora

Dr. Raúl Atria, U. de Chile

Dr. Jaime Fierro, U. de Chile

Dr. Eduardo Silva, Tulane University

SANTIAGO DE CHILE, año 2019

A mis hijos

Mattia, Isabella y Vicente.

AGRADECIMIENTOS

Múltiples instituciones y personas han colaborado con este trabajo de investigación doctoral. En primer lugar quiero agradecer a la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) por financiar mis estudios doctorales. Sin dicho beneficio me hubiera sido imposible costear esta formación de postgrado. En seguida agradecer a la Universidad de Chile, al programa de Doctorado en Ciencias Sociales, a sus profesores y profesoras, al equipo de profesionales de la biblioteca, así como también al estamento administrativo de la Facultad de Ciencias Sociales.

Un especial reconocimiento al profesor Dr. Octavio Avendaño, quien con paciencia me ha guiado en las diversas etapas de este proceso de investigación. Su disposición y acertadas correcciones han contribuido a la mejor finalización del presente trabajo doctoral. A la comisión evaluadora de tesis por sus recomendaciones al momento del examen de calificación, las cuales me permitieron alcanzar una investigación de mayor calidad. Un reconocimiento especial también al profesor Dr. Eduardo Silva, de Tulane University, New Orleans, Estados Unidos, quien generosamente ha compartido su tiempo y sus conocimientos durante el avance de la investigación.

Quiero agradecer asimismo a la *International Network for Comparative Analysis of Social Inequalities* (INCASI), que me brindó la posibilidad de ahondar en mis indagaciones a través del financiamiento de una estadía de investigación en Italia, en donde pude compartir mi trabajo con investigadores especialistas en la materia. Entre ellos agradezco especialmente a la Dra. Donatella della Porta, directora del Centre on Social Movement Studies de la Scuola Normale Superiore, Firenze, por atender a mis preguntas y aclarar temas fundamentales en torno al estudio de los movimientos sociales en la actualidad. Igualmente, la profesora Della Porta me permitió trabajar en la biblioteca del Centro y facilitó mi reunión con dos investigadores postdoctorales de su equipo, los doctores Lorenzo Cini y Lorenzo Zamponi, quienes me dieron excelentes

orientaciones para el trabajo que ahora presento. Agradezco a la profesora Dra. Emmanuelle Barozet, de la Universidad de Chile y a la Dra. Renata Semenza, de la Università degli Studi di Milano, por confiar en mi labor y facilitar mi estadía en el extranjero.

Reconozco profundamente también al Center for Inter-American Policy and Research (CIPR) de Tulane University por brindarme un cálido espacio para avanzar en el trabajo de análisis de datos, en especial a su director, Dr. Ludovico Feoli, y la asistente de Dirección, Sefira Fialkoff. Una enorme deuda tengo con los investigadores post-doctorales adscritos a CIPR, Dra. María Akchurin, Dra. Katherine Jensen, Dr. Christopher Chambers-Ju, Dr. Gabriel Chouhy y Dr. Alexander Slasky, quienes contribuyeron con invaluable sugerencias a mi reflexión sobre el análisis de los datos de la tesis.

Me gustaría mencionar también a los profesores del curso Taller de Investigación Social del Doctorado en Ciencias Sociales, Dr. André Menard y Dr. Esteban Radiszcz, quienes vieron madurar mi propuesta de investigación y la nutrieron con valiosos comentarios y críticas. Al mismo tiempo debo un reconocimiento a mis compañeros/as de la generación 2015 del Programa por su incondicional apoyo y camaradería.

Quiero agradecer a la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Católica de Temuco, Dra. Magaly Cabrolié; al Director del Departamento de Trabajo Social, Dr. Helder Binimelis, y a la Directora de Carrera de Trabajo Social de esa misma casa de estudio, Mg. Fabiola Hernando, por otorgarme un espacio para desarrollar mis labores de docencia e investigación una vez que regresé a Temuco el año 2018. Asimismo por su contribución a esta tesis con la destinación de una ayudantía para apoyar el proceso de recogida de datos, en particular la etapa de codificación de eventos de protesta. Gracias por confiar en mi trabajo. Una mención especial para la licenciada en Trabajo Social Juanita Baeza, quien fue la ayudante de investigación que me acompañó en esta tarea.

Agradezco profundamente a mi esposa Angel, por su paciencia, apoyo, comprensión y cariño. Gracias por lo entregado cotidianamente, por tu fuerza y determinación, todo lo cual ha sido, es y será un soporte fundamental para todos en nuestra familia.

A mis amigos/as, por sus palabras de aliento y buenos momentos compartidos. A mi hermano Miguel por toda una vida aprendiendo juntos, sus consejos, las conversaciones sostenidas y por algo no menos importante como brindarme alojamiento siempre que lo necesité cuando viajaba a Santiago desde Temuco en el último tiempo.

Finalmente, les agradezco a mi padre y a mi madre, Alberto y Miriam, quienes han sido un importante aporte durante esta etapa de mi vida, como en todas las anteriores. En especial, le debo a mi padre la revisión de este escrito final gracias a su formación profesional y experiencia de largos años como corrector de documentos académicos y de prensa.

Gracias de corazón a todos/as ustedes.

Contenido

Capítulo 1. Introducción: Explicando la protesta estudiantil en un ciclo de reformas políticas ..	12
Definición de variables de estudio.	32
La variable dependiente: Intensidad de la protesta.	32
Capítulo 2. Marco Teórico	39
2.1 El estudio de los movimientos sociales desde una perspectiva estructural-relacional.	39
2.1.1 Definición de movimiento social. Delimitación conceptual.	43
2.1.2 Organizaciones del movimiento social (OMS).	47
2.1.3 Protesta y movimiento social.	51
2.2 Estructura de Oportunidades Políticas.	57
2.2.1 Movimiento social y políticas públicas.	65
2.2.2 Aliados políticos.	73
2.3 La Estructura de Movilización.	83
Capítulo 3. Metodología	96
2.1 Enfoque metodológico.	96
2.2 Muestreo y fuentes de información.	105
2.3 Estrategia de recolección de datos.	110
2.4 Análisis de datos.	112
2.5 Resguardos éticos de la investigación.	114
Capítulo 4. La Protesta Estudiantil 2013-2017	116
4.1 El descenso relativo de la protesta estudiantil en un período de cambios políticos...	117
4.2 ¿Un ciclo de protesta más violento que los años anteriores?	139
4.3 Estudiantes y construcción de alianzas con organizaciones sociales: ¿Quiénes participan en la protesta?	150
4.4 El protagonismo creciente de los estudiantes de universidades privadas.	156
Capítulo 5. De la movilización proactiva a la movilización reactiva: las condicionantes políticas de la protesta estudiantil.	168
5.1 El proceso de reformas y la contención del movimiento estudiantil.	169
5.1.1 Los cambios al sistema de educación durante el segundo Gobierno de Bachelet.	169
5.1.2 La ley de Educación Superior.	191

5.1.3 La ley de Universidades Estatales.....	206
5.2 Relaciones entre el movimiento social y los partidos políticos: la articulación con los partidos de protesta.	212
5.2.1 Cambios actuales en los sistemas de partidos políticos: Tendencias y transformaciones recientes en Chile.....	214
5.2.2 Nuevos vínculos entre movimiento social y partidos políticos.....	227
5.2.2.1 Militancia de presidentes de federaciones universitarias: el avance de la nueva izquierda.....	227
5.2.2.2 El rol de los parlamentarios de la “bancada estudiantil”.....	233
5.2.2.3 Permeabilidad, competencia e independencia: las claves para entender la influencia de los partidos políticos en la intensidad de la protesta.	239
Capítulo 6. Estructura organizacional y estrategias de movilización: claves para entender la protesta persistente.....	246
6.1 La consolidación de coaliciones en el movimiento estudiantil.....	247
6.2 Estrategias <i>insider/outsider</i> : participación política tradicional y movilización.	255
Conclusiones.....	268
En torno a los hallazgos empíricos.	269
En torno a la hipótesis.....	273
En torno a su aporte a la ciencia.	275
En torno a futuras investigaciones.	278
ANEXO 1: Listado de siglas.....	282
ANEXO 2: Cuadro de entrevistados/as	285
ANEXO 3: Codebook.....	287
ANEXO 4: Formato de consentimiento informado	291
Bibliografía.....	294

Índice de cuadros

Cuadro 1. Mecanismo explicativo inicial de investigación.....	27
Cuadro 2. Mecanismo explicativo modificado de investigación.....	29
Cuadro 3. <i>Process tracing</i> basado en la explicación del resultado de investigación.....	102
Cuadro 4. Número de marchas masivas estudiantiles ciclo 2011-2013 y 2014-2017 con número de participantes en Santiago.....	118
Cuadro 5. Número de marchas masivas estudiantiles ciclo 2011-2013 y 2014-2017 con número de participantes en Santiago.....	119
Cuadro 6. Porcentaje de tipos de protesta, 2013-2017.....	135
Cuadro 7. Cifras de función policial en marchas públicas, 2013-2017.....	144
Cuadro 8. Cifras de detenidos, muertos y arrestados en manifestaciones estudiantiles, 2013-2017.....	146
Cuadro 9. Represión en protestas en la época postautoritarismo en Latinoamérica hasta el año 2011.....	149
Cuadro 10. Red de actores aliados en la protesta estudiantil.....	152
Cuadro 11. Porcentaje cruzado de tipo de protesta y organización que convoca, 2013-2017.....	160
Cuadro 12. Principales reformas en educación del gobierno de Michelle Bachelet, 2014-2017.....	174
Cuadro 13. Presidentes de federación y su militancia política en una muestra de universidades estatales en Santiago, 2013-2017.....	229
Cuadro 14. Presidentes de federación y su militancia política en una muestra de universidades estatales en regiones, 2013-2017.....	230
Cuadro 15. Presidentes de federación y su militancia política en una muestra de universidades privadas en Santiago, 2016-2017.....	231

Cuadro 16. Composición de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados y filiación política, 2013-2017.....	238
---	-----

Índice de gráficos

Gráfico 1. Número de marchas estudiantiles masivas por año, 2013-2017.....	120
Gráfico 2. Porcentaje de eventos de protesta catalogados por año, 2013-2017.....	131
Gráfico 3. Porcentaje de formas de protesta catalogadas, 2013-2017.....	135
Gráfico 4. Porcentaje de marchas estudiantiles con enfrentamiento con Carabineros, 2013-2017.....	143
Gráfico 5. Porcentaje de participación de estudiantes por niveles, 2013-2017.....	151
Gráfico 6. Porcentaje de eventos de protesta, según organización estudiantil que convoca, 2013-2017.....	159
Gráfico 7. Fechas de marchas estudiantiles según número de participantes, 2013-2017.....	178

Índice de fotografías

Fotografía 1. Mural del lucro en educación.....	130
Fotografía 2. Liceo Tajamar en Toma.....	139
Fotografía 3. Carabineros resguardando La Moneda durante marcha estudiantil.....	145
Fotografía 4. Afiche de convocatoria marcha estudiantil.....	150
Fotografía 5. Toma de estudiantes “No al Acoso”.....	280

RESUMEN

Esta investigación surge del interés por explicar la protesta estudiantil en un periodo de cambios políticos. La demanda estudiantil ingresó a la agenda política de una de las coaliciones de partidos que compitió en la elección presidencial del año 2013 y resultó vencedora, con lo cual se inició un proceso inédito en la relación del movimiento con el Gobierno. Me pregunto qué pasó con el movimiento estudiantil bajo este nuevo escenario. ¿Cómo explicar la protesta estudiantil en base a los cambios políticos en Chile entre 2013 y 2017?

Para responder a la pregunta de investigación utilicé la teoría del proceso político y la teoría de las estructuras de movilización en una explicación que mezcla las estructuras de oportunidades políticas y la actuación de las organizaciones estudiantiles. De esta forma, la hipótesis general fue que en un contexto de apertura de oportunidades se generaría una baja en la intensidad de la protesta estudiantil debido al acercamiento entre las organizaciones del movimiento social y los actores del sistema político institucional.

Con la utilización del método *process tracing* fue posible desplegar una estrategia metodológica que incluyó técnicas de bastante rodaje en este tipo de estudios; tales como el catálogo de eventos de protesta que implicó la revisión de más de 400 noticias de prensa nacional, la entrevista a informantes claves y la revisión de documentos. Se partió por el trabajo cuantitativo para luego encontrar el sustento de las tendencias encontradas y profundizar en cada variable en la fase cualitativa. La integración de los datos fue facilitada por una recolección gradual centrada en las variables del modelo explicativo.

La evidencia generada permite concluir que la intensidad de la protesta se puede entender por los tiempos de elaboración y discusión parlamentaria de las políticas de reforma educacional promovidas por el gobierno. A este ritmo de las políticas se suma la

aparición de un nuevo vínculo entre movimiento social y partidos políticos. Por otro lado, hacia el interior del movimiento emerge un actuar en base a coaliciones y un uso de estrategias *insider* y *outsider*, tal como ya se venía perfilando en los años previos al 2013. De esta forma, la intensidad de la protesta se muestra fluctuante, sin desaparecer en ningún momento, pese a los momentos de retraimiento de esta.

Capítulo 1. Introducción: Explicando la protesta estudiantil en un ciclo de reformas políticas

“During a period in which events shift the larger political climate to the left or right, young people, with fewer ties to the past, are undoubtedly more likely to change than older ones.”
(Lipset, 1972, p. 101)

“Las relaciones entre movilización-desmovilización, los actores y las trayectorias serán objetos de nuestra atención.” (McAdam, Tarrow & Tilly, 2005, p. 14)

El movimiento de los estudiantes en Chile ha cumplido un rol protagónico en el escenario político del país en diversos momentos de su historia (Huneeus, 1973; Garretón y Martínez 1986; Brunner, 1986; Delamaza, 1999; Salazar y Pinto, 2002). Su presencia sostenida en el tiempo lo lleva a ser uno de los actores sociales que canaliza un alto nivel de participación juvenil y amplio respaldo ciudadano en algunos ciclos de protesta. Junto con ser una fuente constante de participación, este movimiento social ha logrado ser un interlocutor de los actores políticos tradicionales y ha estado en constante interacción con las instituciones del Estado. Esta relación con el sistema político se expresa de diversas formas; en primer lugar, bajo la forma de establecimiento de demandas por distintas vías hacia el gobierno y la respuesta de este último a través de políticas en el sector. Podemos ver que hasta el año 2006 en Chile las demandas centrales del movimiento estudiantil consistían en el aumento de recursos públicos destinados a becas de estudio, alimentación y transporte. Sin embargo, desde la Revolución de los Pingüinos del año 2006 las demandas van a adquirir otro sentido orientado a cambios más profundos del ordenamiento social. En segundo lugar, se

encuentran las relaciones del movimiento con los partidos políticos, las cuales son variables en su forma y grados de cercanía. En este sentido, la cercanía del movimiento estudiantil chileno a los partidos políticos fue estrecha y de colaboración directa hasta la década del noventa, jugando un rol preponderante en la lucha por la recuperación de la democracia durante la dictadura militar. Por último, el movimiento estudiantil además es un espacio de formación de liderazgos políticos que luego transitan a cargos de representación o militancia partidista. Situación que pudo observarse una vez más en las elecciones parlamentarias del año 2013 en donde varios ex dirigentes estudiantiles del ciclo de movilizaciones del año 2011 resultaron vencedores, pasando a ocupar de esta forma un sillón en la Cámara baja.

El movimiento social estudiantil en Chile es liderado por una densa red de organizaciones estudiantiles a nivel universitario y secundario. Las organizaciones del movimiento social (OMS) cumplen un rol fundamental al interior de este (Della Porta y Diani, 2010), movilizando una serie de recursos para el cumplimiento de metas. La movilización de recursos en el caso estudiantil en Chile queda en evidencia si pensamos, por ejemplo, que las organizaciones de representación nacional de estudiantes funcionan sin un presupuesto propio. Sus recursos son de otro tipo y se expresan en la capacidad de convocatoria, el establecimiento de alianzas, la presencia en medios de comunicación, etc. Este conjunto de organizaciones comparten postura en torno a los objetivos más generales de la demanda estudiantil, pero existe entre ellas una amplia diversidad de formas de funcionamiento y en algunos casos tensiones generadas por posiciones políticas y/o definiciones programáticas divergentes. A las organizaciones formales de

representación estudiantil se suman numerosas agrupaciones informales constituidas en el seno de las facultades y liceos, que surgen para abrir alternativas políticas o promover acciones en un ámbito en particular. Así también, en esta red de actores formales e informales se deben considerar otras organizaciones sociales que permanentemente actúan como aliados no solo en las jornadas de protesta sino que participando de forma más amplia de la crítica al modelo de educación en Chile.

Ahora bien, es necesario mencionar que un movimiento social es más que la suma de organizaciones que lo componen. Junto a estas se encuentra otro de sus componentes centrales: la movilización, es decir, la capacidad de captar la atención y participación de personas que justamente no son parte de las OMS (Tarrow & Tilly, 2015)¹. En el caso del movimiento de estudiantes en Chile es posible observar que sus demandas y convocatorias trascienden a las organizaciones formales, lo que da paso a la movilización de múltiples redes informales y la creación de una identidad colectiva entre los estudiantes, sus familias y los demás actores ligados a la educación en el país, alcanzando regularmente un lugar central en la opinión pública nacional y su discusión en espacios cotidianos de interacción social.

Antes de continuar, para fines de esta investigación se entiende un movimiento social como aquellas “redes de interacciones informales, entre una pluralidad de individuos, grupos o asociaciones, comprometidos en un conflicto político o cultural,

¹ Tarrow & Tilly reconocen de la siguiente manera la centralidad del concepto: "Lo usamos para describir el proceso más central en la política contenciosa, la movilización, tomando este proceso separadamente para examinar sus mecanismos, componentes, especialmente los interactivos que conectan a los retadores con los opositores, terceras partes y el público." (2015, p. 119, traducción propia).

sobre la base de una identidad colectiva compartida.” (Diani 1992: 13, traducción propia). La utilidad de esta definición se encuentra en su operatividad al permitir conectar eventos específicos con campañas o episodios de contienda más amplios, así como también partir del análisis de organizaciones, formales e informales, para dar cuenta de redes de participación a nivel nacional, incluso internacional según sea el caso. Esta aproximación conceptual ha sido reconocida además por su particular interés de conectar el nivel del actor con el de las estructuras sociales (Diani & McAdam, 2003).

Hacia fines de los años noventa variados estudios comienzan a dar cuenta de un latente malestar subjetivo de la población en Chile como consecuencia de las formas asumidas por la democracia postautoritarismo (Moulian, 1997; PNUD 1998). La continuidad del modelo económico neoliberal, la política de los acuerdos entre las elites en el poder, la persistencia de agudas diferencias sociales, entre otros factores, fueron dejando al descubierto las limitaciones de los gobiernos de la Concertación para realizar transformaciones profundas en la sociedad chilena. En este contexto, algunos de los actores sociales que se movilizaron durante los noventa fueron las organizaciones Mapuche, las organizaciones de derechos humanos y el movimiento estudiantil (Delamaza, 1999; Vergara, 2012; Valenzuela, 2015).

En materia de educación, los efectos de las reformas neoliberales implementadas durante la dictadura militar se dejaron ver tempranamente una vez que se hubo retornado a la democracia. El sistema educacional pasó a funcionar con una provisión mixta, con una alta presencia de actores privados en los distintos niveles, de

costosos aranceles y con universidades públicas sumamente debilitadas (Garretón, 2014; Bellei, 2015). Con el auge del sector privado y una educación pública que fue descuidada, el sistema tendió a la segregación. Como resultado de estas reformas, el nivel primario y secundario quedó compuesto por colegios privados, privados con subvención del Estado y colegios municipales. En educación superior, a las instituciones estatales se suma la presencia de universidades, institutos y centros de formación técnica de carácter privado, todos los cuales establecieron cobro de aranceles. Para las clases populares el ingreso a la universidad durante los noventa era una opción lejana y quienes lograban acceder a esta lo hicieron en gran medida adquiriendo créditos en los bancos que luego se debían pagar con altas tasas de interés². La educación en Chile luego de estas transformaciones se convirtió en una de las más costosas del mundo (OCDE, 2017).

Los gobiernos de la Concertación enfrentaron la demanda estudiantil a través del otorgamiento de becas y facilidades para la adquisición de créditos bancarios o entregados por el mismo Estado, sin alterar a nivel constitucional la estructura de la educación en Chile (Bellei y Cabalin, 2013; Donoso, 2013; Garretón, 2014). El interés de estos gobiernos se centró primordialmente en aumentar la cobertura de la matrícula, traspasando recursos en la modalidad de becas y de fondos de desarrollo institucional a las universidades. Durante la segunda mitad de la década de los noventa los estudiantes universitarios y sus federaciones comenzaron a movilizarse y a rearticular la

² Para un completo análisis de la estructura del sistema de la educación en Chile postautoritarismo ver Bellei (2013), Bellei y Cabalín (2013), Bellei, (2015).

organización a nivel nacional. Es así como en el año 1997 reaparece la CONFECH, que había sido ya creada en 1984, rotomando el rol de representación y articulación de los estudiantes universitarios en Chile (Avendaño, 2014; Bidegain, 2015).

Hacia el cambio de milenio, se hicieron cada vez más habituales las protestas convocadas por organizaciones indígenas y más extensas las movilizaciones estudiantiles a lo largo del país. La intensidad de la protesta social durante los noventa y comienzos de la década del 2000 fue en aumento (Bidegain, 2015; Disi, 2018). En un contexto de distanciamiento entre política y sociedad y de herencias todavía presentes de la dictadura, el año 2006 estalló una de las mayores movilizaciones estudiantiles en la historia del país, denominada la Revolución de los Pingüinos, debido a que los estudiantes que lideraron la movilización fueron los de establecimientos secundarios de educación quienes vestían uniformes escolares de negro y blanco. El estallido de esta movilización estudiantil se produjo por una realineación de las organizaciones de secundarios, el reclamo contra las políticas de educación heredadas de los ochentas y una apertura del Gobierno, al menos en discurso, de gobernar con la ciudadanía (Donoso, 2013). Los estudiantes plantearon como demanda de fondo, la necesidad de la derogación de la Ley Orgánica Constitucional de Educación (LOCE), que fuera dictada los últimos días de la dictadura militar. Tal como quedó registrado por las investigaciones del momento “el movimiento Pingüino de 2006 movilizó a cientos de miles de estudiantes secundarios contra las deficiencias del modelo de educación neoliberal y tuvo éxito poniendo la educación en la agenda de gobierno.” (Donoso, 2013, p. 26-27, traducción propia).

Las movilizaciones comenzaron tempranamente el año 2006 con demandas de corto plazo, muy puntuales, como ampliación de cobertura del pase escolar para el transporte y becas de inscripción para rendir la Prueba de Selección Universitaria (PSU). Es muy interesante ver cómo la demanda de corto plazo transita a una demanda de fondo, tal como señalan Garretón et al.:

“El hecho de que se organizaran en función de una “agenda corta” (por ejemplo pase gratuito y gratuidad de la PSU) y una “agenda larga” (por ejemplo, reforma a la LOCE y calidad de la educación) muestra asimismo que en sus acciones había una visión de largo plazo, con lo que también puede afirmarse que junto al movimiento mapuche es el único movimiento social original en la época post dictatorial, comparable sólo al movimiento de derechos humanos que proviene de la época de la dictadura.” (2011, p. 7).

La Revolución de los Pingüinos movilizó a una gran cantidad de estudiantes secundarios y universitarios en Chile. Las estrategias del movimiento fueron diversas y adquirieron visibilidad pública poco común. No estuvieron ausentes los conflictos al interior del movimiento y las críticas de algunos sectores de la sociedad a la forma de actuación y organización estudiantil, por ejemplo, frente a las prolongadas tomas de liceos, los enfrentamientos con carabineros en los actos de protesta y las dinámicas de funcionamiento de las asambleas. Sin embargo, y pese a estas tensiones, los estudiantes se transforman en un actor público relevante en el sistema político chileno, “El hecho que un movimiento estudiantil afectara fuertemente tanto al debate como a las decisiones de políticas representa un cambio significativo para la sociedad chilena.” (Belei y Cabalín, 2013, p. 117).

La movilización estudiantil del 2006, bajo el primer gobierno de Bachelet, fue desactivada con el compromiso del Ejecutivo de reemplazar la legislación vigente a través de las recomendaciones que entregaría un comité de expertos creado para tales fines. En el mes de junio del 2006, la Presidenta Michelle Bachelet anuncia la conformación del Consejo Asesor Presidencial para la Calidad de la Educación que reunía a representantes de diversos sectores involucrados en el campo de la educación, en total 80 integrantes, de los cuales solo dos de ellos eran personeros políticos tradicionales (una diputada y un senador) y una cantidad de representantes del movimiento estudiantil cercana a la mitad de los participantes.

En el Consejo Asesor Presidencial hubo consensos y disensos. Los acuerdos fueron en torno a temáticas como el resguardo de estándares de calidad en los planteles universitarios, modificar la LOCE y garantizar la entrega de recursos a instituciones acreditadas. Los disensos, por su parte, fueron en torno a la continuidad de la provisión mixta de educación. El Consejo recomendó la creación de una agencia de aseguramiento de la calidad o superintendencia de educación (Garretón et al., 2011).

A raíz del trabajo del Consejo, la Presidenta Bachelet se refirió a tres ejes de reforma; el primero era la sustitución de la LOCE y el proyecto de la superintendencia de educación; segundo, una mayor subvención para estudiantes pobres y, tercero, el fortalecimiento de la educación estatal. El año 2007 se alcanza un acuerdo entre Gobierno y oposición y se firma el acuerdo por la calidad en educación y, luego, el 2009

se promulga la Ley General de Educación que reemplazó a la LOCE, pero que deja intactas las bases de un sistema de educación orientado al mercado.

Unos años más tarde el movimiento estudiantil retomaría sus demandas de fondo. El año 2011 se inició un nuevo ciclo de movilizaciones exigiendo esta vez el “fin al lucro” en el sistema educacional chileno. En esta oportunidad, las movilizaciones se desarrollaron bajo el primer Gobierno de derecha en el Chile postautoritarismo, encabezado por Sebastián Piñera, lo que en gran medida estimuló la intensificación de la protesta (Somma y Bargsted, 2015; Bidegain, 2015). Las movilizaciones del año 2011 tuvieron un carácter distinto a las de la década anterior, ya que esta vez concitaron el apoyo de diversos sectores sociales e incluyeron todo un repertorio nuevo de actividades, distintas a las tradicionalmente utilizadas. En esta oportunidad, la masividad de la protesta incluye a diversos sectores sociales, sumándose a las marchas tradicionales, actividades artísticas, demostraciones públicas, carnavales y cacerolazos en diversos puntos del país (Segovia y Gamboa, 2012).

Las demandas se centraron esta vez en el alto costo de la educación, el lucro y baja calidad en la enseñanza en algunas instituciones privadas y por el endeudamiento abusivo generado, por ejemplo, por el crédito con aval del Estado (CAE) creado en el Gobierno de Ricardo Lagos el año 2008.

Al igual que en el año 2006 las movilizaciones comenzaron tempranamente el 2011; en abril de ese año los estudiantes se toman la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) e inmediatamente después del discurso del Presidente el 21 de mayo,

la mayoría de las universidades y liceos emblemáticos fueron tomados y paralizaron sus actividades. Marchas y manifestaciones callejeras aumentaron en las principales calles de las regiones del país.

“Rápidamente, el movimiento fue ganando el respaldo de la opinión pública, dado que supo sintonizar con el malestar de la población preocupada del problema de la calidad y afectada por los altos costos de la educación en sus diferentes niveles.” (Avendaño, 2014, p. 50).

Este movimiento del año 2011 trascendió en la escena nacional por la fuerza de las manifestaciones y la adhesión ciudadana a los objetivos de los estudiantes. La orientación hacia el libre mercado del gobierno de Piñera generó un sentimiento de desconfianza en la ciudadanía, el cual fue traducido en apoyo a la protesta estudiantil. El movimiento estudiantil del 2011 obtuvo favorables resultados a nivel social pero también a nivel político:

“En primer lugar, contribuyeron a agudizar la imagen negativa hacia el gobierno... En segundo lugar, redefinieron la agenda educacional del gobierno, instalaron la discusión sobre la necesidad de una reforma tributaria y, a nivel más general, de poner fin al lucro... En tercer lugar, evidenciaron un grave problema desde el punto de vista de la representación política.” (Avendaño, 2014, p. 51).

De este movimiento estudiantil surgieron también nuevos liderazgos que posteriormente ingresaron al sistema político tradicional, como fueron los casos de Camila Vallejo, Karol Cariola, Gabriel Boric, Giorgio Jackson y Camilo Ballesteros, quienes fueron presidentes de federaciones en sus respectivas casas de estudio durante

ese periodo. Este fue uno de los ámbitos al que se le siguió el rastro desde el inicio en esta investigación. Una de las características de las movilizaciones del año 2011 fueron las divisiones entre los mismos estudiantes, las que se expresaron en críticas a las dirigencias y la importante presencia de grupos *outsider* (Donoso, 2017). La CONFECH y sus voceros deben enfrentar en esta oportunidad la presencia de dos polos de pensamiento al interior de la organización estudiantil, uno más moderado, al cual pertenecen los principales voceros del movimiento, y otro de estudiantes antipartidistas que defienden cambios más radicales en educación (Avendaño, 2014; Donoso, 2017; Von Bülow y Bidegain, 2017).

En síntesis, la movilización del año 2011 fue motivada por la persistencia de desigualdades en el campo de la educación. El fin al lucro se convirtió en el eslogan más significativo de la época en Chile. El movimiento estudiantil nuevamente salía a la calle y se posicionaba en la opinión pública reiterando la misma demanda de fondo que en años anteriores, esto es, la transformación de la educación de mercado (Somma, 2012; Bellei y Cabalín, 2013b; Bellei, Cabalín y Orellana, 2014; Mayol y Azocar, 2011; Boutaud, 2014; Paredes, 2015; Cini y Guzmán-Concha, 2017; Silva, 2015; Fleet & Guzmán-Concha, 2017; Kubal & Fisher, 2016)³.

³ Estas investigaciones entregan antecedentes relevantes en torno al proceso de mercantilización de la educación en Chile iniciado en el período de dictadura militar y la respuesta de los estudiantes frente a este escenario. Otras investigaciones estudiaron por ejemplo el uso de medios digitales en las organizaciones sociales de un movimiento (Millaleo y Cárcamo, 2013). Investigaciones de corte periodístico y algunos ensayos que contribuyen a una caracterización detallada de los sucesos ya sea en 2006 como en 2011 son las de Simonsen (2012), Marín (2014), Jofré (2013) y Salinas (2016).

Pese al amplio número de investigaciones sobre el movimiento estudiantil en Chile, aquellas específicas sobre mecanismos explicativos de la intensidad de la protesta no son numerosas. Algunas informan empíricamente el incremento de la protesta entre 1990 y 2013, poniendo el énfasis explicativo en el distanciamiento del movimiento estudiantil de los actores de la política institucional (Somma y Bargsted 2015; Bidegain, 2015; Somma y Medel, 2017). Otras explican la intensidad de la protesta estudiantil como respuesta a los atributos propios de una educación de mercado, por ejemplo, los altos costos de la educación, la ampliación de la matrícula, la obtención de créditos bancarios, entre otros (Somma, 2012; Disi, 2018). Ahora bien, estas investigaciones no alcanzan a explicar el movimiento de estudiantes durante el periodo de tiempo abordado en la presente, 2013- 2017. Sus resultados ayudan a comprender de buena forma el por qué de la protesta estudiantil desde fines de los ochenta hasta el año 2013 pero no informan del período posterior, caracterizado, como me propongo probar, por un cambio en el escenario político.

La movilización de los estudiantes del año 2011 desencadenó una discusión nacional en torno a la educación y suscitó el ingreso de la temática en la agenda política del país durante la campaña presidencial del 2013. En el marco de esta elección una de las candidatas asumió formalmente la idea de realizar cambios al sistema de educación, lo que le permitió ganar popularidad durante el periodo de campaña electoral. La candidata a la presidencia fue Michelle Bachelet, quien resultó electa y comenzó su segundo mandato en marzo de 2014 al frente del conglomerado denominado Nueva

Mayoría, que incluía a los partidos de la ex Concertación más el Partido Comunista.

Algunos investigadores en la materia plantearon la situación de la siguiente forma:

“El gobierno de Bachelet tendrá que enfrentar el desafío de reformar el sistema educativo en diálogo con un movimiento radicalizado, cuyas demandas básicas cuentan con un fuerte respaldo de la opinión pública, pero cuyo liderazgo tiene puentes más escasos y endeble con los partidos políticos.” (Von Bülow y Bidegain, 2017, p. 336).

Las numerosas y masivas protestas realizadas bajo el Gobierno de Sebastián Piñera alcanzaron un nivel pocas veces visto. Ahora bien, con el paso de un Gobierno de derecha a uno de centro-izquierda tradicional post transición la intensidad de la protesta pareció disminuir. Este fue el gatillante de mi interés en el proyecto: ¿Por qué se reduce la actividad contenciosa en un escenario que parecía favorable a la mantención de la misma? ¿Cómo reaccionaron los estudiantes ante este nuevo escenario político? ¿Disminuiría la acción contenciosa de los estudiantes a raíz de la gestión institucional del conflicto por parte del Gobierno, se mantendría la intensidad de la protesta o aumentaría para alcanzar cambios más profundos?

En este panorama político y siguiendo la línea de las investigaciones existentes⁴ en la materia surgió la pregunta que guió la investigación ¿Cómo explicar la protesta estudiantil en base a los cambios políticos en Chile entre los años 2013-2017?

⁴ Una de las sugerencias de una de las últimas investigaciones sobre el movimiento estudiantil en Chile señala lo siguiente: “Una línea de trabajo que podría complementar los resultados de esta tesis es el estudio de los procesos de autonomización de las organizaciones sociales en países con EOP [estructura de oportunidades] más abiertas. ¿EOP más abiertas limitan la

Por lo tanto, la discusión teórica se centró en la relación entre cambios en el sistema político y variación en el quehacer de los movimientos sociales. De esta forma, fue imposible pasar por alto el concepto de Estructura de Oportunidades Políticas (EOP), el cual ha sido muy exitoso al momento de explicar el surgimiento o dinámica de un movimiento social en concreto en base a cambios a nivel político (McAdam, 1982; Tarrow, 1983; McAdam, McCarthy y Zald, 1996).

La hipótesis general fue que en un contexto de apertura de oportunidades se genera una baja en la intensidad de la protesta estudiantil debido al acercamiento entre las organizaciones del movimiento social y los actores del sistema político institucional.

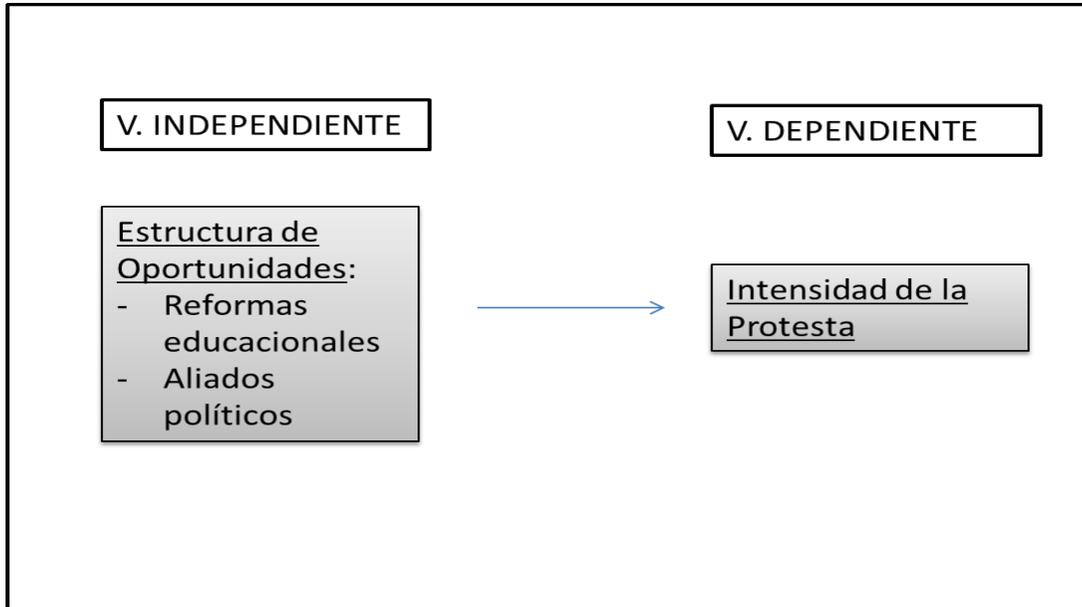
Así, la primera tarea una vez iniciada la recogida de datos fue determinar cuantitativamente la intensidad de la protesta para saber si esta había disminuido como se afirmaba en la hipótesis. Los resultados de este trabajo se exponen en el capítulo 4. Con estos datos a la vista lo siguiente fue detenerse a evaluar la explicación teórica. En ese sentido, se utilizó la clasificación de las dimensiones de la EOP de Tarrow (1996) para ver cuál de ellas podía explicar el descenso de la protesta. Dos de las cuatro dimensiones: la estabilidad de las alineaciones políticas y divisiones en el seno de la elites se descartaron como explicaciones alternativas dado que la configuración del sistema de partidos siguió siendo la misma antes y después de la elección del 2013. Las coaliciones de partidos postdictadura permanecieron inalteradas. La Nueva Mayoría

autonomización de los movimientos? ¿Las consecuencias de la autonomización son las mismas en países con EOP abiertas que en países con EOP cerradas? Estas son algunas de las preguntas que podrían guiar futuras investigaciones.” (Bidegain, 2015, p. 330).

representó una fuerza de oposición cohesionada que se impuso en las elecciones, no tanto por divisiones en la derecha, sino que por su estrategia electoral de recoger la voz de las movilizaciones sociales. En cambio las otras dos dimensiones: Grado de apertura de la comunidad política y la presencia de aliados políticos sí presentaban variaciones. Por un lado a través de la promesa de reformas y, por otro, en la elección de exdirigentes estudiantiles como diputados.

De esta forma, me propuse explicar cómo la apertura a reformar y la presencia de aliados políticos habían influido en el descenso de la protesta estudiantil entre el 2013-2017. El mecanismo explicativo (Beach & Pedersen, 2013) inicial de la investigación, por tanto, constó de una variable dependiente y una independiente:

Cuadro 1. Mecanismo explicativo inicial de investigación.



Fuente: elaboración propia.

En este sentido, la investigación tuvo un comienzo deductivo porque se asumió que hubo una relación entre los cambios en el contexto político y el comportamiento del movimiento estudiantil. Los resultados de esta relación se exponen en el capítulo 5.

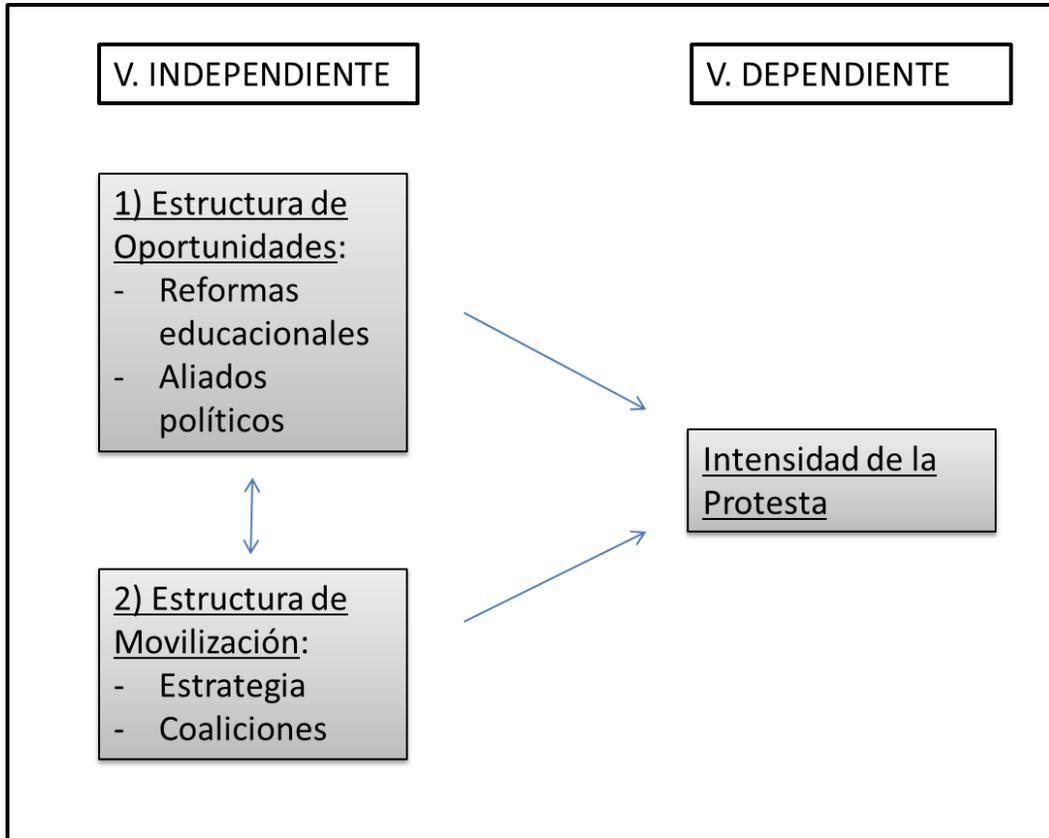
Pero luego de la primera fase de recolección de datos el mecanismo explicativo mostró ser insuficiente para fundamentar lo que apareció en la forma de hallazgos. Esto debido a que la protesta no desapareció sino que se mantuvo activa. La persistencia de la protesta tenía que ver justamente con la EOP, de aperturas y de cierres, pero también por novedades a nivel de las organizaciones. De esta forma, se pasó a otra etapa en donde se revisaron nuevamente las teorías de movimientos sociales y se profundizó la recolección de datos en torno a esta nueva evidencia encontrada en el trabajo empírico. Lo que

resultó, luego de múltiples propuestas y conversaciones con expertos, en la incorporación de la teoría de la estructura de movilización para dar cuenta de aquello que impulsó el actuar contencioso de los estudiantes a nivel de sus organizaciones de representación.

Por lo tanto, el mecanismo explicativo de la investigación se vio complementado. Es decir, a los cambios del contexto político se sumó la variable de cambios en la forma de actuar de las organizaciones estudiantiles. Esta fue una fase inductiva del proceso de investigación.

Ahora bien, lo que cambió a nivel de las organizaciones no fueron los recursos al interior de las federaciones y/o centros de alumnos, los cuales seguían siendo los mismos. Por ejemplo, no cambió el número de adherentes a las organizaciones, ni aumentó el presupuesto de estas. La variación se produjo al nivel de conjuntos de organizaciones, en la conformación de coaliciones y la combinación de estrategias *insider* y otras *outsider*, como ya lo habían adelantado investigaciones anteriores (Donoso, 2017). Los datos que informan la relación entre esta variable inductiva y la variable dependiente se expone en el capítulo 6. Resultando nuestro mecanismo explicativo en la siguiente figura:

Cuadro 2. Mecanismo explicativo modificado de investigación.



Fuente: elaboración propia.

El potencial del mecanismo explicativo se obtuvo de la relación entre las variables independientes, las cuales se entrecruzan para dar cuenta de la intensidad de la protesta. En los capítulos de la teoría y de los resultados será posible observar que los conceptos teóricos adquieren su mayor capacidad explicativa al ser entendidos uno en relación con el otro, debido al entrecruzamiento complejo de los fenómenos estudiados en la realidad social y política a nivel nacional. En este sentido, la estructura

movilizadora no puede entenderse sin volver la vista a las características del contexto político presente y las tendencias provenientes de ciclos anteriores de protesta.

Tal como se expondrá en el capítulo de la metodología, el método utilizado para alcanzar una explicación suficiente de la intensidad de la protesta fue el *process tracing*, el cual tiene como característica central la gradualidad en la construcción del mecanismo explicativo (Beach & Pedersen, 2013). El *process tracing* “o rastreo sistemático del proceso causal dentro de un mismo caso” (Bril-Mascarenhas, Maillet y Mayaux, 2017, p. 660) articula en su puesta en marcha eventos, variables y mecanismos para alcanzar explicaciones plausibles en sus casos de estudio.

El *process tracing* me permitió producir evidencia para explicar la protesta estudiantil, disponiendo los datos en una narrativa plausible que demostrara las relaciones causales entre las variables de estudio (Bril-Mascarenhas, T., Maillet, A. & Mayaux, P., 2017). Para producir los datos se utilizaron técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas, bajo lo que ha sido entendido como un enfoque pluralista de investigación científica (Della Porta y Keating, 2013; Della Porta, 2014). El *process tracing* se realizó de manera gradual para evaluar todas las posibles aristas teóricas y empíricas que pudieran ser importantes a integrar en el modelo explicativo.

La relevancia de la presente investigación viene dada en gran medida por el contexto actual de ruptura de los vínculos tradicionales entre sociedad y política (Garretón, 2016; Joignant, Morales & Fuentes, 2017), lo que se expresa en una alta desaprobación y desconfianza hacia los representantes y las instituciones políticas, así

como también por la alta valoración de la ciudadanía de las acciones de protesta y las manifestaciones públicas para el planteamiento de demandas (PNUD, 2014, 2015).

Definición de variables de estudio.

Para alcanzar el objetivo de explicar la protesta estudiantil se evaluó la influencia de cada variable independiente en la dependiente, para lo cual resultó fundamental la definición de estas desde un primer momento. Mi objetivo no fue probar si la hipótesis era verdadera o falsa sino que argumentar si puede ser apoyada o no de acuerdo a los datos obtenidos. El trabajo metodológico consistió en aportar evidencia en torno a la variable de estudio y sus determinantes. A continuación, se entrega la definición operativa de cada una de las variables, dejando la discusión más general de cada una de ellas para el capítulo de la teoría.

La variable dependiente: Intensidad de la protesta.

La protesta es tal vez la cara más visible de un movimiento social, ya que a través de estas acciones contenciosas se instalan públicamente las demandas de los movilizadores (Koopmans, Neidhardt, & Rucht, 1998). Existen variadas formas de ejercer influencia por parte de los movimientos, tales como el lobby, la participación en instituciones políticas, la conformación de partidos políticos, pero uno de los recursos básicos que da sentido y define en gran medida a un movimiento social es la protesta. Por protesta se entiende aquellas “formas no rutinizadas de influir en los procesos políticos, sociales y culturales” (Della Porta & Diani, 2011, p. 215). Estas formas no

rutinizadas de influir en el quehacer público encuentran en las manifestaciones masivas y en las demostraciones no autorizadas su mayor potencial.⁵

La presente investigación se propuso explicar la intensidad de la protesta a través de tres dimensiones de esta, tal como lo sugieren las investigaciones previas en la materia (Cini, 2017b; Disi, 2017; Bidegain, 2015):

- Tamaño, en términos de cantidad de participantes en eventos de protestas;
- Regularidad, como frecuencia de eventos de protesta en un tiempo determinado;
- Conflictividad, que refiere al uso de tácticas disruptivas en los eventos de protesta.⁶

⁵ Esta definición general puede verse complementada con la utilizada por Somma & Bargsted (2015): “Por protesta nos referimos a la participación de los individuos en eventos públicos destinados a expresar ante las autoridades oficiales alguna demanda o descontento colectivo, usualmente (pero no siempre) bajo la coordinación de movimientos sociales.” (p. 221).

⁶ Cini (2017b) escribe lo siguiente aludiendo a Della Porta y Diani (2011) en el punto de las tácticas disruptivas y no disruptivas: “Las estrategias disruptivas fomentan aquellas formas de acción destinadas a perturbar y/o interrumpir el curso ordinario de la vida universitaria, como la ocupación de edificios, los bloqueos académicos, la interrupción de las reuniones oficiales de las autoridades y la toma de decisiones. Las estrategias no disruptivas no pretenden interrumpir las actividades académicas, sino solo transmitir algo de interés público, que puede materializarse en las formas de acción de las campañas de envío de cartas, sesiones de enseñanza, sentadas y mítines. Cuando un grupo está decidido a actuar, la movilización puede fluctuar entre la adopción de medios puramente perturbadores y medios puramente cabilderos. El empleo de ciertos medios también puede variar con el tiempo, ya que algunos medios se consideran más apropiados para las etapas iniciales y otros para las fases posteriores de la movilización. La mayoría de las campañas políticas comienzan con cabildeo (reuniones con autoridades, declaraciones, peticiones) que permiten al movimiento consolidar un consenso y ganar impulso para el inicio de una fase de confrontación más abierta con las autoridades. A veces, a pesar de las intenciones del grupo central de activistas, las campañas no alcanzan el nivel de confrontación abierta, y continúan utilizando medios mayormente de cabildeo... Una

El estudio de la intensidad de la protesta permitió dimensionar el volumen de la actividad contenciosa del movimiento estudiantil, especialmente la desarrollada en espacios públicos. Estos tres niveles de la intensidad de la protesta no están sujetos a una dependencia que provoque que la variación en uno tenga obligadamente consecuencias en el otro. Por ejemplo, es posible que las marchas sean menos regulares en el tiempo pero que sigan convocando a una gran cantidad de participantes cuando ocurren o, por el contrario, que se desarrollen actos de protesta muy seguidos pero efectuados por grupos pequeños de estudiantes. En la misma situación con la conflictividad, esta no se encuentra determinada por la recurrencia o por el tamaño de la protesta.

Variables Independientes.

Estructura de oportunidades.

Para explicar la intensidad de la protesta en relación con la estructura de oportunidades políticas se observaron dos dimensiones de esta variable: la apertura del sistema y la presencia de aliados. Centrarme en estas dos dimensiones fue resultado de la revisión de literatura, del estado del arte, como de los antecedentes generales del problema y las discusiones con expertos. Las mismas fueron ganando en pertinencia y relevancia desde los primeros pasos de la recogida de datos.

movilización interrumpen cuando la mayoría de sus acciones tienen como objetivo afectar la vida de las comunidades e instituciones paralizándolas o perturbando gravemente sus funciones básicas.” (p.7-8, traducción propia).

Respecto a la primera dimensión de apertura del sistema de política institucional, se observó cómo las fases de las políticas de reforma en educación elaboradas por el Gobierno influyeron en el desarrollo de la protesta. Por política pública entiendo un conjunto de medidas estratégicas que se adoptan para optimizar los recursos y definir prioridades de desarrollo nacional (Kay, 2006). En términos operacionales, se observó el comportamiento de la protesta en dos etapas de las reformas: la etapa pre-legislativa y la etapa legislativa. Por las características propias del fenómeno estudiado no se consideraron las fases de implementación y de evaluación porque éstas quedan fuera de los límites temporales de la investigación.

Ahora, en relación a la presencia de aliados políticos, se observó la vinculación entre OMS estudiantiles con los partidos políticos, dados los sucesos de llegada de exdirigentes estudiantiles a la Cámara de Diputados y la conformación de nuevos partidos y movimientos políticos desde aproximadamente el año 2010 en adelante. Las oportunidades del movimiento aumentan cuando existe alianza con actores estratégicos. “Las alianzas aportan recursos y oportunidades políticas a los desafidores” (Della Porta y Diani, 2011, p. 268). Para fines de esta investigación, y continuando los pasos de las investigaciones anteriores en la materia, me concentré en las relaciones del movimiento con los partidos políticos en base a las categorías de Hanagan (1998). Este autor establece cinco tipos de relaciones entre estas entidades. Una de ellas es la relación de *articulación*, en la cual el movimiento social se organiza en torno al partido con la intención de que el partido pueda ganar en apoyo para sí. Hay relaciones de influencia recíproca del partido a la organización y viceversa. La relación de *permeabilidad* se

refiere a que los activistas del movimiento trabajan dentro de los partidos con la finalidad de acercar a estos últimos hacia su causa. Este tipo de relación presume un considerable apoyo preexistente hacia el partido político pero el partido no está completamente involucrado con algunos de los objetivos como los dirigentes esperarían. La relación de *alianza* tiene como característica la negociación y acuerdos entre ambos actores sin comprometer la autonomía de cada uno de ellos. Cada uno espera obtener beneficios específicos. La relación de *independencia*, que por su lado ocurre cuando el movimiento social no necesita acudir a los partidos políticos porque ha obtenido una aceptación social de manera autónoma. Y, por último, la relación de *competencia*, que sucede en cambio cuando los movimientos sociales actúan como partidos políticos en la competencia electoral e incluso se constituyen en partidos en el mediano plazo (Hanagan, 1998).

Estructura de movilización.

Ahora, en lo relativo a la variable de estructura de movilización o movilizadora, se establecieron dos dimensiones para dar cuenta de ella. Estas son: La conformación de coaliciones entre las organizaciones estudiantiles y la estrategia adoptada por estas coaliciones en relación al sistema político.

Una coalición se entiende como la actuación en conjunto entre actores que comparten objetivos comunes y que utilizan sus recursos diferenciados en una estrategia coordinada (Scharpf, 1997). McCammon & Moon (2015) lo definen de la siguiente

forma: “Las coaliciones de movimientos sociales se producen cuando distintos grupos de activistas acuerdan mutuamente cooperar y trabajar juntos hacia un objetivo común.” (p. 326, traducción propia).

Las investigaciones existentes recomiendan analizar la actuación en coaliciones o bloques centrándose en fracciones que se dejan ver en el movimiento, ya sea por diversos proyectos políticos (con militancias partidistas diferenciadas) como la presencia de grupos radicales al interior de este. Por tanto, se observó la formación de coaliciones a través de la filiación política de los presidentes de federación, así como la emergencia de un discurso basado en la autoidentificación de los exdirigentes estudiantiles como parte de alguna de estas fracciones. Este discurso estuvo impregnado de voces de actores que tomaban posición, que marcan un espacio y que se expresan en antagonismos y tensiones entre grupos de estudiantes.

Respecto al concepto de estrategia, entenderemos a esta como el plan que organiza la acción colectiva de una o varias organizaciones del movimiento (Maney et al, 2012). Se debe distinguir la estrategia de las tácticas y para esto utilizó la propuesta de Nepstad y Vinthagen: “...definimos las tácticas como los medios y planes para ganar una sola campaña (una batalla) y la estrategia como el plan de cómo ganar la lucha (la guerra). Por consiguiente, las tácticas involucran los repertorios a pequeña escala del movimiento, mientras que la estrategia trata de cómo un movimiento alcanza sus metas.” (2012, p. 282, traducción propia). Siguiendo las recomendaciones de las investigaciones al respecto, se observó si los estudiantes utilizaron estrategias de acción *insider* u

outsider de actuación con la política institucional. Las estrategias *insider/outsider* pueden operar de la siguiente forma:

“Por tanto, se produjo una polarización clara y creciente a medida que las organizaciones de la sociedad civil adoptaron caminos cada vez más divergentes. Siguiendo una estrategia de "información privilegiada", algunas redes y coaliciones de la sociedad civil privilegiaron el desarrollo de la colaboración con los gobiernos, la Organización de los Estados Americanos (OEA) y las instituciones financieras internacionales, como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y persiguieron repertorios de acción colectiva centrados en agendas oficiales y reformas graduales. Otras redes y coaliciones transnacionales siguieron una estrategia "externa", privilegiando los lazos con los movimientos sociales de base y el trabajo organizado, desplegando identidades de oposición y estrategias de confrontación frente a la globalización y los esquemas de integración económica regional, y persiguiendo repertorios de acción colectiva centrados en la disputa y movilización." (Smith & Korzeniewicz, 2007, p.152, traducción propia, comillas de los autores).

Estos autores están hablando de redes y movimientos de la sociedad civil en América del Norte, Central y del Sur, argumentando que su presencia ha adquirido la capacidad de desarrollar estrategias que cubren desde la participación institucional hasta la contestación radical como respuestas a las fuerzas de la globalización. En su estudio, estos autores señalan que las estrategias *insider* tuvieron un éxito relativo al impregnar, al menos retóricamente, los procesos de globalización de mayor alcance en la región. Mientras que las estrategias *outsider* se fundamentan en postulados más utópicos, motivando de esta forma la participación entre sus adherentes, y alcanzando una exitosa movilizando con gran apoyo de base, ampliando la oposición a las reformas (Smith & Korzeniewicz, 2007).

Capítulo 2. Marco Teórico

“This framework draws our attention to four kinds of processes: (1) the establishment and transformation of state and party organizations through which politicians pursue policy initiatives; (2) the effects of political institutions and procedures on the identities, goals, and capacities of social groups that become involved in the politics of social policymaking; (3) the "fit"-or lack there of between the goals and capacities of various politically active groups, and the historically changing points of access and leverage allowed by a nation's political institutions; and (4) the ways in which previously established social policies affect subsequent politics.” (Skocpol, 1995, p.41).

2.1 El estudio de los movimientos sociales desde una perspectiva estructural-relacional.

En términos generales se asume en ciencias sociales que existen dos grandes tradiciones de estudio de los movimientos sociales. De acuerdo a la clasificación de Klandersman & Roggeband (2007) una de ellas se considera parte de un enfoque estructural de estudio de los movimientos sociales y la segunda dentro de un enfoque cultural. La primera de ellas es la tradición que surge en Estados Unidos desde los años setenta del siglo recién pasado. Esta tradición se inicia con una preocupación especial por los aspectos organizacionales de los actores movilizados, los diversos tipos de recursos que poseen y las formas en que estos recursos eran dispuestos para la obtención de resultados; este conjunto de investigaciones contribuyó a la aparición de la Teoría de Movilización de Recursos (TMR) (Zald & Ash, 1966; Etzioni, 1968; McCarthy & Zald, 1973, 1977)⁷. Unos años más tarde, dentro de esta misma tradición, desde fines de los

⁷ Esta primera aproximación a los movimientos sociales intentó distinguirse de las interpretaciones anteriores de la “conducta colectiva”, las cuales afirmaban que las

setenta surgen una serie de trabajos interesados en mostrar la relación entre los movimientos sociales y el contexto político en el cual se insertan, dando paso a la Teoría de los Procesos Políticos (TPP) (Tilly, 1978, 1986, 1991; McAdam, 1982; Tarrow, 1983). Luego, desde la primera década del siglo veintiuno surge una nueva propuesta conceptual denominada como Teoría de la Contienda Política (TCP), la cual busca superar las limitaciones de las propuestas anteriores pasando de una perspectiva meramente estructural a un análisis que busca ser más dinámico o relacional (McAdam, Tilly, Tarrow, 2001, 2005; Tilly, 2005)⁸. En esta tradición me permito agrupar también aquellos trabajos surgidos en la última década, que han integrado variables de tipo económicas para entender el surgimiento de movimientos populares en América Latina (Silva, 2009; Almeida, 2007, 2010; Auyero, 2007). Más que establecer campos estrictamente diferenciados o excluyentes entre sí estos diversos enfoques teóricos se han complementado. Es posible observar un trabajo de colaboración entre los referentes de cada enfoque, publicando obras en conjunto y utilizando los conceptos de cada una entre sí. A nivel de investigación empírica es muy común ver que se utilice más de una de estas para explicar fenómenos de luchas sociales.

La segunda tradición de estudio es la de los Nuevos Movimientos Sociales (NMS), desarrollada primordialmente por autores europeos, entre los cuales destaca la

movilizaciones se generaban como respuestas desarticuladas e inorgánicas de grupos sociales frente a una situación de opresión y/o desigualdad.

⁸ En relación a esta última podemos agregar que “Su propuesta más importante es la posibilidad de combinar el conocimiento alcanzado en el campo de los movimientos sociales con el de las revoluciones, la democratización y los conflictos étnicos, identificando un campo más amplio, el de la contienda (política).” (Della Porta y Diani, 2011, p. 42).

obra de Touraine desde los años setenta (1971, 1981, 1989), el análisis de Offe (1985), los trabajos de Melucci (1981, 1985, 1988, 1989, 1996) y de Mouffe (1984). Esta tradición pone en el centro de atención los proyectos políticos de los movimientos sociales, su capacidad para convertirse en actores sociales de transformación y los cambios a nivel cultural que acarrearán. Sus raíces teóricas son más críticas. En la primera etapa el enfoque culturalista se alimentó del marxismo, integrando en sus análisis las transformaciones del capitalismo. Hoy en día habría que integrar a esta tradición cultural de estudio de los movimientos sociales a un conjunto de autores que han abordado sistemáticamente la dimensión identitaria, simbólica y emocional que emergen en las luchas colectivas (Goodwin & Jasper, 2003; Goodwin, Jasper & Polleta, 2001). Estos últimos desarrollos han asumido un enfoque teórico más centrado en los actores.

En Latinoamérica el análisis de los movimientos sociales se ha producido en tres momentos históricos. En primer lugar, los estudios relativos al movimiento obrero y estudiantil hasta fines de los sesenta e inicios de los setenta del siglo veinte. En segundo lugar, hacia fines de los setenta e inicios de la década del ochenta una serie de trabajos que comienzan a abordar los nuevos movimientos sociales, abriendo el análisis a los movimientos de mujeres, indígenas y movimientos populares, así también como estudio de los movimientos por la recuperación de la democracia. Finalmente, el período que se extiende desde fines de los noventa hasta nuestros días, caracterizado por una diferenciación de perspectivas teóricas en uso y emergencia de nuevos campos de estudio. En la primera etapa, las investigaciones estaban bajo la influencia de la teoría del conflicto (Ramírez, 1969; Fuentes, 1971; Poblete, 1946; Marotta, 1960), así como

también directamente por el marxismo, enfoques que en Europa ocupaban un lugar importante en la discusión académica. Los estudios de la segunda etapa estuvieron marcados por la teoría de la acción, derivada de los trabajos de Touraine, y la teoría marxista (Touraine, 1969, 1971, 1987, 1989; Calderón, 1985; Laclau, 1985; Fals Borda, 1986). La tercera fase, en donde el estudio de los movimientos sociales está abierto a los diversos enfoques mencionados al inicio de este apartado, cultural y estructural. Se trata de una etapa en donde se masifican las investigaciones a nivel internacional y sobre el caso latinoamericano es posible encontrar importante centros de investigación en otros continentes. En esta etapa, por ejemplo, han sido publicados trabajos de movimientos sociales que integran capítulos de casos en diversos países del continente (Escobar & Álvarez, 1992; Seoane, 2003; Van Cott, 2005; Almeida & Johnston, 2006; Silva, 2009, 2013; Arce, 2010; CLACSO, 2015; Rossi & Von Bülow, 2015; Almeida & Cordero, 2017). Para fines de la presente investigación es importante mencionar que en esta tercera fase es que ingresó la tradición estructural-relacional a América Latina, la cual, ocupa un lugar importante en las investigaciones actuales en la región.⁹

En este caso, se estudia la protesta estudiantil desde un enfoque estructural siguiendo la línea de las investigaciones que se inician y se desarrollan en Estados Unidos y que luego conectan con una comunidad más amplia de investigadores en diversos continentes. El enfoque estructural, que ha girado en los últimos años hacia visiones relacionales, como se ha mencionado, ha enfatizado como argumento central la

⁹ En Rossi & Von Bülow (2015) es posible revisar otra clasificación de etapas en el estudio de los movimientos sociales en Latinoamérica, pero que deja de lado las investigaciones anteriores a los años ochenta que ya utilizaban el concepto de movimiento social.

interacción e interdependencia entre los movimientos sociales y su entorno político-económico, los procesos y mecanismos que permiten explicar la contienda política. Como es posible ver a lo largo del documento, son referencias a autores de esta tradición las que predominan, ya sea a nivel teórico como a nivel metodológico.

2.1.1 Definición de movimiento social. Delimitación conceptual.

La historia de los regímenes políticos ha dejado en evidencia que la política no es un ejercicio humano que se desarrolle sin enfrentamientos; por el contrario, la política es el campo mismo de la oposición de posturas, ideologías y poderes (Ortiz, 2011). Las instituciones políticas son justamente las encargadas de gestionar esta diversidad de posiciones, intereses e ideologías, para resolver las discrepancias de manera pacífica. Por lo tanto, el hecho de que exista enfrentamiento de posturas y formas diversas de concebir la vida social no significa de por sí la aparición de un movimiento social. Los movimientos sociales, a diferencia de otras manifestaciones de conflicto como las revoluciones o guerras civiles, son un producto histórico propio de la época moderna (Tilly, 1986, 1995; Tilly & Wood, 2010; Tarrow & Tilly, 2015). Los movimientos sociales son formas específicas de acción colectiva que pueden influir sobre el sistema político a través de vías institucionales y no institucionales para la promoción de reivindicaciones sociales.

El estudio de la acción colectiva ha sido amplio en sociología. Este concepto “refiere de una forma amplia a individuos que comparten recursos en la persecución de unas metas colectivas, metas que ninguno de los miembros de la colectividad en cuyo nombre tiene lugar la acción puede apropiarse.” (Della Porta y Diani, 2011, p. 41). La acción colectiva es una acción organizada cuya movilización de actores “sólo es fuerte cuando se dirige a sus valores, a su solidaridad, a sus representaciones, al mismo tiempo que a intereses a menudo difíciles o imposibles de definir en sí mismo” (Touraine, 1989, p. 99).

La especificidad de los movimientos sociales es la de constituir una acción colectiva capaz de canalizar proyectos sociopolíticos a través de la movilización de sectores de la población que comúnmente no tienen una participación política regular en instancias institucionales. De esta forma, se ha definido a los movimientos sociales de forma amplia, como “tipos de acciones colectivas que tienen una relativa estabilidad en el curso del tiempo y cierto grado de organización, que se orientan al cambio o a la conservación de alguna esfera de la vida social” (Garretón, 2004, p: 21).

De una perspectiva general, estos pueden ser entendidos como: “Una campaña sostenida de reivindicación, utilizando actuaciones repetidas para promover demandas, basadas en organizaciones, redes, tradiciones y solidaridades que sustentan estas actividades.” (Tilly & Tarrow, 2015, p. 145, traducción propia)¹⁰. Con actuaciones

¹⁰ En otro de sus trabajos ambos autores lo definen como: “Un desafío sostenido a las autoridades en el nombre de la población que vive bajo la jurisdicción de estas, a través de demostraciones públicas del mérito, la unidad, el número y el compromiso de esa población.”

repetidas se refieren a asambleas públicas, manifestaciones, comunicados de prensa, creación de redes y coaliciones, las cuales muestran a su vez el valor, la unidad, el número y el compromiso de los participantes y sus objetivos (WUNC, por sus siglas en inglés) (Tilly & Wood, 2010).

Según Diani (1992, 2000; Della Porta y Diani, 2011) los movimientos sociales cuentan además con tres características particulares: 1) Se involucran en relaciones conflictivas con oponentes claramente identificados, buscando promover el cambio social u oponiéndose a este; 2) Se vinculan en densas redes informales entre actores comprometidos y en intercambio continuado de recursos en la búsqueda de metas comunes sin perder autonomía; y 3) Comparten una identidad colectiva relacionada con el reconocimiento y la creación de conectividad. Individuos, actores y organizaciones se reconocen unidos a otros.

Un movimiento social genera el compromiso de diversos actores de la sociedad en base a un objetivo claro que se conoce como objetivo no-transable (Della Porta y Diani, 2011). Este objetivo cumple un rol fundamental porque entrega al movimiento una imagen de unidad y convergencia. Sin embargo, cuando se intenta mirar hacia el interior del movimiento resulta dificultoso reconstruir las múltiples redes de

(Tarrow & Tilly, 2007, p. 442, traducción propia). Ya sea utilizando el concepto de campaña como el de desafío los autores parecen apuntar a la idea de acciones públicas reiterativas para promover demandas sociales. Veamos cómo definen el concepto de campaña: “Una campaña es un esfuerzo público organizado y sostenido que realiza demandas colectivas dirigidas a las autoridades... una campaña se extiende más allá de un evento simple... Una campaña siempre reúne al menos tres partes: un grupo autodenominado demandantes, algunos objetos de demanda y un público de algún tipo... las interacciones entre las tres constituyen un movimiento social.” (p. 442-443, traducción propia).

vinculaciones entre organizaciones formales e informales que tienen lugar en este, y sopesar además el poder relativo de cada uno de los actores con diversas capacidades de influencia e intereses. Además de la diferenciación interna se encuentra toda la complejidad que rodea al movimiento social, la que se traduce en relaciones más o menos conflictivas con el Estado, los medios de comunicación, el sector privado, los partidos políticos, grupos de interés, etc.

“El poder de los movimientos se pone de manifiesto cuando los ciudadanos corrientes unen sus fuerzas para enfrentarse a las élites, a las autoridades y a sus antagonistas sociales. Crear, coordinar y mantener esa interacción es la contribución específica de los movimientos sociales, que surgen cuando se dan las oportunidades políticas para la intervención de agentes sociales que normalmente carecen de ellas. Estos movimientos atraen a la gente a la acción colectiva por medio de repertorios conocidos de enfrentamiento e introducen innovaciones en torno a sus márgenes. En su base se encuentran las redes sociales y los símbolos culturales a través de los cuales reestructuran las relaciones sociales. Cuanto más densas sean las primeras y más familiares los segundos, tanto más probable será que los movimientos se generalicen y perduren.” (Tarrow, 1994, p. 17-18).

Más actualmente se ha propuesto el estudio de los movimientos sociales como una forma de política contenciosa, lo que significa comprenderlos como una actividad política particular semejante a las revoluciones y las guerras civiles. De esta forma, se acerca el estudio de los movimientos sociales a otros objetos del análisis político. Este enfoque ha tenido amplia aceptación entre los investigadores aunque supone desafíos para quienes se interesan en esta materia, primordialmente en el paso de estudios clásicos con variables a la identificación de procesos y mecanismos (Tilly, 2001, 2004;

McAdam, Tarrow & Tilly, 2005, 2008). En esta investigación no me aventuro tan allá y sigo más bien la agenda clásica de estudio de los movimientos sociales con la finalidad de comprobar algunas de sus elaboraciones teóricas para el caso de los estudiantes en Chile.

2.1.2 Organizaciones del movimiento social (OMS).

Los movimientos sociales son redes que incluyen una serie de organizaciones formales e informales así como también la participación individual de quienes adhieren a las demandas que estos promueven (Della Porta y Diani, 2011). Las organizaciones sociales cumplen un rol fundamental en el surgimiento y subsistencia de un movimiento social. Las numerosas investigaciones desarrolladas por la Teoría de Movilización de Recursos se centraron en el estudio de los aspectos que a nivel de las organizaciones impactaba en el surgimiento o crecimiento de la movilización social (Davis, McAdam, Richard, Mayer & Zald, 2005)¹¹. Recursos como el dinero, instalaciones físicas, número y perfil de afiliados y formas de liderazgo son recursos que han sido estudiados por esta corriente teórica. Además de recursos internos existen recursos externos tales como el

¹¹ “Los teóricos de la movilización de recursos resaltan en variables “objetivas” como la organización, los intereses, los recursos, las oportunidades y las estrategias para explicar los movilizaciones en gran escala. A estas variables se les trata desde el punto de vista de una lógica neoutilitarista imputada a los actores colectivos. El “actor racional” (el individuo y el grupo) que emplea un razonamiento estratégico e instrumental, reemplaza a la multitud como referente central para el análisis de la acción colectiva.” (Arato y Cohen, 2001, p. 551).

número de población que se vería beneficiada por los derechos demandados por los movilizadores o el apoyo recibido por los medios de comunicación, factores que pueden influir en la movilización o desmovilización. No es objetivo de este apartado hacer una revisión de dicha teoría sino remarcar la relevancia y el lugar que ocupan las organizaciones al interior de los movimientos sociales por sus implicancias directas con el fenómeno estudiado en el presente trabajo.

El análisis de los factores organizativos surge como una forma de demostrar que los movimientos sociales no son fenómenos sociales espontáneos, poco estructurados, que surgen como una respuesta desorganizada de grupos de personas sin vínculos entre sí. Por el contrario, resulta fundamental el trabajo de las OMS en el surgimiento, mantenimiento y vitalidad de los movimientos sociales.

Ahora bien, se debe tener presente a su vez que los movimientos sociales son más que un agregado de organizaciones sociales. Los movimientos sociales incluyen organizaciones, pero en ningún caso se debe confundir un movimiento social con una organización o varias de estas. Así como tampoco se puede confundir procesos del movimiento con procesos de las organizaciones. Comúnmente se asocia un movimiento social con alguna de las organizaciones principales que lo lideran, por ejemplo, lo que sucede con Greenpeace y el movimiento ambientalista. Lo mismo sucede en Chile cuando se habla del movimiento estudiantil, ya que al pensar en este se asocia inmediatamente con la CONFECH; sin embargo, el movimiento trasciende con creces a una o incluso a un conjunto de organizaciones.

“Si los movimientos sociales se diferencian analíticamente de las organizaciones que operan en su seno, cualquier organización involucrada en una dinámica de movimientos sociales, que cumpla los requisitos que hemos señalado: interacciones con otros actores, el conflicto y la identidad colectiva, a los que puede añadirse el recurso a la protesta, puede ser considerada como una ‘organización de los movimientos sociales’ (social movement organization)” (Della Porta y Diani, 2011, p. 49).

Las organizaciones sociales son parte de la trama de asociatividad comprendida como la sociedad civil y a esta última se le comprende como una esfera distinta al Estado y el mercado (Olvera, 1999; Delamaza, 2002, 2016; Arato y Cohen, 1999, 2001). Desde esta perspectiva la sociedad civil es el lugar de las interacciones sociales que surgen al margen de las instituciones políticas y empresariales, en el cual encuentra su lugar el nacimiento de los movimientos sociales. Las posibilidades analíticas de esta propuesta son variadas pero es necesario el estudio de cada uno de estos sistemas en relación con los otros. Resultaría insuficiente el análisis aislado de la sociedad civil sin tomar en consideración sus complejas relaciones con el Estado y el mercado (Roldán, 2018). Para fines de esta investigación, se entenderá la sociedad civil como “Una esfera de interacción social de mediana y larga duración, principalmente de carácter estructural.” (Garretón, 2014, p. 213). Esta constituye una red de interacción social que se presenta de distintas formas, principalmente a través de organizaciones sociales (formales e informales) que operan a nivel barrial, comunal y hoy en día también bajo la forma de comunidades virtuales (Rubio, 2011). El concepto de sociedad civil implica diversidad de sujetos y actores sociales, movimiento y uso del espacio público, la

ciudadanía como expresión de derechos, la pertenencia a una polis y un tejido asociativo (Garretón, 2014).

En Chile, la sociedad civil se compone de un alto número de organizaciones sociales formales y no formales. Respecto a las organizaciones formales podemos decir que estas surgen mayoritariamente desde 1990 en adelante y que alcanzan un nivel de reconocimiento alto por parte de la comunidad. Sin embargo, la participación de las personas en estas es baja (PNUD, 2010; PUC, 2016a; PUC, 2016b). Esta situación es informada también por variados estudios de las organizaciones sociales en el país que se presentan en la forma de mapas de la sociedad civil y de la asociatividad, que resultan de gran interés para un análisis descriptivo de la situación, pero que no incluyen la dimensión del conflicto y de las relaciones de poder propias de cada campo de lo social (PNUD, 2000; Irrazabal, et al., 2006; Geraldine y van Klaveren, 2016; PUC 2016a; PUC 2016b).¹²

En contraste con la realidad de baja participación en organizaciones sociales que muestran estos estudios, el caso de las organizaciones estudiantiles rompe en parte esta tendencia. Este fue un antecedente crucial al momento de problematizar la evolución de los movimientos sociales desde la restauración de la democracia en Chile y tomarlo como caso de estudio. Ingresar vía las OMS para informar las características

¹² A su vez, estos estudios entregan datos interesantes pero de alcance limitado para entender la real incidencia de la sociedad civil en la toma de decisiones en Chile. En estas investigaciones predominan definiciones altamente formales y técnicas de las organizaciones sociales que no dan cuenta de la heterogénea trama de lazos que caracteriza a la acción colectiva y el quehacer propio de las organizaciones sociales de representación, las particularidades del contexto socio-político que fomentan un tipo de participación y cierto tipo de organizaciones, y de las tensiones políticas que se producen en su interrelación con el Estado.

presentes en el movimiento estudiantil, tales como la de representación política o la de participación institucional, resultó de gran utilidad en el marco de esta investigación. Por tanto, seguimos la línea de múltiples investigaciones que parten de las organizaciones para el análisis de un movimiento social (Andrews & Biggs, 2006; Andrew & Edwards, 2005).

2.1.3 Protesta y movimiento social.

Si bien ya se han definido las variables en las secciones previas, es importante entregar algunos antecedentes adicionales de uno de los conceptos centrales en esta investigación: el concepto de protesta. Para empezar es necesario relacionarlo y distinguirlo con el concepto de repertorio. Los movimientos sociales desde sus inicios en el siglo XVIII han elaborado repertorios de acción a través de los cuales sostener las campañas de reivindicación que impulsan (Tilly, 1978). Los repertorios aluden a todas aquellas formas de acción que lleva adelante el movimiento, dentro de las cuales la protesta social juega un rol fundamental. Los repertorios los entenderemos como todas aquellas acciones específicas llevadas a cabo en el marco de un movimiento social por los actores que lo integran. Este concepto surge a fines de la década del setenta, siendo definido como “Conjunto de medios que tiene un grupo para plantear reivindicaciones diferentes a individuos diferentes” (Tilly, 1986, p.2). Los repertorios son modalidades de

acción en su sentido más amplio, incluye el tipo de estrategia, las formas de planteamiento de demandas y tienen un grado de regularidad e intensidad diferentes según sea la situación estudiada. Algunos repertorios se reiteran en los distintos movimientos y pueden incluir actos de protesta como marchas, reuniones en espacio públicos, ocupaciones (tomas en el caso estudiantil), como relaciones directas con actores políticos por canales institucionales. Estas formas de acción política se ven potenciadas hoy en día por las tecnologías de la comunicación que permiten compartir información instantáneamente desde lugares muy distantes.

“Los repertorios modernos presentan otra característica típica además de su escala nacional y su carácter autónomo: su cualidad modular, la posibilidad de ser utilizados por una variedad de actores con una diversidad de objetivos.” (Della Porta y Diani, 2011, p. 220).

La protesta es una de las formas típicas de actuación de un movimiento social, como parte de un repertorio más amplio. La protesta es un recurso político para los que carecen de poder (Lipsky, 1965), es una forma de incidir en política por fuera de los márgenes de los canales regulares de las instituciones. Dentro de las formas de protesta más habituales se encuentran las manifestaciones callejeras, los boicots, los cortes de tránsito, las huelgas, los paros estudiantiles, las ocupaciones de edificios públicos, las marchas, la recolección de firmas y las sentadas. Muchas de las formas de protesta parecen estar normalizadas pero los movimientos sociales comúnmente suman nuevos tipos de prácticas, imprimiendo en ellas innovaciones transgresoras. La protesta se ha transformado en una forma bastante legitimada por las personas para plantear demandas

al sistema político. Ya dejó de ser propiedad exclusiva de los movimientos sociales, pero estos, a diferencia de los partidos políticos y otros grupos de interés, la utilizan recurrentemente debido a que “tienen menos canales de acceso a quienes toman las decisiones.” (Della Porta y Diani, 2014, p. 218).

Tal como ha sido señalado por una obra clave en la materia, la protesta responde a situaciones límites, no es una actividad regular en la vida de las personas, y esta se produce por la agudización crónica de un problema social (Piven y Cloward, 1977). Estos autores señalan que no es un recurso que esté libremente disponible a todos los actores sociales todo el tiempo; por el contrario, la mayoría del tiempo no es una opción posible. El origen y las características que asume la protesta están condicionados por la estructura social, por el contexto institucional. La protesta no trata solamente de la elección individual de los movilizadores sino que se explica en gran medida por las constricciones del entorno:

“Sin embargo, nuestro punto principal es que cualquiera sea la posición que uno tome sobre las “causas” de la agitación masiva, existe un acuerdo general de que se requieren disturbios extraordinarios en la sociedad en general para transformar a los pobres de la apatía a la esperanza, de la quietud a la indignación. En este punto, si no hay otro, los teóricos de las más diversas opiniones están de acuerdo.” (Piven y Cloward, 1977, p. 14, traducción propia, comillas de los autores).

Ahora, en término de sus efectos, la protesta busca impactar mediáticamente y, por tanto, tiene un éxito mayor cuando los movimientos reúnen a una gran cantidad de personas, por su grado de regularidad en el espacio público y por el grado de interrupción

causado¹³. Estos son los tres niveles que se consideran en este estudio. Los dos primeros, que responden a la lógica de los números (Della Porta y Diani, 2011), es decir a la cantidad de participantes en los eventos de protesta en el espacio público, a los que podríamos sumar también la cantidad de eventos realizados. El aumento de la protesta en estas dimensiones impacta al régimen directa e indirectamente, se producen quiebres en la rutina de los individuos y se pone en jaque la habilidad de la autoridad para controlar a los grupos en la calle (DeNardo, 1985). Tal como señala Della Porta y Diani (2011) “Las manifestaciones son una de las principales tácticas diseñadas para demostrar la fuerza numérica que hay detrás de las protestas.” (p. 222).

Según estos autores, existe además la lógica del daño, con la que la protesta puede proceder. Esta lógica se relaciona con la dimensión de la conflictividad, y hace referencia a la violencia y/o la destrucción material en actos de protesta. Las estrategias de protesta pueden apuntar más a una lógica que a la otra, y para el caso del movimiento estudiantil se considera necesario incluir ambas por las características que suelen tener sus manifestaciones públicas.

La configuración del orden político en las últimas décadas en Chile ha favorecido la intensificación de la protesta. Esto ha sido informado por varias de las

¹³ Piven & Cloward señalan para la dimensión de la conflictividad lo siguiente “Es nuestra opinión de que la forma más útil para pensar acerca de la efectividad de la protesta es examinar los efectos disruptivos en las instituciones de diferentes formas de desafío masivo, y luego examinar las repercusiones políticas de esas interrupciones. En otras palabras, el impacto del desafío masivo no se siente tanto de manera directa como indirectamente. Es más probable que la protesta tenga un impacto disruptivo grave cuando los manifestantes desempeñan un papel central en una institución, y es más probable que evoque reverberaciones políticas más amplias cuando los grupos poderosos tienen grandes intereses en la institución alterada”. (1977, p. 24).

investigaciones ya citadas en la Introducción, pero además por sondeos realizados a la ciudadanía. Estas últimas mediciones han identificado un aumento en la valoración de la comunidad hacia la protesta como medio de plantear reclamaciones a las autoridades (PNUD, 2014, 2015). Esta predisposición subjetiva de la población expresa algo, una especie de malestar de los chilenos frente a un sistema político que no alcanza a dar respuesta al conjunto de demandas colectivas. Asimismo, esta apreciación de la ciudadanía da cuenta del interés de hacer política en la calle (Della Porta y Diani, 2011), por parte de una población bastante retraída de la participación política como la chilena.

Dos últimos aspectos relevantes en nuestro caso de estudio. En primer lugar, los espacios de protesta generan un vínculo a nivel subjetivo entre los participantes, promoviendo la cohesión y la generación de un sentido de identidad colectivo (Goodwin & Jasper, 2003). El momento de la protesta resulta en un espacio común en donde se genera una sinergia entre actores sociales, un tipo específico de red de solidaridades que permite el encuentro entre organizaciones, activistas, dirigentes e individuos que se identifican con las demandas y que no necesariamente militan en alguna organización determinada. En segundo lugar, la protesta puede generar en algunos casos un impacto mediático negativo para los fines del movimiento. El rol de los medios de comunicación en la generación de esta imagen es fundamental. Es muy habitual que la protesta obtenga un lugar en la prensa si esta es multitudinaria o emplea tácticas radicales e innovadoras y obtenga aceptación por parte de la comunidad si sigue cursos pacíficos e institucionales. Un ejemplo de este tipo de protesta serían las demostraciones artísticas realizadas por los estudiantes frente al Palacio de La Moneda (el baile de la canción *Thriller* de Michel

Jackson o el ingreso a La Moneda vestidos como un grupo de turistas). Pero no siempre es posible para los organizadores conciliar este tipo de protesta con los intereses de los grupos más radicales que abogan por tácticas más rupturistas, las cuales generan una sanción social por parte de la comunidad nacional. Un ejemplo de formas radicales de protesta en el caso de los estudiantes son las tomas de liceos o edificios de universidades con destrozos de mobiliario. Lo que es claro es que el éxito de la protesta está a su vez relacionado con el grado de visibilidad mediática que alcance y el manejo de los líderes de las OMS frente los medios de comunicación.

Para terminar, la fluctuación en la intensidad de la protesta puede entenderse en un plano más amplio como aumento o descenso de la movilización. Tal como he señalado anteriormente, la movilización se ha reconocido como uno de los componentes centrales de los movimientos sociales (Etzioni, 1968; Oberschall, 1973; Tilly, 1978; Tarrow & Tilly, 2015). La movilización puede definirse como el incremento de los recursos disponibles de un actor colectivo para el planteamiento de demandas y desmovilización como la reducción de este conjunto de recursos (Tarrow & Tilly, 2015). Ciertamente que la movilización implica diversos tipos de recursos y de condiciones de contexto, lo que se expondrá en las secciones siguientes, como por ejemplo, la presencia de una fuerte organización, un liderazgo enérgico o el conjunto de oportunidades o amenazas provenientes del entorno. En este sentido, se podría señalar que la presente investigación informa de los procesos de movilización y desmovilización de los estudiantes tomando como indicador de estos la intensidad de la protesta.

2.2 Estructura de Oportunidades Políticas.

“Which aspects of the political context are theoretically important will depend on the aspect of popular contention we wish to explain (McAdam 1996: 29–31): the emergence, timing, and rhythm of contentious actions, the levels and forms they take, or the levels and forms of their success... Combining the two criteria, we arrive at a straightforward classification of phenomena to be explained in the framework of the political process approach.” (Kriesi, 2004, p. 79).

La investigación se inserta dentro de la Teoría de los Procesos Políticos y utiliza uno de sus conceptos fundamentales: el de Estructura de Oportunidades Políticas. Esta teoría se ha desarrollado desde fines de la década de los setenta con el trabajo pionero de Charles Tilly (1978) y se caracteriza por su especial preocupación por el “ambiente político e institucional en el que operan los movimientos sociales” (Della Porta & Diani, 2011, p. 38)¹⁴. Ahora, si bien se inicia tempranamente en la década del setenta, el grueso de investigaciones y avances se desarrolló en las dos décadas siguientes. Desde entonces la teoría de los procesos políticos y su concepto central de EOP se ha transformado en una potente herramienta analítica para explicar el surgimiento y cambio de los movimientos sociales, las variaciones de la protesta social y tipos de repertorios, así como también los resultados obtenidos por los mismos, trabajando desde el argumento central de que existe una relación entre los movimientos

¹⁴ Una destacada cientista política estadounidense lo explica de la siguiente forma: “Las variaciones en los “repertorios” de la acción colectiva de los movimientos sociales, siempre adaptados a las estructuras y prácticas de los Estados dados, también se extienden a muchas otras naciones modernas. El trabajo de Tilly podría dar muchos ejemplos adicionales de los efectos del Estado en la acción colectiva. Durante muchos años, ha sido un poderoso defensor de llevar al Estado al análisis de la protesta social, un área de la sociología política que antes estaba dominada por los sistemas sociales y los enfoques psicológicos y sociales.” (Skocpol, 1985, p. 23, traducción propia, comillas de la autora).

sociales y el sistema político (Tilly, 1995). En este sentido, afirma Kriesi (2004) “Creo que el enfoque es especialmente apropiado para la integración del estudio de los movimientos sociales y el análisis de las políticas públicas.” (p. 85, traducción propia).

El concepto de EOP fue utilizado por primera vez por Peter Eisenberg en 1973. Este autor estudió las diferencias en el desarrollo de protestas en varias ciudades de EEUU. para intentar establecer patrones que explicaran la diferencia entre unas y otras. Eisenberger en esa ocasión lo definió como “el grado de probabilidades que los grupos tienen de acceder al poder e influir sobre el sistema político.” (1973, p. 25). Posteriormente Tarrow (1997) señaló:

“Cuando hablo de oportunidad política estoy haciendo referencia a señales continuas –aunque no necesariamente permanentes, formales o a nivel nacional- percibidas por los agentes sociales o políticos que les animan o desaniman a utilizar los recursos con los que cuentan para crear movimientos sociales. Según mi concepto de la oportunidad política habría pues que considerar, no solo las estructuras formales, como las instituciones, sino también la estructura de alianzas generadas por los conflictos que contribuyen a la obtención de recursos y crean una red de oposición frente a constricciones o limitaciones externas al grupo.” (p. 89).

El argumento central de esta aproximación conceptual se sustenta en que la movilización varía según varían también las oportunidades que el sistema ofrece a los movimientos sociales “Las Estructuras de Oportunidades Políticas son adecuadas para la explicación del volumen y forma de la contención popular. Numerosos estudios longitudinales y trans-seccionales ilustran su utilidad para la explicación de aquellos

aspectos de la acción colectiva.” (Kriesi, 2004, p. 81, traducción propia). Las dimensiones de la estructura de oportunidades pueden ser: el acceso político pleno, alineaciones inestables, aliados influyentes y elites divididas (Tarrow, 1994). El acceso político pleno o apertura de la comunidad política (McAdam, 1999) supone la oportunidad de mayor receptividad y participación de las organizaciones del movimiento y la comunidad en los procesos de decisión política frente a los temas demandados. Las alineaciones inestables tienen relación con las fluctuaciones en los patrones electorales de los principales bloques políticos, gobierno y oposición, o la conformación de nuevas coaliciones o aparición de revueltas en otras áreas del quehacer público. El tercer elemento de la estructura de oportunidades son los aliados influyentes, los cuales pueden encontrarse en las instituciones políticas tradicionales como fuera de ellas. Por ejemplo, se pueden tener aliados influyentes en los partidos políticos, tribunales de Justicia, en el mismo Poder Ejecutivo, en el Parlamento, pero también aliados en el mundo artístico, en los medios de comunicación, entre otros, todos los cuales pueden ser soportes para los movimientos sociales. Por último, la dimensión de las elites divididas entiende que el conflicto en el seno de los grupos en el poder político-económico puede alentar a la movilización a quienes eran distantes de esta o a aquellos grupos con bajos recursos. Dadas las características de esta investigación, tal como ya se ha mencionado en la Introducción, las variables más pertinentes a considerar fueron la apertura de la comunidad política y presencia de aliados influyentes, en el sentido de que si no se considera una de estas dos no se podría explicar adecuadamente la protesta estudiantil en el período. Asimismo, estas dos dimensiones mostraron variaciones desde el inicio del

período de estudio, cambios que como argumentaré definieron la intensidad de la protesta estudiantil.

Ahora bien, tal como señala McAdam (1999) las investigaciones desde esta propuesta teórico conceptual no debieran centrarse en la búsqueda de causas universales para explicar los movimientos sociales, sino más bien debieran ocuparse de examinar estructuras políticas concretas y su relación con el surgimiento o transformación de un movimiento.

Luego de una revisión de la literatura parece muy pertinente esta recomendación de McAdam, esto porque es posible encontrar una diversidad de situaciones y momentos en donde la apertura es la que moviliza y otros en que lo que moviliza es el cierre de oportunidades. Por otro lado, se pueden observar casos en los cuales la protesta desciende cuando se abren oportunidades políticas y en otros que aumenta o se transforma. Por ejemplo, en el estudio de Tilly (1995) sobre la protesta en Gran Bretaña, el autor establece que los objetivos de la movilización entre los años 1758-1834, estaba relacionado con la política parlamentaria y que la protesta aumenta cuando los grupos movilizados observan la disminución de la represión ordenada por las autoridades. También puede suceder que la falta de legitimidad de un régimen es una clara oportunidad para que los activistas aprovechen de plantear demandas o que los disidentes lleven adelante acciones para el cambio de régimen.

Otras investigaciones (McAdam, 1982; Meyer, 1993; Kriesi et al, 1995) demuestran que cuando las oportunidades políticas se abren, los miembros de los grupos en desventaja ven mayores posibilidades de éxito y esto moviliza a personas que anteriormente no estaban movilizadas. McAdam (1982) señala, por ejemplo, que el movimiento de derechos civiles norteamericano comienza una vez que se realinean los acuerdos políticos y se producen disensos entre las elites, lo cual fue captado por los actores sociales que posteriormente se movilizaron.

Pero por otro lado, la discusión respecto a las oportunidades políticas ha informado que estructuras abiertas generan mayor receptividad de las demandas del movimiento social y que, por tanto, bajo estas estructuras se reduciría la cantidad de protesta (Kriesi, 2004). Piven y Cloward (1979) cuando estudian el movimiento de derechos civiles en Estados Unidos enfatizan que hubo una apertura de oportunidades una vez que el movimiento ya había ganado visibilidad pública, que consistió en el otorgamiento al derecho a voto de las personas de color lo que contribuyó significativamente a canalizar la movilización hacia la vía institucional y la posterior desaparición de la protesta. Estas diferencias en la interpretación ayudan a entender que las variaciones en la EOP permiten explicar el surgimiento de un movimiento en un momento determinado pero además que tiene gran influencia sobre la forma que adopte un movimiento social ya existente.

La misma situación sucede cuando las estructuras de oportunidades son cerradas; en estas puede generarse protesta de oposición y en otros casos esta alienta la

desmovilización. Imáginese para este último caso los regímenes autoritarios que reprimen fuertemente la manifestación y asociación pública. En estos casos podemos observar que la ausencia de oportunidades constituye una amenaza para los desafiadores

“Amenazas -lo opuesto a una oportunidad- estimulan la acción porque las personas se movilizan para evitar malos fines. Las oportunidades y amenazas influyeron en el marco -la formulación de definiciones compartidas de lo que está sucediendo-, la movilización de recursos (creación de organizaciones) y los repertorios de contención (formas culturalmente informadas en las que las personas protestan).” (Silva, 2013, p. 4, traducción propia).

Como se mostrará más adelante, las amenazas aparecerán nuevamente mencionadas cuando se discuta el tema de las coaliciones al interior de un movimiento social. De toda la literatura revisada en el marco de la presente investigación es posible afirmar que el problema de las amenazas no encuentra un lugar estable dentro del modelo de la EOP y las investigaciones que la asumen como punto de partida son menores en cantidad.

Ahora, en un tercer escenario se encuentra lo que Einsenger denominó en su estudio como estructuras mixtas. Einsenger señaló que la protesta ocurría más regularmente en aquellas ciudades en donde existían estructuras de apertura y cierre. La protesta no es frecuente en sistemas excesivamente cerrados o excesivamente abiertos. El autor lo explica de esta forma “La protesta se produce en un sistema mixto porque el ritmo del cambio no se mantiene al día con las expectativas, a pesar de que el cambio está ocurriendo.” (Eisenger, 1973, p. 15, traducción propia). Kriesi, por su parte, lo explica de esta forma:

“en un sistema extremadamente abierto, la reforma es próxima de todas formas, es decir, los actores del movimiento social no necesitan movilizarse; mientras que en un sistema extremadamente cerrado, la reforma nunca llega y la represión es tan grande que los actores del movimiento no tienen ninguna oportunidad de movilizarse o formarse en primer lugar.” (2004, p. 81-82).

Otro hecho que fomenta esta diversidad de situaciones es que los movimientos sociales pasan por distintas fases, a través de diversos ciclos de protesta, como diría Tarrow. Es decir que, como cambia el entorno político también cambia el momento en que se encuentra cada movimiento y, por tanto, la combinación entre ambos genera situaciones que pueden ser observadas en diversos casos, impidiendo la generalización de las explicaciones derivadas de esta teoría. En síntesis, no es posible otorgar explicaciones generales en relación al análisis de las oportunidades y los movimientos sociales independientemente del contexto y sus características propias.

Sin embargo, se entiende comúnmente que las estructuras más abiertas permiten a los actores sociales aprovechar las oportunidades creadas para plantear reivindicaciones y, por el contrario, cuando las oportunidades se cierran los movimientos están obligados a repensar sus estrategias (Tarrow, 1994, 1999; Kriesi, 2004). Justamente asumiendo este enunciado es que se detona la inquietud por investigar la protesta estudiantil entre 2013-2017: ¿cómo explicar que bajo una estructura de oportunidades abierta, al menos en apariencia, la protesta estudiantil descienda durante los primeros años del segundo Gobierno de Bachelet?

¿Qué cambió en la EOP en Chile hacia fines del año 2013 que determinaría la intensidad de la protesta estudiantil? Esta es una de las preguntas que teóricamente pretendió resolver la presente investigación. Entre los años 2010 y comienzos de 2013 lo que se presentó al movimiento estudiantil fue una estructura cerrada, lo que en ese momento alentó el desarrollo de movilizaciones, en gran medida por la amenaza que significó el perfil empresarial del Presidente Piñera y su gabinete. En los capítulos de resultados se muestran de qué manera los cambios existentes en al menos dos dimensiones de la estructura de oportunidades desde fines de 2013 influyeron en el desarrollo de la protesta estudiantil y se establece si los cambios en el ambiente institucional responden a una apertura plena de la EOP o si más bien responden a una estructura mixta.

La principal crítica que se le ha formulado al concepto de las oportunidades políticas es que resulta muy amplio el espectro de factores del entorno que pueden impactar a los movimientos sociales; por tanto, se corre el riesgo de dispersión si no se define apropiadamente la o las variables a observar. Para sortear esta dificultad de la teoría se debe señalar específicamente qué se entiende por EOP para cada caso de estudio, para lo cual resultan de gran utilidad las clasificaciones disponibles en la teoría. Por otra parte, como ya hemos visto, aquello que no logra explicar este enfoque conceptual cabalmente es si la protesta debiera en todos los casos desaparecer una vez abierta la oportunidad de reformas políticas en el sector o, por el contrario, si es posible que conviva una estructura abierta con el desarrollo de protesta social. De esta forma,

interesa aportar teóricamente para comprender esta arista escasamente tratada en las investigaciones en la materia.

2.2.1 Movimiento social y políticas públicas.

Establecer una relación entre movimientos sociales y las políticas públicas no resulta una tarea sencilla. Esto debido a que la gestión política de las demandas de los grupos contestatarios se realiza según los códigos y procedimientos de la negociación entre bloques de orientación política divergente, algunos de los cuales se encuentran cercanos y sensibles a estas demandas y otros que derechamente le restan importancia. Lo que es cierto es que los movimientos sociales alcanzan en ciertos casos a influir en la política institucional, forzando la generación de políticas públicas, las cuales llegan en diversos grados a garantizar derechos sociales, culturales, ambientales, etc. Antes de referirnos a algunos aspectos que son importantes de mencionar en esta relación es importante la definición de algunos conceptos fundamentales.

Las políticas públicas son el resultado de la racionalidad del Estado. Una política pública consiste en un conjunto de medidas estratégicas que se adoptan para optimizar los recursos y definir prioridades de desarrollo a nivel nacional. El establecimiento de las prioridades se refiere a un proceso que requiere constantes interacciones de actores, como lo recuerda Kay (2006):

“Las políticas públicas tratan acerca de elecciones: la elección de objetivos, la elección de razones para la (in)acción, la elección de instrumentos, la elección de cómo responder a las consecuencias de los resultados de la política. Estas elecciones, sus consecuencias y sus posteriores decisiones, se desarrollan en un proceso temporal en el que la incertidumbre es una característica definitoria.” (p. 2, traducción propia).

El Estado, como poder organizado (Duverger, 1967), ejerce el control en el territorio a través de sus instituciones políticas¹⁵, las cuales son conducidas por gobiernos popularmente electos u otros que llegan por la fuerza al poder. Según O’Donnell (2010), los Estados son conjuntos de burocracia, un sistema legal, un foco de identidad colectiva y disposiciones de espacios y fronteras que delimitan un territorio, mercado y población. Una de sus funciones es:

“El Estado procesa y condensa poderes que emergen de la sociedad (a nivel local, internacional y transnacional), así como también genera sus propios poderes, como resultado de lo cual devuelve a la sociedad diversos tipos de políticas públicas, y a veces también importantes omisiones.” (O’Donnell, 2010, p. 78).

Una de las razones de ser de los movimientos sociales es influir en el debate público, avanzar en la reivindicación de derechos ciudadanos, generar cambios en el sistema de distribución de poderes, etc. Sin embargo, la relación entre movimiento social

¹⁵ Kay (2006) define a una institución como “Las instituciones son coacciones colectivas; Patrones organizados de normas o roles socialmente construidos con comportamientos prescritos esperados por los ocupantes de estos roles, que se crean y recrean con el tiempo. Las instituciones ayudan a proporcionar un amortiguador contra la incertidumbre de la interacción entre los actores de las políticas y las perturbaciones externas al proceso de políticas. Las instituciones son duraderas, regulares y tienden a ser difíciles de cambiar; como tales, constituyen una parte importante del contexto temporal de los elaboradores de políticas.” (p.12, traducción propia).

y políticas públicas es un campo poco explorado, tal vez debido a la dificultad a la hora de determinar los impactos directos del uno sobre el otro. Existe un acuerdo entre los investigadores que resulta inconveniente hablar del éxito de un movimiento social, ya sea en su impacto en la sociedad civil o en el sistema político, y se ha preferido hablar más de los resultados en la receptividad de sus demandas y en su relación con los actores políticos institucionales para el alcance de objetivos (Andrews, 2001). En términos de los resultados y tipos de relación, entonces, entre ambas entidades podemos señalar que:

“Desde el punto de vista de las políticas públicas, los cambios impulsados por los movimientos sociales pueden evaluarse atendiendo a las distintas fases del proceso de toma de decisiones: el surgimiento de nuevas cuestiones, la redacción y aplicación de nuevas leyes, y el análisis de los efectos de las políticas públicas en alivio de las condiciones de los movilizadas.” (Della Porta & Diani, 2011, 292-293).

El campo de acción *per se* de los movimientos sociales es la sociedad civil y el espacio público, o sea, se desarrolla mayoritariamente fuera de los márgenes de la institucionalidad política. Sus demandas comúnmente no son consideradas en la agenda política y los cambios que se generan a nivel institucional se producen frente a episodios de intensificación de la protesta. Es por esto que la gestión política del conflicto por la educación en Chile entre el 2013 y 2017 es interesante, porque en contra de la tendencia de años anteriores se produce una adopción de las demandas estudiantiles en período de campaña electoral por parte del bloque político que resultó en el poder. En aquellos ámbitos de la vida social en donde se han evitado cambios importantes al modelo

económico neoliberal, diseñado e implementado en periodo de dictadura militar, han surgido movilizaciones masivas¹⁶ (Silva, 2009). El sector de la educación es uno de estos sectores, al igual que el de las AFP o el de la extracción de recursos naturales. Los cambios en estas áreas de desarrollo nacional han sido lentos y logran ponerse en marcha la mayoría de las veces por la oposición de grupos desafiantes a través de la protesta. Avances en materia de derechos humanos, en equidad de género incluso en materia de reconocimiento de derechos indígenas alcanzaron de esta forma avances durante los noventa y la década siguiente. Esta situación especial fue descrita por Delamaza (2014): “La resolución de los conflictos generados por los nuevos movimientos ciudadanos requerirá un nuevo ciclo de reformas políticas que modifiquen el diseño inicial de la transición.” (p. 269). Recordemos lo que señalan los siguientes autores:

“La capacidad de los movimientos sociales para realizar sus objetivos generales se ha considerado siempre baja. Sin embargo, se ha visto que son eficaces a la hora de trasladar nuevas cuestiones al debate público, es decir, en la tematización [...] Es útil, por tanto, contemplar el impacto del movimiento sobre la sensibilización [...] Además, los movimientos sociales son más conscientes de la necesidad de apoyo público que otros actores mejor provisionados [...] Deben asegurarse que el apoyo a su causa sea tan amplio como para desanimar todo intento de volver atrás.” (Della Porta & Diani, 2011, pp. 294-295).

Dadas las características de nuestro objeto de estudio y el alcance de la investigación resultaría totalmente insuficiente no integrar en nuestro mecanismo

¹⁶ Fenómeno que es posible observar también a nivel latinoamericano desde inicios del 2000 (Almeida, 2007; Silva, 2009).

explicativo el cómo se articula la protesta estudiantil a las reformas comprometidas y llevadas adelante por el gobierno entre 2014-2017. Las políticas de reformas de Bachelet surgieron al calor de las movilizaciones de 2011-2012 y si bien esta no fue una investigación para medir resultados de estas políticas, fue de sumo interés establecer la relación entre las etapas de la elaboración de la política con las frecuencias de la protesta. Una vez abierta la oportunidad de reformar en educación se hubiera esperado una explosión de movilizaciones estudiantiles pero lo que ocurrió los primeros años de gobierno fue lo contrario.

La historia muestra que en Chile las políticas públicas han sido pensadas y aplicadas regularmente desde la elite política que ocupa el poder y, en otras ocasiones, de manera consensuada entre coaliciones políticas, sin integrar el diálogo y la deliberación con diversos actores sociales o evaluando proyectos alternativos (Delamaza, 2010, 2011, 2014; Atria, 2013). Algunas investigaciones así lo han demostrado:

“Asimismo, el análisis no muestra la existencia de propuestas alternativas que se enfrenten, sino sistemas de creencias que pugnan porque sus visiones den forma a la propuesta única de política en formación (desarrollada en el Gobierno) [...] habría un cierto modo de formular políticas públicas en Chile. El análisis revela una práctica en que la definición de políticas públicas depende más bien de pocos actores en el gobierno, lo que es consistente con la caracterización del sistema político chileno de ser un hiperpresidencialismo o presidencialismo exagerado.” (Olavarría, 2012, p. 241).

Ahora, volviendo sobre los estudios a nivel internacional, algunas tendencias en la materia muestran la existencia de algunos mecanismos que favorecen la incidencia de los movimientos sociales en la elaboración de política, tal como señala Kriesi (2004) recordando trabajos anteriores en la materia

“Los activistas del movimiento social han aprendido a emplear acciones colectivas convencionales y no convencionales; las prácticas policiales alientan cada vez más la rutinización de la contención; las tácticas utilizadas por las organizaciones de movimiento y las utilizadas por grupos más institucionalizados se superponen cada vez más. Dichos mecanismos al mismo tiempo contribuyen a la creciente integración de los actores del movimiento social en el proceso de formulación de políticas y a la adopción de estrategias del movimiento social por parte de los participantes habituales en el proceso de formulación de políticas.” (p. 85, traducción propia).

Siempre dentro del modelo teórico del proceso político y utilizando el concepto de EOP, David Meyer (1991, 1993) realizó importantes investigaciones justamente en la línea de relacionar la protesta del movimiento pacifista en Estados Unidos con la política de seguridad nacional llevada a cabo por el gobierno norteamericano entre 1945-1980. Los resultados de sus investigaciones apuntan a la estrecha relación entre ambas¹⁷; la protesta aumenta en ciertos momentos debido a acontecimientos específicos de la política internacional y por la aparición de temas sensibles en la política nacional tales como el gasto militar y el control de armas. No está de más mencionar que la metodología utilizada por Meyer es muy similar por la utilizada en esta investigación,

¹⁷ “A pesar de todas las contingencias, sin embargo, podemos ver que surgen patrones consistentes en la interacción de la política y la protesta.” (Meyer, 1993, p. 49, traducción propia).

esto es revisión de fuentes documentales, en periódicos y documentos oficiales, así como codificación en base a criterios preestablecidos para luego mostrar frecuencias del número de protesta con gráficos y tablas cruzadas. Meyer señala lo siguiente:

“Claramente, sin embargo, los movimientos de protesta pueden cambiar el clima político en el que operan los tomadores de decisiones. En todos los casos presentados aquí, los presidentes respondieron, al menos retóricamente, a las presiones del movimiento.” (Meyer, 1993, p. 52, traducción propia).

El autor indica a su vez que los movimientos de paz reaparecían cuando detectaban la aparición de alguna amenaza de peligro bélico en la discusión de políticas, para luego dispersarse una vez que desapareciera la amenaza o se integraran nuevos elementos a la política discutida. El autor sostiene que el movimiento pacifista ocupó un lugar importante en el periodo post segunda guerra mundial en EEUU.

Otra influyente investigación en este ámbito, pero con un énfasis distinto como se verá, es la desarrollada por Andrews (2001), en donde se estudió la conexión existente entre el movimiento de derechos civiles y la política contra la pobreza en el estado de Mississippi, EEUU., uno de los estados con mayor pobreza del país. Junto con señalar el bajo tratamiento que ha tenido el tema del impacto de los movimientos sociales en los cambios políticos, el autor propone un modelo que denomina como infraestructura de los movimientos para estudiar justamente la capacidad de estos para generar resultados políticos. Este modelo de la infraestructura de un movimiento considera “la estructura organizacional, los recursos y liderazgos de un movimiento para

explicar su impacto sobre los procesos políticos.” (p. 72, traducción propia). Como se podrá dar cuenta el lector esta propuesta se relaciona tremendamente con la teoría de la movilización de recursos que se describirá más adelante en este capítulo. Los resultados de su investigación establecen que en municipios con una fuerte infraestructura de movimiento social se destinaban mayores cantidades de recursos en los programas de acción comunitaria, así como un acceso mayor de los activistas a las instancias de toma de decisiones encargadas de los programas contra la pobreza. Sin embargo, la direccionalidad entre variables es distinta a la adoptada en la presente investigación, debido a que no estoy estudiando el o los resultados del movimiento estudiantil en las instituciones políticas sino, por el contrario, cómo impactan los cambios en la política educacional en la intensidad de la protesta estudiantil.

Si bien son variados los estudios acerca de movimiento estudiantil en Chile, son escasos los autores interesados en investigar las conexiones del movimiento social con procesos de políticas públicas y, dado esto, en la actualidad se señala la necesidad de este tipo de estudios (Silva, 2015).¹⁸ Incluso las investigaciones más cercanas a la presente, teórica y metodológicamente hablando, han privilegiado otras dimensiones de la EOP en sus estudios, dejando de lado aquella referida a los cambios en las políticas

¹⁸ Este enfoque de procesos políticos ha sido sugerido en el estudio de estas relaciones entre movimiento social y política pública; veamos lo que nos dice Eduardo Silva: “Así, el estudio de los efectos del movimiento social en la formulación de políticas ilumina otra dimensión de la naturaleza y calidad de la representación ciudadana y la participación política en las democracias latinoamericanas. Podemos aprender mucho sobre la capacidad de respuesta del gobierno, la gobernabilidad, y la incorporación del sector popular al investigar la relación entre movimientos sociales, protesta y formulación de políticas [...] Estas preguntas agudizan nuestro análisis de la multiplicidad de instituciones, actores, intereses y sus recursos de poder que están involucrados.” (2015, pp. 30-31, traducción propia).

públicas como variable independiente. Este hecho le otorga mayor relevancia teórica a la presente tesis.

2.2.2 Aliados políticos.

En lo relativo a la dimensión de la presencia de aliados políticos la discusión suele enmarcarse en la relación entre movimiento social y partidos políticos. Siguiendo los pasos de las principales investigaciones en la materia (Bidegain, 2015; Disi, 2018), demostraré que desde el año 2013 comienzan a gestarse cambios que resultarán en una revinculación entre ambas entidades. Esta revinculación es parcial e incipiente pero permite explicar en parte la intensidad de la protesta del período, por una parte, conteniéndola y, por otra, fomentándola.

Es necesario recordar que la tendencia observada desde el año 1990 hasta el año 2013 es de una creciente autonomización del movimiento estudiantil frente a los partidos políticos (Somma y Bargsted, 2015; Medel y Somma 2017; Bidegain, 2015), la cual se enmarca en un proceso más amplio de crisis de representación y distanciamiento de la población con los bloques políticos que condujeron el retorno a la democracia en Chile. Argumentaré que esta tendencia presenta cambios desde fines del 2013.

Este proceso de autonomización generó el surgimiento al interior del movimiento estudiantil de nuevas organizaciones y liderazgos de izquierda, los cuales con el avance de los años alcanzaron un amplio respaldo entre los estudiantes,

permitiéndoles disputar y ganar la conducción de las principales federaciones universitarias gradualmente. Estas organizaciones con nuevos proyectos de izquierda jugaron un rol protagónico en las movilizaciones del año 2011. Así mismo, la autonomización se expresó en el surgimiento de colectivos estudiantiles a nivel nacional que promovían posturas antisistémicas y que funcionaban sin nexo alguno con los partidos políticos. Estos grupos han ganado al día de hoy un lugar importante al interior del movimiento (Donoso, 2017; Avendaño, 2014)¹⁹. Dichos antecedentes serán retomados en los capítulos de resultados.

Los aliados políticos pueden variar radicalmente de un período a otro dependiendo si aquellos partidos políticos que históricamente han sido aliados del movimiento se encuentran en el poder o cumplen el rol de oposición. Kriesi (2004) informa que en Europa los partidos social- demócratas apoyan fuertemente a los nuevos movimientos sociales cuando son oposición, mientras que mucho menos cuando se encuentran en el poder. En Chile, el movimiento estudiantil históricamente ha tenido como aliados a los partidos de la izquierda política (Garretón, 1983; Disi, 2018). Lo que pudo verse durante el primer gobierno de Piñera es justamente lo que Kriesi informaba para el viejo continente: la izquierda actuando como oposición fomentó la movilización estudiantil y se alineó con sus demandas para incrementar la presión política al gobierno

¹⁹ “En el caso estudiantil, la labor gubernamental durante la Revolución de los Pingüinos en 2006 marcó un punto de no retorno en términos de relacionamiento del movimiento estudiantil con los partidos de la Concertación. La alianza electoral del año 2010 entre Concertación y comunistas hizo extensivo el rechazo estudiantil al Partido Comunista, partido que pagó en los años siguientes con una pérdida abrupta de posiciones dentro del movimiento. Como consecuencia, los años 2012 y 2013 del movimiento estudiantil se caracterizaron por una dirección donde los sectores autónomos gozaron de una amplia mayoría.” (Bidegain, 2015, p. 53).

y, una vez en el poder, como se expondrá más adelante, fueron mucho más cautos en sus reformas.

Desde el punto de vista de los movimientos sociales, las alianzas pueden ser “hacia adentro”, o sea, son vínculos entre las organizaciones sociales que los componen, desplegando proyectos de acción conjuntos con miras al posicionamiento político de sus demandas. O pueden ser alianzas “hacia afuera” con actores políticos y sociales influyentes. El contar con aliados influyentes puede ser una oportunidad para las organizaciones del movimiento de alcanzar una mayor incidencia. Snow, Soule & Kriesi (2004) señalan que los aliados pueden ser *policy makers*, autoridades políticas, partidos políticos, grupos de interés, la prensa, movimientos relacionados o emparentados. Mientras que Rutch (2004) resume las relaciones de alianza en tres direcciones: relaciones al interior, relaciones entre movimientos y relaciones con otros tipos de actores.

Cini (2017) recuerda que: “En términos más generales, los manifestantes pueden darse cuenta de que la adopción única de tácticas disruptivas no puede ser suficiente para la consecución de sus objetivos. Cuando esta conciencia aumenta, su estrategia política puede cambiar significativamente. Además de las acciones disruptivas, los activistas pueden decidir hacer alianzas con miembros de la institución o incluso tratar de acceder directamente a las instituciones.” (p.8, traducción propia). El establecimiento de alianzas con actores de distinto tipo puede ser uno de los repertorios de contienda política de un movimiento social una vez abierta la oportunidad en la EOP.

El contar con aliados influyentes favorece al movimiento en su conjunto, tanto para la incidencia en políticas como para aumentar su respaldo ciudadano.

En Latinoamérica no son abundantes los trabajos que estudian directamente los vínculos entre los movimientos sociales con los partidos políticos. Un esfuerzo en esta dirección ha sido, por ejemplo, el trabajo de Van Cott, (2005) en donde se expone un análisis comparativo de las condiciones que propiciaron el surgimiento de partidos políticos indígenas en algunos de los países de la región, poniendo especial atención en los países en donde se pudieron conformar estos partidos en torno a la elaboración de una nueva constitución, como lo fueron los casos de Bolivia, Ecuador, Venezuela y Colombia, pero integrando en su análisis otros países latinoamericanos. Para explicar su surgimiento la autora estudió los cambios en tres dimensiones: la dimensión institucional, el sistema de partidos y los movimientos sociales. En la dimensión institucional la autora afirma que el surgimiento de partidos indígenas está en relación con un permisivo ambiente institucional, identificando en la teoría cinco elementos que lo hacen propicio: la descentralización, bajas barreras para los partidos de registrarse en votaciones, asientos reservados o lista de cuotas para minorías, los sistemas electorales de representación proporcional y dentro de estos sistemas una representación mayor en el número de distritos. En la dimensión relativa al sistema de partidos se pueden encontrar tres cualidades de estos que marcan una diferencia: el desalineamiento del sistema de partidos, la fragmentación del sistema de partidos y debilidad electoral de los partidos de izquierda. Estos factores explican la aparición de suficientes números de votantes para soportar a los nuevos partidos y así crear incentivos para que los líderes

puedan formarlos. Por último, en la tercera dimensión, relativa a los movimientos sociales, la autora señala que hubo cambios en la estructura de oportunidades que facilitaron el accionar de los movimientos como el acceso al proceso de reforma constitucional; y cambios en los recursos con los que contaban las organizaciones indígenas tales como, una densa red de organizaciones y afiliados, unidad y longevidad de las organizaciones y el porcentaje de regiones al interior del país con al menos un 25% de población indígena. Como la misma autora explica: “Sin embargo, las diferentes variables dentro de cada una de las tres categorías fueron relativamente más notables en algunos países en comparación con otros, y las interacciones entre estas variables difirieron en casos particulares.” (p. 48, traducción propia).

Roberts (1998) más específicamente propone un modelo de tres tipos de vínculos entre partidos de izquierda y movimientos sociales. El primero de ellos es el modelo de vanguardia, que está caracterizado por una estructura jerárquica, *top-down*, con una estructura disciplinada en donde los partidos políticos controlan el movimiento social. La segunda forma de esta relación es el modelo electoralista en donde los líderes de los partidos buscan movilizar sectores de la sociedad en período de elecciones, sin buscar constituir una base social arraigada en un movimiento propiamente tal. Y el tercer modelo, que denomina el modelo orgánico en donde hay una proximidad tal entre movimiento y partido que sus fronteras se vuelven borrosas. El partido funciona más como movimiento que como parte del sistema electoral, manteniendo su presencia en los conflictos fuera de la esfera parlamentaria y “Los miembros y líderes de los partidos

proviene directamente de los movimientos sociales en lugar de las filas de una casta política profesional separada.” (p. 75)

Por su parte, Almeida (2010) aborda la construcción de coaliciones entre las organizaciones de un movimiento social, en su caso las organizaciones de trabajadores, y los partidos políticos en oposición a las reformas del neoliberalismo económico en cinco países de Latinoamérica. Estos partidos políticos tienen sus raíces en el movimiento social. Almeida demuestra que los grupos pueden disfrutar de grandes oportunidades políticas mientras que también enfrentan amenazas políticas.

Almeida (2010) propone el concepto de *Social Movement Partyism* para dar cuenta de la dinámica a través de la cual los movimientos sociales se institucionalizan como actores políticos y, por otra parte, los partidos políticos de oposición estarían comportándose como movimientos sociales. Partidos políticos de oposición son aquellos que se oponen a los partidos dominantes, según el autor: “Los partidos políticos en varios países latinoamericanos se están movilizándose como un movimiento social. Los partidos opositores utilizan cada vez más protestas combativas, organizan campañas fuera de las estrictamente electorales y movilizan grupos más allá de sus propios miembros del partido.” (p. 174, traducción propia). Luego el autor continúa: “Dos características definitorias del partidismo en el movimiento social incluyen (1) un partido político de oposición electoral que asume la causa de un movimiento social como propio y se une con el movimiento, y (2) el uso de estrategias de tipo de movimiento social (por ejemplo, acciones disruptivas y manifestaciones callejeras) para

movilizar a los miembros del partido y otros grupos para lograr los objetivos del movimiento social.” (p. 174, traducción propia). Esta definición se acerca mucho al concepto de partidos de protesta de Hanagan (1998).

Almeida (2010) fija su análisis en la coalición entre los partidos políticos de oposición y los movimientos sociales como campañas en contra de políticas neoliberales. Estos suelen coincidir en la crítica a las reformas de libre mercado, y mantienen afinidades ideológicas. Los partidos de oposición en esta lucha contra las reformas de mercado toman fuerza para situarse en una posición de iguales frente a los partidos dominantes en torno a la discusión por la educación en el caso estudiado. Los movimientos se sirven de esta alianza para ganar legitimidad y sostener una campaña lo más extensa posible a nivel nacional. Las organizaciones estudiantiles no se han visto tan golpeadas por el avance de las reformas neoliberales como sí lo han sufrido las organizaciones sindicales y barriales; esta misma fortaleza llevó a que alcanzaran una casi plena independencia de los partidos de la Concertación hacia el año 2013. Sin embargo, contar con partidos o movimientos vinculados a la política institucional les es útil para posicionar permanentemente sus demandas en el debate público. Por último, Almeida en su estudio señala que otra dimensión es importante en la construcción de coaliciones entre movimiento social y partidos de oposición, y es la coincidencia en gran medida de miembros que participan de las organizaciones del movimiento y a la vez de las filas del partido.

El modelo de Almeida es simple, la profundización democrática y las amenazas generadas por las políticas económicas neoliberales otorgan intereses comunes y posibilitan las alianzas de partidos de oposición y movimientos, lo que el autor denomina *social movement partyism*, constituyendo de esta forma coaliciones duraderas, sobre manera cuando se comparten miembros. Este modelo conceptual es aplicado por el autor estudiando los casos, por ejemplo, de la guerra del gas en Bolivia entre 2003-2005, la campaña en contra de la privatización del agua en Uruguay entre 2003-2004 y el proceso de movilización en contra de la privatización de servicios básicos en Ecuador en 1995.

Los partidos de oposición toman una causa en torno a alguna política o medida neoliberal y entran en coalición con un movimiento social por una afinidad ideológica, y de esta forma también expandir su base de apoyo. La coalición se potencia por el apoyo de la opinión pública y por los miembros en común; así mismo Almeida encuentra en los casos estudiados que las formas más permanentes de coalición ocurren cuando los partidos de oposición obtienen moderados éxitos electorales.

Las relaciones entre movimiento social y partidos políticos resultan de especial interés para dar cuenta de las características de vinculación entre la sociedad y la política. A diferencia de lo que indica el sentido común, que tiende a considerar ambos actores con independencia absoluta, la relación entre partidos y movimientos se expresa de múltiples formas llegando a ser “muy difícil establecer una separación tajante entre estos por ser parte del mismo escenario político.” (Barozet, 2016). Hasta 1973, en Chile

la relación entre ambos actores fue de permeabilidad y articulación, de acuerdo a la tipología de Hanagan (1998). Es decir, existió una vinculación estrecha y de interdependencia entre las organizaciones estudiantiles que eran dirigidas por militantes de partidos políticos, lo que se traducía en idas y venidas de una entidad a otra para conseguir apoyo mutuo. Desde los noventa la democracia pactada contribuyó al distanciamiento de la elite política de la ciudadanía y aumentó la desconfianza y desafección con esta clase política, lo que lleva a fines de la década del 2000 a presenciar bajas tasas de simpatía hacia los partidos políticos²⁰. (Siabelis, 2009; Avendaño, 2014; Barozet, 2016).

Como hemos señalado, las conclusiones de las investigaciones más recientes en la materia apuntan a una independencia creciente entre movimientos sociales y partidos políticos desde 1990, situación que llevó a la intensificación de la protesta entre 2011 y 2013 (Bidegain, 2015). La presente investigación pretende informar acerca de estas relaciones, por tanto, es una continuación de esas investigaciones anteriores.

“Tanto el movimiento mapuche como el movimiento estudiantil han vivido un proceso general de autonomización respecto de los partidos políticos chilenos. Los militantes de los partidos de centro-izquierda fueron progresivamente perdiendo espacio frente a militantes autónomos, muy críticos de los partidos. Una mirada al comienzo y al final del período abarcado por esta investigación da cuenta de un cambio radical. Mientras a comienzos de los noventa las organizaciones más relevantes de estos movimientos se encontraban profundamente vinculadas a los partidos de centro-izquierda (en una relación de dependencia), para los años 2012 y

²⁰ “En segundo lugar, por el hecho de hacer de esta estrategia una práctica recurrente, se fue produciendo un distanciamiento cada vez más amplio entre los partidos y los ciudadanos.” (Siavelis, 2009: 15).

2013 ambos movimientos mostraban importantes grados de autonomía político-partidaria, conducidos por grupos extremadamente críticos de los partidos de la Concertación y el Partido Comunista. En ninguno de los dos casos se trató de un proceso lineal, pero la evidencia sí permite constatar una tendencia clara desde una fuerte interconexión entre los movimientos y los partidos en los noventa (heredada de la lucha contra la dictadura) hacia una autonomización a fines del período de estudio. Además, existen importantes diferencias respecto a la temporalidad de la autonomización en ambos casos. Mientras que dentro del movimiento mapuche los partidos políticos perdieron rápidamente su capacidad de conducción, en el movimiento estudiantil este proceso fue mucho más lento. Durante buena parte del período su conducción fue disputada entre sectores autónomos y no autónomos. Recién en el ciclo de protestas 2011-2013 los grupos autonomistas lograron hegemonizar el movimiento, reduciendo las expresiones partidarias a un espacio marginal en los años 2012 y 2013”. (Bidegain, 2015, pp. 52-53).

Uno de los hallazgos más gravitantes de la presente tiene que ver con la constatación de un actuar en bloque entre las OMS y junto con esto nuevas relaciones de los estudiantes con los partidos políticos. Pero no se trata de refutar lo informado por las investigaciones anteriores en la materia, sino de entregar las evidencias de un cambio en la tendencia general de autonomización establecido en ellas. Este proceso ya había sido advertido por investigadores en trabajos recientes, por ejemplo Barozet (2016) al señalar que “Si bien está en curso, falta tiempo para evaluar el éxito de las estrategias de permeabilidad (Hanagan, 1998) de varios de los movimientos hacia los partidos y el aparato de gobierno.” (p. 45)

2.3 La Estructura de Movilización.

Hacia mediados de la década del noventa, McAdam, McCarthy y Zald (1996) afirmaban que para explicar el surgimiento de un movimiento social no bastaba solamente con observar el contexto político que lo permitía sino que correspondía observar además las estructuras de movilización, las cuales definieron como “los canales colectivos tanto formales como informales, a través de los cuales la gente puede movilizarse e implicarse en la acción colectiva. Este concepto alude a los grupos de nivel medio, las organizaciones y las redes informales que constituyen la base colectiva de los movimientos sociales” (p. 24)²¹. Estos autores señalan que el concepto de estructuras de movilización se nutre de dos enfoques teóricos de los movimientos sociales, la teoría del proceso político y la teoría de movilización de recursos. Del proceso político rescata su interés por los entornos básicos en los cuales se forja la acción colectiva, por ejemplo el vecindario, la industria o, en nuestro caso, las facultades

²¹ En esa misma oportunidad McCarthy detallará aun más esta definición señalando que las estructuras de movilización son todas aquellas “formas consensuadas de llevar a cabo acciones colectivas, a los repertorios tácticos, a formas organizativas de movimientos sociales y a repertorios modulares de los movimientos sociales... En realidad lo que intenta es dotar de un carácter más general a los estudios de Tilly (1985) para caracterizar mejor a los movimientos buscando sus raíces y localización social así como las estrategias y tácticas de las que se sirven.” (1999, p. 206) (referencia del autor). Smith & Fetner (2007) por su parte entregan una definición complementaria: “El concepto de estructuras de movilización quita el enfoque a las organizaciones dedicadas específicamente a promover el cambio social (SMO) para enfatizar los roles que desempeñan los grupos como iglesias, sindicatos y otros que no están explícitamente enfocados en la defensa política en la mayoría de los movimientos sociales. También ha sensibilizado a los académicos sobre las formas en que las organizaciones particulares o grupos de organizaciones (conocidas como "poblaciones") se relacionan entre sí y con sus entornos mientras luchan por mantener su organización y promover el cambio social.” (p. 29, traducción propia).

y sus entornos locales. De la movilización de recursos extrae su énfasis en que los movimientos sociales obtienen su fuerza de cambio social de las organizaciones que les son propias y que se han definido como OMS.

El concepto de estructuras movilizadoras responde a aquellos fenómenos que van más allá de las características internas de una organización de movimiento social o a varias de estas, tales como el dinero con el que cuentan, el número de participantes o adherentes activos, su estructura interna o las formas de liderazgo. Este concepto alude más bien a los macro procesos presentes en el conjunto de OMS, como lo son el análisis de las infraestructuras organizativas, la relación entre formas organizativas y tipos de movimientos y la influencia de la cultura organizativa de un país dado sobre los movimientos sociales (McAdam, McCarthy y Zald, 1996).

Desde esta perspectiva, al observar la estructura de movilización para explicar el surgimiento de un movimiento social lo primero sería preguntarse si los desafidores cuentan con estructuras de movilización lo suficientemente fuertes como para iniciar una campaña sostenida. Pero si el movimiento social ya existe previamente, los investigadores deben volver la vista hacia otros aspectos “Ya no se trata de la disponibilidad o no de estructuras de movilización, sino de estudiar el perfil organizacional de estos grupos que se suponen representan a un movimiento social que ha cobrado importancia.” (McAdam, McCarthy y Zald, 1999, p. 37). Los movimientos sociales que perduran más en el tiempo son aquellos que han desarrollado un tipo de estructura organizativa sólida y el éxito de cualquier movimiento depende en gran

medida de las combinaciones que se dan a nivel de esta estructura. El tipo de táctica utilizada, la presencia de un grupo radical, el o los objetivos perseguidos por el movimiento son aspectos que han sido estudiados a nivel de las estructuras de movilización. La movilización implica organizaciones formales, las cuales buscan estratégicamente alcanzar sus objetivos. Movilización es el proceso mediante el cual una unidad social asume, con relativa rapidez, control de los recursos que no había controlado antes (Etzioni, 1968). Con referencia específica a los movimientos sociales, podemos decir que la movilización es el proceso mediante el cual un actor colectivo reúne y organiza sus recursos para la búsqueda de un objetivo compartido contra aquellos grupos que se oponen a ese objetivo: “La movilización es siempre un proceso de transferencia de recursos preexistentes en beneficio de un nuevo objetivo.” (Melucci, 1996, 292).

El núcleo del concepto de estructuras movilizadoras es su énfasis en que la mayoría de los movimientos combinan diversos conjuntos de actores, algunos de los cuales están organizados en torno a los objetivos del movimiento y otros que se organizan por otros propósitos pero que participan de la movilización social (McCarthy, 1996). Son variadas las investigaciones que han adoptado este marco conceptual. El concepto se utilizó para estudiar las relaciones entre organizaciones profesionales de movimiento social y otras menos formalizadas, por ejemplo, las múltiples investigaciones acerca del rol que cumplieron las iglesias de personas de color en el movimiento de derechos civiles en Estados Unidos (Smith & Fetner, 2007; McAdam, 1982).

En relación a nuestro caso de estudio, el perfil organizacional del movimiento estudiantil es el de un movimiento social estructurado porque se encuentra compuesto por un importante número de organizaciones formales, las federaciones, centros de estudiantes y organizaciones de nivel nacional bien definidas, que cuentan con reconocimiento de sus casas de estudios y la sociedad en general, regidas todas por estatutos propios. Esto sin duda la transforma en una poderosa red de soporte para la acción contenciosa (y para la política no contenciosa de igual forma). En este sentido, cuenta ya con estos recursos organizacionales previos que lo hacen diferenciarse de otros movimientos sociales. Esta red institucional no agota lo que se entiende por el movimiento estudiantil pero, como ya se ha mencionado, es el motor a través del cual se produce y mantiene la actividad de los estudiantes en general.

De esta forma, el movimiento estudiantil cuenta con una estructura organizacional formal que funciona como “estructuras dedicadas a canalizar la movilización y que hemos agrupado bajo el nombre de movimientos sociales organizados.” (McCarthy, 1999, p. 210). Esto lo diferencia de otros movimientos menos formales y más esporádicos como aquellos compuestos por agrupaciones de vecinos o por redes de activistas. Dicha estructura puede asumir diversas formas y fue justamente esto lo que se persiguió en esta investigación, como es precisar las formas que asumió la estructura de movilización en el movimiento estudiantil chileno y que impactaron en la persistencia de la protesta de los estudiantes entre 2013-2017.

Las distintas configuraciones estructurales de movilización se encuentran a disposición de los desafiadores de acuerdos a las posibilidades históricas y las innovaciones creativas que puedan desarrollar (McCarthy, 1999). Los estudiantes eligieron entre estas opciones de movilizaciones y esta elección tuvo efecto tanto en la intensidad de la protesta como en la forma de esta.

El concepto de estructuras de movilización empalma en cierta forma con lo que Tarrow & Tilly (2015) denominan, en sus últimos trabajos publicados en conjunto, como base del movimiento social, para referirse a las organizaciones del movimiento, las redes, los participantes y también a los artefactos culturales, memorias y tradiciones que componen y contribuyen a las campañas reivindicativas de los movimientos sociales.

Desde fines de los noventa los investigadores han estudiado diversas configuraciones de la estructura de movilización, pero para fines de esta investigación me concentro en dos de sus principales dimensiones que, como se ha mencionado en la Introducción, contribuyeron significativamente en la construcción del mecanismo explicativo del presente trabajo: estas son la construcción de coaliciones y el tipo de estrategia asumido. Ambos elementos permitieron analizar los datos recogidos en el sentido de responder a la pregunta que surgió de ellos: ¿a través de qué vías la protesta estudiantil persiste y logra visibilidad inclusive en períodos de reflujo de la misma? Ambas dimensiones movilizadoras son fundamentales en política. La actuación en bloques o coaliciones y el tipo de estrategia asumida por los actores son vías que

emergen cuando existe un real interés por incidir permanentemente en la toma de decisiones en un colectivo político. En los últimos años se han estudiado estas dimensiones en el campo de los movimientos sociales, reafirmando la importancia de este enfoque en el análisis de la política contenciosa.

En el ámbito de las coaliciones, tal como se adelantó en la sección de definición de variables, estas representan formas de funcionamiento de un movimiento social que contribuyen otorgando unidad en la heterogénea y variable estructura que caracteriza a esta acción colectiva (Smith & Fetner, 2007). La dimensión de las coaliciones vuelve a poner el acento en la importancia en las organizaciones y las redes que establecen estas en el desarrollo de su repertorio. Las redes pueden ser formales o informales, pudiendo crearse nuevas organizaciones de representación que aúne a las ya existentes. Cini (2017b), en base a su investigación, afirma “En otras palabras, para tener un impacto exitoso en los organismos universitarios, los estudiantes deben estar dispuestos a adoptar y llevar a cabo una estrategia de construcción de coaliciones.” (p. 9, traducción propia).

Las investigaciones que usaron el concepto de coaliciones comenzaron tempranamente (Staggenborg, 1986). Entre algunas de las que resaltan bajo este enfoque se puede encontrar la de Andrews & Edwards (2005) analizando el movimiento ambientalista en un estado de los EEUU. Estos autores observaron las relaciones entre organizaciones de diverso alcance y los aspectos de su activismo, tales como las tácticas utilizadas y si actuaban en coaliciones con otras organizaciones. Sus resultados señalan que existe más regularmente un encadenamiento de organizaciones locales con

organizaciones a nivel nacional que a nivel regional y que se evitaban las coaliciones con otros grupos locales. Murphy (2005) manifiesta por su parte que las coaliciones son importantes recursos para las OMS, aunque pueden traer efectos no deseados, tales como frenar el surgimiento de nuevas organizaciones.

En otra investigación relacionada con las coaliciones se encuentra el trabajo de Nella Van Dyke (2003) basado en el movimiento estudiantil estadounidense. Entre algunos de sus resultados se encuentra que las coaliciones entre estudiantes son frecuentes como resultado de las amenazas percibidas del entorno y que estas tienen posibilidades de cruzar movimientos sociales cuando son percibidas como amenazas por diversos grupos sociales. Su interés está puesto más bien en la formación de coaliciones entre movimientos sociales, pero para hacerlo realiza un recuento de las investigaciones existentes acerca de la aparición de bloques en un mismo movimiento social. Además de las amenazas percibidas, nos recuerda que la disponibilidad de recursos es importante: cuanto más recursos más posibilidades de formar coaliciones. La investigadora nos recuerda además que las coaliciones se producen cuando no existen diferencias identitarias entre los grupos involucrados.

Por su parte, Van Dike y McCammon (2010), en una obra clave para entender la construcción de alianzas, han señalado que las organizaciones trabajan con otras y construyen coaliciones en base a que comparten objetivos comunes. Además, las organizaciones deciden trabajar en conjunto en respuesta a amenazas del entorno, ámbito que se encuentra poco investigado de acuerdo a los autores. Se plantea, por parte

de estos, por ejemplo, cómo las amenazas de las políticas públicas que son contrarias a los objetivos del movimiento favorecen la creación de coaliciones en los movimientos sociales. Por ejemplo, las amenazas de una política económica motivan la coalición de organizaciones entre una variedad de movimientos sociales orientados hacia la izquierda. Otras dimensiones importantes en la formación de coaliciones es la de la historia política entre organizaciones, sus vínculos previos, las ideologías políticas compartidas, las que pueden combinadamente dar paso a coaliciones dentro de los movimientos.

“De hecho, la mayoría de los estudios académicos sobre movimientos sociales no reconocen explícitamente que muchos, sino la mayoría de los movimientos, son amalgamaciones de organizaciones de movimientos. Muchos investigadores suponen que los movimientos son simplemente entidades sociales homogéneas. En cambio, la conceptualización de los movimientos sociales como grupos organizativos o redes de coalición nos permite comprender mejor los variados constituyentes, las perspectivas ideológicas, las identidades y las preferencias tácticas que los diferentes grupos aportan al activismo del movimiento.” (Van Dike y McCammon, 2010, p. 12, traducción propia).

Estos mismos autores señalan que una coalición de movimiento social puede asumir diferentes formas, que puede ir de una simple colaboración entre dos grupos de un movimiento social a redes complejas de muchas OMS. Actuando como coalición, los participantes de esta pueden involucrarse en un proyecto común o llevar adelante campañas de actividades más amplias a lo largo de un tiempo, manteniendo la autonomía de cada organización. Coalición no implica una fusión.

“Muchas coaliciones se crean para trabajar en un problema específico, y cuando los esfuerzos en el tema disminuyen, la estructura de la coalición se disuelve. Sin embargo, otras coaliciones pueden permanecer por un período prolongado a través de muchos ciclos de disputa.” (Van Dike y McCammon, 2010, p. 15, traducción propia).

Junto con estos autores afirmo que no se puede comprender de manera íntegra la dinámica de movilización de un movimiento hasta no tener un más completo entendimiento de los factores que facilitan la colaboración organizacional. Como se verá en los próximos capítulos, estos elementos facilitarán la explicación de la protesta estudiantil en el periodo analizado.

Un último aspecto relacionado a la formación de coaliciones tiene que ver con la presencia de un bloque radical al interior de los movimientos. De acuerdo a la literatura, los movimientos sociales parecen resultar beneficiados con la presencia de un ala radical dispuesta a asumir estrategias más disruptivas en comparación a las OMS más moderadas. De acuerdo a McAdam, McCarthy & Zald (1999):

“En efecto, la presencia de extremistas induce a brindar apoyo a los moderados, en un intento por minar la influencia ejercida por los radicales... Curiosamente, la presión ejercida por los extremistas puede llevar a los moderados a adoptar, ellos mismos, posiciones más radicales.” (p. 38).

Como es posible observar, las coaliciones en un movimiento o entre movimientos es un fenómeno cuyo estudio ha ido en aumento desde los noventa en adelante. Argumentaré que este elemento influyó en la intensidad de la protesta estudiantil y que su utilización como concepto no puede estar desligado de las

oportunidades políticas ni de la siguiente dimensión de la estructura movilizadora que son las estrategias.

Ahora, en lo relativo a las estrategias adoptadas por las OMS, se puede señalar que estas hacen referencia a las decisiones tomadas por una organización o una coalición del movimiento acerca del cómo organizar la acción contenciosa (Rossi, 2015). En la estrategia se definen las formas que adoptará el repertorio. Tiene que ver con las acciones, con los objetivos, las tácticas específicas y el análisis del contexto que se realiza al interior de las OMS. El concepto puede abarcar múltiples dimensiones, tal como lo señalan Maney et al. (2012)

“Primero, aunque la mayoría de los académicos definen la estrategia como una o más acciones para lograr uno o más objetivos, hay una diferencia considerable en el énfasis con respecto a qué objetivos se persiguen, por qué se persiguen y cómo se persiguen... En segundo lugar, los académicos han definido la estrategia como formulada e implementada en diferentes niveles de agregación social... En tercer lugar, la definición de la estrategia no solo ha diferido en términos del nivel de análisis enfatizado, sino también en términos de tiempo. Algunos han presentado la estrategia como una acción discreta a corto plazo que se enfoca en una táctica dentro de un contexto limitado específico ... otras, sin embargo, presentan la estrategia como una serie de acciones que abarcan una campaña a más largo plazo o incluso una serie de campañas con múltiples eventos y tácticas . En un esfuerzo por salvar estas distinciones, definimos la estrategia como un plan de acción colectiva destinado a lograr objetivos dentro de un contexto particular.” (p. xvii, traducción propia).

Por tanto, tal como señalé en la definición de variables, se consideró para esta investigación una estrategia como el plan de acción de las OMS y las coaliciones al

interior del movimiento estudiantil. Este plan puede asumir una modalidad de cercanía con las instituciones políticas (*insider*) o una definición por un trabajo al margen de la política institucional (*outsider*). Este concepto ha sido utilizado recientemente por Donoso (2017), quien demuestra que el movimiento estudiantil chileno ha sido capaz de usar ambos tipos de estrategia y que en esta se definen las demandas, las tácticas, el o los objetivos y el público al que quieren llegar los estudiantes. En este sentido, con mi investigación quiero continuar esta línea de estudio y verificar si esta tendencia de las estrategias *insider* y *outsider* se mantuvo durante el período de estudio. Luego la misma autora entrega interesantes observaciones en torno a este enfoque conceptual:

“Este lente analítico para el estudio de los movimientos sociales pone de relieve la importancia fundamental de las interacciones con otros actores, así como las intenciones que los activistas atribuyen a sus acciones. La elaboración de estrategias se analiza así como un proceso relacional en el que las respuestas del orden político a las demandas de movimiento dan forma a la formulación posterior de peticiones y tácticas a emplear. El proceso iterativo en el que los movimientos sociales relacionan las estrategias con las oportunidades políticas no tiene lugar en un vacío. Las estrategias que se desarrollan a través de la interacción con las autoridades políticas y otros actores durante y entre las oleadas de protesta, y la noción misma de lo que se considera posible lograr, están moldeadas por restricciones históricas y políticas. Sin embargo, también están moldeados por las rutas que los actores emprenden para superar las restricciones existentes. La base de estas premisas es una comprensión reflexiva de la agencia humana que resalta cómo las expectativas y los actos de los actores se forman y modifican mediante el uso de recursos estructurales y los cambios que se producen en ellos. Como han argumentado Meyer y Staggenborg, las estrategias de los movimientos sociales se ubican en la intersección de estructura y agencia.” (Donoso, 2017, p. 66, traducción propia).

Como deja ver la autora, así como otros también lo señalan (Maney et al., 2012; McAdam, Tilly y Tarrow, 2001), las estrategias permiten hacer un puente entre estructura y actor al interior del campo de estudio de los movimientos sociales. Este foco en las estrategias permite repensar el rol de las agencias, el cual queda algo de lado en el enfoque centrado en las instituciones y las condicionantes del ambiente político.

Por último, se encuentra el trabajo de Meyer y Staggenborg (2012) que nos viene a recordar que las estrategias que toman las organizaciones se dan en un contexto, en un campo multiorganizacional, en relación con la estructura de oportunidades políticas también. Una vez más es posible observar en la literatura la cercanía que existe entre las dimensiones movilizadoras y las oportunidades políticas, la misma cercanía ya señalada para la dimensión de las coaliciones.

“Los estudios de estrategias de los movimientos son importantes como medio para comprender qué rutas de influencia son posibles para los actores colectivos en base a las coacciones. En algunos casos, los actores del movimiento pueden cambiar la estructura de las coacciones, por ejemplo, estructurando sus organizaciones de manera diferente, cultivando alianzas diferentes o cambiando las percepciones de las elites. En otras instancias, necesitan descubrir la mejor manera de trabajar dentro de las limitaciones estructurales y las formas en que las elecciones de los activistas pueden alterarlas con el tiempo.” (p. 17-18, traducción propia).

Estos autores señalan que es posible estudiar como parte de las estrategias de un movimiento social las arenas, las demandas y las tácticas. Estos son elementos visibles de las elecciones estratégicas, los cuales deben ser analizados desde una perspectiva

dinámica no estática. En mi investigación nos quedamos con el estudio de las estrategias *insider/outsider*.

“Cualquier estudio empírico debe representar la complejidad y la emocionalidad de la elección estratégica y las interacciones continuas involucradas en la acción colectiva. Para capturar esta complejidad, debemos comprender cómo una red de relaciones cambiante en un campo de múltiples actores de actores restringe y amplía las opciones estratégicas con el tiempo.” (Meyer y Staggenborg, 2012, p. 18, traducción propia).

Según estos autores, las estrategias de los movimientos sociales incluyen: 1) decisiones acerca de las tácticas, demandas, contenidos y alianzas, 2) la intervención de las autoridades del Estado afectan a los actores sociales, 3) los movimientos no son actores unitarios y 4) las estrategias son debatidas entre los activistas. En este sentido, los líderes estudiantiles toman decisiones estratégicas para definir sus aliados y sus oponentes, y cada decisión afecta las siguientes decisiones. Los activistas intentan maximizar su influencia en un medio de conflictos de intereses y presiones. Sus decisiones, a su vez, están prefiguradas en cierta medida por la historia del movimiento. Uniendo oportunidades y estrategias mejoran su impacto político.²²

²² “Las estrategias de los movimientos son más frecuentemente formuladas por los activistas al interior de las organizaciones de movimientos sociales (OMS), y las estructuras organizativas, los climas emocionales, los recursos y las ideologías de las SMO configuran su visión de las opciones estratégicas disponibles y sus opciones... Las estrategias siempre se formulan en interacción con actores tanto dentro como fuera de la organización.” (Meyer y Staggenborg, 2012, p. 15-16, traducción propia).

Capítulo 3. Metodología

“Explicar la contienda política es identificar sus mecanismos causales recurrentes, sus formas de combinación, las secuencias en las que recurren y por qué diferentes combinaciones producen diversos efectos a gran escala.” (McAdam, Tarrow & Tilly, 2005, p. 14).

2.1 Enfoque metodológico.

Se inicia esta sección con un posicionamiento epistemológico, tal como lo recomienda Bassi (2015). Coherentemente con lo expuesto en los acápites anteriores, se puede afirmar que la presente investigación se sitúa en una tradición epistemológica estructuralista debido a que su interés está puesto en observar las relaciones entre procesos sociopolíticos de alcance nacional, en los cuales se ven envueltos y participan diversos actores sociales, los cuales interactúan entre sí con diferentes capacidades y recursos de negociación. En palabras de Turner (2006), el estructuralismo “Se asocia con la búsqueda de estructuras profundas y relativamente permanentes que se encuentran por debajo del flujo y el intercambio de eventos superficiales y de contingencias aparentes.” (p. 612, traducción propia). Esta tradición intenta ir más allá del individualismo fenomenológico al insistir en la presencia de estas estructuras sociales latentes, y más allá del funcionalismo integrando la dimensión del poder al análisis, así como reconociendo el rol activo de los actores sociales en el cambio y la reproducción social.

Junto a este énfasis puesto en procesos y relaciones, es posible decir que el rol del investigador dentro de esta tradición no puede entenderse fuera de la realidad estudiada. El investigador construye su objeto de estudio condicionado por un habitus específico y en discusión con la teoría social. Tal como lo recordaran Bourdieu, Chamboredon & Passeron (2002), el punto de vista condiciona el objeto de estudio: “Un objeto de investigación por más parcial y parcelario que sea, no puede ser definido y construido sino en función de una problemática teórica que permita someter a un sistemático examen todos los aspectos de la realidad puestos en relación por los problemas que le son planteados.” (p. 52). En este ejercicio de vigilancia epistemológica²³, como lo denominan los autores, se fija el punto de vista teórico y se revisan las técnicas en un ejercicio reflexivo. El enfoque estructuralista insiste en que la posición del sujeto en la sociedad cumple un rol fundamental en su definición como tal, por medio de aquellas disposiciones persistentes que estructuran el orden, desde macro procesos hasta las interacciones y relaciones sociales más cotidianas. El investigador no se encuentra en un lugar externo a estas determinaciones. “El investigador se dispone en medio de sus sociedades, no fuera de ellas, y las entiende como formaciones complejas y singulares, cuyas formas o regularidades, junto con definir las, las diferencian.” (Canales, 2014b, p. 195). En definitiva, no hay una realidad independiente al sujeto y, en el caso de la investigación social científica, no puede separarse la subjetividad del investigador

²³ La vigilancia epistemológica supone una práctica reflexiva que “subordinando el uso de técnicas y conceptos a un examen sobre las condiciones y los límites de su validez, proscriba la comodidad de una aplicación automática de procedimientos probados y señale que toda operación, no importa cuán rutinaria y repetida sea, debe repensarse a sí misma y en función del caso particular.” (Bourdieu, Chamboredon & Passeron, 2002, p.16).

del proceso de producción de conocimiento. De esta forma, la relación entre investigador y el objeto de estudio que construye se reconoce como una práctica reflexiva permanente, consciente de las relaciones de poder, por tanto, atada a intereses del orden político (Duarte, 2014). Al ser consciente de aquello, reconozco que mi trabajo de investigación se guía por una objetividad rigurosa pero no neutral, tal como lo señalan Cruz, Reyes & Cornejo (2012). Esta relación con el objeto de estudio, en mi caso, se expresó tempranamente en el interés de investigar el movimiento estudiantil empujado por la convicción de las inequidades que genera el sistema de educación en Chile, así como la creencia en que las reclamaciones populares son expresiones de profundas contradicciones de nuestras sociedades. De esta forma, la preocupación por la configuración neoliberal de la educación y sus resultados motivaron la formulación del problema y la construcción del objeto de estudio.

En el capítulo de la teoría se expuso que en la sociología de los movimientos sociales se pueden identificar dos grandes tradiciones. Por un lado la estadounidense, que dio paso a la teoría de movilización de recursos, la teoría del proceso político y la de dinámicas de contienda (Tilly, 1986, 1991; McAdam, 2005; Tarrow, 1983); y, por otro lado, la tradición europea que inicia la teoría de los nuevos movimientos sociales, más crítica, centrada en los cambios sociales y culturales alcanzados por los movimientos (Touraine, 1969, 1981, 1989; Melucci, 1984, 1985, 1996). El presente estudio siguió la ruta trazada por la primera de estas tradiciones por su reconocido potencial y flexibilidad para orientar investigaciones empíricas, así como por su interés por indagar desde un punto de vista que articula los niveles micro y macro sociales en el surgimiento, auge

y/o declive de los movimientos sociales. El objetivo de la investigación, como ya se ha expuesto, fue explicar las determinantes de la protesta estudiantil en un período de tiempo 2013-2017 en base a variables extraídas de estas escuelas teóricas.

Las opciones metodológicas que se exponen a continuación fueron pensadas para dar respuesta a la pregunta de investigación y, al mismo tiempo, ser coherentes con este posicionamiento epistemológico; por lo tanto, se utilizó una estrategia metodológica plural que incluyó una serie de técnicas para alcanzar un corpus de datos suficiente.

En términos metodológicos se utilizó el método del *process tracing* (Bennett & Checkel, 2015), el cual resulta idóneo para diseños de investigación no-experimental de alcance explicativo, con utilización de técnicas de recolección de datos cuantitativas y cualitativas. Una característica del *process tracing* es fijar un marco temporal de análisis para observar los cambios en el fenómeno de estudio en el tiempo y el entrelazamiento de complejos mecanismos que permiten explicarlo. Según Collier (2011), este método resulta ser una herramienta fundamental para las investigaciones cuantitativas y cualitativas: “... se define como el examen sistemático de la evidencia encontrada, seleccionada y analizada a la luz de las preguntas de investigación e hipótesis planteadas por el investigador. El *process tracing* puede contribuir de manera decisiva tanto para describir los fenómenos políticos y sociales como para evaluar las afirmaciones causales.” (p. 823, traducción propia).²⁴

²⁴ Por su parte Bennett & Checkel (2015) lo definen como “El análisis de la evidencia sobre procesos, secuencias y coyunturas de eventos dentro de un caso con el propósito de desarrollar o probar hipótesis sobre mecanismos causales que podrían explicar causalmente el caso.” (p. 7,

Siguiendo la clasificación establecida por Beach & Pedersen (2013), quienes distinguen entre tres variantes del process tracing: 1) el *process tracing* para probar teoría, 2) otro para construir teoría y 3) un tercero para explicar un resultado específico, la presente investigación repondió a la modalidad de este último *process tracing* para explicar un resultado (*explaining-outcome process-tracing*):

“El process-tracing de explicación de resultados es un proceso de investigación iterativo en el que se evalúan las teorías para ver si pueden proporcionar una explicación mínimamente suficiente del resultado.” (Beach & Pedersen, 2013, p. 63, traducción propia).

Esto porque el interés inicial fue más empírico que teórico, y consistió en dar cuenta de la protesta estudiantil en un nuevo contexto político. Es decir centrado más en el caso que en la teoría, aunque en la búsqueda de la explicación de este se requirió un trabajo progresivo en la parte teórica para alcanzar un mecanismo explicativo suficiente. Este tipo de *process tracing*, según los autores:

“... marca una diferencia significativa con respecto a las dos variantes teórico céntricas [testeo de teoría o construcción de teoría]. Por ejemplo, en el process-tracing de testeo de teoría, no se hace ninguna afirmación sobre si el mecanismo es suficiente; más bien, las inferencias se hacen sólo sobre si el mecanismo postulado está presente o ausente en un solo caso.... los estudios de explicación de resultados a menudo tienen ambiciones teóricas que van más allá de un único caso.” (Beach & Pedersen, 2013, p. 18-19, traducción propia).

El modelo explicativo en este tipo de estudios es utilizado en un sentido más amplio que en las otras dos modalidades de fines teóricos. El mecanismo explicativo en esta modalidad de investigación no pretende ser aplicable a lo largo de un amplio número de casos, a diferencia de las variantes centradas en la teoría. Por tanto, el mecanismo causal es definido como un modelo que es específico del caso estudiado. Esto es coherente con lo constatado y ya puesto en evidencia en el capítulo teórico de las distintas formas, momentos y contextos que pueden influir en el surgimiento o la transformación de la protesta o de un movimiento social.

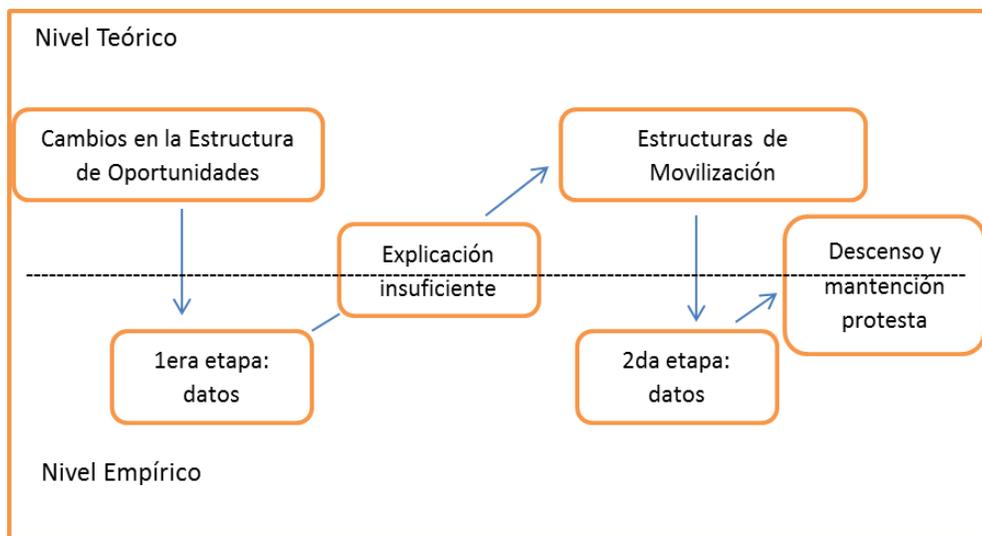
En cada una de las etapas y en el intertanto entre ellas, hasta la fase de explicación del mecanismo causal completo, el camino fue de idas y venidas, lecturas y discusiones, avances y retrocesos, reconceptualizaciones y pruebas, y tal como lo definen los especialistas fue un proceso iterativo de investigación hasta alcanzar un mecanismo teórico que brindara una explicación suficiente.

“En cambio, la decisión de que tenemos una explicación mínimamente suficiente se basa en una evaluación de si todas las facetas relevantes del resultado se han contabilizado adecuadamente, al tiempo que se garantiza que la evidencia desarrollada se explica mejor mediante la explicación desarrollada en lugar de explicaciones alternativas plausibles... Nunca se puede confirmar una teoría con un 100 por ciento de certeza; en cambio, nos detenemos cuando estamos satisfechos de que la explicación encontrada explica los aspectos más importantes del resultado.” (Beach & Pedersen, 2013, p. 20-21, traducción propia).

Tal como señalan los académicos que trabajan con este método, la investigación consistió en un proceso itinerante de revisión y actualización constante del

mecanismo explicativo hasta que este proveyera la que puede ser considerada como la mejor explicación posible. Este proceso es itinerante en el sentido que constantemente me llevó de la teoría a los datos y viceversa para probar el mecanismo causal, lo que se vio acompañado por la discusión constante de este con investigadores expertos en la materia que ayudaron a ganar en validez y fiabilidad. A continuación se muestra el diagrama del *process tracing* desarrollado.

Cuadro 3. *Process tracing* basado en la explicación del resultado de investigación.



Fuente: Elaboración propia, en base a Beach & Pedersen (2013).

Un mecanismo causal según Beach & Pedersen (2013) puede entenderse usando la analogía de una máquina, en donde cada parte del mecanismo teórico puede ser considerada como una rueda dentada que transmite energía del mecanismo causal a la siguiente rueda dentada, contribuyendo de esta forma a la producción de un resultado.

En base a una revisión del estado del arte estos autores señalan que un mecanismo se trata más de “piñones y ruedas” que de “tuercas y tornillos”, mostrando de esta forma el sentido dinámico de un mecanismo explicativo.

El *process tracing* a nivel de las herramientas de investigación funcionó como un mix-methods (Dunning, 2015; Humphreys & Jacobs, 2015), con técnicas cuantitativas y cualitativas, debido a la naturaleza del fenómeno en estudio. De esta forma, la técnica cuantitativa utilizada fue el análisis de contenido que permitió una descripción detallada de la protesta estudiantil entre 2013-2017, que amplía las mediciones de la protesta estudiantil de investigaciones anteriores, las cuales llegan justamente hasta el año 2013. El análisis de contenido permitió elaborar un Catálogo de Eventos de Protesta Estudiantil en el Espacio Público, el cual según Tilly (2002) “es un conjunto de descripciones de múltiples interacciones sociales recopiladas a partir de un conjunto delimitado de fuentes según procedimientos relativamente uniformes.” (249, traducción propia). Este procedimiento ha sido ampliamente utilizado en el estudio de episodios de contienda²⁵. Por su parte, el componente cualitativo consistió en un análisis del discurso, entendido como técnica de análisis de datos, aplicado sobre datos textuales obtenidos de fuentes primarias y secundarias (Barthes, 1972; Santander, 2011; Canales, 2014a; Sayago, 2014). El análisis del discurso permitió acceder a las interpretaciones que los mismos actores otorgan a su participación, ya sea en las organizaciones estudiantiles como en las instituciones políticas. Estas interpretaciones asumen la forma

²⁵ Para ver algunos casos de investigaciones en donde se utilice el catálogo de eventos ver Tilly (1995), Auyero (2007) o Almeida (2007). Para revisar la historia de esta técnica en el campo de estudio de los movimientos sociales ver Tilly (2002, 2008), Hutter (2014) o Koopmans (1998).

de relatos a través de los cuales es posible detectar las diferentes posturas políticas entre actores que se encuentran en relaciones contenciosas. En este sentido, asumió más bien la forma de un análisis estructural del discurso que permitiera observar espacios políticos diferenciados entre el relato de uno y otro informante.

El uso de técnicas cuantitativas y cualitativas para el estudio de la contienda política es recomendado por reconocidos investigadores en la materia (Tilly, 2008; Della Porta, 2014). Este uso combinado me permitió contar con un corpus de datos empíricos considerable. Para lograr una integración de la información empírica resultó fundamental, por una parte, no perder de vista las variables estudiadas, sino que organizar la recogida y análisis de datos a partir de estas. Por otra parte, el asumir un principio de complementariedad y secuencialidad entre el dato cuantitativo y el cualitativo fue fundamental en este sentido. El comenzar con el trabajo cuantitativo me permitió identificar las tendencias generales de comportamiento de la protesta, las cuales posteriormente fueron validadas y profundizadas por las categorías que emergieron del relato de los entrevistados.

En síntesis, el trabajo metodológico utilizado para responder a la pregunta de investigación asumió la forma de una estrategia gradual orientada al rastreo de la protesta estudiantil así como a sus condicionantes, en un camino de ir y venir de los datos a la teoría. En este ir y venir se fueron descartando explicaciones alternativas hasta alcanzar una consistencia necesaria en el mecanismo explicativo para lo cual fue fundamental la validación de este con investigadores expertos. Este *process tracing* tuvo

momentos deductivos e inductivos, como fuera expuesto en la Introducción, partiendo con la aseveración teórica de que el cambio en las oportunidades políticas tendría consecuencias en la protesta estudiantil, para luego detectar, inductivamente, que la movilización estuvo lejos de desaparecer.

2.2 Muestreo y fuentes de información.

Noticias de eventos de protesta.

La fuente de datos fueron noticias de prensa relacionadas con protesta estudiantil de 4 periódicos de circulación nacional entre 2013 y 2017. Para la elaboración del catálogo de eventos se revisaron las versiones digitales de los siguientes medios de prensa chilenos: El Mercurio, La Tercera, Radio Cooperativa y Radio Bío Bío, lo que significó una revisión de más de 400 noticias y la identificación de un centenar de episodios de protesta en el espacio público. La incorporación de Radio Cooperativa y Radio Bío Bío se realizó a manera de alcanzar mayor confiabilidad en la información obtenida, esto debido a que reduce la probabilidad de pasar por alto algún evento de protesta que haya sido dejado fuera de pauta por los dos primeros medios de prensa. En este punto es necesario recordar que los medios de comunicación de mayor circulación son propiedad de poderosos grupos económicos, los cuales no siempre priorizan la protesta social como episodios relevantes del acontecer nacional. Esta situación ha quedado en evidencia en el trabajo de revisión de noticias realizado en esta

investigación, es decir, muchos eventos de protesta eran obviados en algunos periódicos, por lo que el trabajo de triangulación de fuentes resultó fundamental²⁶. Otra fuente de datos que sirvió para triangular información obtenida desde la prensa fueron los Informes de Función Policial, los cuales integran información relativa a las manifestaciones públicas seguidas por los observadores del INDH, entre las que se encuentran las marchas estudiantiles.

Otros criterios para seleccionar los periódicos fueron: La masividad de su edición, de alcance nacional, que contara con soporte digital, que su buscador digital ordenara las noticias cronológicamente y, por último, que se utilizara como fuente en otras mediciones similares (CLACSO, COES).

De las noticias resultantes de la búsqueda no todas corresponden a eventos de protesta propiamente tal. Hay algunas noticias que son columnas o reportajes sobre la protesta del movimiento estudiantil, las cuales no fueron tomadas en cuenta para el catálogo pero brindaron rica información como entrevistas a dirigentes, datos de las organizaciones estudiantiles y relaciones de otros actores sociales con el movimiento estudiantil. De esta forma, se logró catalogar los principales eventos de protesta en el espacio público entre 2013 y 2017. Digo los principales porque en ningún caso creo medir la totalidad de acciones de contención estudiantil a nivel nacional (que incluiría, por ejemplo, datos de tomas y marchas o demostraciones de una cantidad reducida de

²⁶ Al discutir este punto del trabajo metodológico con investigadores de otros países, ellos me plantearon que en sus investigaciones de eventos de protestas a nivel comparativo escogían un periódico por país, pero que esto dependía de las garantías de que ese medio de prensa hiciera un trabajo imparcial de cobertura de noticias y fuera reconocido por ello en la comunidad. Condición que no estaba asegurada para el caso chileno.

personas en cada localidad del país). Muy por el contrario, la medición realizada pretende entregar una imagen panorámica de los grandes episodios de contienda a través de indicadores que informan de los niveles relativos de protesta a lo largo del periodo estudiado (Almeida, 2007).

La revisión de prensa jugó un rol fundamental no solamente para el catálogo de eventos sino que para sistematizar numerosa evidencia complementaria del proceso y tener un conocimiento detallado de las formas de protesta, sus modalidades de ejecución y participantes. A través de esta revisión se pudo obtener además información acerca de las filiaciones a partidos políticos u otras agrupaciones de los dirigentes, información que fue complementada con la entregada por los participantes de las entrevistas.

Selección de informantes para entrevistas.

Por su parte, la producción de datos cualitativos se centró en la utilización de la entrevista a informantes claves y la revisión de documentos oficiales. Esta parte del trabajo estuvo orientada a conocer en detalle el contexto político que envolvía la función de líderes estudiantiles y funcionarios políticos a través de la voz de sus protagonistas, además de múltiples dimensiones, como puede observarse en las pautas de entrevistas (Anexos).

El muestreo de entrevistados resguardó que las distintas visiones en torno al tema investigado se vean incluidas en la selección de los sujetos participantes, o sea

resguardar un criterio de heterogeneidad entre grupos; con esto “no se persigue la representación estadística, sino la representación tipológica, socio-estructural, de acuerdo con los propósitos de la investigación y las contingencias de medios y tiempo.” (Valles, 1999, p. 308). En este sentido, se invitó participar a aquellos dirigentes estudiantiles que ocuparon cargos de representación, entre los años 2013-2017, representantes de diversas unidades estudiantiles. La muestra cualitativa fue no probabilística, con el fin de llegar a fijar la postura de los actores de cada perfil de entrevistados.

Por otra parte, se asumió el criterio de saturación de información para guiar la recolección de datos de acuerdo a los tópicos que se incluyeron en la pauta de la entrevista (Valles, 1999). En este sentido, se entrevistó a tantos informantes como fue necesario para saturar el relato frente a cada tópico propuesto, hasta alcanzar los datos suficientes de acuerdo a la evolución del mecanismo explicativo de la tesis. El aumento de la muestra se realizó gracias a los contactos que me iban brindando los mismos participantes, lo que se conoce como proceso bola de nieve.

Acerca de las entrevistas, se establecieron tres perfiles de informantes en la investigación, los que son:

- 1) Dirigentes estudiantiles: Fueron los informantes centrales de la investigación y se entrevistó a cerca de veinte exdirigentes estudiantiles que presidieron una federación o confederación estudiantil entre el 2013 y el 2017. Se consideró importante entrevistar a estudiantes de universidades estatales y

privadas, además de incluir a los representantes de los secundarios, dada su activa participación en el movimiento estudiantil. Sumado a estos criterios se consideró además el componente regional, frente al cual se contactaron representantes estudiantiles provenientes de las principales zonales de la CONFECH, zonal norte, zonal centro y costa y zonal sur.

2) **Parlamentarios:** En una primera instancia se consideró importante incluir la mirada de algunos parlamentarios para conocer en detalle el trámite de la discusión de las leyes en el Congreso Nacional. Se realizaron tres entrevistas con representantes de la izquierda, el centro y la derecha política, pero al avanzar el trabajo de campo se privilegió el uso de los informes de tramitación de ley disponibles en la página web del Congreso para obtener la información que se requería. Este material me permitió conocer las discusiones en cada Cámara o comisión del Parlamento, las posturas y resultados de votaciones frente a cada iniciativa.

3) *Policy makers:* Corresponde a profesionales que trabajaron en el Ministerio de Educación entre 2014-2017 y que estuvieron relacionados, desde su función específica, con la preparación de los proyectos de ley con los cuales se reformó la educación. Se realizaron 4 entrevistas a informantes claves de este perfil.

Documentos secundarios.

Respecto a la revisión de documentos, se analizaron: 1) Informes de tramitación de leyes del Congreso Nacional, 2) Informes especiales de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, 2) Leyes en su versión aprobada luego de trámite parlamentario; 3) Informes técnicos del Ministerio de Educación de los cambios en educación, y 4) Informes de Función Policial del Instituto Nacional de Derechos Humanos. Además se consiguieron datos a través del sistema de transparencia de las instituciones públicas.

2.3 Estrategia de recolección de datos.

Base de datos y libro de códigos.

Los datos cuantitativos se catalogaron en una base de datos que contuvo filas con cada una de las acciones de protesta del movimiento estudiantil identificadas en la prensa y columnas con las variables que interesó observar de estos actos de protesta, algunas de las cuales fueron: Fecha del episodio, ciudad, número de participantes, organización que convoca, tipo de protesta, enfrentamiento con fuerzas públicas, número de detenidos, entre otras. Para la definición de las variables a observar me basé en el libro de códigos construido por Cini y Guzmán-Concha (2017)²⁷.

²⁷ Este libro de códigos fue compartido por uno de sus creadores en una visita realizada al Centre of Social Movement Studies perteneciente a la Scuola Normale Superiore de Florencia, Italia.

La codificación consistió en un análisis de contenido cuantitativo que sirvió para determinar la magnitud de la protesta. Para realizar este trabajo de codificación se contó con el apoyo de un ayudante de investigación, estudiante de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Católica de Temuco.

Entrevistas en profundidad semiestructuradas.

La técnica de la entrevista tiene un lugar irremplazable dentro de las herramientas de investigación con las que cuentan las diversas disciplinas de las ciencias sociales. En esta investigación cumplió un rol fundamental. Las entrevistas me permitieron recorrer, a través del habla de los entrevistados, el campo de las tensiones entre las posturas políticas de líderes estudiantiles y de los representantes de gobierno, en torno a los cambios en educación comprometidos por la Presidenta. Como se intenta mostrar en los capítulos siguientes, la información entregada por los participantes de las entrevistas deja entrever importantes fragmentos de la realidad social y política del país. Se desarrollaron más de veinte entrevistas personales a exdirigentes estudiantiles, parlamentarios y elaboradores de la política educacional, las cuales resultaron fundamentales para aportar evidencia en torno a la variable de estudio (Ver en anexos el listado de entrevistados). Las entrevistas fueron semiestructuradas, es decir, contaron con un guion temático y algunas preguntas movilizadoras en cada uno de los tópicos abordados, pero dejando espacio a cuestiones emergentes y a preguntas de profundización en momentos del relato que lo ameritaron. Se construyó un guion

temático de preguntas para cada perfil de entrevistado, el cual se perfeccionó con la revisión de investigadores pares y luego de las primeras aplicaciones se ajustó para cubrir cada aspecto temático. La aplicación de entrevistas fue gradual en coherencia con el método del *process tracing* y el guion de preguntas también se ajustó en su momento de acuerdo a la evolución del modelo teórico. La totalidad de las entrevistas fueron desarrolladas por el investigador y la mayoría de estas fueron presenciales, un número reducido se realizaron vía videollamada (utilizando Skype) con cámara, empleando el debido procedimiento de soporte de la conversación con grabadora para todas ellas.

2.4 Análisis de datos.

“Observations only become evidence after they have been evaluated using our contextual knowledge of the specific case... Four distinguishable types of evidence are relevant in process tracing analysis: pattern, sequence, trace, and account” (Beach & Pedersen, 2013, p. 99).

El análisis de la información del catálogo de eventos se realizó a través de estadísticas univariadas y bivariadas, tales como medida de tendencia central, sumado a frecuencias, tablas de contingencia y gráficos, datos que fueron procesados con el software SPSS. Recordemos que el interés en este punto fue establecer ciertas tendencias respecto a las variables de la investigación, por lo tanto, en la presentación de resultados se privilegiaron los datos obtenidos respecto de estas.

El análisis del material cualitativo se realizó vía análisis del discurso, el que fue guiado por las variables del estudio, es decir, con categorías previamente definidas de

acuerdo a los conceptos teóricos. El análisis de discurso me facilitó la labor de reducir en categorías el corpus textual y, posteriormente, dar cuenta de ellas en el contexto socio-político en que se desarrollan los discursos. Esta técnica de análisis responde a investigaciones cualitativas cuyo interés es hacer visibles las tensiones sociales, mandatos ideológicos y determinaciones estructurales que producen y son reproducidas a través del lenguaje y los discursos sociales. En el procesamiento de los datos cualitativos se utilizó el software Atlas ti, para todos los datos textuales.

“Estructuralmente el relato participa de la frase sin poder nunca reducirse a una suma de frases: el relato es una gran frase, así como toda frase constativa es, en cierto modo, el esbozo de un pequeño relato.” (Barthes, 1972, p. 13).

En análisis del material cualitativo se desarrolló gradualmente ligado a la recogida de la información. Como lo observa Duarte (2014), en investigación social este entrelazamiento entre las etapas de recogida y análisis de la información permite avanzar reflexivamente en el proceso de trabajo de campo. Esta forma de proceder se ajusta por un lado al componente cualitativo de esta investigación así como a la lógica del *process tracing* ya descrita.

2.5 Resguardos éticos de la investigación.

Se consideraron en esta investigación algunos procedimientos de resguardo ético mínimos para cumplir con las exigencias del trabajo con personas y el respeto que estas se merecen. En este sentido, las acciones para resguardar un trabajo transparente, confidencial y de calidad fueron las siguientes:

- **Correcto uso de fuentes periodísticas:** Esto implicó el citado del medio de aparición de cada noticia que resultó codificada, indicando la fecha de su publicación y su link de acceso para que pueda ser consultada por el o la lectora interesada. Además elaboré un respaldo de cada una de las noticias de prensa utilizadas para asegurar la transparencia en la obtención del dato.

- **Voluntariedad de participación de los entrevistados/as:** Todos/as los informantes fueron informados de los objetivos del estudio y luego de extender la invitación a participar como entrevistado se consultó si aceptaba libremente su participación.

- **Reserva y confidencialidad en el manejo de la información:** Los textos obtenidos a partir de cada una de las entrevistas fueron manejados solamente por el investigador sin ser compartido a terceros. El análisis de datos fue realizado íntegramente por el investigador responsable de la investigación. Se dio la posibilidad a los entrevistados de mantener la confidencialidad al momento de citar algún pasaje de su

entrevista pero ninguno de los informantes manifestó interés por mantener en reserva su identidad al momento del análisis de datos y la publicación de los mismos.

- Firma de consentimiento informado en todas las entrevistas: Para todas las entrevistas se le pidió firmar al entrevistado/a este documento en donde quedó por escrito los resguardos señalados anteriormente. Para las entrevistas realizadas a distancia se envió el consentimiento vía correo electrónico y se pidió manifestar el acuerdo con este antes de realizar la entrevista. El formato de consentimiento informado fue el recomendado por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile (Ver anexos).

- Devolución de la información a entrevistados/as y a profesionales: La tesis será enviada, una vez evaluada por la Comisión examinadora, a cada participante de las entrevistas así como a los investigadores expertos que contribuyeron en el fortalecimiento del mecanismo explicativo de la misma.

Capítulo 4. La Protesta Estudiantil 2013-2017

A continuación, se presentan los resultados relativos a la intensidad de la protesta estudiantil entre los años 2013 y 2017, en tres de sus dimensiones fundamentales: tamaño, regularidad y conflictividad. Esta caracterización de la protesta muestra cómo durante el período se mantiene una tendencia descendente de las demostraciones en el espacio público. Es posible ver que desde el 2011 el tamaño y regularidad muestra un declive, pero persiste una actividad de protesta de menor tamaño. La actividad contenciosa continúa presente durante el período, concentrándose en los dos últimos años de gobierno cuando comienza a operar la gratuidad y se envía el proyecto de ley de Educación Superior al Congreso. En la dimensión de conflictividad expresada como disrupción del orden público observamos que se mantiene constante respecto a los períodos anteriores, es decir, se continúan utilizando medios de fuerza en la protesta como tomas de liceos, universidades y edificios públicos, así mismo como enfrentamiento con las fuerzas públicas en cada marcha multitudinaria. Para dar cuenta de la actividad contenciosa de los estudiantes resultó primordial el catálogo de eventos de protesta elaborado a partir de la revisión de prensa, las entrevistas a dirigentes para entender los ritmos y el contexto político de la protesta, los datos de investigaciones anteriores en la materia y el material secundario relativo a función policial.

4.1 El descenso relativo de la protesta estudiantil en un período de cambios políticos.

Lo que es posible observar en base a los datos reunidos en el catálogo de eventos de protesta construido, es que la protesta masiva estudiantil disminuye en términos de su regularidad, así como en su masividad desde el 2014. Desde el año 2011 se presenta una curva descendente en ambas dimensiones de la intensidad de la protesta. Si se compara el ciclo de protesta 2011-2013 con las protestas posteriores entre los años 2014-2017 podemos afirmar que existe un “*reflujo*” de la actividad contenciosa, tal como lo denominan los mismos dirigentes estudiantiles. Las convocatorias a eventos de protesta se dan en intervalos de tiempo más distantes unos de otros y con una baja relativa de participantes en estos, como puede verse en los siguientes cuadros. En el primero puede observarse un número considerable de manifestaciones masivas desde el 2011 hasta el 2013. Y en el cuadro siguiente la información de estas mismas para el período entre 2014 y 2017, durante todo el período del segundo Gobierno de Bachelet.

Cuadro 4. Número de marchas masivas estudiantiles ciclo 2011-2013 con número de participantes en Santiago.²⁸

Fecha	Asistentes según estudiantes	Asistentes según autoridades
12-05-2011	15.000	20.000
16-06-2011	100.000	80.000
30-06-2011	150.000	80.000
14-07-2011	100.000	30.000
09-08-2011	100.000	60.000
18-08-2011	100.000	50.000
21-08-2011	300.000 y 1.000.000	100.000
26-08-2011	400.000	50.000
22-09-2011	100.000	60.000
29-09-2011	150.000	20.000
19-10-2011	200.000	25.000
25-04-2012	80.000	48.000
16-05-2012	100.000	20.000
28-06-2012	120.000	40.000
28-08-2012	130.000	50.000
11-04-2013	150.000	80.000
08-05-2013	80.000	37.500
13-06-2013	100.000	45.000
05-09-2013	80.000	50.000

Fuente: Bidegain (2015)

Puede observarse el elevado número de marchas multitudinarias el año 2011, las cuales van decayendo en los años siguientes. Lo que sorprende de este período, además de la cantidad de eventos multitudinarios, es la masividad de la protesta. La masividad encuentra su punto más álgido en el mes de agosto de 2011. Esta intensidad de la protesta ya no volverá a repetirse durante los años siguientes.

²⁸ Este cuadro incluyen aquellos actos de protesta de más de 20.000 participantes de acuerdo a cifras oficiales. En una publicación más reciente Von Bülow & Bidegain (2017) cifraron en 23 las protestas masivas en Santiago y otras ciudades entre mayo de 2011 y septiembre de 2013.

Cuadro 5. Número de marchas masivas estudiantiles ciclo 2014-2017 con número de participantes en Santiago²⁹

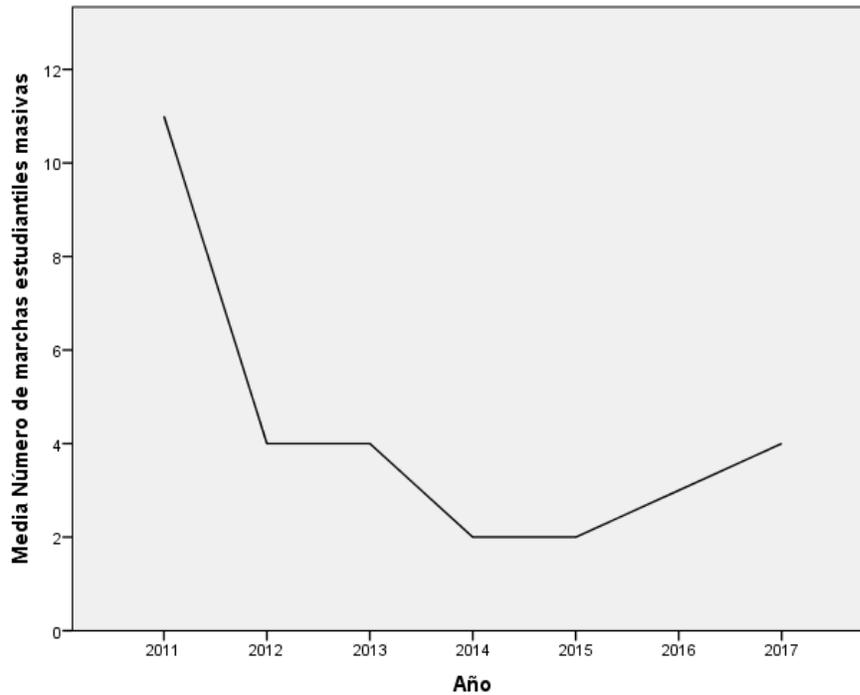
Fecha	Asistentes según estudiantes	Asistentes según autoridades
08-05-2014	100.000	40.000
21-08-2014	80.000	25.000
16-04-2015	180.000	40.000
15-10-2015	60.000	-
11-05-2016	80.000	-
09-06-2016	100.000	-
23-06-2016	100.000	-
11-04-2017	90.000	-
09-05-2017	250.000	-
21-06-2017	35.000	3.000
05-09-2017	30.000	-

Fuente: Elaboración propia

Los estudiantes no dejaron de movilizarse. Los datos dejan ver una persistencia de los eventos masivos de protesta pero a su vez una disminución de las cantidades totales de lo observado en el período anterior. Estas fluctuaciones de la protesta masiva pueden verse expresadas en el siguiente gráfico.

²⁹ Este cuadro incluye aquellos actos de protesta con más de 20.000 participantes de acuerdo a cifras estimadas por estudiantes. El dato de del número de asistentes según cifras oficiales se obtuvo de la revisión de prensa, así como de la solicitud de información a Carabineros de Chile vía Ley de Transparencia, a pesar de esto la información encontrada es bastante limitada.

Gráfico 1. Número de marchas estudiantiles masivas por año, 2013-2017.



Fuente: Elaboración propia.

El 2013 fue un año de transición en términos políticos que estuvo marcado por las elecciones presidenciales de fin de año. Tanto las fuerzas políticas tradicionales como aquellas no institucionales concentraron sus esfuerzos en incidir de alguna forma en este hito electoral y el movimiento estudiantil no fue la excepción. Los estudiantes centraron sus esfuerzos en incidir en los programas de gobierno de los candidatos, primordialmente en el de la candidata de la centro-izquierda Michelle Bachelet, quien comprendió, junto a su bloque político, que las movilizaciones estudiantiles de los años precedentes constituían una oportunidad para sustentar una

candidatura política que recogiese las reclamaciones sociales y el interés público en torno a la educación e integró en su programa de gobierno reformas en la materia.

“Desde la CONFECH fue en el fondo hacer todo lo posible para intentar interpelar y presionar a la candidatura de Michelle Bachelet, que era la futura Presidenta sin ninguna duda, para en el fondo asumir compromisos más explícitos.” (Andrés Fielbaum, presidente FECH 2013).

El despliegue comunicacional de los estudiantes fue fundamental en este año de transición; junto a las ya tradicionales acciones de protesta como marchas y paros que no se dejaron de lado, se desarrolló una campaña comunicacional potente a través de la generación de columnas, apariciones en prensa y elaboración de documentos con propuestas a los candidatos presidenciales. La elección del 2013, tal como se ha mencionado anteriormente y como ha sido observado por varios investigadores en la materia, constituyó un cambio en la estructura de oportunidades para el movimiento social estudiantil. Este proceso de apertura de las oportunidades es sin lugar a duda excepcional en el sentido de que no siempre es posible observar la entrada en la agenda pública de las reclamaciones de quienes se movilizan y, por el contrario de lo que indica el sentido común, los resultados políticos de los movimientos suelen ser bajos y la mayoría de las veces más indirectos que directos (Piven y Cloward, 1979; Della Porta y Diani, 2011).

Lo sucedido el año 2013 consistió en el cierre de un ciclo de protestas. Las protestas ese año tuvieron un objetivo doble para los estudiantes, por una parte, señalar

el fracaso de la gestión del Gobierno de Piñera en materia de educación, lo que se tradujo en la demanda de destitución del ministro Harald Beyer³⁰, sobre quien ya pesaba una acusación constitucional en el Congreso y, por otra parte, incidir en el programa de gobierno que estaba construyendo el equipo político de la candidata que representaba a la centro- izquierda. Ahora bien, pese a las presiones de los estudiantes así como de los compromisos realizados por la candidata presidencial en su programa, hacia fines de ese año el sentir de los estudiantes fue de desconfianza frente a las propuestas de Bachelet y muchos de los representantes llamaron a votar nulo en las elecciones. Esta desconfianza es un reflejo del sentir de un sector importante de la población que ya no cree en que los bloques tradicionales postautoritarismo tengan la intención real de reformar el sistema neoliberal, lo que para el movimiento estudiantil era una sensación latente por lo ocurrido el año 2006 con el acuerdo por la educación.

“Nuestra política fue llamar a no votar, o sea, la política hoy día está secuestrada por un duopolio político que en realidad son defensores de un modelo, el mismo modelo neoliberal. Más encima nosotros vivimos el 2006 la traición de los pingüinos imagínate, qué le vamos íbamos a creer ahora que viene así con escudo y capa.” (Ken Rivera, presidente FEUSerena, 2013).

“Nosotros veníamos, en el fondo de la experiencia del 2006 donde existía claramente desconfianza respecto como podía viabilizar una transformación así.” (Diego Vela, presidente FEUC, 2013).

³⁰ La principal crítica sobre la cual se fundaba la demanda de destitución al ministro se debió a que este intentó realizar un proceso de ajuste para la reasignación de beneficios estudiantiles en diciembre de 2012, por tanto, a inicios de 2013 los estudiantes se encontraron con que muchos de sus compañeros/as perdieron sus beneficios de becas arancelarias y de alimentación. Este suceso es denominado por los mismos estudiantes entrevistados como la “requintilización” de Beyer, la cual no se concretó finalmente por la oposición del movimiento y el planteamiento de la demanda directamente ante el Gobierno.

Una vez conocidos los resultados de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales se produjo inesperadamente un escenario que fue favorable en muchos sentidos a las demandas y al accionar de los estudiantes, por ejemplo, luego de tres años se autorizan nuevamente las marchas estudiantiles por la Alameda y su paso frente al Palacio de la Moneda. Durante el Gobierno anterior no se les permitió a los estudiantes utilizar esta arteria principal del país, lo que sin duda resintió aún más las relaciones entre organizaciones estudiantiles y autoridades públicas. De esta forma, en un contexto de expectación por la instalación del nuevo Gobierno y de apertura de oportunidades, la efervescencia de la protesta baja:

“De hecho, mi sensación es que el 2014 fue un año particularmente con pocas movilizaciones digamos, el 2013 que fue el año que me tocó estar a mí, al menos en un comienzo todavía tuvo algún nivel mayor de agitación, especialmente en torno a la coyuntura de la acusación constitucional contra Harald Beyer y la Universidad del Mar, en el fondo todavía habían algunos elementos de la coyuntura que movilizaron un poco más.” (Andrés Fielbaum, presidente FECH 2013).

“Nos tocó un periodo en donde hubieron problemas en otras federaciones, algunas que no lograron tener renovación de sus dirigentes, por ejemplo, la Universidad del Bío-Bío o la Católica de acá, no lograron... como que después del 2011 hubo un problema de renovación de dirigencias, donde no alcanzaban cuórum, desde las rectorías se les invalidaba las elecciones y no les traspasaban recursos, entonces hubo problemas de ese estilo.” (Javier Miranda, presidente FEUdeC, 2013).

“Es que cuando uno piensa el contexto del 2011, de que estaba Piñera, por lo tanto la oposición era bien grande y luego con Bachelet esa oposición ya no es oposición sino que gobierno, y la derecha no juega el mismo rol siendo oposición. En ese sentido es una tesis que se puede aceptar [la de la

disminución de la protesta con la llegada de Bachelet]. *Yo no creo que la gente que haya marchado luego pasara a gobernar pero sí mucha de esa gente confió en Bachelet, votó por Bachelet y por tanto tenía expectativas respecto de lo que ella podía hacer si uno piensa por ejemplo en la gratuidad es una cuestión muy efectiva, o sea, no te cambia el sistema pero te da una solución potente respecto de poder estudiar y no tener que pagar, por tanto, yo creo que hay gente que se siente conforme con las decisiones que Bachelet implementa, entonces yo creo que el número de gente dispuesta a movilizarse tiene que ver con eso.*” (Camila Rojas, presidenta FECH 2016).

“Lo que pasa es que la dinámica del movimiento estudiantil es de un año súper fuerte, de presión, de agitación en las calles, a un año de reflujo, muy de guardemos energías, muy de tratemos de agruparnos. Entonces, siempre se vivió así, siempre hay momentos de reflujo, de repliegue, se hablaba mucho en esos términos.” (Ken Rivera, presidente FEUSerena, 2013).

“Yo creo que después del 2011 empieza a bajar el nivel de masividad de convocatoria, pero no es algo que se comience el 2014, pero el 2014 sí que fue un año complejo en el sentido de que era más de expectativas a ver sí es que realmente estos compromisos van a plasmar o no en reforma.” (Diego Vela, presidente FEUC, 2013)

Como veremos dentro de la categoría discursiva que he denominado *reflujo de la protesta* se entremezclan varios sucesos. Primero, las organizaciones estudiantiles se encuentran ahora expectantes ante los cambios en educación que llevaría adelante el gobierno y discutiendo en el seno de sus organizaciones cuál sería su postura frente a un gobierno aparentemente más abierto a acoger sus demandas. Segundo, el evidente desgaste que produjeron las movilizaciones entre los años 2011-2013. Tercero, inician durante el primer semestre de ese año 2014 las reuniones organizadas por el ministerio, las cuales consiguen un resultado temprano para el movimiento con la derogación del DFL2 que restringía la participación de los estudiantes en sus casas de estudio. Cuarto,

dado este contexto nacional los años 2014 y 2015 la movilización se trasladó hacia dentro de los establecimientos (liceos y universidades), esta vez por demandas internas. Y quinto, aquellas federaciones y agrupaciones con líderes militantes de las Juventudes Comunistas pasan a ser parte del bloque político de Gobierno. Sobre cada uno de estos temas se hará referencia y se profundizará a lo largo del presente capítulo como de los siguientes. Estos cambios en el escenario político quedan expresados en el mismo discurso de los líderes estudiantiles.

“Creo que este ha sido un año particularmente complejo para el movimiento estudiantil: un escenario nuevo, con un Gobierno que traía una serie de consignas o discursos muy cercanas a nosotros pero que en el camino se fue develando que no eran tan convergentes. También ha sido un camino bastante tortuoso y contradictorio por parte del Ministerio de Educación, que ha hecho difícil tener claridad sobre cuál es la propuesta que tiene el Gobierno en materia educacional”. (Melissa Sepúlveda, presidenta FECH 2014, La Tercera, edición digital, 28 de octubre de 2014).³¹

“Siento que el 2014 fue como muy primer año de un Gobierno que no estás tanto a la ofensiva porque tienes que esperar a ver qué hace el Gobierno, cómo va a reaccionar, cuáles van a ser las cuestiones que impulsen, si el discurso se va a concretar en los hechos, entonces yo creo que se respondió de esa forma desde el movimiento.” (Camila Rojas, presidenta FECH 2016).

Se generó un cambio de actitud en el movimiento, tal como lo vemos expresado en el relato, de una actitud radical bajo el Gobierno de Piñera a una actitud expectante de lo que ocurriría con el nuevo gobierno. Ahora, para entender de mejor forma la protesta en este nuevo ciclo es necesario detenerse en las variaciones que se experimentan a lo

³¹ <https://www.latercera.com/noticia/melissa-sepulveda-presidenta-de-la-fech-michelle-bachelet-ha-sido-una-presidenta-bastante-ausente/>

largo del periodo. Lo sucedido desde el año 2014 en adelante no significa una desaparición de la protesta estudiantil. Consistió en una disminución relativa de ésta marcada por los cambios en el escenario político. De acuerdo a los datos recabados, es interesante observar las fluctuaciones de la protesta entre los años analizados y constatar que el 2015 y 2016 va a aumentar levemente la protesta estudiantil para luego decaer nuevamente el 2017 con una baja considerable en la masividad de las convocatorias y en la cantidad de eventos de protesta como veremos en el gráfico a continuación. Según se ha mencionado, el año 2014 la protesta disminuye y tanto el mundo estudiantil como la sociedad civil en su conjunto quedaron a la espera de las propuestas concretas del Gobierno en torno a educación, mientras el Ejecutivo avanzaba con la reforma tributaria que le permitiría financiar los cambios previstos y se desarrollaban reuniones de acercamiento entre Gobierno y estudiantes.

Otro factor influyente de esta desmovilización relativa fue que el 2014, a comienzos del año académico, durante el mes de abril, se redireccionan los esfuerzos de las organizaciones estudiantiles, por el gran incendio ocurrido en Valparaíso y el terremoto en Iquique³², en donde se organizaron grupos de ayuda y voluntariados para ir

³² En un comunicado entregado luego de una reunión entre la CONFECH, ACES y CONES se podía leer “los esfuerzos del movimiento estudiantil están concentrados en la recaudación de artículos de primera necesidad y organización de los voluntariados a futuro... Estamos en contacto directo con los estudiantes de las regiones afectadas, por lo que conocemos la situación que atraviesan y el rol crucial que está jugando el movimiento estudiantil en las labores de emergencia” (La Tercera, edición digital, 16 de abril de 2014, <https://www.latercera.com/noticia/estudiantes-posponen-marcha-por-terremoto-en-el-norte-e-incendio-en-valparaiso/>).

en ayuda de ambas ciudades. Luego en 2015 pasó una situación similar con los estudiantes en el norte:

“A ver, nosotros tuvimos harto contacto con las otras federaciones a causa también de un aluvión, no sé si tú recuerdas, que hubo el 2015 en Copiapó. Y a partir del terremoto de Coquimbo y Serena también el 2015... entonces ahí hubo harto trabajo de coordinación.” (Cristian Moncada, presidente FEUCN sede Coquimbo).

Dada la incertidumbre del escenario nacional que predominó el año 2014 en torno a las reformas centrales, el año 2015 se traslada el foco de las movilizaciones y se comienzan a vivir intensas movilizaciones en varias casas de estudio por demandas internas.

“El 2015 partimos las estatales, yo me acuerdo que partió la Chile, se tomaron la casa central y después partimos nosotros, recuerdo estaba la UFRO, la UdV estaba en toma, la U de Conce, pero todos teníamos petitorios internos, como no estaba claro la agenda del Gobierno, decidimos que ese año teníamos que trabajar a la interna. Y se levantaron me acuerdo, movilizaciones internas el 2015, nosotros tuvimos una movilización de 3 o 4 meses acá en la USACH, fue súper larga.” (Marta Matamala, presidenta FEUSACH 2015).

“El 2015 lo que vimos fueron varias movilizaciones a nivel interno de casas de estudio, y se estaban planteando elementos nuevos de aterrizaje concreto más que de lo que es gratuidad o temas más generales, sino que estaba también el tema de la democracia universitaria que se estaba planteando, se estaban sembrando ciertas semillas de lo que se venía para adelante.” (Mauricio Rivas, presidente FEUdeC 2016).

“El 2015, bueno, fue un momento en que empezaron a aparecer otros movimientos sociales, por ejemplo No + AFP, venía apareciendo con fuerza el movimiento por la universidad en el territorio, la red de defensa de los

territorios y en lo estudiantil también era un periodo con bastante participación, como que ya se había pasado ese reflujo entre comillas que se produce después del 2011.” (Ricardo Luer, presidente FEUFRO, 2015)

A las movilizaciones por demandas internas se sumó una actitud de tensa espera por los cambios que el Gobierno iba a incluir en materia de educación superior y, como se verá en el próximo capítulo, los espacios de participación establecidos por el Gobierno dejaban ver hacia fines de 2015 diferencias entre el ministerio y los estudiantes. Por el momento, baste decir que las organizaciones estudiantiles mantuvieron una actitud expectante y vigilante del trabajo que realizaba el Gobierno en la elaboración de las iniciativas más esperadas y volcaron sus demandas hacia el interior de sus casas de estudio, primordialmente con demandas de democratización.

“La movilización social depende de una u otra forma de responderle a la agenda del Gobierno, o sea es capaz de instalar agenda, es capaz de instalar puntos pero uno no puede discutir solo, o sea qué me estás proponiendo a cambio para ver qué vamos a conversar y dónde vamos a llegar a acuerdos y dónde no.” (Marta Matamala, presidenta FEUSACH 2015).

Algunos temas que activaron la movilización social el año 2015 y que conectaron las demandas internas de los estudiantes con las demandas más globales del movimiento fueron las denuncias de corrupción y tráfico de influencias de personas en puestos de confianza en el Gobierno y por algunos parlamentarios. La tramitación de la ley de Carrera Docente, que llevó a un paro de profesores, quienes son un aliado

permanente de los estudiantes en sus convocatorias, además de una nueva discusión de la ley de Pesca que movilizó a las organizaciones de pescadores artesanales. El año 2015 además se produce la salida de Nicolás Eyzaguirre de la cartera de Educación y asume como ministra Adriana Delpiano.

“Yo me acuerdo el 2015 unas marchas gigantes que estaban igual muy promovidas por el cruce de la cuestión de la corrupción porque tenías a los parlamentarios acusados de corrupción votando sobre lo que tenía que haber en educación... pero también ese año fue toda la movilización docente, donde los profes estuvieron meses paralizados.” (Valentina Saavedra, presidenta FECH 2015).

Desde el año 2016 fue posible observar un aumento en la actividad contenciosa del movimiento y no podía ser de otra manera porque ese año comienza a regir el beneficio de la gratuidad para jóvenes de escasos recursos y se inicia meses más tarde la tramitación del proyecto de ley de Educación Superior³³. De esta forma, se conocen públicamente los contenidos y énfasis de las reformas pensadas por el Gobierno en materia de acceso, calidad y financiamiento de las universidades.

³³ Sin embargo, como se detallará en el siguiente capítulo, la tramitación efectiva de este se vio retrasada debido a que en su primer envío el proyecto de ley fue devuelto desde el Parlamento al Ejecutivo con numerosas indicaciones.

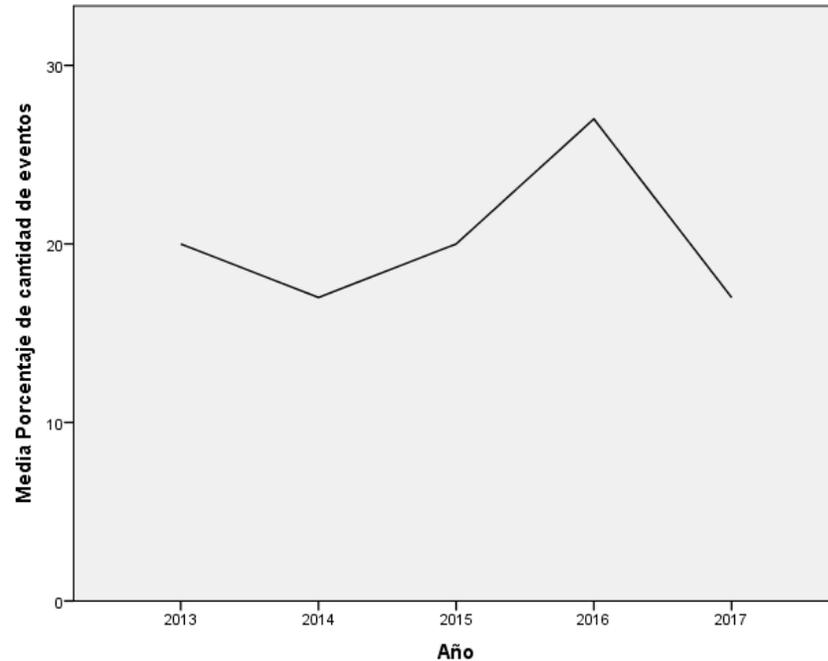
Fotografía 1. Mural del lucro en educación



Fuente: Registro propio, 4 de julio de 2016.

Se constata un aumento de la acción contenciosa de los estudiantes este año 2016, en base a la revisión de prensa que nutrió el catálogo de eventos de protesta elaborado. En el siguiente gráfico podemos apreciar que casi un 30% de los eventos de protesta en espacio público registrados se realizan durante el año 2016:

Gráfico 2. Porcentaje de eventos de protesta catalogados por año, 2013-2017.



Fuente: Elaboración propia.

El escenario político fue favorable para el inicio de las movilizaciones el año 2016, y sólo un aspecto jugaba en contra de la organización estudiantil entonces que era el desgaste producido por las movilizaciones internas el año anterior, lo que es reconocido por los mismos dirigentes estudiantiles:³⁴

³⁴ Este proceso de desgaste lo podemos observar expresado también en palabras de Carlos Astudillo, presidente de la Federación de Estudiantes de la U. Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), quien explicaba a la prensa el proceso de votación a paro en su universidad “Hay carreras que han votado que sí, otras que no. Aquí pasa lo mismo que en la Usach, ya que el año pasado tuvimos un paro muy prologando por motivos internos y por el rechazo a la carrera docente. La gente aún está desgastada” (La Tercera, versión digital, 2 de junio 2016, <https://www.latercera.com/noticia/la-arremetida-de-los-alumnos-de-ues-privadas-en-el-movimiento/>). Lo mismo pasaba en la Universidad de Concepción.

“El 2016 se hace un llamado de la CONFECH a una paralización completa de todas las universidades. A ese CONFECH me acuerdo fue la USACH y dijimos nosotros no podemos, la USACH va a votar en contra y yo sé que va a votar en contra, porque el año pasado tuvimos un paro de tres o cuatro meses, es imposible que los chiquillos quieran movilizarse tres meses nuevamente cuando nosotros terminamos de cerrar el semestre la primera semana de marzo y la tercera ya estábamos empezando el año siguiente, y lo que pasó fue que la USACH votó en contra y votaron me acuerdo nueve mil setecientos estudiantes, entonces fue una cosa contundente.” (Marta Matamala, presidenta FEUSACH 2015).

La CONFECH y las máximas organizaciones de los estudiantes secundarios lideraron como es habitual las acciones este año 2016. Pero aparecerá con fuerza otro grupo de estudiantes que será relevante en las movilizaciones, nos referimos a los estudiantes de las universidades privadas. La primera gran marcha masiva por la Alameda se desarrolla el 11 de mayo y el día 24 del mismo mes se anunció la *“Nueva Ofensiva”* de los estudiantes. Esta Nueva Ofensiva comienza con la irrupción de un grupo de estudiantes en el Palacio de la Moneda, organizada por ACES y dirigentes de universidades privadas. Vistiendo ropas similares a las utilizadas por un grupo de turistas logran burlar la guardia del palacio e ingresan corriendo a los patios de la casa de Gobierno gritando sus consignas. Como puede suponerse, el grupo de estudiantes que ingresa fue rápidamente reducido y llevados por la policía, mientras que en las afueras otro grupo desplegaba un lienzo que decía *“Notifíquese: Hoy comienza la Nueva*

Ofensiva” y se entregaban declaraciones a la prensa. Comenzaba de esta forma el que sería un año intenso de movilizaciones:³⁵

“Entonces después recién de dos años fue cuando vimos que el fin al lucro no era tan fin al lucro y la gratuidad no era tan gratuidad y la educación pública no era algo que estuviese presente, entonces por un lado no quisimos cerrar los puentes de conversación y ese año 2016 tuvimos reuniones con la ministra Delpiano, también tuvimos conversaciones con el CRUCH, el CUECH, o sea no nos cerramos a ninguna posibilidad de avanzar en agendas comunes con otros actores de la educación, con los trabajadores, con los académicos, y a la vez estuvimos súper pendientes de lo que estaba haciendo el Gobierno. Ahora nosotros ya teníamos una visión más bien crítica de lo que se iba a instalar, por eso la calle y la movilización no fue algo que se dejara de lado y hubo un momento, en mayo y junio, que son los meses que acostumbran ser de mayor movilización hubo harta presencia movilizadora, harta gente participando.” (Camila Rojas, presidenta FECH 2016).

“Mi rol dentro del movimiento estudiantil fue conducir una opinión, una postura dentro del movimiento, que es súper amplio, súper diverso... yo en lo personal considero que el 2016 que fue donde me tocó ser dirigente, fue el año donde hubo movilizaciones más álgidas estudiantiles durante el segundo gobierno de la Presidenta Bachelet.” (José Corona, Presidente CONES 2016).

³⁵ Daniel Gedda, presidente de la FEUC, en el mes de abril de 2016 señalaba “la Confech ha tenido una autocrítica en base a la distancia que han adquirido las dirigencias de las bases estudiantiles, pero este año es distinto... las falencias de gestión de una gratuidad mal planteada, pero además, con la incapacidad del gobierno de proponer y de pensar una reforma a la educación superior. No tenemos reforma, no tenemos plazos, no tenemos propuestas, no tenemos nada”. (La Tercera, versión digital, 10 de abril de 2016, <https://www.latercera.com/noticia/que-pasa-con-el-movimiento-estudiantil-en-el-ano-decisivo-de-la-reforma/>).

Ahora bien, toda la contienda llevada a cabo el año 2016 cambió muy poco el fondo de las propuestas del Gobierno y esta situación se sintió el año siguiente, cuando se registra una baja nuevamente de los eventos de protesta y en los discursos de los dirigentes de las organizaciones estudiantiles puede percibirse cierta frustración al señalar que sus esfuerzos asistiendo a múltiples reuniones con el ministerio fueron en vano. Era el último año de gobierno y las iniciativas no recogían la demanda tal como la reclamó el movimiento estudiantil, además había otros actores con intereses en la tramitación de las leyes y el debate público en torno a estas, por ejemplo los rectores de los diversos tipos de instituciones, agrupaciones de académicos y administrativos de la educación superior, entre otros, debido a que se estaban tramitando en paralelo la ley de Educación Superior y la ley de Universidades Estatales. En este escenario la protesta estudiantil pierde masividad:

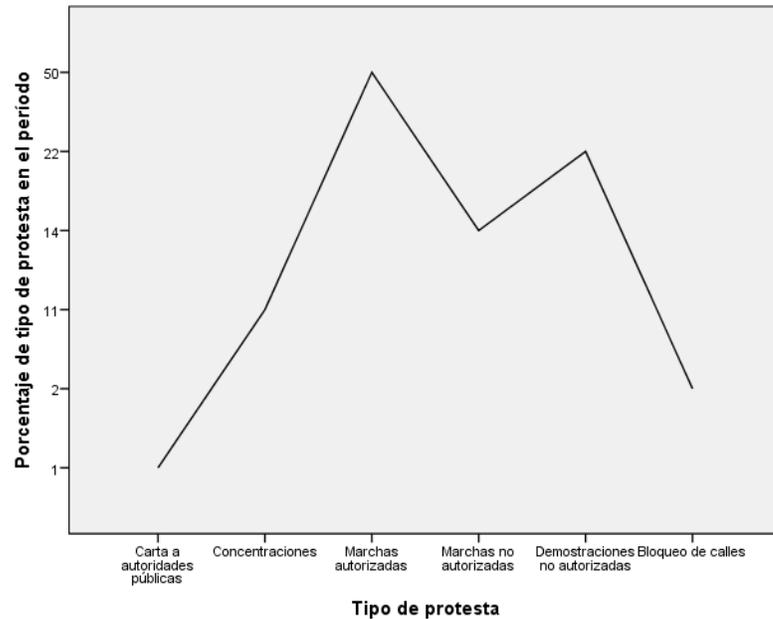
“Entonces todo nuestro poder que era la masividad no la teníamos como el año pasado, porque la gente estaba desgastada, era el último año del Gobierno” (Sofía Barahona, presidenta FEUC 2017).

“El año que nos tocó a nosotros, hubo marchas con harta convocatoria en la región, y creo que a pesar de que fue un año de baja movilización, sí logramos permear con nuestro discurso.” (Manuel Rauch, presidente FEUAustral, 2017)

Además de las marchas masivas convocadas por las organizaciones estudiantiles universitarias y de secundarios fue posible rastrear otros tipos de eventos de protesta en espacio público durante el período 2013-2017. Tal como puede verse en el

gráfico y la tabla a continuación, además de las marchas autorizadas y no autorizadas, sobresalen las demostraciones no autorizadas y concentraciones.

Gráfico 3. Porcentaje de formas de protesta catalogadas, 2013-2017.



Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 6. Porcentaje de tipos de protesta, 2013-2017.

Tipo de protesta	Año evento	Año evento					Total
		2013	2014	2015	2016	2017	
Carta de petición a autoridades públicas			1,20%				1,2%
Concentraciones		1,20%	1,20%	2,40%	3,5%	2,4%	10,6%
Marchas autorizadas		11,8%	10,6%	9,4%	10,6%	9,4%	51,8%
Marchas no autorizadas		3,5%		2,4%	7,1%		12,9%
Demostraciones no autorizadas		2,4%	3,5%	3,5%	4,7%	7,1%	21,2%
Bloqueo de calles				1,2%	1,2%		2,4%
Total		18,8%	16,5%	18,8%	27,1%	18,8%	100,0%

Fuente: Elaboración propia.

Consistentemente con lo dicho hasta el minuto, puede verse una mayor concentración de eventos de protesta el año 2016 (27,%), seguido por los años 2015 y 2017 (18,8%). La mayor cantidad de eventos en espacio público registrados corresponden a marchas autorizadas (51,8%) seguida de demostraciones no autorizadas (21,2%).

Las demostraciones no autorizadas son todos aquellos eventos de protesta que tienen por objetivo transmitir un mensaje específico a través de acciones que irrumpen en el funcionamiento cotidiano de las instituciones, las que van desde el ingreso no autorizado a tomas de oficinas públicas o manifestaciones en las afueras de sedes de partidos u otros grupos políticos. Destacan en este tipo de protesta, por ejemplo, la toma de la fundación Jaime Guzmán en mayo de 2014 y el *meeting* a las afueras de la misma fundación en julio de 2017, el *meeting* en la sede de la UDI en agosto de 2015, la manifestación artística de estudiantes de teatro de la USACH y PUC como protesta por la muerte de los jóvenes en Valparaíso en mayo de 2015, el ingreso de estudiantes vestidos de turistas a La Moneda en mayo de 2016, la toma del SERVEL por parte de los secundarios reclamando por el uso de sus liceos en las elecciones municipales en octubre de 2016, la entonación del Himno Nacional frente al Congreso con versos modificados criticando la reforma de educación superior en junio de 2016³⁶ y el

³⁶ En esta versión modificada del Himno "evidencia que hoy día son los ricos y los políticos los que nos roban los mares, nos roban la montaña, nos roban nuestros derechos". Carlos Vergara, secretario de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Valparaíso (Cooperativa, edición digital, 30 de junio de 2016, <https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/educacion/movimiento-estudiantil/estudiantes-versionaron-el-himno-nacional-en-protesta-frente-al-congreso/2016-06->

campamento montado con carpas a las afueras de la casa central de la PUC en apoyo al movimiento en junio de 2016.

Ahora, en las oficinas del ministerio de Educación destaca la toma del MINEDUC en noviembre de 2014 y junio de 2017, la “clase” que le dictaron a la ministra los secundarios en julio de 2016 a las afueras de esta cartera de Gobierno, el encadenamiento y manifestación en oficinas del MINEDUC en agosto de 2017. Además, puede sumarse la funa al cónclave de la Nueva Mayoría con la ministra de Educación en la sede de la DC por parte de la CONFECH en junio de 2016 , mientras que en mayo de 2017 algunos estudiantes se encadenaron a las afueras del Banco Estado en protesta por la condonación de deudas del CAE. Las demostraciones causan un impacto mediático importante y una alta disrupción, sin uso de la violencia sino más bien por alterar a las instituciones políticas.

Destacan en la revisión de prensa a su vez las concentraciones y marchas no autorizadas. Las concentraciones consisten en reuniones en la calle o una plaza pública generando habitualmente cortes de tránsito y poseen un carácter más espontáneo. El objetivo principal de las concentraciones, por lo observado a partir de la revisión de estos eventos, es más bien mostrar el descontento con una situación en particular o coyuntural. Por su parte, las marchas no autorizadas pueden ser espontáneas o planificadas sin haber obtenido el permiso de las autoridades competentes, lo que eleva los niveles de represión policial y de enfrentamiento, tal como pudo verse el 15 de mayo

30/163650.html).

de 2013 en Santiago y Valparaíso, el 22 de agosto de 2014 en Santiago, la de secundarios el 19 de mayo de 2015 en Valparaíso, o con la marcha del 26 de mayo de 2016 en Santiago que dejó 117 detenidos y 32 carabineros heridos, así como la del 15 de junio de 2016 en Santiago y diversas ciudades del país, entre algunas otras. Estas marchas son menos masivas que aquellas que cuentan con permiso de la Intendencia y con frecuencia son convocadas sólo por algunas organizaciones estudiantiles y no por el conjunto de las organizaciones de representación nacional de los estudiantes.

En resumen, a diferencia del ciclo de protesta del 2011-2013, el ciclo iniciado el año 2014 presenta un reflujó de la actividad contenciosa del movimiento estudiantil. Este repliegue de la protesta de los estudiantes se mantiene hacia el 2016, año en el cual se observa la mayor cantidad de eventos de protesta en el período. Por tanto, en términos generales podemos hablar de un descenso relativo de la protesta comparado con el ciclo de protesta anterior. Desde un punto de vista teórico, es interesante constatar que no existe una desaparición de esta, que es lo que se esperaría cuando un gobierno inicia reformas; sin embargo, en el caso estudiado sigue habiendo protesta. Hacia el final de este documento se entregarán algunas conclusiones de la función que cumple esta protesta una vez establecidas las relaciones entre las variables independientes y estos niveles de la intensidad de la protesta.

4.2¿Un ciclo de protesta más violento que los años anteriores?

Fotografía 2. Liceo Tajamar en Toma



Fuente: Registro propio, 25 de junio de 2017.

Hasta el momento se han presentado los datos relativos a las formas, frecuencia y tamaño de la protesta; sin embargo, otra dimensión importante en la medición de la intensidad de la protesta es la de conflictividad. Según Piven y Cloward (1987) la notoriedad y, en cierta medida, el éxito de los movimientos pasa por su capacidad de interrupción. Tal como hemos afirmado en el capítulo de la teoría, la interrupción no necesariamente consiste en la aparición de episodios de violencia sino en cuánto impacta el accionar de los grupos movilizados en la vida pública del país y sus instituciones. Por ejemplo, una campaña para dejar de comprar en una cadena de tiendas por constatarse cobros abusivos puede ser sin duda un hecho disruptivo y es una acción que se efectúa sin mediar violencia. No obstante, en el caso del movimiento estudiantil en Chile la interrupción aparece más bien en la forma de actos de fuerza, como las tomas de edificios,

campus o liceos, y en los enfrentamientos con carabineros en las marchas y otras demostraciones. Lo cierto es que lo encontrado para este periodo no difiere en gran medida de la evidencia entregada por investigaciones anteriores (Bidegain, 2015; INDH, 2012) y lo que se describe a continuación es cómo se expresó esta interrupción de la protesta³⁷. En este sentido, se puede afirmar que la disminución de la frecuencia y tamaño en la intensidad de la protesta no conlleva necesariamente una disminución de la conflictividad, ya que lo observado es que esta dimensión se mantiene constante.

Una de las formas de protesta que provoca interrupción en las instituciones académicas son las tomas de establecimientos, facultades o campus, con las cuales se altera el orden y funcionamiento cotidiano de liceos y universidades. Las tomas de liceos y universidades se sucedieron año tras año en el período estudiado, por lo general en la antesala de las multitudinarias marchas. Pero son las tomas de los liceos las que causan un mayor impacto en la opinión pública, generando que el conflicto escale más allá del propio establecimiento. Por ejemplo, exigieron reacciones permanentes de la alcaldesa de Santiago, Carolina Tohá Morales, hacia las primarias presidenciales del año 2013 realizadas el 30 de junio. Los estudiantes secundarios se tomaron en esa ocasión siete de los liceos emblemáticos en Santiago como medida de presión³⁸. Además trascendieron

³⁷ De acuerdo a estos estudios durante el período 2011-2012, además de las tomas y la ocupación de edificios públicos, se vivieron intensos episodios de enfrentamiento con carabineros luego de cada marcha. Estos enfrentamientos provocaron una represión policial similar en características a lo que se informará a continuación para el período 2013-2017. Además del uso de la fuerza desmedido hubieron denuncias de infiltración de carabineros en los grupos de encapuchados y de detenciones arbitrarias. Registrándose la muerte de un joven a raíz de un disparo policial en protesta del 25 de Agosto de 2011.

³⁸ Isabel Salgado, vocera de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES), afirmaba el mes de julio de 2013 “todo lo que ha ocurrido: las vacaciones de la ministra, el poco

en la opinión pública ese mismo 2013, los destrozos generados durante la toma del Internado Nacional Barros Arana, los cuales, de acuerdo a la estimación de los directivos del liceo ascendieron a los 400 millones de peso³⁹. Al inicio del segundo Gobierno de Bachelet las tomas de liceos parecían haber quedado atrás pero los secundarios continuaron utilizando esta medida de fuerza como estrategia de movilización.

“Nosotros en los primeros dos a tres meses nos empezamos a dar cuenta que la cosa no iba a ser tan vía libre como nosotros lo pensábamos y después de eso nos empezamos a poner más duros, o sea, ya nos dimos cuenta, de que la toma era inevitable y que nosotros no íbamos a ser el dique de contención del movimiento social, a propósito de nuestra militancia en el Gobierno.”
(Ricardo Paredes, presidente CONES 2014-2015).

Como hemos señalado en el punto anterior, durante el 2015 también se vivieron tensas movilizaciones por demandas internas en las universidades, generando conflictos agudos con las autoridades en las mismas casas de estudio. Además de las universidades movilizadas en Santiago se vivieron intensas movilizaciones en las regiones; ejemplo de ello fueron intensas tomas (con desalojo y retomas) y paros en la Universidad Católica

pronunciamiento que ha tenido, la poca voluntad que ha mostrado la clase política en su conjunto, al no querer trabajar con nosotros y solucionar las demandas que tenemos o en llegar a algún consenso... los desalojos fueron violentos, y por eso queremos poder mostrar el descontento y seguir ejerciendo la presión como lo es el mecanismo de la toma.” (La Tercera, edición digital, 2 de julio de 2013, <https://www.latercera.com/noticia/estudiantes-retoman-cuatro-colegios-de-santiago-tras-desalojos-por-primarias/>).

³⁹ El Mercurio, edición digital, 16 de junio de 2016, <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2016/06/16/808064/Ministro-Diaz-critica-al-movimiento-estudiantil-Ni-siquiera-somos-capaces-de-comprender-lo-que-estan-planteando.html>

de Temuco, la Universidad de la Frontera, la Universidad de Playa Ancha, la Universidad del Bío Bío y la Universidad de Concepción⁴⁰.

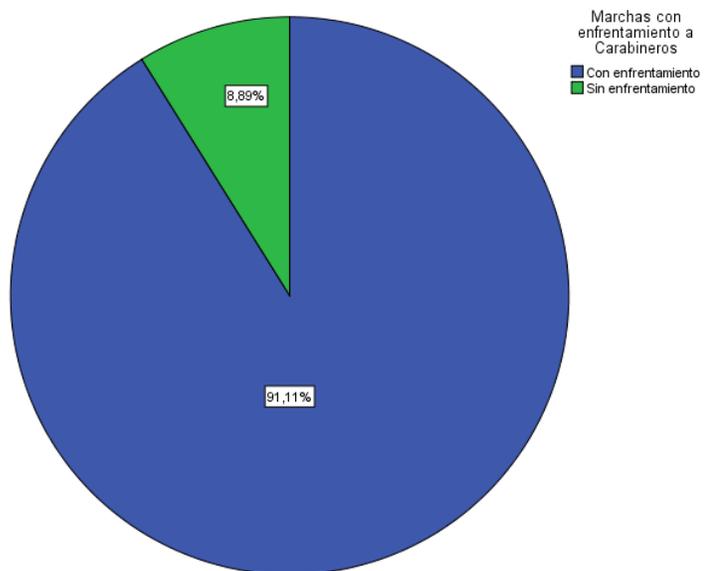
El año 2015 fue un año en que la protesta se caracterizó por su disrupción tanto a nivel interno de las casas de estudio como por el nivel de violencia y represión vista en las jornadas de marcha. Esta sombra proyectada por las manifestaciones en la calle expresaban el desacuerdo con la forma de avance de los proyectos de ley, que como veremos en el próximo capítulo se mantuvieron en reserva hasta el año siguiente. Luego, el año 2016 las tomas de liceos se articularon a la demanda nacional cuando salieron a la luz los énfasis del proyecto de Educación Superior.

“Sin embargo, el 2016 hubo una explosión, tuvimos como alrededor de 150 colegios y liceos tomados a nivel nacional, hubo distintos temas en universidades porque el 2016 se inició la discusión del proyecto de la nueva educación pública y se presentó el proyecto de reforma a la Educación Superior, por ende, ahí hubo una articulación.” (José Corona, Presidente CONES 2016).

Respecto al tema de la violencia y represión de las fuerzas públicas y de acuerdo al catálogo de eventos elaborado se observa que en la mayoría de los casos de marchas masivas existen enfrentamientos con carabineros, cuestión que está presente tanto en las marchas desarrolladas en Santiago como en regiones. Lo encontrado, como se mencionaba, es que la mayoría de las marchas son acompañadas por enfrentamientos con carabineros. En el gráfico siguiente es posible observar los valores de esta relación, considerando tanto marchas autorizadas como no autorizadas:

⁴⁰ Tal como consta en la edición impresa de El Mercurio del 9 de agosto de 2015.

Gráfico 4. Porcentaje de marchas estudiantiles con enfrentamiento con carabineros, 2013-2017.



Fuente: Elaboración propia.

La presencia de incidentes con carabineros en las marchas estudiantiles también se ha rutinizado. En este punto, influye sin duda el actuar de las fuerzas policiales como también la constatación del actuar de grupos radicales, como lo profundizaremos en el capítulo seis. Sumado al énfasis de los medios de comunicación en los enfrentamientos con carabineros y los destrozos a la propiedad privada, eventos como la destrucción del Cristo de la Iglesia de la Caridad en el marco de una marcha estudiantil el año 2015

contribuyeron negativamente en la evaluación de la ciudadanía de la protesta estudiantil.⁴¹

Cuadro 7. Cifras de función policial en marchas públicas, 2013-2017.

	% de marchas con enfrentamiento (uso de la fuerza)	% de incidentes provocados por grupos aislados	% despliegue previo de carabineros
2013	77%	80%	S/I
2014	60%	75%	30%
2015	53%	87,50%	96%
2016	75%	78%	94%
2017	50%	S/I	86%

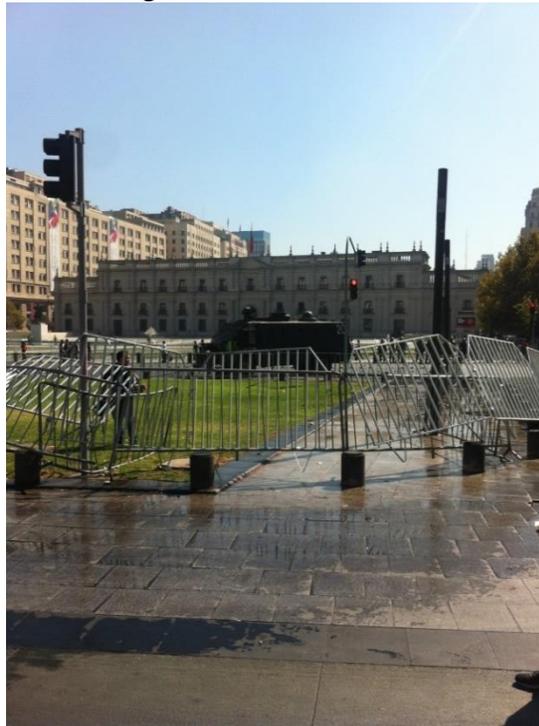
Fuente: En base a Informes de Función Policial del INDH (2013, 2014, 2015, 2016, 2017).

Si bien estos datos corresponden al total de marchas observadas por INDH, no sólo las estudiantiles, dan cuenta de tendencias generales en torno a la represión policial en manifestaciones públicas. Respecto al porcentaje de marchas en que se registró enfrentamiento con carabineros las cifras son variables pero siempre más de la mitad de las marchas terminan con el uso de la fuerza. En la mayoría de los casos de marcha los

⁴¹ Una editorial del diario La Tercera señalaba al respecto: “*Los actos vandálicos dejaron como saldo múltiples saqueos, más de 170 detenidos y nueve funcionarios policiales heridos, algunos de ellos por acción de bombas Molotov y ácido.*” Y continúa: “*Las expresiones de condenas y reproches a lo sucedido por parte de las autoridades sólo eluden las responsabilidades que cabe asumir frente a la ciudadanía. Este no se trata de un episodio aislado, sino de algo recurrente - es inusual que una marcha no devenga en vandalismo-, que se ha prolongado por una falta de decisión política, agravado por la débil acción penal del Ministerio Público, no obstante la existencia de múltiples medios de prueba que permitirían acreditar las responsabilidades.*” (La Tercera, edición impresa, 30 de mayo 2015, p. 5).

desórdenes son iniciados por grupos aislados de manifestantes, que según el criterio utilizado corresponde a menos de un 10% del total de participantes. Ahora, en lo relativo al despliegue previo de carabineros que considera la disposición de personal, carros, patrullas, etc. se tiene que el primer año de gobierno se actuó con menos mano dura para luego tomarse la medida de movilizar, en casi la totalidad de ocasiones, los recursos de las fuerzas públicas para controlar posibles desórdenes.

Fotografía 3. Carabineros resguardando La Moneda durante marcha estudiantil.



Fuente: Registro propio, 11 de abril de 2017.

Uno de los episodios que marcó la protesta en este período ocurrió en la marcha de alcance nacional del 15 de mayo de 2015 en donde resultaron muertos dos jóvenes que participaban en una multitudinaria manifestación en la ciudad de Valparaíso, en la

antesala del discurso presidencial de ese año. Los dos jóvenes se encontraban pegando una pancarta en las afueras de una casa y desde el interior uno de sus moradores disparó contra ellos. Se sucedieron velatones y demostraciones artísticas en homenaje a estos estudiantes ese mismo año como en los siguientes⁴². Tal situación queda registrada en el siguiente cuadro construido con los datos del Catálogo de Eventos propio.

Cuadro 8. Cifras de detenidos, muertos y arrestados en manifestaciones estudiantiles, 2013-2017.

	Heridos	Muertos	Arrestados
2013	77	0	847
2014	20	0	277
2015	62	2	288
2016	40	0	462
2017	8	0	108

Fuente: Elaboración propia, en base a revisión de prensa.

Sumado al lamentable fallecimiento de estos dos jóvenes es posible observar una gran cantidad de heridos y arrestados. Otro acontecimiento que da cuenta de los excesos del actuar de carabineros se dio en el marco de la marcha del 21 de mayo,

⁴² A la muerte de estos dos estudiantes se debe sumar al año siguiente la muerte de un hombre que trabajaba como guardia para el municipio de Valparaíso y que fallece asfixiado por el humo generado en un incendio que fue provocado por manifestantes que lanzaron bombas molotov al interior de una farmacia ubicada en el primer piso del edificio en donde estaban las oficinas públicas. Este incidente se produjo en el marco de una marcha convocada por múltiples organizaciones sociales, no solamente estudiantiles, el día del discurso presidencial. Para más información puede consultarse El Mercurio, edición digital, 21 de mayo de 2016, <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2016/05/21/803934/Encapuchados-queman-farmacia-durante-manifestaciones-fuera-del-Congreso.html>

también el año 2015, nuevamente en la ciudad de Valparaíso, donde el estudiante Rodrigo Avilés, quien participaba de este evento de protesta fue brutalmente golpeado en su rostro por el chorro de agua lanzado por un carro policial quedando en el momento inconsciente y, luego de su recuperación, con secuelas en su salud⁴³. Sumado al caso de Rodrigo Avilés se encuentra la agresión a la estudiante Paulina Estay en la misma oportunidad y ciudad “quien se encontraba sosteniendo a un compañero que estaba siendo detenido por un carabinero de Fuerzas Especiales, irrumpiendo otro carabinero quien con su bastón golpea a Paulina en su cabeza, apareciendo un segundo carabinero que con su escudo la empuja fuertemente cayendo al suelo y azotando su cabeza en la solera de la calle.” (INDH, 2015, p. 76). La estudiante queda desmayada en el suelo y fue asistida por otros/as estudiantes participantes de la marcha. Según se habrían cursado medidas disciplinarias para los dos policías que fueron identificados como los responsables de la agresión⁴⁴. Además de estos episodios de agresión, existen para todos los años estudiados acusaciones de uso de violencia policial una vez que los manifestantes son detenidos por carabineros como consta en los Informes de Función Policial del INDH.

⁴³ En el Informe de Función Policial del INDH (2015) se puede leer que: “Rodrigo sufrió convulsiones irregulares, contracciones musculares irregulares incoordinadas y una herida contusa irregular en la zona occipital baja hacia la izquierda en su cuero cabelludo, de aproximadamente 5 a 8 centímetros, con leve sangramiento, bordes irregulares y desprendimiento de piel de la calota craneana en colgajo. De acuerdo a la información entregada por el Director del Hospital Van Buren, Rodrigo Avilés tuvo un severo compromiso encefálico, con fractura de cráneo y edema cerebral.” (p. 75)

⁴⁴ <https://www.emol.com/noticias/nacional/2015/05/24/718344/carabineros-sancionara-a-dos-funcionarios-involucrados-en-agresion-a-paulina-estay.html>

Podemos inferir que los datos de heridos y arrestados del cuadro anterior pueden estar muy por debajo de los números reales debido a que en muchas noticias de eventos de protesta no se establecía un número para estas variables o en otras el número correspondía a estimaciones parciales del autor de la noticia⁴⁵. Pese a estas cifras y constataciones, si se observa la conflictividad en la cantidad de heridos y fallecidos en estos episodios en comparación a los países vecinos las tasas no son altas. Incluso para períodos anteriores se ha establecido que Chile presenta números bajos en estas dimensiones de la protesta en comparación a lo sucedido en otros países. De acuerdo a una investigación comparativa de la función policial en la protesta en Chile y Argentina, Booner (2014) expone que durante 1990-2011 en Chile hubo 267 heridos y 8 civiles muertos como resultado de la represión de la protesta, en base a las cifras oficiales disponibles en los reportes anuales de Amnistía Internacional, el Observatorio de derechos humanos y el Departamento de Estado de EEUU⁴⁶. Para realizar su investigación el autor realizó además una revisión de prensa y entrevistas a actores políticos, sociales y del orden. Algunas cifras de los niveles de represión de la protesta frente a otros países de la región muestran a Chile con números bastante más bajos que sus pares.

⁴⁵ Al solicitar la cifra de detenidos en marchas estudiantiles a Carabineros de Chile a través de la Ley de Transparencia se me respondió que existía solo información para el año 2017, y que la cifra para ese año fue de 1.065 arrestados en marchas estudiantiles a lo largo del país, concentrándose un 55,4% de ellos en la Región Metropolitana. Por tanto, aunque el dato obtenido en la revisión de prensa sea menor sirve como indicador tomando en cuenta esta limitación.

⁴⁶ El autor advierte en su libro las dificultades para obtener datos y que las fuentes utilizadas pueden presentar valores más bajos que los reportes de las ONG's en cada uno de los países.

Cuadro 9. Represión en protestas en la época postautoritarismo en Latinoamérica hasta el año 2011.

País	Lesionados-Heridos	Muertes	Total
Argentina (1983-2011)	511	39	550
Brasil (1985-2011)	844	85	929
Bolivia (1982-2011)	1677	237	1914
Chile (1990-2011)	267	8	275
Paraguay (1989-2011)	654	56	710
Perú (1980-2011)	724	23	747
Uruguay (1985-2011)	60	1	61

Fuente: Extraído de Booner (2014)

Sobresalen las cifras totales de Bolivia y Brasil, seguido de un grupo de países con tasas intermedias como Argentina, Paraguay y Perú. Luego los casos de Chile y Uruguay con las cifras más bajas de los países seleccionados. Esto coincide con la apreciación general de que la transición a la democracia y la gestión de los gobiernos democráticamente elegidos en Chile se ha desarrollado bajo un clima político bastante estable en comparación a otros países de la región. Sin embargo, estas cifras a nivel comparado nada dicen de las características de la represión policial hacia el interior del país como las informadas en este acápite. Tampoco pueden servir como razón para obviar los excesos generados por el actuar policial.

4.3 Estudiantes y construcción de alianzas con organizaciones sociales: ¿Quiénes participan en la protesta?

Fotografía 4. Afiche de marcha estudiantil.

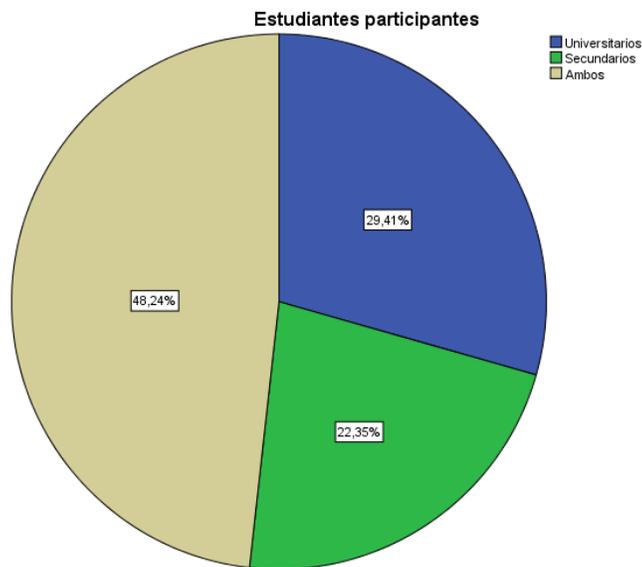


Fuente: Registro propio,
10 de abril de 2017.

Las convocatorias a los eventos masivos de protesta son actos comunicacionales de alta importancia dentro del repertorio de los estudiantes y participan en estas los máximos representantes de las organizaciones nacionales estudiantiles, además de algunos otros dirigentes de organizaciones invitadas. Durante el período estudiado se mantienen como principales organizaciones estudiantiles la CONFTECH, CONES y ACES. Fue posible observar que hay casos de marchas convocadas por una o dos de estas organizaciones por iniciativa particular, pero aquellas marchas que alcanzan el mayor número de participantes son las convocadas por estas

tres organizaciones nacionales. Asimismo, predominan en el total de eventos catalogados aquellos episodios en los cuales participan estudiantes universitarios y secundarios en conjunto, tal como puede verse en el siguiente gráfico:

Gráfico 5. Porcentaje de participación de estudiantes por niveles, 2013-2017.

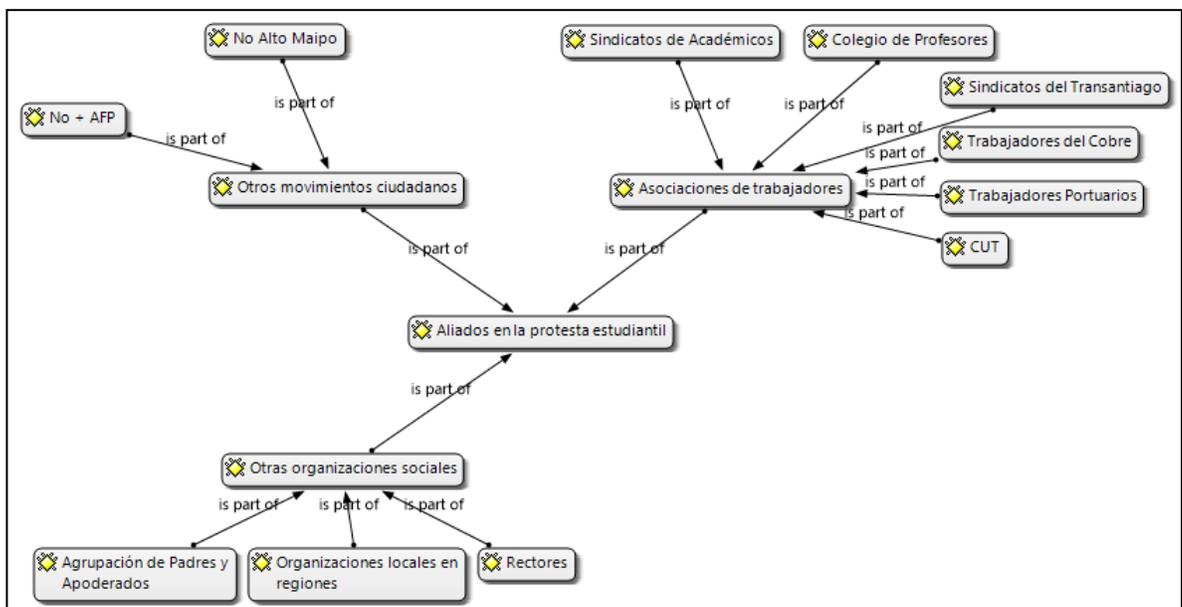


Fuente: Elaboración propia.

Nos centraremos a continuación en aquellas alianzas que tejen los estudiantes con otras organizaciones sociales, las cuales emergieron tanto de la revisión de prensa como de las entrevistas. En este sentido, se puede afirmar que se mantiene un vínculo estrecho de las organizaciones estudiantiles con ciertos actores sociales. Esta presencia de aliados fortalece no sólo comunicacionalmente las convocatorias a protestas sino que

permite ganar legitimidad social y masividad al momento de salir a la calle. Además el tipo de relación que se establece con cada tipo de aliado es diferente entre sí, ya que algunas son relaciones de cooperación y otras más fugaces e instrumentales. Como es sabido, la adhesión a las demandas estudiantiles alcanzó un nivel nunca antes visto el año 2011, cuando múltiples organizaciones, además de sectores de pobladores y familias completas participaron en actividades de protestas ligadas a la demanda por la educación en jornadas masivas. En el período estudiado se puede observar la presencia de algunas de estas organizaciones con las cuales se continúan vinculando y la aparición de otros movimientos que surgen en los últimos años en el país. A continuación se presenta un cuadro resumen con la red de actores aliados del movimiento:

Cuadro 10. Red de actores aliados en la protesta estudiantil.



Fuente: Elaboración propia.

Las alianzas de las organizaciones estudiantiles con otros actores sociales pueden observarse en dos sentidos. Por una parte, las relaciones que cada una de las federaciones de estudiantes u otra agrupación estudiantil establece con los actores más cercanos a ellos a nivel local, las cuales vienen determinadas por simpatías políticas, por filiación institucional o militancia de sus integrantes. Es decir son redes de acción y de colaboración, recursos en términos teóricos, con las cuales se busca fortalecer el propio quehacer de las agrupaciones estudiantiles en lo cotidiano.

“A nivel regional nosotros manteníamos contacto con trabajadores portuarios, donde hay cuatro puertos, el de Talcahuano uno de los más activos. Con quienes también se llevaba otro tipo de trabajo más allá del estudiantil es el movimiento No+AFP que se lleva con varios sindicatos de la zona, uno de los más activos era el sindicato de los trabajadores públicos, de la salud especialmente, casi la totalidad de los sindicatos de la salud y también a nivel interno se mantenía el trabajo con dos sindicatos de funcionarios que había dentro de la universidad y también dos asociaciones gremiales de académicos y académicas que estaban organizadas dentro de la universidad que era con quienes se mantenía el trabajo”. (Mauricio Rivas, presidente UdeC 2016).

Por otra parte, se encuentran las macroalianzas entre las organizaciones de representación estudiantil nacionales con otros actores sociales del mismo nivel de representación. Estas alianzas, más que funcionar en lo cotidiano, toman forma ante los eventos masivos de protesta, en las convocatorias a marchas principalmente, por tanto, cumplen adicionalmente una función comunicacional importante. Algunos actores con los cuales se establecieron alianzas en este nivel son: el Colegio de Profesores de Chile,

la Central Unitaria de Trabajadores, el Sindicato de Trabajadores del Transantiago, los Trabajadores del Cobre, Trabajadores Portuarios, Trabajadores de la Salud, Movimiento No + AFP y No a Alto Maipo.

“Creo que fue importante la articulación que pudimos lograr con otros movimientos sociales y en particular con los trabajadores del cobre, los trabajadores portuarios en ese ánimo de acción común. También logramos crear un frente común en el ámbito educativo, generamos convocatorias con el Colegio de Profesores, con la ACES, con la CONES.” (Diego Vela, presidente FEUC, 2013)

“Yo me acuerdo que era una cuestión realmente amplia. O sea, yo me acuerdo así que en una conferencia de prensa, estábamos con el colegio de profes, las dos organizaciones secundarias que había en ese tiempo; bueno, la Confech en general; pero estaban la Coordinadora por el derecho al agua que estaba peleando con NO Alto Maipo; estaba lo que era en ese tiempo la coordinadora 8 de marzo, que eran las que estaban articulando las organizaciones feministas; me acuerdo que estaba la Organización de padres y apoderados, además algunos sindicatos.” (Valentina Saavedra, presidenta FECH 2015).

Pero más allá de la convocatoria a eventos masivos se encuentran algunos vínculos que se establecen con otros actores, los que son parte de una estrategia de incidencia específica y en momentos coyunturales del quehacer político.

“Sí, o sea también el colegio de profesores, en su momento cuando Jaime Gajardo era presidente, eeh, bueno la Corpade que era la corporación de padres y apoderados (...) bueno, los asistentes de la educación también formaron un rol importante, sí, de una u otra forma igual hubo una articulación social por la educación súper grande ese año... se constituyó el tejido social bien en ese año.” (José Corona, Presidente CONES 2016).

“También tuvimos conversaciones con el CRUCH, el CUECH, o sea no nos cerramos a ninguna posibilidad de avanzar en agendas comunes con otros actores de la educación, con los trabajadores, con los académicos, y a la vez estuvimos súper pendientes de lo que estaba haciendo el gobierno.” (Camila Rojas, FECH, 2016).

En este tipo de relaciones encontramos además la establecida con los rectores, en especial los que participan del CRUCH. Como puede suponerse, las relaciones con los rectores no siempre son buenas debido a que la mayoría de las veces los estudiantes movilizados poseen una agenda interna y otra nacional. Y en un momento se puede ser aliado para el alcance de metas nacionales con los rectores de sus casas de estudio, pero luego se les puede tener sentados en frente de la mesa para avanzar en la resolución de las demandas internas. Sin embargo, lo particular de este período estudiado es que en ciertos momentos se alcanza un tipo de relación de colaboración entre estudiantes y rectores. Es necesario decir que, dada la diversidad del sistema de instituciones de educación superior, los intereses de cada grupo de universidades fueron distintos frente a las políticas discutidas y esta diferenciación contribuyó a que los estudiantes estrecharan el vínculo con sus instituciones de acuerdo a los intereses representados en la esfera institucional por sus rectores; esto pudo observarse tanto en el inicio de la gratuidad como posteriormente en la tramitación de la ley de Universidades Estatales, instancias en las cuales cada universidad peleaba las mejores condiciones posibles dentro de las reformas al sistema. De esta forma, el vínculo con los rectores puede definirse como una relación instrumental y esporádica que se establece en la medida en que ambas partes se

fortalecen para luego cada una de ellas pelear por los intereses de sus casas de estudio en sus propias arenas y campos de acción.

4.4 El protagonismo creciente de los estudiantes de universidades privadas.

Otro proceso en marcha al interior de la protesta estudiantil durante el período de estudio es el involucramiento de los estudiantes de universidades privadas-privadas, es decir de aquellas casas de estudio creadas desde la década del ochenta⁴⁷. En el ciclo de protesta anterior de 2011-2013 se vivieron las primeras grandes movilizaciones estudiantiles en este tipo de instituciones y así mismo las primeras filiaciones de federaciones de estas casas de estudio a la CONFECH. De la misma forma, en ese ciclo de protesta anterior se conformó el Movimiento de Estudiantes de Educación Superior Privada (MESUP) que hasta el año 2013 funcionó regularmente de acuerdo al análisis de protesta realizado, pero del cual se pierde la pista en los años siguientes. Como veremos a continuación, durante los años 2014-2017 muchas de las acciones de protesta fueron lideradas directamente por las federaciones de esas casas de estudio. Se puede afirmar que desde el 2011 los estudiantes de este tipo de universidades privadas han iniciado un proceso de politización interesante de analizar, que se encuentra en desarrollo y que ha llevado a que sea identificado al interior del mismo movimiento como un nuevo actor estudiantil. Este proceso de involucramiento puede entenderse dado el aumento

⁴⁷ Esto deja fuera a las universidades católicas, que en estricto rigor son privadas también pero su origen yace antes de 1980 y en las cuales la movilización estudiantil ha sido permanente junto a las estatales al menos desde 1990 en adelante.

sustancial de la matrícula en estas casas de estudio, lo que conlleva no sólo un número mayor de potenciales participantes en la protesta sino que son estudiantes con mayores probabilidades de que se movilicen. El aumento en la matrícula ha permitido el ingreso a la universidad de estudiantes de menores recursos, quienes vivencian de manera directa el alto costo de aranceles pagados mes a mes por sus familias. Tal como lo han establecido investigaciones recientes, la procedencia de familias de bajos ingresos incentiva la participación en protesta de los estudiantes (Disi, 2018). La participación creciente de los estudiantes de universidades privadas ha sido identificada por los mismos dirigentes de la época:

“Fue un año en que estuvieron muy presentes, pero también porque fue el año de la Universidad del Mar, entonces ahí se levantó un poco la crisis que vivían las universidades privadas, lo cual también desencadenó la salida de Harald Beyer, justamente debido a esas problemáticas y nosotros lo incorporamos para dar visibilidad a la realidad que vivían las instituciones privadas - privadas de Educación Superior.” (Diego Vela, presidente FEUC, 2013)

“Es que yo creo que una de las cosas más interesantes que entregó el 2011, porque puedo decir que yo vengo de la tradición del 2011, es que abre el conflicto educacional a un nuevo actor, de forma muy incipiente. En la CONFECH entonces había solamente universidades tradicionales y es la primera vez que entra una privada que es la Universidad Central.” (Carolina Figueroa, presidenta FEUDP 2016).

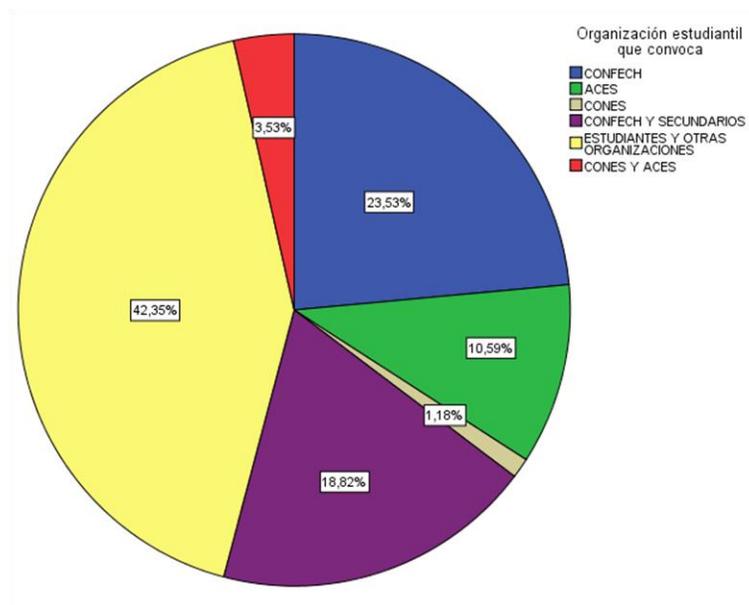
“Hay un actor que es nuevo durante los siguientes años que es el actor de las instituciones de educación fuera del Consejo de Rectores y que empieza a tener una participación relevante dentro de lo que es la confederación de estudiantes, empieza a tener un nivel de movilización que antes no se veía.” (Mauricio Rivas, presidente FEUdeC 2016).

El año 2015, en el plenario de la CONFECH del mes de agosto, se aprueba la incorporación del IP y CFT Santo Tomás de Ovalle, el cual, junto a sus sedes de Santiago y de Viña del Mar, es el primero de este tipo de instituciones en ingresar a la máxima organización de representación estudiantil a nivel universitario en Chile. El presidente de los estudiantes de esa sede, Humberto Rojas, señaló en la ocasión que "Mucha gente piensa que en las privadas está la gente con más dinero, pero ya no es así. En las privadas como la Santo Tomás, y en los IP y CFT está la mayor población vulnerable, por eso es muy importante que nos podamos sumar a CONFECH." (El Mercurio, edición digital, 10 de agosto de 2015).⁴⁸

Para el período 2014-2017 se vivieron intensas movilizaciones en estas universidades privadas, motivadas primeramente por demandas internas pero que logran articularse el año 2016 con las demandas nacionales del movimiento. Como puede apreciarse en el gráfico, son mayoritarios los eventos de protesta convocados por Estudiantes y Otras Organizaciones Estudiantiles, en donde se codificaron primordialmente aquellas protestas organizadas por los estudiantes de universidades privadas y por grupos de secundarios que actuaban autónomamente.

⁴⁸ <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2015/08/10/744272/Santo-Tomas-de-Ovalle-se-convierte-en-el-primer-IP-y-CFT-en-ingresar-a-la-Confech.html>

Gráfico 6. Porcentaje de eventos de protesta, según organización estudiantil que convoca, 2013-2017.



Fuente: Elaboración propia.

Esta protesta llevada a cabo por estudiantes de universidades privadas y estudiantes secundarios fue variada, se expresó en diversos tipos de manifestación pública, primordialmente marchas y demostraciones no autorizadas. En la siguiente tabla es posible observar el tipo de protesta según la organización que convoca:

Cuadro 11. Porcentaje cruzado de tipo de protesta y organización que convoca, 2013-2017.

		Organización estudiantil que convoca						Total
		CONFECH	ACES	CONES	CONFECH Y SECUNDARIOS	ESTUDIANTES Y OTRAS ORGANIZACIONES	CONES Y ACES	
Tipo de protesta	Carta de petición a autoridades públicas					1,2%		1,2%
	Concentraciones	3,5%	2,4%		1,2%	3,5%		10,6%
	Marchas autorizadas	16,5%		1,2%	15,3%	18,8%		51,8%
	Marchas no autorizadas	1,2%	2,4%		1,2%	5,9%	2,4%	13,1%
	Demostraciones no autorizadas	1,2%	5,9%		1,2%	11,8%	1,2%	21,3%
	Bloqueo de calles	1,2%				1,2%		2,4%
Total		23,5%	10,6%	1,2%	18,8%	42,4%	3,5%	100,0%

Fuente: Elaboración propia.

Es posible inferir de la lectura del cuadro anterior que el actuar de las grandes organizaciones formales del movimiento se vió acompañado de una actividad contenciosa paralela que fue llevada adelante por una red de organizaciones informales agrupadas dentro de esta categoría genérica de Estudiantes y otras organizaciones.

El despliegue de este proceso de politización de los estudiantes de universidades privadas-privadas se ha visto enfrentado a duras trabas impuestas por las autoridades de estas instituciones. Al parecer, el modelo de educación privada no es coherente con democratización de los espacios universitarios. En este sentido, lo observado en el levantamiento de datos da cuenta de persistentes mecanismos de

invisibilización, intervención, amenazas y sanciones contra los estudiantes que se movilizan, además de comportamientos autoritarios y altamente represivos de algunas autoridades.⁴⁹

“En privadas el endeudamiento y democracia fueron las cosas que más pegaron, que se tenían por el tema del DFL 2, teníamos instituciones que no se podían federar, para el 2016 se había quitado el DFL 2 y nosotros hicimos como una peregrinación por instituciones para que se federaran, súper interesante esa experiencia. También instituciones que no las dejaban federarse, tenían lógicas muy muy autoritarias, estaba la DAE, que era como su federación, pero institucional, haciendo un control sobre los estudiantes, por ejemplo no los dejaban pedir salas para algún foro o algo así, iba un representante de la DAE, un caballero de escritorio a escuchar la cuestión y si cachaba que estaba poniéndose muy caliente la discusión, llamaba a rectoría, y yo vi casos donde cortaban las luces, nos cortaron las luces en medio de un foro... ha sido tan difícil interiorizar o involucrar a estudiantes de privadas a una cuestión que les es tan ajena, que veíamos como uno de los primeros pasos, organizar y aportar en la organización.” (Carolina Figueroa, presidenta FEUDP 2016).

“En muchas oportunidades sentimos que se burlaban de nosotros, o sea, con los comunicados que enviaban, con el rector ausentándose de una reunión que él mismo citó... eh, era un escenario problemático dentro de todo, era súper poco serio, súper poco serio y también decanos insultando a estudiantes, diciéndonos: los vamos a sumariar a todos, los vamos a echar, entonces, no hubo comunicación, no hubo mesas de diálogo, hubo dos meses que estuvieron paralizadas todas las mesas de diálogo.” (Francisco Silva, Consejo de Presidentes UNAB 2016).

⁴⁹ Misma situación parece predominar en IP y CFT: *“Es que no nos dejaron armar ni siquiera centro de estudiantes...la derogación del DFL-2 dejó el marco para que los propios establecimientos establecieran reglamentos de convivencia donde se hace una normativa respecto a los centros de estudiantes... eso fue lo que nos pasó a nosotros... cuando nosotros empezamos el 2014 ahí empezaron las trabas, de que en realidad no se pude hacer porque esto es un instituto profesional, y nosotros estamos cerrados a ese tipo de organización, tenemos los canales de comunicación que son los emmm, eh, los coordinadores de carreras, si ustedes tienen una necesidad tienen que dirigirse a ellos.” (Matías Riquelme, DUOC, 2014-2015)*

Las demandas de estudiantes de universidades privadas se orientan a nivel interno a alcanzar mayores grados de democracia en sus universidades, así como también al mejoramiento de la calidad y de las condiciones para el estudiante. El año 2016 las universidades privadas asumen una vocería de la CONFECH y se dirigen acciones desde esta vocería acompañando a estudiantes de universidades privadas en donde se estaban cerrando carreras para presentar su situación al MINEDUC y al SERNAC, además del ya aludido trabajo para promover la federación al interior de dichas casas de estudio. Así mismo, el año 2016 los estudiantes de las universidades privadas cuestionadas por lucro y por bajos estándares de calidad se movilizan para pedir cuentas a las autoridades de estas situaciones que estaban en la palestra del debate público.

En este contexto es que durante el 2016 los estudiantes de las universidades privadas encabezaron las movilizaciones estudiantiles y se vivieron prolongados paros y tomas en varias casas de estudio. “Hoy coincidimos en que los alumnos de las universidades privadas vivimos los mayores abusos. Es donde se lucra, donde no existe democracia interna, donde nuestros títulos no tienen campo laboral real y donde te puede llegar un mail en cualquier momento diciendo que tu carrera va a cerrar porque no es rentable... todos los alumnos están a favor del cambio estructural que se necesita, no hay separaciones entre tradicionales y privadas en ese sentido.” (Carolina Figueroa,

presidenta de la Federación de Estudiantes de la U. Diego Portales 2016. En La Tercera, versión digital, 2 de junio 2016.)⁵⁰

“De hecho eso fue algo de lo más especial del 2016 que la movilización ya no fue tan sólo de las estatales, si bien el 2011 también participaron las privadas por ejemplo estaba el caso de la (Universidad) Central que fue más o menos emblemático. Con la derogación del DFL2 el 2014, se volvió muy material porque efectivamente muchas instituciones privadas desde el 2011 comenzaron a tener federación, se empezaron a afiliarse a la CONFECH entonces los grados de organización eran bien distintos si uno los mira. Ese año la UST estuvo en una movilización bien grande, la Andrés Bello, la UGM, hartas privadas que no se habían movilizadas anteriormente estuvieron muy presentes el 2016.” (Camila Rojas, presidenta FECH 2016).

“Porque de hecho lo que pasó es que las privadas votaron masivamente adherencia (2016) y ahí fue cuando ya se empezaron a movilizar porque las estatales estábamos muertas, si veníamos del año anterior de haber hecho el paro largo y no teníamos cómo, entonces parten las privadas, y nosotros lo agradecemos profundamente porque tenía que haber recambios, nosotros no podíamos, todos los años llevando una movilización y ese año la tomaron ellos.” (Marta Matamala, presidenta FEUSACH 2015).

“El contexto de toma se fue generando dentro de un ambiente de que la universidad estaba siendo muy criticada por el tema del lucro, si, se puso muy en la palestra el tema del lucro. Y frente a eso se empezó a formar grupos de centro de estudiantes que estaban interesados en hablar de estos temas y que no pasara por encima, o sea, habían diarios hablando del tema, ehh, salíamos en las noticias una, dos veces en la semana, y no era cómodo, o sea, no es cómodo que tu universidad esté siendo cuestionada.” (Francisco Silva, Consejo de Presidentes UNAB 2016).

Emblemática fue la movilización vivida en la Universidad Andrés Bello (UNAB), institución que venía siendo puesta en tela de juicio ya desde el 2013 por

⁵⁰ <https://www.latercera.com/noticia/la-arremetida-de-los-alumnos-de-ues-privadas-en-el-movimiento/>

lucrar (Bidegain, 2015) y que hacia el año 2016 vuelve a estar en el centro de atención pública por las acusaciones en su contra. En el marco de una de las marchas masivas realizada a nivel nacional el día 11 de mayo de 2016 los estudiantes de la UNAB que participaron en esta, al regresar a los edificios de su universidad ubicados en la avenida República se toman la Dirección de Asuntos Estudiantiles. De acuerdo al testimonio de los/as estudiantes de la UNAB entrevistados, las demandas en ese momento eran múltiples y se enlazaban a las acusaciones de lucro contra la universidad. A lo anterior se suma el alza en los aranceles año a año, así como asuntos asociados al mejoramiento de condiciones de estudio en varias carreras y un cuestionamiento del actuar de la federación de estudiantes existente y del director de Asuntos Estudiantiles⁵¹. Con el correr de los días se conocería el listado de demandas específicas elaborado por el Consejo de Presidentes (COPRE) que se instauró en reemplazo de la destituida federación. Al siguiente día de la toma de la DAE los demás edificios de la universidad ubicados en la misma avenida comienzan a ser tomados y luego vendrá la ocupación de la sede Bellavista y Los Leones. El único campus que no logra ser tomado completamente en Santiago fue el Campus de La Casona, ubicado en un exclusivo sector de la ciudad, en donde asisten los estudiantes de mayores recursos y se concentran las carreras más costosas. Algunos estudiantes en este campus, frente a la posibilidad de toma, se organizaron y se quedaron al interior de los edificios de sus carreras para que

⁵¹ Cristian Carvajal estudiante de la UNAB señalaba: *“El arancel sube, pero la calidad de la educación baja. El año pasado la universidad obtuvo una acreditación por cuatro años, cuando antes siempre se la daban por cinco. Nos comparamos con otras Ues. privadas y vemos cómo hemos ido perdiendo terreno, no vemos inversión para mejorar en más profesores de planta o mejor infraestructura.”* (La Tercera, versión digital, 12 de junio de 2016, <https://www.latercera.com/noticia/movimientos-cruzados/>).

estos edificios no fueran tomados. Esta actitud provocó algunos enfrentamientos entre los que querían tomarse el campus y otros estudiantes, autoridades y guardias de seguridad que querían impedirlo. La movilización también se amplió a las sedes regionales de la universidad en Viña del Mar y Concepción. Las autoridades de la universidad no respondieron en primera instancia a las demandas de los estudiantes y asumen una estrategia de omisión de la situación apelando así al desgaste de los estudiantes⁵²; fue tanto así que a la primera reunión programada por rectoría para tratar las demandas estudiantiles el rector José Rodríguez no asiste, lo que agudizó aún más la situación interna. En este contexto, las autoridades refuerzan una estrategia para romper la movilización y, después del primer mes de paro y tomas comienzan a negociar con los representantes estudiantiles. A casi dos meses de la toma de la DAE, el viernes 8 de julio se puso fin a la ocupación en los edificios que continuaban tomados en Santiago y Concepción, y aunque el paro continuaría una semana más, ya se había alcanzado acuerdo en las mesas de negociaciones entre estudiantes y autoridades⁵³. Entre los acuerdos estaba que no se sancionaría a los dirigentes que participaron en la movilización; sin embargo, una vez retomadas las actividades lectivas las autoridades comenzaron a cursar decenas de sumarios con castigos a estos estudiantes, algunos de ellos determinando la expulsión del plantel. Uno de los casos de expulsión fue la del

⁵² Radio Bío Bío, edición digital, 6 de junio de 2016, <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-valparaiso/2016/06/06/estudiantes-decidiran-este-miercoles-continuidad-de-movilizacion-de-unab-de-vina-del-mar.shtml>

⁵³ La Tercera, edición digital, 8 de julio de 2016, <https://www.latercera.com/noticia/alumnos-de-u-andres-bello-deponen-tomas-pero-siguen-paro/>

estudiante de último año de la carrera de Derecho Fabián Ceballos, quien fuera vocero del Consejo de Presidentes este año y que fuera separado de la universidad por su participación en las movilizaciones.⁵⁴

Además de esta movilización de la UNAB, se vivieron intensas movilizaciones el mismo año en la Universidad Diego Portales, la Universidad Católica Silva Henríquez, la Universidad Santo Tomás y la Universidad Central. Dada la gran cantidad de matrícula en este tipo de instituciones privadas y este proceso de politización en marcha, es esperable que en los próximos años sigan teniendo una presencia activa en los siguientes ciclos de protesta.

⁵⁴ Tal como consta en un comunicado público elaborado por representantes de centros de estudiantes y exdirigentes de la casa de estudio en donde se denuncia el explícito incumplimiento de acuerdos de las mesas de negociación, entre los cuales estaba que no se sancionaría a los estudiantes que participaron en la movilización. El comunicado en una sección señala *“Ayer, 28 de diciembre de 2016, casi 6 meses después de terminadas las movilizaciones, se ha comunicado la resolución de diferentes sumarios realizados en contra de al menos 25 compañeras y compañeros, cuyas sanciones van desde amonestaciones verbales y suspensión de clases, hasta la expulsión de más de uno de ellos... Como dirigentes y ex dirigentes estudiantiles de la Universidad Andrés Bello en sus tres sedes, declaramos que se ha incumplido con las mesas de negociación realizadas en todas las sedes de nuestra casa de estudios, en donde una de las condiciones para terminar con las movilizaciones era garantizar que ningún estudiante partícipe de las mismas sería sancionado a posteriori.. Estamos convencidos que la suspensión y expulsión de compañeras y compañeros de la Universidad Andrés Bello en sus sedes de Concepción y Santiago, es una medida de persecución política para amedrentar y eliminar a los movilizadores, coartando y silenciando movilizaciones justas que se encaminan en pro de poner fin a la mercantilización de nuestro derecho a la educación.”* Publicado en www.eldesconcierto.cl, el día 30 de diciembre de 2016, <https://www.eldesconcierto.cl/2016/12/30/dirigentes-estudiantiles-de-la-universidad-andres-bello-denuncian-persecucion-politica/>

Capítulo 5. De la movilización proactiva a la movilización reactiva: las condicionantes políticas de la protesta estudiantil.

“The most basic research task for those interested in state autonomy surely is to explore why, when, and how such distinctive policies are fashioned by states. Then it will be possible to wonder about their rationality for dealing with the problems they address - and we will be able to explore this issue without making starry-eyed assumptions about the omniscience or disinterestedness of states.” (Skocpol, 1985, p. 15).

En este capítulo se entregan los antecedentes que permiten entender el contexto político que se presenta al movimiento estudiantil desde el año 2013, poniendo especial énfasis en dos procesos que se dan en el período: primero, las fases de las reformas a la educación y, segundo, la presencia de aliados políticos, los cuales, según sostengo, permiten explicar la intensidad de la protesta durante el período. En este sentido, fue posible encontrar una clara influencia de los momentos de las políticas de reforma y la respuesta frente a estos por parte de los estudiantes. Por su parte, el contar con aliados políticos sirvió a los fines de las organizaciones estudiantiles para ganar visibilidad e interlocución en el período, además de sumar una vía adicional en el traspaso de sus demandas primordialmente al Parlamento. En síntesis, el marco de oportunidades políticas que constituyeron estos dos procesos del entorno político condicionó la protesta estudiantil, actuando como mecanismos de contención de esta y en algunos momentos reactivándola. Basado en las entrevistas a parlamentarios y los elaboradores de política, revisión de prensa, y sumado a las actas e informes de tramitación de ley en el Congreso fue posible reconstruir el avance de las políticas de reforma y las posiciones de diversos

actores en torno a estas. Por otra parte, las entrevistas a exdirigentes estudiantiles sirvieron también para complementar la información relativa a participación de estos en la elaboración y tramitación de proyectos de ley, como también en lo relativo a su relación con los partidos políticos.

5.1 El proceso de reformas y la contención del movimiento estudiantil.

5.1.1 Los cambios al sistema de educación durante el segundo Gobierno de Bachelet.

Los estudiantes despidieron al Presidente Piñera con la entrega de un “*sobre azul*” en la Oficina de Partes de La Moneda. Ya que, según el parecer de los estudiantes, el suyo no fue un Gobierno que hiciera bien su trabajo en materia de educación. Tal como lo señaló el presidente de la FECH en la ocasión, la carta era “un símbolo que decreta ya definitivamente su fracaso en educación, un símbolo que demuestra que después de tantos años de movilizaciones, es impresentable que tengamos un sistema educativo prácticamente igual.” (La Tercera, edición digital, 31 de mayo de 2013)⁵⁵. Lo cierto es que Piñera no tenía considerado realizar cambios al sistema de educación en su programa de gobierno, sino que es a partir de las demandas sociales instaladas por el movimiento estudiantil que, una vez en La Moneda, debe modificar su agenda y realizar propuestas para el sector. Las propuestas de su gobierno en el primer mandato apuntaban

⁵⁵ <https://www.latercera.com/noticia/estudiantes-entregan-sobre-azul-a-presidente-pinera-y-aseguran-que-su-gestion-en-educacion-fracaso/>

primordialmente a revertir la baja participación electoral y los problemas de representación así como modernizar la gestión pública (Avendaño, 2013). Estos objetivos se vieron en parte cumplidos con la aprobación de la ley de Inscripción Automática y Voto Voluntario⁵⁶, en la promulgación de la ley de realización de Primarias en los Partidos Políticos y en la ley de Participación y Organizaciones con Fines Públicos, todas ellas iniciativas que fueron ingresadas durante el Gobierno anterior. El avance de las tramitaciones de estos cuerpos legales, dejó entrever la ausencia de “una postura clara sobre el contenido y alcance de las principales reformas... fue notoria la lentitud en la presentación de proyectos y la aprobación de las reformas políticas planteadas.” (Avendaño, 2013, p. 174-176). Los traspiés del Gobierno de Piñera se agudizaron por las movilizaciones sociales en diversas regiones y de los estudiantes a nivel nacional. El movimiento estudiantil alcanzó una intensidad de protesta nunca antes vista, generando la salida de varios ministros de Educación, demostrando la inhabilidad del Gobierno en esta área.⁵⁷

“Vimos que hubo un primer momento una voluntad y una disposición para hacer cambios pero después del 2011 el gobierno tuvo un repliegue. Ese repliegue lo basó en buscar grandes anuncios rimbombantes pero sin ninguna medida que realmente atacara los problemas de fondo de la educación, me acuerdo del GANE el Gran Acuerdo Nacional por la Educación que no recogía en ningún caso las propuestas del movimiento estudiantil y solo planteaba medidas desde su vereda ideológica sin recoger las recomendaciones que hacía la OCDE, que hacían académicos y centros de estudio respecto hacia dónde debía encaminarse la educación superior en el país.” (Diego Vela, presidente FEUC 2013).

⁵⁶ La cual fue muy controversial porque aumentar el padrón electoral no significa aumentar necesariamente la participación, como quedó demostrado posteriormente.

⁵⁷ Los ministros del período fueron: Joaquín Lavín, Felipe Bulnes y Harald Beyer.

A la luz del apoyo ciudadano que tuvieron las demandas de los estudiantes el 2011 la Concertación, agrupada ahora bajo el nombre de Nueva Mayoría, prepara lo que iba a ser su próxima candidatura presidencial poniendo como eje central del programa de gobierno la reforma a la educación, aludiendo a las principales demandas del movimiento como fin al lucro y educación gratuita, pero sin profundizar en propuestas concretas y la forma de llevarlas a cabo, lo que fue criticado por los dirigentes de la época como un programa ambiguo y sin contenido. Además los estudiantes veían con desconfianza la propuesta de Michelle Bachelet dada la experiencia del 2006 cuando la Presidenta en su primer mandato pone en funcionamiento un Consejo Asesor Presidencial, con lo cual se desactivó la movilización con resultados que distaron mucho de lo que fueron las demandas de los estudiantes.

Cuando se esperaba la realización de la segunda vuelta en las elecciones presidenciales los dirigentes pedían más claridad del rol que se les otorgaría a los estudiantes en la reforma prometida por Bachelet: "Si la reforma no se hace con nosotros, difícilmente va a ser validada por el movimiento social y todos sabemos lo incómodo que eso sería... La comisión de expertos no es el camino. Si se va a hacer una reforma, tiene que ser con nosotros y de manera vinculante, porque somos nosotros quienes hemos levantado el tema de la educación, y nuestra participación no puede pasar por dar la aprobación o no a un programa que ya está escrito... ya tenemos la experiencia como sociedad de otras reformas con comisiones de expertos, que de

expertos tienen el título." (Nashla Aburman, presidenta FEUC 2014, El Mercurio, edición digital, 13 de diciembre 2013)⁵⁸

Conocidos los resultados de la segunda vuelta de las presidenciales, la pregunta que siguió era qué pasaría con las protestas estudiantiles ahora que Bachelet asumía su segundo mandato con un importante énfasis de su programa de Gobierno en materia educacional. Ahora con los datos expuestos en el capítulo anterior podríamos preguntarnos: ¿Cómo influyó el cambio de Gobierno en el descenso de la protesta estudiantil? ¿En qué medida el inicio de reformas logró contener/activar la protesta social? En este acápite se exponen los antecedentes para entender la relación entre políticas de Gobierno y protesta estudiantil, dando cuenta de una sintonía entre uno y otro proceso. La protesta estudiantil durante el período se desarrolló al compás del avance de la agenda del Gobierno.

Había tal expectación por la agenda en materia de educación que la primera subsecretaria de Educación nombrada por la Presidenta Michelle Bachelet, Claudia Peirano, a siete días de ser nominada para el cargo decide renunciar y no asumir por las acusaciones que se realizaron inmediatamente en su contra por conflictos de interés dada su cercanía a sostenedores de escuelas subvencionadas y su participación en organismos consultores de estos mismos establecimientos. Pese a que Peirano declaró no tener conflictos de interés y estar plenamente de acuerdo con la propuesta educativa del Gobierno decide no ser parte del ministerio de Educación. Quedando el cargo vacante

⁵⁸ <https://www.emol.com/noticias/nacional/2013/12/13/634708/confech-fija-postura-frente-a-elecciones-de-este-domingo.html>

nuevamente, la Presidenta nombra a la ingeniera civil Valentina Quiroga como subsecretaria de la cartera, quien se mantuvo los cuatro años de Gobierno y quien tuviera un rol fundamental en llevar adelante las reformas en educación.

“Muchas personas que me decían que era bueno que fuéramos pensando en priorizar proyectos que quizás eran más importantes y mucha gente te invitaba a tener esa conversación, ver qué proyectos en el fondo iban a quedar pendientes. La verdad es que a mí eso nunca me hizo sentido, ahora ex post entiendo por qué me lo decían, porque fue bien titánico lo que hicimos y las probabilidades de que ocurriera quizás en el registro del desarrollo histórico de lo que normalmente ocurre era, no era apoyable.”
(Valentina Quiroga, subsecretaria de Educación 2014-2018).

El conjunto de cambios a la educación llevados a cabo por el Gobierno de Michelle Bachelet que consistieron en un trabajo de elaboración, tramitación y promulgación de numerosas iniciativas legales para los diversos niveles de la educación, fue un proceso secuencial, estratégicamente pensado, que dejó para el fin del mandato las iniciativas de educación superior y universidades estatales, que eran las iniciativas más esperadas por los estudiantes.

Cuadro 12. Principales reformas en educación del Gobierno de Michelle Bachelet, 2014-2017.

NOMBRE LEY	NOMBRE CORTO	N°	ENVÍO	APROBACIÓN FINAL	PROMULGACIÓN
Crea el administrador provisional y administrador de cierre de instituciones de educación superior y establece regulaciones en materia de administración provisional de sostenedores educacionales	de administrador provisional y de cierre	20.800	05-05-2014	21-10-2014	22-12-2014
De inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado	de inclusión	20.845	19-05-2014	26-01-2015	29-05-2015
Crea la subsecretaría de educación parvularia, la intendencia de educación parvularia y modifica diversos cuerpos legales	subsecretaría e. parvularia	20.835	03-06-2014	28-01-2015	28-04-2015
Crea las universidades estatales de la región de ohiggins y de la región de aysén	crea ues estatales	20.842	17-06-2014	20-05-2015	03-08-2015
Elimina la prohibición de participación de estudiantes y funcionarios en el gobierno de las instituciones de educación superior	eliminación DFL2	20.843	30-07-2014	15-04-2015	08-06-2015
Crea quince centros de formación técnica estatales	crea cfts	20.910	13-11-2014	22-12-2015	21-03-2016
Crea el sistema de desarrollo profesional docente y modifica otras normas	de carrera docente	20.903	20-04-2015	28-01-2016	04-03-2016
Crea el sistema de educación pública	desmunicipalización	21.040	02-11-2015	03-10-2017	16-11-2017
Modifica la ley n° 20.882, de presupuestos del sector público del año 2016	glosa gratuidad	20.890	21-12-2015	23-12-2015	23-12-2015
Sobre educación superior	sobre educación superior	21.091	04-07-2016	24-01-2018	11-05-2018
Sobre universidades estatales	sobre universidades estatales	21.094	13-07-2017	24-01-2018	25-05-2018

Fuente: Elaboración propia.

Lo que vemos es resultado de una agenda presidencial cargada en materia de educación, lo que implicó un amplio trabajo tanto en el Poder Ejecutivo como en el Parlamento. Fue así que en la fase preparlamentaria y parlamentaria cada una de estas iniciativas generó debates, choque de posturas y fricción con los actores con intereses en

ellas. Todas implicaron intensos trabajos de preparación, negociación y alcance de acuerdos; lo que destaca como un logro del gobierno es la cantidad de proyectos promulgados y el amplio alcance que estos tenían a nivel social, por ejemplo, la ley de Desmunicipalización o la ley de Inclusión. Fue estratégico para el Ejecutivo ingresar todas las iniciativas de ley a través de la Comisión de Educación de la Cámara baja, en donde los partidos oficialistas estaban mejor representados y la oposición resultaba siendo minoría. Sumado a las estrategias del Gobierno, había en el ambiente político una necesidad de abordar la temática instalada por los estudiantes chilenos, lo que presionaba a los parlamentarios a involucrarse en las discusiones de los proyectos de ley.

“Es por eso que nosotros nos autoconvocamos y resolvimos hacer un aporte haciendo nuestra propia investigación por la vía de una comisión investigadora de cuál era el estado –porque ése era el objetivo- el estado de la educación superior en Chile. La gente, los medios, la conocieron como comisión lucro 1 y lucro 2, pero el sentido era mucho más amplio. No era solo analizar el tema del lucro, sino que analizar el conjunto del sistema tanto en el ámbito de las universidades, institutos profesionales y CFTs.”
(Mario Venegas, Diputado).

Asimismo, las iniciativas de reforma del Gobierno competían con las demás iniciativas legales sectoriales de todos los ámbitos de quehacer nacional. Cada proyecto de ley implica la coordinación entre al menos tres entidades del Ejecutivo antes de ir al Parlamento: el ministerio que presenta la iniciativa en coordinación con la Secretaría General de Gobierno, que es la que envía formalmente las iniciativas y, por último, con el Ministerio de Hacienda que da el vamos en términos presupuestarios. Luego, una vez en el Congreso, cada proyecto de ley debe cumplir los tres trámites legislativos básicos y

en cada uno de ellos la propuesta es revisada y trabajada por la comisión respectiva más la comisión de Hacienda. En el caso de que en el tercer trámite legislativo no se acepten los cambios realizados en el trámite anterior la iniciativa debe ir a comisión mixta. En síntesis, el trabajo prelegislativo y legislativo en la promulgación de leyes implica una coordinación importante y dedicación amplia de esfuerzos.

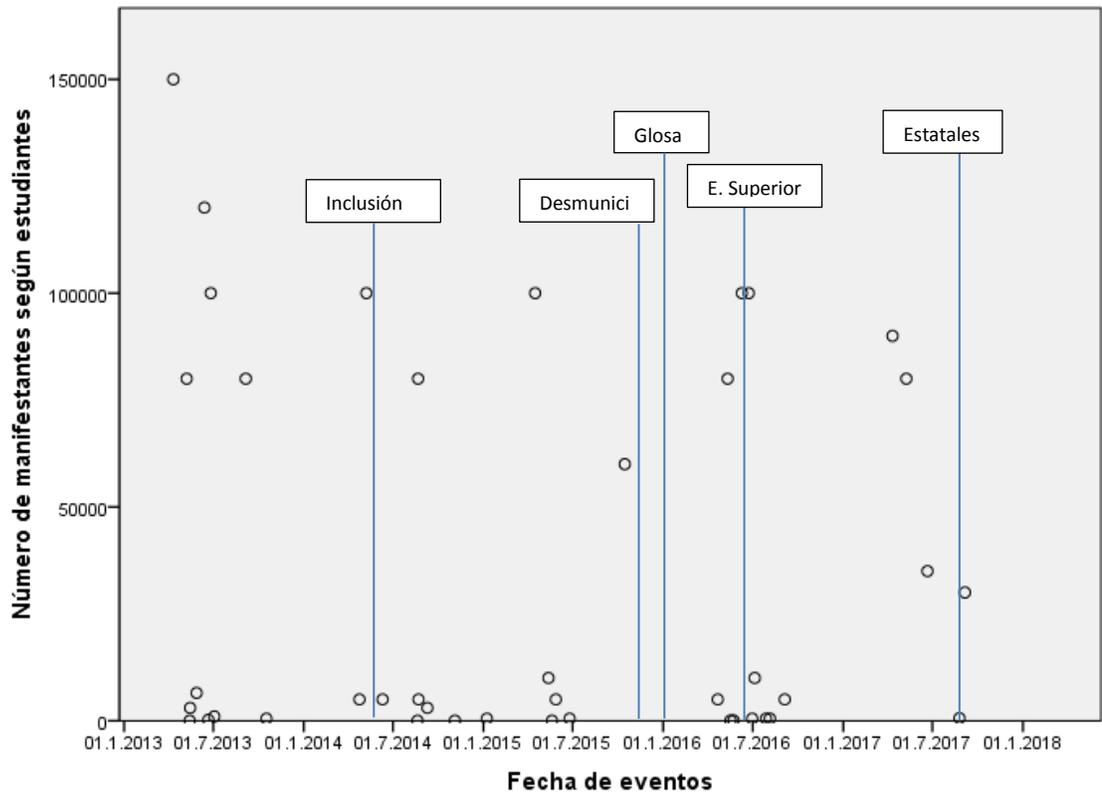
“Es como que un factor va llevando al otro, porque evidentemente había un clima en el país que lo había conseguido el movimiento estudiantil y de alguna forma ya se había generado un escenario político que claramente habría una oportunidad para poder plantear una Reforma de esas características... los parlamentarios y los equipos de los asesores en el Parlamento que se la jugaron de manera extraordinaria como nunca lo habían hecho porque a veces ocurre con las Cámaras que no tienen los tiempos suficientes para tramitar todo y los proyectos de educación siempre estuvieron en la primera prioridad.” (Valentina Quiroga, Subsecretaria de Educación 2014-2018).

El manejo de los tiempos fue importante y cumplió un rol en el tipo de respuesta que se obtuvo por parte de los estudiantes. Las fechas de envío de las principales iniciativas al Congreso evitaron hacerse los primeros meses del año legislativo, que se inicia el 11 de marzo cada año y, como puede observarse mejor en el siguiente gráfico, los proyectos de ley de alta significancia fueron enviados a mitad de año o a fin de año escolar. Por otra parte, iniciar el gobierno con la tramitación de leyes favorables a la organización de los estudiantes, como la derogación del Decreto que impedía la participación de estudiantes y funcionarios (DFL2), y otras cercanas a la demanda de educación pública como: la creación de las universidades y Centros de

Formación Técnica (CFT) estatales o el proyecto de desmunicipalización, fueron determinantes para contener la protesta el primer y segundo año de Gobierno.

El manejo de tiempos para presentar el proyecto de educación superior fue estratégico también. Esto porque mantuvo a las organizaciones estudiantiles “a la espera” de la propuesta por más de la mitad del tiempo del mandato. Mientras, se abrieron espacios de participación desde el ministerio, los cuales fueron duramente criticados por los estudiantes. Luego, a solo un año de terminar el gobierno el proyecto de Educación Superior entra definitivamente al Congreso, lo que le ahorró al Gobierno lidiar con una alta intensidad de protestas durante casi todo el período. Lo señalado puede observarse en el siguiente gráfico:

Gráfico 7. Fechas de marchas estudiantiles según número de participantes, 2013-2017.



Fuente: Elaboración propia.

La fecha señalada en el gráfico para el ingreso de la ley de Educación Superior corresponde al primer envío del proyecto de ley, el cual fue rechazado por la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados. El envío definitivo ocurrió en enero de 2017, último año del Gobierno. La atención de los estudiantes estuvo centrada en el proyecto de Educación Superior y en el proyecto de Universidades Estatales, los cuales, como puede verse, se conocen recién a mediados del 2016 y de 2017, respectivamente.

Como ya se ha señalado, la protesta fue más fuerte el 2016 para decaer nuevamente el 2017, que fue un año decisivo porque el proyecto de Educación Superior

estaba pasando los distintos trámites legislativos y se presentaría el de universidades estatales; en este último año de Gobierno lo observado es que la protesta en la calle deja paso a la participación en espacios institucionales y a un retraimiento de los estudiantes porque entendieron que el Gobierno no estaba dispuesto a defender una propuesta más radical de cambios al sistema.

“Presión ciudadana previa, el contexto por eso digo, el contexto, porque en el periodo de la ley hubo muy poca presión ciudadana, mucho menos de la que nosotros hubiéramos querido.” (Carlos Montes, Senador).

Pero, ¿qué hay de los proyectos de ley menos contenciosos? Estas iniciativas de todas formas son inmensamente importantes en el trayecto de la protesta estudiantil, y es algo a resaltar dentro de nuestro argumento, porque fueron iniciativas en muchos aspectos coincidentes con las demandas de los estudiantes. En este sentido, vale la pena dedicar algunas líneas a estas iniciativas menos contenciosas para precisar el rol que cumplieron dentro del marco del período estudiado. No se trata, sin embargo, de una descripción detallada del proceso prelegislativo y legislativo de cada una de ellas, lo cual puede ser el punto de partida para investigaciones futuras, sino que cómo fueron recibidas por parte de los ex dirigentes entrevistados y el rol que jugaron frente a las demandas estudiantiles. Luego de revisar las características principales de estas políticas se dedica un apartado especial a la de Educación Superior y de Universidades Estatales.

En primer lugar, el Ejecutivo trabajó en la ley del Administrador Provisional y de Cierre de instituciones de educación superior la cual respondió a la necesidad de

resolver situaciones críticas de universidades con problemas de funcionamiento interno, primordialmente financieros pero también ligados a la gestión y resultados académicos como, por ejemplo, empleabilidad de sus egresados. El caso más emblemático que motivó una ley de estas características fue la Universidad de Mar que es cerrada por el ministerio de Educación en el mes de octubre del año 2012 por mal funcionamiento administrativo y académico. Esto quiere decir apertura de carreras sin estudio de mercado, carreras funcionando sin mallas ni programas de asignaturas, baja contratación de docentes de planta, fusión de cursos de diversas carreras, repactaciones unilaterales de la deuda frente a situaciones de atraso en el pago, cambio unilateral de las mallas curriculares, pasar de modalidad presencial a modalidad virtual de estudios o no dictar una carrera previamente ofertada, entre otras muchas, todas situaciones que fueron acreditadas por el SERNAC y el MINEDUC ante la justicia, pero que debieron esperar casi 20 años desde que la universidad abriera en 1993 para ser conocidas (Guzmán, González, Figueroa & Riquelme, 2014)⁵⁹. Dado lo acontecido con la Universidad del Mar se debía contar con un procedimiento para enfrentar situaciones de este estilo, además que Bachelet y la Nueva Mayoría ya tenían antecedentes el año 2014 de otra universidad que arrastraba serios problemas económicos y la promulgación de esta ley urgía para enfrentar un nuevo caso que se presentaría más temprano que tarde durante el Gobierno y así fue: se trataba de la universidad ARCIS.

⁵⁹ “Había 16.900 alumnos estudiando en ella cuando la autoridad ordenó su cierre, pero eran 18.000 los que ya se habían titulado durante sus 25 años de funcionamiento y hoy tienen en su currículum una formación que produce recelo” (Guzmán, González, Figueroa & Riquelme, 2014, p. 181).

Este centro de estudios superiores comienza su funcionamiento en 1990, obteniendo un rápido crecimiento de su matrícula en los años siguientes y gozando de una creciente presencia en la oferta de carreras de educación superior. Su rápido desarrollo requería, como toda institución de estas características, realizar inversiones razonadas para cubrir las necesidades mínimas de docencia. Las inversiones se realizaron y crecieron los compromisos financieros de la institución, pero su modelo de negocios desde sus inicios presentó problemas, lo que se tradujo en importantes déficit en las finanzas institucionales al año 2004 (Guzmán, González, Figueroa & Riquelme, 2014). Desde entonces, y sumado a este desorden financiero originario, la gestión financiera no estaba orientada a la academia sino a los grupos controladores y la universidad toma la decisión de ir cerrando las sedes en regiones, con lo cual su matrícula comienza a disminuir. El endeudamiento institucional se incrementa pese a los trasposos de recursos realizados por el gobierno de Venezuela por varios millones de dólares firmados por el mismo Hugo Chávez (Guzmán, González, Figueroa & Riquelme, 2014). La fuga de recursos hizo inviable la continuidad del proyecto de la universidad ARCIS, el Partido Comunista, que era parte del directorio desde el 2004, dejó la institución el año 2013, momento en que se suma a la campaña de Bachelet y advierte del desastre que viene, por eso el Gobierno de Bachelet tenía muy presente resolver rápidamente esta cuestión. La universidad ARCIS fue cerrada el año 2017. Es importante recalcar que los problemas financieros en estos dos casos mencionados no se deben a la falta de recursos, sino que al retiro del dinero por parte de los dueños haciendo insuficiente la reinversión en los recursos básicos para la enseñanza.

Estos casos, sumados a las acusaciones de lucro en varias de las universidades privadas (Monckeberg, 2011, 2013) que salieron a la luz pública, dejaron ver los graves problemas de regulación existentes en el sistema de educación superior, dando la razón a las demandas que el movimiento estudiantil venía realizando en torno al lucro y baja calidad de educación en algunas universidades privadas desde el 2011. Frente a estas situaciones las organizaciones estudiantiles de representación nacional solidarizaron con los estudiantes de las universidades afectadas, acompañándolos en sus casos frente a la justicia y en el ministerio, para encontrar una solución de continuidad de estudios.

Siguiendo con otra de las políticas emitidas en el período, respecto de las leyes que crean dos universidades estatales (20.842) y quince centros de formación técnica (20.910) tampoco se observaron reacciones adversas, por el contrario algunos exdirigentes entrevistados la valoraron positivamente. Las nuevas universidades estatales creadas fueron la Universidad de Aysén y la Universidad de O'Higgins, las cuales comenzaron el 2016 su proceso de instalación y continuaron el 2017 este proceso de fortalecimiento de su estructura académica, con el tutelaje y acompañamiento de una universidad estatal acreditada al menos por cuatro años sin iniciar clases lectivas estos dos primeros años. En el caso de los 15 centros de formación técnica, estos seguirán un calendario distinto; los primeros cinco CFT debían entrar en funcionamiento entre los años 2016 y 2017, los cinco siguientes entre 2018 y 2019 y los cinco finales entre 2020 y 2021. Estas instituciones de educación superior también contarán con el acompañamiento de la universidad estatal de su región en su instalación y posteriormente un profesional designado por esta universidad integrará el consejo

superior del CFT. En esta ley puede verse una conexión entre demandas estudiantiles y resultados políticos al tratarse de una iniciativa que amplía el sistema de educación pública.

“Yo, de Bachelet recojo por ejemplo, que haya creado las universidades estatales, los CFT estatales.” (Valentina Saavedra, FECH 2015).

Otra política promulgada fue la ley con la que se elimina la prohibición de participación de estudiantes y funcionarios en instituciones de educación superior (20.843). Esta iniciativa fue fundamental para que los dirigentes de la CONFECH y secundarios se sentaran con el ministro Eyzaguirre a comienzos del 2014 en los espacios de participación establecidos por la cartera. Este cuerpo legal modifica aquellos artículos en leyes y decretos con fuerza de ley que regulaban la participación de estudiantes y funcionarios no académicos en universidades, institutos profesionales y CFT⁶⁰. Este fue un logro temprano, como ya hemos mencionado, para el movimiento estudiantil y los estudiantes así lo reconocen⁶¹. Con la entrada en vigencia de esta regulación las instituciones de educación superior deberán ajustar sus estatutos y normativas internas a las disposiciones de esta ley en el plazo de un año; sin embargo, los mismos dirigentes estudiantiles nos han advertido que la promulgación de esta ley tardará en tener una

⁶⁰ Al tratarse de la modificación de normativa anterior, entre estos dos decretos con fuerza de ley vigentes de los ochenta que los estudiantes se refieran a esta ley como la que deroga el DFL2.

⁶¹ En sesión plenaria de la CONFECH del 16 de agosto de 2014 es posible ver varias opiniones respecto al logro alcanzado con su derogación: “Se comparte la crítica al espacio de participación con el gobierno, que a pesar de las circunstancias, permitió logros como la derogación del DFL2.”... “nadie defiende la mesa de participación con el gobierno, pero sí es un instrumento que nos ha permitido tener ciertos espacios y triunfos como el fin del DFL 2.” (CONFECH, 2014)-

traducción en términos de funcionamiento democrático en todas las universidades y sobremanera en las instituciones privadas y centros de formación técnica en donde se crean reglamentos de convivencia y participación absolutamente controlados y cerrados. Además no se especifica el mecanismo para resguardar que todas las instituciones cumplan con esta modificación. Pese a esto, la promulgación de esta ley permitió acercar posturas el 2014 entre el ejecutivo y los estudiantes.

“Y en ese entonces unas de las cosas que se empujó fue condicionar el diálogo en estas mesas [2014] con que el gobierno diera alguna muestra, y esto fue que se derogara el DFL 2 que prohibía la participación en las instituciones de educación superior y la CONFECH solicitó esto, que si sucedía sería una muestra de que efectivamente el Gobierno quería avanzar en los temas de educación, se sumaba a las mesas de diálogo.” (Camila Rojas, presidenta FECH 2016).

“El mismo 2014 se lograron ciertos cambios con el DFL 2.” (Valentina Saavedra, presidenta FECH 2015).

Por su parte, la ley que crea el sistema de desarrollo profesional docente (20.903) o de Carrera Docente como fue abreviado en el debate público, fue una iniciativa bastante resistida por parte del gremio de profesores, lo que generó una paralización de actividades y tensas relaciones con el gobierno. Esta ley se pronuncia sobre varias materias del quehacer de los profesores y del funcionamiento de establecimientos educacionales primarios y secundarios de enseñanza, por lo que fue una apuesta muy arriesgada por parte del gobierno en términos de la discusión que requería y la oposición que iba a enfrentar por parte de un gremio que logra movilizar una cantidad importante de personas.

Dentro de las diversas materias sobre las cuales se pronuncia la ley de Carrera Docente, la más sensible fue la incorporación de un nuevo sistema de desarrollo docente. El sistema incluye un proceso evaluativo a los profesores de todos aquellos establecimientos que reciben recursos públicos y de establecimientos municipales. El proyecto contemplaba el establecimiento de tramos progresivos de carrera docente los que permiten acceder a determinados niveles de remuneración⁶², así como normar las situaciones que ameritan la desvinculación del docente por una mala evaluación de su desempeño. Destaca además el establecimiento de nuevas exigencias para el ingreso de los estudiantes a las carreras de pedagogía y el cumplimiento de estándares mínimos para las universidades que las impartan. Como se ha mencionado anteriormente, no es el objetivo de esta investigación describir cada punto de estas leyes, tampoco profundizar en el proceso de tramitación y en las reacciones que generó, porque en casos como la de esta de normativa se trata de una preparación y discusión extensa, con muchos actores relacionados, que bien puede servir como tema de una investigación en sí misma. Pero en lo que respecta a esta investigación podemos afirmar que el Colegio de Profesores aprovechó sus vínculos con las organizaciones estudiantiles para ampliar sus canales de difusión y tener un aliado permanente que solidarizaba con sus demandas. Sin embargo, esta ley no fue parte de las demandas del movimiento ni ese año 2015 ni en los años

⁶² “El sistema está constituido, por una parte, por un Sistema de Reconocimiento y Promoción del Desarrollo Profesional Docente que se compone de un proceso evaluativo integral que reconoce la experiencia y la consolidación de las competencias y saberes disciplinarios y pedagógicos que los profesionales de la educación alcanzan en las distintas etapas de su ejercicio profesional y de un procedimiento de progresión en distintos tramos, en virtud del cual los docentes pueden acceder a determinados niveles de remuneración.” (Ley N° 20.903, Título III, Párrafo I, Artículo 19).

posteriores, se solidarizó con el Colegio de Profesores pero cada cual tenía sus agendas y demandas propias. No se encontró evidencia de que la ley de Carrera Docente fuera una demanda de las organizaciones estudiantiles aunque sí fuera percibido como una amenaza.

En este proyecto hubo cercanía entre lo propuesto por el ejecutivo y algunos parlamentarios de derecha, que al ser consultados por las iniciativas del Gobierno que destacarían durante el período, respondieron de esta forma: “Creo que sin duda en carrera docente y porque hay una particularidad. Bueno, primero es el proyecto que yo creo que tiene más intensamente que ver con calidad de la educación.” (Jaime Bellolio, diputado, Comisión de Educación)

Respecto a la ley que crea el Sistema de Educación Pública, conocida como ley de Desmunicipalización, tampoco observamos que haya sido uno de los blancos del movimiento estudiantil en su conjunto durante el período. Los secundarios se mantuvieron atentos al proceso, los dirigentes de CONES participaron de los espacios dispuestos durante su avance, y de acuerdo a lo revisado en las noticias y en las entrevistas se puede afirmar que esta no se transformó en un nudo central de las movilizaciones durante el periodo, sino que más bien siguieron la tramitación con miras a que la ley no sufriera grandes cambios en el Senado. Este proyecto de ley no generó un aumento de la protesta estudiantil ni despertó un malestar visible en el discurso de los estudiantes. Tal como puede verse en palabras de uno de sus dirigentes, esta reforma es vista como un logro significativo del movimiento estudiantil:

“Absolutamente, yo creo que la aprobación del nuevo proyecto de educación pública, sí es un avance con respecto a lo que se tiene, porque de una u otra forma el hecho de poder crear una institución que se dedique a sostener a la educación pública, eh... en reemplazo de los municipios me parece súper importante, o sea, yo lo encuentro súper válido con respecto a lo que se tiene.” (José Corona, Presidente CONES 2016).

Esta ley conectó con las demandas estudiantiles, en especial con la de los secundarios que desde 2011 venían reclamando la desmunicipalización. El nuevo Sistema de Educación Pública significa una ampliación de la educación pública tal como se señala en los primeros artículos de la ley⁶³. El procedimiento establecido para el paso de los establecimientos municipales a los nuevos Servicios Locales de Educación Pública establece un avance gradual; se comienza por unos pocos territorios para luego seguir con los demás, con una evaluación al término del segundo año para revisar y ajustar su funcionamiento. Esto se verá acompañado por la implementación de una Estrategia Nacional de Educación Pública que apunte a mejorar la calidad de estos establecimientos, además de un fondo destinado a la recuperación y fortalecimiento de la educación pública escolar y parvularia. Esta ley será de difícil implementación dado el volumen de trabajo que implica en términos de creación de institucionalidad y la gran cantidad de establecimiento municipales en cada provincia. Con la promulgación de la

⁶³ “El Sistema tiene por objeto que el Estado provea, a través de los establecimientos educacionales de su propiedad y administración, que formen parte de los Servicios Locales de Educación Pública que son creados en la presente ley, una educación pública, gratuita y de calidad, laica, esto es, respetuosa de toda expresión religiosa, y pluralista, que promueva la inclusión social y cultural, la equidad, la tolerancia, el respeto a la diversidad y la libertad, considerando las particularidades locales y regionales, garantizando el ejercicio del derecho a la educación de conformidad a lo dispuesto en la Constitución Política de la República, en todo el territorio nacional.” (Ley N°21.040, Título I, Artículo 3).

ley comenzó la primera etapa de instalación de los Servicios Locales de Educación Pública, la cual tiene plazo hasta el 2020 para la creación de diez de estos nuevos organismos⁶⁴. Será muy interesante y socialmente relevante investigar acerca de este proceso de migración a un sistema estatal de control de las escuelas municipales en estudios futuros.

Lo mismo puede observarse con la ley de Inclusión, la que no se transformó en uno de los objetivos de la protesta estudiantil. Tal como se ha señalado en la sección de antecedentes, la ley de Inclusión consistió en el abordaje de tres temas centrales: el fin al copago, el fin a la selección y fin al lucro en los establecimientos que reciben aportes del Estado. Esta fue otra iniciativa bastante arriesgada por parte del Gobierno porque encontraría la resistencia los sectores políticos de derecha y además de los sostenedores de colegios a lo largo del país. En las discusiones en sala del Congreso fue posible observar nuevamente las diferencias entre los dos bloques políticos. Los parlamentarios de derecha señalaron en esta instancia que se trataba de una “mala ley”⁶⁵, hecha de espaldas a la ciudadanía y que buscaba terminar con los establecimientos particulares

⁶⁴ En una segunda etapa de instalación entrarán en funcionamiento 15 Servicios Locales el año 2022, quince más el año 2023, otros quince el año 2024 y finalmente los catorce restantes el año 2025. El traspaso del servicio educacional se realizará el 1 de enero del año siguiente a la fecha de entrada en funcionamiento de un Servicio Local.

⁶⁵ “Si tuviera que rankear diría que la primera peor fue la ley de Inclusión y la segunda la de Educación Superior, las dos tuvieron un mismo motivo que hizo que los detalles nunca fueran relevantes, y es que el discurso político estaba tan polarizado y varios de los que estaban adentro de la Comisión se sentían tan como presos de sus propios grupos sociales o del movimiento educacional o de sus partidarios más que de sus partidos.” (Jaime Bellolio, diputado, Comisión de Educación).

subvencionados, argumentos que se encargaron de desmentir los parlamentarios oficialistas.⁶⁶

“Ahora, ciertamente teníamos una fractura ideológica muy importante, especialmente con la oposición y con sectores que estaban relacionados con el mundo de la educación particular subvencionada especialmente.” (Mario Venegas, diputado, miembro Comisión de Educación).

Hubo tres posturas al interior de los parlamentarios frente a esta propuesta de ley. Primero, los parlamentarios del bloque oficialista que apoyaban la iniciativa de la Presidenta; en segundo lugar los representantes de la oposición de derecha que se alinearon con los sostenedores que rechazaban la propuesta y, tercero, la postura de los parlamentarios de Revolución Democrática y el Movimiento Autonomista, que se declaraban insatisfechos con algunos puntos de la ley por no apuntar a transformaciones más radicales del sistema educacional pero que votaron a favor en la mayoría de sus disposiciones. Pese a las controversias, el proyecto terminó siendo aprobado, lo que sin duda fue un logro para el Gobierno, triunfo que vino a reafirmarse luego del pronunciamiento del Tribunal Constitucional a favor de la promulgación de la ley, contrariamente a lo que esperaban los parlamentarios de derecha, quienes llevaron la ley a este Tribunal una vez aprobada en el Congreso. Esta iniciativa legal destaca entre las

⁶⁶ La diputada Provoste lo resumía de la siguiente forma, cuando la ley se encontraba en discusión en sala en su tercer trámite legislativo: “Sabemos que esta no ha sido una tramitación fácil. Nadie dijo que sería sencillo conciliar la mirada de unos pocos que creen que la educación es un aspecto privativo de la familia y que sus mejoras se arreglan introduciendo más competitividad al mercado, con la mirada de otros que creemos, como la gran mayoría que se ha expresado por años en las calles, que la educación es un bien público y que el Estado debe regular el sistema para dar garantías a todos y a todas”. 26 de enero de 2015, obtenido de Historia de la Ley N° 20.845, Biblioteca del Congreso Nacional, p. 17.

demás porque implicó la reivindicación de un derecho fundamental que es el derecho a la educación por sobre el derecho a la libre enseñanza al que se aferraron los parlamentarios opositores. Además, si bien esta reforma no toca a los establecimientos privados, la matrícula total de los colegios subvencionados es la más amplia del sistema, teniendo presencia en el nivel parvulario, básico y medio de formación. Para estos establecimientos la ley promulgada indica explícitamente:

“Todos los sostenedores que reciban subvenciones o aportes regulares del Estado no podrán perseguir fines de lucro, y deberán destinar de manera íntegra y exclusiva esos aportes y cualesquiera otros ingresos a fines educativos. Asimismo, deberán rendir cuenta pública respecto de su uso y estarán sujetos a la fiscalización y auditoría de la Superintendencia de Educación.” (Ley 20.845, Título I, Artículo 13).

Otro aspecto diferenciador de esta ley se encuentra en su elaboración, tal como se profundizará más adelante, en lo relativo a la participación de los diversos actores en el proceso. Podría denominarse como una participación abierta, en el sentido de que se trabajó en jornadas y espacios amplios de discusión a diferencia de las políticas más ligadas a educación superior en donde la participación fue más dirigida y cerrada. Un dirigente que participó en la ley de Inclusión señaló:

“Entonces, el 2014 también marcó esa oportunidad para nosotros de poder hablar de qué modelo de educación queríamos, o sea, qué iba a perseguir nuestro modelo y el fin a la selección a nosotros nos pareció eh, de hecho recuerdo que me sorprendió en esa reunión que lo dijera el gobierno, una opción que se venía evidentemente madurando en el seno de la coalición, que nosotros no pensábamos que iba a tener tanto respaldo, y se la jugaron, y eso hay que aplaudirlo, bajo ese trabajo nosotros apoyamos mucho la

inclusión y todo el trámite que demoró más de un año, nosotros lo apoyamos bastante, pero no así el resto.” (Ricardo Paredes, CONES, 2014-2015).

“Yo creo que hay que evaluarlo en términos de cada ley, por ejemplo, lo que se hizo con la ley de Inclusión fue como un trabajo bien exhaustivo y fue una ley muy bien preparada, con respuesta a las dudas que iban surgiendo y fue una ley con hartos trabajos.” (Camila Rojas, FECH 2016).

Entonces, estos proyectos descritos anteriormente jugaron un rol decisivo porque de una u otra forma conectaron con las demandas estudiantiles y con los compromisos adquiridos en período de campaña electoral presidencial, lo que jugó un rol en la contención de la protesta estudiantil. A continuación, se revisa lo que fue el proceso de tramitación de los proyectos de ley directamente relacionados a educación superior, sobre los cuales existía gran expectativa por parte de los estudiantes y en base a estos se reactiva la protesta estudiantil.

5.1.2 La ley de Educación Superior.

El mes de agosto de 2015 el ministerio de Educación constituye el Consejo Consultivo para la Reforma a la Educación Superior, el que estaba compuesto por académicos, abogados, representantes de la DIVESUP y el ex ministro Sergio Bitar⁶⁷.

⁶⁷ El consejo además estaba conformado por Francisco Martínez, jefe de la División de Educación Superior del Mineduc; Pedro Montt, presidente del Consejo Nacional de Educación; Dante Contreras, doctor en Economía y académico de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile; Alejandra Villarzú, asistente social y ex coordinadora de políticas y programas educativos de la División de Educación General; Rosa Devés, doctora en bioquímica

Este consejo trabajaría de la mano con la secretaria ejecutiva de la Reforma de la Educación Superior, Fernanda Kri, quien fuera nombrada en este cargo al mismo tiempo que surgía la comisión. El rol del Consejo en palabras de la ministra Delpiano era “colaborar en la construcción de la nueva política para la Educación Superior y participar con sus observaciones en la generación del respectivo proyecto de ley” (Cooperativa, edición digital, 27 de agosto 2015)⁶⁸. Mientras se realizaba la primera sesión de este nuevo Consejo Consultivo, el día 4 de septiembre de 2015 un grupo de estudiantes llegó al Ministerio de Educación donde se realizaba la cita de expertos para exponer su rechazo a la conformación de este y la participación en dicho consejo de personas relacionadas al modelo de educación que justamente se buscaba cambiar⁶⁹. Estos hechos marcarían el inicio del proceso de discusión de la reforma a la educación superior.

y académica de la Universidad de Chile; Andrés Bernasconi, abogado, profesor asociado de la Facultad de Educación de la PUC; Alfonso Muga, presidente de la Comisión Nacional de Acreditación; María José Lemaitre, socióloga, con estudios de postgrado en educación; Alejandro Jofré, doctor en matemáticas y académico de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile; Rodrigo González López, abogado y ex jefe de la División Jurídica del Ministerio de Educación y Emilio Rodríguez Ponce, ex rector de la Universidad de Tarapacá y ex director del Consejo Nacional de Acreditación.

⁶⁸ <https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/educacion/proyectos/fech-critico-presencia-de-bitar-en-nuevo-consejo-para-la-reforma-en/2015-08-27/162943.html>

⁶⁹ “No podemos aceptar que en pleno 2015, luego de haber demostrado la validez de los actores sociales en educación, venga un grupo de denominados especialistas, los clásicos tecnócratas de la vieja Concertación, a definir las prioridades de una reforma en la que han puesto sus esperanzas miles de familias” declaraba Javiera Reyes, vicepresidenta de la FECH en la ocasión (Cooperativa, versión digital, 4 de septiembre de 2015, <https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/educacion/movimiento-estudiantil/estudiantes-protestan-contra-sergio-bitar-y-consejo-consultivo-en-el/2015-09-04/103334.html>). Las críticas eran dirigidas principalmente contra Sergio Bitar (PPD) quien fuera ministro de Educación en el gobierno de Ricardo Lagos y que, por ejemplo, conociera la forma de operar de la Universidad del Mar cuando pidió al Consejo Superior de Educación que la investigara en 2004 sin tomar las medidas respectivas en el momento que se constataron los mismos problemas que la llevaron a su cierre (Guzmán, González, Figueroa & Riquelme, 2014).

El segundo semestre del año 2015 fue un período de tensión al interior del gobierno porque el anuncio de la gratuidad hecho por la Presidenta el mes de mayo ya captaba la atención de los rectores, de los estudiantes y de todos los sectores del espectro político, tiempo en el cual se generaron negociaciones y definiciones en el camino cuando la iniciativa se discutía en el Congreso. Sumado a las controversias del inicio de la gratuidad, el gobierno estratégicamente aplazaba el envío de su reforma a la educación superior dilatando el que sería el proyecto de ley más contencioso en términos de movilizaciones estudiantiles en un año más. Se generaba de esta forma el escenario que los estudiantes esperaron desde inicios de 2014, una gratuidad limitada y un proyecto de educación superior que seguía postergándose.

El Consejo sirvió al Gobierno en un doble sentido: como ente técnico para el avance en las principales definiciones del proyecto de ley, así como para ganar tiempo y extender las definiciones en esta materia. Esta era una de las políticas más esperadas en el mundo estudiantil porque las principales demandas sobre educación gratuita y de fin al lucro pesaban sobre el nivel terciario de educación. Sobre esta ley las agrupaciones estudiantiles, primordialmente universitarias, estuvieron muy atentas y en torno a ella organizaron sus protestas, como ya se ha mencionado, concentrándose estas el año 2016 cuando es enviada al Congreso.

La participación de los estudiantes en la elaboración de la ley de Educación Superior fue a través de reuniones en el Ministerio de Educación. Estas reuniones no eran vinculantes y la entrega de información de los contenidos que abarcaría fue lenta,

situación que queda demostrada en que a fines del primer semestre de 2016 todavía se exigía un traspaso transparente de la información. Esta situación generó evidentemente malestar entre los estudiantes, además porque frente a las presiones ejercidas por las dirigencias estudiantiles de la época⁷⁰ para conocer el proyecto de educación superior se genera un cierre de la discusión en el gobierno y los partidos oficialistas. Es en instantes en que aparecen estas declaraciones de parlamentarios de izquierda defendiendo que no se les presentara el proyecto a los estudiantes:

“Hacer una exigencia así -pedir que se les envíe el proyecto antes- no me parece. Primero debemos llegar a un acuerdo sobre una reforma en que la iniciativa no la han tenido ellos, la ha tenido el Gobierno.” (Guillermo Teillier, Partido Comunista, La Tercera, edición digital, 31 de mayo de 2016).⁷¹

“Hay que sentarse en una mesa a dialogar con el Ministerio de Educación, como también tiene que sentarse a hablar con las bancadas y los partidos.” (Isabel Allende, Partido Socialista, La Tercera, edición digital, 31 de mayo de 2016)-⁷²

Estas contradictorias declaraciones de parlamentarios de la Nueva Mayoría pueden entenderse por el momento de tensión que atravesaba el ejecutivo en esos

⁷⁰ Camila Rojas, presidenta de la Federación de Estudiantes de la U. de Chile (Fech) y vocera de la Confech reclamó que *“la reforma entrará luego al Parlamento y aún no se nos muestra su contenido”* (La Tercera, versión digital, 31 de mayo de 2016, <https://www.latercera.com/noticia/el-movimiento-estudiantil-aumenta-la-presion-contra-el-gobierno-en-una-semana-clave/>)

⁷¹ <https://www.latercera.com/noticia/el-movimiento-estudiantil-aumenta-la-presion-contra-el-gobierno-en-una-semana-clave/>

⁷² <https://www.latercera.com/noticia/el-movimiento-estudiantil-aumenta-la-presion-contra-el-gobierno-en-una-semana-clave/>

instantes, con un proyecto de ley que tenía a muchos actores con intereses representados, con el tiempo en contra y a los estudiantes a la espera de conocer la propuesta para movilizarse en contra de esta. Sin embargo, no dejan de ser contradictorias y alejadas de los principios que estos mismos partidos promueven en período de campañas electorales y en declaraciones fundacionales. La puesta en marcha de la gratuidad mantuvo ocupadas a las organizaciones estudiantiles sobre los aspectos técnicos de esta implementación, dilatando la discusión de fondo que debía ser incluida en el proyecto de ley pendiente. El proyecto de ley de Educación Superior no fue hecho a la medida de los estudiantes, por el contrario, este proyecto tuvo el sello de la coalición gobernante favoreciendo los acuerdos con la oposición para no alterar de esta forma el modelo educacional del país. Se dejó fuera la principal demanda del movimiento que era la gratuidad vía financiamiento basal a las universidades.

En ese contexto, el proyecto fue enviado vía Cámara baja al Parlamento con fecha 5 de julio de 2016, iniciando un recorrido que sería tempestuoso. El trámite legislativo de la ley de Educación Superior (21.091) fue de bastantes enfrentamientos, al igual que lo sucedido con la ley de Inclusión. Desde el inicio provocó controversias al interior de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, en donde fueron recibidos más de 100 invitados a exponer su punto de vista acerca de la educación superior en más de 30 sesiones que se celebraron para la discusión del proyecto en trámite, entre ellos también a los representantes estudiantiles⁷³. Los rectores de

⁷³ Historia de la Ley N°21.091. Primer Trámite Constitucional: Cámara de Diputados.

universidades estatales señalaron pocos días después de enviado el proyecto de reforma a la Educación Superior al Congreso, lo siguiente:

“...se preserva para el Estado el disminuido rol de un mero proveedor más de educación superior. La tarea que se le asigna se focaliza en regular al sistema privado en oferta y calidad, aumentando, de paso, la transferencia de financiamiento hacia instituciones privadas, asegurándoles mayor cobertura. Muy lamentablemente, se mantienen intactos los instrumentos de financiamiento más denostados por los estudiantes, como es el caso del CAE, y más criticados por favorecer a instituciones bajo sospecha de lucro y calidad deficiente... este proyecto puede terminar conservando estructuralmente los efectos sociales del actual modelo.” (El Mercurio, edición digital, 20 de julio de 2016).⁷⁴

Fue tan criticado el proyecto en esta instancia que la Comisión lo devuelve al Ejecutivo con una serie de observaciones realizadas. Esta situación generó que se realizara un procedimiento de indicación sustitutiva al proyecto, lo que significa que se ingresa un nuevo documento con el proyecto de ley reformulado en base a la discusión legislativa. En la indicación sustitutiva enviada a la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados con fecha 7 de abril de 2017, el Gobierno integró las observaciones de los parlamentarios y una de las decisiones claves en este envío fue no incluir lo relativo a las universidades estatales para trabajarlo en un proyecto distinto, lo que fue respaldado por el bloque oficialista en el Congreso:

“Algunos fuimos muy partidarios de separarlos porque era bien difícil conseguir avanzar en la ley de universidades estatales si era parte de la

⁷⁴ <http://www.elmercurio.com/blogs/2016/07/20/43530/Universidades-estatales-y-reforma-educacional.aspx>

otra, porque la presión iba a ser muy fuerte como para que tuviera un estatus específico y en algunos aspectos superior.” (Carlos Montes, Senador).

Una vez fuera el tema de las universidades estatales, las materias sobre las cuales se pronuncia la ley son: regulación del sistema de universidades y otros centros de educación terciaria, a través, de la creación de una Subsecretaría y una Superintendencia de Educación Superior, además de la política de la gratuidad para el segmento de estudiantes de más bajos recursos y el fortalecimiento de la formación técnica profesional. Pero una vez ingresada la indicación sustitutiva, la tramitación de esta no avanzó con la celeridad que esperaba el Gobierno, dando la impresión de que no pasaría el primer trámite legislativo por la diversidad de posturas y opiniones que esta generó:

“Era difícil lograr los consensos para que se aprobara, por lo menos que quedara algo que pudiera pasar al Senado. Entonces lograr aprobarlo en la Cámara fue un hito muy importante, porque ahí además se lograron ciertos acuerdos mínimos en términos de los contenidos.” (Alejandra Contreras, Jefa DIVESUP 2016-2017).

Continuando en su tramitación, el proyecto que fue aprobado en la Cámara baja fue modificado nuevamente en el Senado. El énfasis que adquirió el proyecto en la primera fase parlamentaria era de una regulación mayor por parte del Estado a las instituciones de educación superior y eso generó problemas entre los senadores, quienes fueron mucho más moderados en la evaluación del proyecto de ley. Se suma en este

punto, por ejemplo, la cuestión de la autonomía de las instituciones y la diversidad institucional, es decir, los senadores se preguntaron hasta qué punto es buena la intervención del Estado en materias de regulación y financiamiento⁷⁵. Para dar cuerpo a esta nueva discusión en el Senado, se desarrollaron las tradicionales audiencias públicas en las cuales se convocaron a distintos actores de la educación a exponer, gremios de funcionarios, estudiantes, autoridades y académicos, en un espacio que no es vinculante sino que cada actor entrega su punto de vista. Las discusiones en el Senado fueron menos apasionadas que en la Cámara baja, acá no había bancada estudiantil y las fuerzas políticas estaban más sopesadas que en la Comisión de Educación de los diputados.

“Existieron diferencias en un momento, en la derecha y centroizquierda hubo mucho debate. Al final, ellos se sumaron a hartas cosas y en algunos casos el gobierno les entregó, la gratuidad nunca fue un santo de su devoción, siempre era mucha amenaza de ir al Tribunal Constitucional y bloquearlo, en fin. O sea, cuando uno aprueba estas leyes no espera que se haga el 100% de lo que uno quiere, porque sabe que eso no es muy posible, pero yo creo que en las cuestiones fundamentales se logra avanzar.” (Carlos Montes, Senador).

“Sí, en la Comisión de Educación del Senado, eran 5 y tenía ya a Ignacio Walker, e Ignacio Walker obviamente que tenía una posición distinta a varios de la Nueva Mayoría pero a la vez aprobaba alguna de las cosas que nosotros presentábamos como oposición en la Cámara de Diputados. Entonces, se generaba una mayoría de 3 - 2 a veces en el Senado, que era imposible de generar en la Cámara de Diputados y eso, obviamente que moderaba alguno de los proyectos que se iban mucho al chanco.” (Jaime Bellolio, diputado, Comisión de Educación).

⁷⁵ “Yo creo que hartos temas fueron más *reguladores* en la Cámara que lo que fue en el Senado. O sea, en el Senado había un equilibrio un poco mayor entre regulación, o sea control, y autogestión, o sea a todo tipo de universidades, o sea se fortaleció un poco la capacidad de autogestión de las universidades.” (Carlos Montes, Senador).

Esta etapa estuvo marcada por reuniones de negociación entonces entre los encargados del ministerio y los senadores de derecha o sus asesores. Pero como fue posible constatar, a esta altura la discusión por la gratuidad ya no era el tema de fondo, Gobierno y oposición acordaban en entregar la gratuidad en la modalidad *voucher*, sólo quedaban pendientes los criterios que debían cumplir las universidades para recibir estudiantes con la “beca de gratuidad”.

“Además había muy poco tiempo para hacer todas estas negociaciones para que al momento de llegar nuevamente a la discusión, nosotros ya hubiésemos presentado las indicaciones, entonces hicimos todo un proceso de trabajo de indicaciones que era más o menos trabajadas con ellos para hacer los cambios y al momento de votar ya más o menos sabíamos que estábamos encaminados, que íbamos a tener una votación positiva acorde al trabajo que se había realizado.” (Alejandra Contreras, Jefa DIVESUP 2016-2017).

“Bueno, en parte hubo negociaciones, o sea, se negociaron aspectos que favorecían a las privadas-privadas a final de cuentas” (Carlos Montes, senador).

Por lo tanto, dadas estas nuevas observaciones hechas en el Senado el Ejecutivo se vio en la necesidad de realizar ciertos cambios al proyecto, lo que no dejó de ser una discusión al interior del ministerio debido a que el proyecto después debía volver a la Cámara de Diputados y se debían defender estos cambios realizados; por tanto, se

arriesgaba un rechazo por parte de los diputados, lo que significaría una extensión no deseada en los tiempos de tramitación.

El tercer trámite de esta ley se desarrolló el mes de enero de 2018 cuando el segundo Gobierno de Bachelet ya se acercaba a su término. En este tercer trámite existió una convicción de los diputados de que la ley regulaba adecuadamente lo que se debía regular, además que coincidió con el anuncio que hace Sebastián Piñera, ya electo para su segundo mandato, de que en su Gobierno continuaría la gratuidad y que estaría dentro de su programa de gobierno, lo que generó también una valoración distinta de la iniciativa por parte de los diputados de derecha. Durante el 2017 la protesta estudiantil decae nuevamente, lo que resulta muy extraño dado que el 2016 fue bastante intenso en movilizaciones y porque el proyecto con las indicaciones se envía al Congreso a inicios del año académico, por lo que se hubiera esperado una explosión de la protesta el año 2017 para presionar a los legisladores, pero eso no ocurrió. Una tesis para explicar esta baja fue el agotamiento en líderes estudiantiles al ver que lo que avanzaba era un proyecto de ley ya cerrado y con un énfasis distinto al propuesto por ellos.

Luego de la promulgación de la ley de Educación Superior se tiene un año para dictar las normativas de la Superintendencia y de la Subsecretaría, las normativas orgánicas a través de decretos para establecer por ejemplo las plantas de personal, organigrama, y establece en el mismo decreto la entrada en funcionamiento del organismo, que puede ser en un tiempo relativo que depende exclusivamente de la

cartera de Educación y del Presidente. Está por verse cuál es el interés de los gobiernos siguientes por acelerar la creación de esta institucionalidad ante la ausencia de plazos establecidos en este punto. En el caso de la CNA es distinto porque quedó establecido por ley que tiene un plazo de 9 meses desde la promulgación para cambiar los integrantes de esta institución y llamar a concurso para el/la directora ejecutiva, todo esto a través de una comisión establecida por el Ministerio de Educación para tal fin, y luego de esto un plazo de dos años para dictar nuevos criterios de acreditación institucional.

“Educación Superior, yo creo que el gran desafío hoy es lograr que el actual gobierno siga en la línea de lo aprobado por la vía democrática en el parlamento chileno durante los gobiernos, porque tememos -como ha quedado demostrado recientemente- que el gobierno pueda ponerle trabas, como nunca compartió la derecha ideológicamente el fondo que había detrás de toda la Reforma, o sea reconocer en la educación un derecho que el Estado debe garantizar y no un bien de consumo que se transa en el mercado como lo ha dicho Piñera antes y como lo ha reiterado su ministro Varela en estos días. Entonces, ellos por la vía administrativa y por la vía oficiosa le están poniendo dificultades a la concreción de estos proyectos” (Mario Venegas, diputado, miembro Comisión de Educación).

Con la ley también comienza a regir una nueva modalidad para sancionar el lucro en las instituciones de educación superior tipificando las formas que incurren en este delito y por tanto la fiscalización sería la tarea siguiente: “si implementan la ley como viene van a tener muchas facilidades para hacerlo, porque en la ley se establece un sistema contable distinto, o sea que permite mayor transparencia en el movimiento de los recursos y la ley también establece de que le pone muchas restricciones a ciertas

operaciones, en fin, entonces no deberíamos tener ese problema.” (Carlos Montes, senador). Por otro lado, algunos parlamentarios de derecha criticaban el excesivo control sobre las universidades privadas:

“Por ejemplo, yo veo que hubo en esta ley una presunción permanente digamos, de que las universidades privadas lo que querían era sacar lucro por alguna parte y por tanto había que poner todas las trabas posibles, y que por el solo hecho de crear una superintendencia o que por el solo hecho de crear un nuevo sistema de aseguramiento de la calidad, entonces iban a ser mejores las universidades y los CFT y los IP, cuestión que obviamente no es cierta. Yo soy partidario y así voté y hablé digamos de que creáramos un nuevo sistema de acreditación, que éste fuera obligatorio para todas las instituciones para poder existir, pero cosa distinta era ya entrabar a tal magnitud que las propias universidades no puedan hacer lo que hacen hoy en día, que tienen que tener una relación con el mundo real y no solamente una cuestión como ficticia arriba de una montaña.” (Jaime Bellolio, diputado, Comisión de Educación).

“Yo les dije en un atrevimiento dije, mira, si ustedes encuentran en alguna parte del mundo el delito de lucro, yo les firmo a ustedes las indicaciones y las apruebo, pero además les dije no solamente que encuentren hoy día el delito del lucro sino que encuentren en alguna época de la humanidad el delito del lucro y yo les firmo su indicación. Entonces ellas se rieron, no lo encontraron porque no existe, no se puede, no se puede penalizar el lucro, lo que tú puedes penalizar es la apropiación indebida, es la estafa, es muchas otras cosas, pero no puede ser un delito lucrar.” (Jaime Bellolio, diputado, Comisión de Educación).

Gratuidad: de la glosa presupuestaria a la ley de Educación Superior.

Los cambios en educación superior se hicieron esperar aproximadamente dos años desde el inicio del mandato de Bachelet, el 11 de marzo de 2014. Con una nueva

ley (N° 20.890) se modificó el presupuesto del sector público para el año 2016, incorporando en la glosa “el inicio a la gratuidad en la educación superior de pregrado”. Con este puntapié inicial se benefició aproximadamente a 130 mil estudiantes de estratos sociales bajos para ingresar a alguna de las 30 universidades que se sumaron a esta iniciativa del Gobierno, entre las cuales se encuentran universidades del Estado, universidades católicas y algunas universidades privadas.

La gratuidad fue uno de los tópicos más esperados y controversiales en materia de educación superior. Los estudiantes exigían gratuidad universal a través del traspaso de fondos directos a las universidades, sin embargo, el Gobierno diseñó un mecanismo de gratuidad para estudiantes de quintiles más bajos en la modalidad de “becas al estudiante”. Durante la fase de elaboración del proyecto de ley de la gratuidad, el beneficio era exclusivamente para universidades estatales; luego se amplió a universidades del CRUCH y después a otras universidades privadas que postularan y cumplieran ciertos requisitos. No fue un proceso fácil para el Ejecutivo porque debió considerar la diversidad de instituciones que componen el sistema de educación superior. La Presidenta anunció el comienzo de la gratuidad en su discurso presidencial del 21 de mayo de 2015 y desde ese minuto hubo constantemente cambios de criterio, oposición, negociaciones, cruces de declaraciones, etc.

Para el inicio de la gratuidad el Gobierno se arriesgó proponiendo un mecanismo que le permitía adelantarse a la tramitación de la ley de Educación Superior con la finalidad de que el año 2016 se tuviera un primer piloto de la experiencia y

presentar resultados en este sentido a dos años de iniciado el gobierno. El mecanismo escogido para iniciar este proceso fue el de la glosa presupuestaria que consiste en una destinación de recursos del presupuesto del Ministerio de Educación a un nuevo ítem, es decir, una reitemización sencilla en términos financieros pero compleja políticamente hablando porque requería la aprobación del Parlamento vía ley corta.

Una vez realizado el anuncio del comienzo de la gratuidad, todos los grupos con interés en la materia se manifestaron para alcanzar un lugar en esta asignación de recursos. Hacia fines del año 2015, el Gobierno se preguntaba por las casas de estudio en las cuales los estudiantes con el beneficio podrían hacerlo efectivo. En un primer momento se consideró hacerlo mediante aportes basales o convenios extensibles sólo para las universidades estatales; sin embargo, las universidades no estatales del CRUCH hicieron sentir su preocupación y solicitaron ser consideradas en el proceso aludiendo al rol público que cumplen. En ese proceso de definiciones, las universidades privadas no pertenecientes al CRUCH también presionaron para ser incluidas a través de voceros que las representaban⁷⁶ y así como de políticos de derecha, quienes insistieron en que la gratuidad se entregara como beca al estudiante y a ser efectiva en cualquier tipo de institución educativa.⁷⁷

⁷⁶ Por ejemplo Jaime Vatter, presidente de la Corporación de Universidades Privadas, señalaba: *"El mecanismo de los aportes basales es una opción que tiene el Ejecutivo, porque hoy día se usa y sería una solución posible. A nosotros siempre nos ha parecido que es más razonable el tema de las becas porque va directo hacia los estudiantes."* (Cooperativa, edición digital, 11 de diciembre de 2015, <https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/educacion/proyectos/gobierno-analiza-formulas-para-dar-gratuidad-en-2016-pese-a-fallo-del-tc/2015-12-11/142811.html>)

⁷⁷ El diputado Jaime Bellolio afirmaba "El Gobierno sabe que puede avanzar en la gratuidad de

En el intertanto los estudiantes reclamaban por la improvisación del Gobierno y el no cumplimiento de sus demandas de fondo respecto a la gratuidad:

“Parece ser que nuevamente el Gobierno no tiene claridades respecto a nada.” (Marta Matamala, Presidenta FEUSACH 2015, Cooperativa, edición digital, 27 de agosto de 2015).⁷⁸

“Lo que vemos es un Gobierno que ha sido incapaz durante todo el año de presentar verdaderas transformaciones y lo que se hace es presentar una ley corta, fruto de la improvisación de los últimos días, de los acuerdos a los que se han visto sometidos con la derecha y que, por lo tanto, no son representativos de ninguna de las demandas que se han venido instalando durante todos estos años” (Camila Rojas, Presidenta FECH, Cooperativa, edición digital, 22 de diciembre de 2015).⁷⁹

Con todo, a través del procedimiento de gratuidad vía glosa presupuestaria se benefició a 139.000 estudiantes pertenecientes al 50% más vulnerable de la población, es decir, cuyas familias tienen un ingreso per cápita de \$170.000 mensuales. Fueron 30 universidades del país las que recibieron estudiantes con el beneficio de la gratuidad el primer año de su implementación y el año 2017 se integró a CFT e IP.⁸⁰

manera justa a través de una beca de gratuidad, lo que pasa es que está secuestrado ideológicamente y no quiere pronunciar la palabra beca” (Cooperativa, edición digital, 11 de diciembre de 2015,

<https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/educacion/proyectos/gobierno-analiza-formulas-para-dar-gratuidad-en-2016-pese-a-fallo-del-tc/2015-12-11/142811.html>)

⁷⁸ <https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/educacion/movimiento-estudiantil/estudiantes-vuelven-a-las-calles-en-medio-de-polemica-por-la-gratuidad/2015-08-27/103159.html>

⁷⁹ <https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/educacion/proyectos/carabineros-disperso-protesta-estudiantil-en-centro-de-valparaiso/2015-12-22/133404.html>

⁸⁰ Historia de la Ley N°21.091. Primer Trámite Constitucional: Cámara de Diputados.

Luego de la aprobación de la ley de Educación Superior, la gratuidad se instaló como política pública permanente. En términos de su avance quedaron plazos definidos pero más flexibles que en las otras materias, porque en gratuidad hay una transición para llegar al modelo permanente que involucra aranceles regulados de matrícula, no es un beneficio que se instale automáticamente; será bastante complejo en su instalación, por tanto, seguirá operando en términos financieros igual que las glosas presupuestarias. En términos de cobertura la gratuidad aumenta pero depende de los resultados económicos del país, lo que hace depender aún más de condicionantes externas dicho beneficio, es decir, no quedó establecido un cronograma fijo. Lo que está claro es que el número de estudiantes con gratuidad no disminuirá, a excepción de que se modifique esta ley, es decir que se mantendrá el piso establecido que entrega la gratuidad para el 60% de las familias más pobres del país.

5.1.3 La ley de Universidades Estatales.

La ley de Universidades Estatales surge después del primer envío al Congreso de la ley de Educación Superior. En la primera versión de la ley de Educación Superior se dedicaban varios artículos a las universidades estatales, sumados a los de financiamiento y aseguramiento de la calidad señalados en el punto anterior, cada uno de los cuales requerían bastante discusión y negociaciones. Era un proyecto muy “pesado” para los tiempos que le restaban al Gobierno. Lo que se gana al separar los proyectos entonces es viabilidad en la tramitación de ambas temáticas, tanto en el Congreso como

con los demás actores relacionados, rectores y otros gremios. La decisión de separar ambos proyectos fue clave para la tramitación de estas iniciativas en tan poco tiempo. Este proyecto de ley de Universidades Estatales fue enviado a la Comisión de Educación de la Cámara baja, en el mes de julio de 2017, el último año del Gobierno.

“Sí, trabajamos muy a presión la verdad, y ahí entre marzo y finales de mayo, pudimos generar equipos de trabajo, trabajamos hartos con las universidades abiertamente y generamos un proyecto de ley que venía bastante consensuado en su grueso. Entonces, el proceso de elaboración fue de 2 o 3 meses y ya después de junio en adelante lo empezamos a corregir pero ya estaba todo dentro de la tramitación.” (Alejandra Contreras, Jefa DIVESUP 2016-2017).

“Esto requiere muchas horas de trabajo en sí, obviamente de conversación, de explicación respecto de lo que es el alcance del proyecto, aquí hay muchas horas de trabajo con los asesores legislativos, con los propios parlamentarios de forma individual y con las bancadas... Entonces, ese trabajo fue arduo, yo creo que fue un trabajo bien hecho.” (Miguel González, abogado gabinete Ministerio de Educación, 2016-2018).

La elaboración y posterior tramitación de esta ley de Universidades Estatales fue muy diferente a la realizada con el proyecto de ley de Educación Superior. La diferencia principal consiste en que este proyecto fue muy trabajado antes de su ingreso al Parlamento, no llegó en frío al Congreso como señalan los encargados del ministerio, trabajando muy cercanamente con las universidades del Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECH). Para llevar adelante el proceso se conforma un equipo de trabajo entre los encargados del ministerio y los rectores (o profesionales de las casas de estudio designados por ellos) en donde se fueron discutiendo los diversos contenidos de la ley. Pese a este trabajo previo, el proceso no estuvo exento de tensiones. Una vez

presentado el proyecto al interior de las universidades este fue criticado primordialmente por los funcionarios no académicos de esos centros de estudio. La amenaza que vieron estos gremios fue en el punto que se establecía como prerrogativa de la universidad la posibilidad de elaborar reglamentos para el estamento no académico, lo que podía cambiar las condiciones contractuales del estatuto administrativo como funcionarios públicos. Esto dio paso a que el ministerio se sentara a discutir con estos gremios de trabajadores de la educación los ajustes necesarios a la ley. Una vez trabajado este aspecto el conjunto de universidades del Estado se manifestó de acuerdo con la iniciativa alcanzada.

“Pero yo nunca vi en el resto de las comunidades alguna manifestación o algún comentario y alguna protesta.” (Alejandra Contreras, Jefa DIVESUP 2016-2017).

El segundo conflicto suscitado por esta ley fue específicamente con la Universidad de Chile. Esto porque la ley establecía la creación de un ente superior de regulación en las universidades con presencia de integrantes designados por el Presidente/a de la República y además incluía la modificación de estatutos de las casas de estudio, ambos puntos frente a los cuales la Universidad de Chile se opuso tenazmente a través de su rector y de su senado universitario. Primordialmente porque el senado se veía afectado por estos cambios en materia de gobernanza universitaria.

Efectivamente, en una primera instancia la ley le quitaba funciones en la esfera académica y le permitía menores funciones estratégicas. Estos cambios debían quedar

establecidos en los nuevos estatutos a construir por las comunidades universitarias. Pero dada la presión ejercida por la Universidad de Chile, el Ejecutivo tomo la decisión de resolver el impasse con el establecimiento de una excepción que consiste en que todas las universidades con estatutos establecidos en democracia no tenían la necesidad de modificarlos nuevamente, lo que dejó conforme a la universidad estatal más grande del país. De esta forma, la ley estableció que la Universidad de Chile no debía modificar sus estatutos, aludiendo a que estos se modificaron por ley en democracia después de la dictadura militar. Los estatutos de las demás casas de estudio mantenían normativas de esa fecha, a excepción de la Universidad de los Lagos y la UTEM que se crearon después de 1990. Por tanto, en la versión final de la ley estas universidades tienen tres años para enviar sus nuevos estatutos al Ministerio de Educación y es el Presidente/a de la República quien sanciona los estatutos mediante decreto con fuerza de ley.

Respecto al tema del financiamiento a universidades estatales, luego de las presiones ejercidas por los parlamentarios oficialistas en la Comisión de Educación de la Cámara y de los mismos rectores, el monto se duplicó, pasando de 150 mil millones a 330 mil millones de pesos a ser entregado en 10 años con montos fijos los dos primeros años y aumentando gradualmente desde el tercero. La modalidad de entrega de los recursos es a través de proyectos presentados por las universidades en las líneas establecidas para ello.

Otra materia que se establece con esta ley es la de coordinación entre las universidades del Estado. La orgánica que asumirá esta tarea es el establecimiento de un

Consejo de Coordinación de Universidades del Estado para generar proyectos colaborativos entre estas. El sentido de esta iniciativa es modificar en parte la tendencia hacia la atomización y competencia entre universidades, generado en gran medida por la forma de financiamiento a las universidades. Por tanto, además del Consejo de Coordinación se abrirá un fondo para la adjudicación de proyectos en red que busca la colaboración académica y científica entre las universidades del Estado de Chile. Una vez publicada la ley, el Presidente/a de la República tiene un plazo de 6 meses para dictar el decreto supremo que va a regular este Consejo de Coordinación de universidades.

Durante la fase legislativa, la ley avanzó fluidamente en gran medida por el trabajo participativo llevado a cabo durante la primera mitad del 2017 con las organizaciones de funcionarios que permitió hacer las modificaciones necesarias al proyecto inicial. Cuando se aprueba la idea de legislar en la Comisión de Educación de la Cámara baja el día 5 de septiembre de 2017, la votación fue 10 votos a favor de legislar, una abstención de la diputada Hoffman y un voto en contra del diputado Giorgio Jackson. Durante el segundo trámite legislativo, el senador Montes, quien ejerciera la presidencia de la Cámara alta en ese momento, promovió la fusión de la Comisión de Educación con la Comisión de Hacienda, lo que permitió mayor celeridad en la tramitación. Así mismo, hacia fines del 2017 e inicios del 2018, la derecha pone menos restricciones en la aprobación de estos proyectos de ley debido a que su candidato obtiene un triunfo en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales el día 17 de diciembre de ese año y había un interés de que estos temas de educación superior quedaran saldados antes de asumir, dada su experiencia anterior en la materia durante su

primer gobierno. De esta forma, la evaluación general que quedó instalada con la aprobación de la ley de Universidades Estatales fue de bastante conformidad entre todos quienes participaron en ella y los estudiantes no se manifestaron explícitamente en contra de ella.

“Contar con una ley referida exclusivamente a las universidades del Estado es un hito en sí mismo, porque fue el proyecto más serio que se presentó durante el retorno a la democracia para fortalecer las universidades del Estado. Hubo un proyecto que se presentó el año 97 que no prosperó, pero ya contar con un texto jurídico con fisonomía propia que logra reconocer la especificidad de las universidades del Estado, tratar de establecer los criterios comunes respecto a su gobernanza, impulsar políticas para fortalecer su financiamiento, su coordinación, son hitos muy significativos que yo creo que se van a lograr considerar y apreciar en mayor dimensión una vez que la ley empiece su implementación.” (Miguel González, abogado Gabinete Ministerio de Educación, 2016-2018).

Ahora bien, no será hasta los años siguientes a la promulgación de las leyes revisadas hasta el minuto que puedan observarse los reales cambios en materia de regulación, acreditación, ampliación del financiamiento y trabajo en red, entre otros.

“Uff, yo creo que el tema de implementación, instalación es una tarea grande, no sé si públicamente existe conciencia de la dimensión que tiene esta tarea porque se crea mucha institucionalidad de manera simultánea, institucionalidad que si bien tú tienes una ley que la sustenta también tienes mucho ámbito que se tiene que ver, o sea el éxito de esa norma tiene que ver con cómo se implemente.” (Alejandra Contreras, jefa DIVESUP 2016-2017).

En relación a lo señalado al comienzo del capítulo, lo sucedido con esta política de las Universidades Estatales refleja la distancia con la que el movimiento estudiantil

observa lo sucedido en el Gobierno respecto a la mayoría de las políticas promulgadas. En este caso específico, cuando se trataba un tema que parece ser central para los estudiantes universitarios no existe una movilización potente que vuelva a demandar educación pública o financiamiento basal a las ues estatales por ejemplo. Solamente en torno a la ley de Educación Superior se vivencia un aumento de la intensidad de la protesta, en tamaño, frecuencia y conflictividad. Frente a las demás leyes existió una baja movilización, en frecuencia y tamaño pero con una alta conflictividad que se había trasladado hacia el interior de liceos y universidades, perdiendo el movimiento durante estos primeros años del Gobierno la masividad de la protesta en la calle.

5.2 Relaciones entre el movimiento social y los partidos políticos: la articulación con los partidos de protesta.

La autonomía de las organizaciones estudiantiles se encuentra en cambio. Esto porque las federaciones con mayor presencia en la CONFECH comienzan a establecer vínculos con ciertos partidos y movimientos con presencia en el sistema electoral. La autonomía frente a los partidos políticos subsiste en aquellas federaciones que son lideradas por representaciones *outsider*, que como veremos no son pocas. Si bien no se puede afirmar que está en proceso una revinculación completa a lo largo del movimiento estudiantil con los partidos políticos, aparece en este período un fenómeno emergente de conexión entre las organizaciones estudiantiles y el sistema parlamentario que tiene como intermediario a nuevos partidos políticos. Una vinculación “natural” ha surgido

entre muchas federaciones cuyos representantes militan en los nuevos “partidos de protesta” que surgen del movimiento el año 2011, dando paso a relaciones de permeabilidad y competencia entre estos (Hanagan, 1998).

Así como las políticas cumplieron un rol de contener la intensidad de la protesta, la nueva vinculación de una parte del movimiento con nuevos partidos y movimientos políticos también tuvo un efecto desmovilizador. Sin embargo lo anterior, estos nuevos actores políticos cumplen un rol para entender también el por qué la protesta no desaparece del todo. Tal como afirmo en la introducción al presente capítulo, junto a las políticas de cambio a la educación llevadas por el Gobierno esta conformación de una nueva izquierda ligada a sectores importantes del movimiento estudiantil son los sucesos más notorios del contexto político entre 2013-2017.

De esta forma, se encuentra en desarrollo un nuevo vínculo entre organizaciones estudiantiles y partidos políticos. Si bien la autonomía del movimiento respecto del sistema de partidos continúa estando presente para un gran sector de estudiantes, comienzan a hacerse notorios nuevos lazos entre ambas entidades. Esta constitución de nuevos lazos resulta de gran interés para entender las últimas transformaciones del sistema de representación en el país.

5.2.1 Cambios actuales en los sistemas de partidos políticos: Tendencias y transformaciones recientes en Chile.

Los partidos políticos en América Latina continúan cumpliendo un rol protagónico en el sistema político de cada nación, pese a los bajos resultados que obtienen en mediciones de aprobación, filiación e identificación con estos. Una de las características en la actualidad es una tendencia del aumento en la volatilidad electoral en la región, que consiste en una identificación y adscripción menos estable entre individuo y partido. Ahora, esto significa una fragilización en el vínculo entre los votantes y los partidos políticos, más que una fragilidad del sistema de partidos en sí mismo. De la misma forma, es posible observar en nuestros países algunas de las tendencias presentes en otros continentes, tales como la pérdida de centralidad de los partidos como forma de representación frente a la ciudadanía, la aparición y desaparición de partidos políticos, baja adhesión e identidad partidista en la población (Torcal, 2015).

El escenario político se presenta complejo para los partidos políticos tradicionales ya que se encuentra en declive la figura de partidos de masas con votantes estables que predominó en el pasado. Por esta razón, los nuevos partidos tendrán que ofrecer programas que logren llegar a un público más exigente y cambiante. Tal como señala Roberts (2016) esto no significa que los nuevos partidos políticos se encuentren destinados a la fragilidad y la volatilidad.

“La experiencia latinoamericana reciente sugiere que la estabilidad de los sistemas de partidos no está estrictamente determinada por su edad o período histórico de fundación. De hecho, las más contingentes tendencias del clivaje alineación o desalineación durante los últimos períodos de transición del régimen y el ajuste estructural basado en el mercado a menudo superan los efectos del período histórico o los efectos de tiempo.” (p. 75, traducción propia).

Los partidos políticos deben transformarse por los cambios que se suceden en la estructura social, económica y política⁸¹. Y en un contexto de rápidos cambios, la orientación hacia el mercado de cada ámbito de lo social parece ser el campo para las fracturas ideológicas y el posicionamiento programático diferenciado. La estabilidad de los partidos parece estar más motivada en este tiempo por su postura en torno a las políticas del liberalismo político y económico. De esta forma también se reemplazó el clivaje de las clases sociales por el clivaje que puede denominarse Estado-Mercado (Roberts, 2002).

La oposición a las reformas neoliberales generaron nuevas olas de movilización y de articulación política en los países latinoamericanos después de los períodos de autoritarismo (Silva, 2009). En este proceso además de revitalizarse y surgir nuevas organizaciones sociales se fundaron nuevos partidos o movimientos políticos, por ejemplo, en Bolivia y Uruguay.

⁸¹ “En América Latina, esta variación no puede ser entendida simplemente estudiando los atributos de los partidos individuales. También es esencial explorar las propiedades sistémicas bajo las cuales compiten los partidos individuales -en particular, los ejes competitivos o alineaciones de clivaje que estructuran los sistemas de partidos nacionales.” (Roberts, 2016, p. 55, traducción propia).

Entre finales de 1970 y principios de 1990 cada país de la región adoptó políticas de ajuste estructural basadas en el mercado y todos, con excepción de Costa Rica, Colombia y Venezuela, vivieron regímenes de transición del autoritarismo a la democracia. En algunos sistemas de partidos en estas transiciones se generaron bien definidos clivajes izquierda-derecha, mientras en otros casos difusos o inexistentes clivajes. Estas diferencias tienen implicancias para la exitosa formación de partidos y la institucionalización de partidarios y competición electoral. La transición del desarrollo Estado céntrico al liberalismo de mercado fue un punto crítico para el sistema de partidos latinoamericano (Roberts, 2016).

En Chile el sistema de partidos siguió la tendencia de la región luego de las dictaduras militares. La transición a la democracia trajo consigo primordialmente la creación de nuevos partidos políticos y el regreso de partidos tradicionales como la DC al centro de la política nacional, diferenciándose sobre el clivaje de apoyo a la democracia o al autoritarismo. Los partidos de la derecha se crearon para resguardar el legado de la dictadura militar en términos de sus intereses políticos y económicos de coalición proautoritarismo. Los partidos de izquierda por su parte se basaron en su rechazo a la dictadura, una ideología económica y preferencias hacia reformas redistributivas (Roberts, 2016).

Como resultado del proceso de transición a la democracia se implementa en Chile un sistema de organización del proceso partidario y electoral denominado sistema binominal, el cual funcionará hasta el año 2015, año en el cual se reemplaza por un

sistema proporcional. El sistema binominal se caracterizó por ser extremadamente cerrado, lo que significó la exclusión del Partido Comunista y que dejó nulos espacios al surgimiento de alternativas políticas. Este sistema concentró la competencia electoral entre dos grandes agrupaciones: la Concertación y la Coalición por el Cambio. Ambas coaliciones apoyaron su implementación pensando en la estabilidad en términos de funcionamiento político del país así como también en la estabilidad que significaba para su permanencia en el poder político. Este sistema ha sido largamente estudiado por académicos tanto de la ciencia política (Fuentes, 1999; Altman, 2006, 2008; Joignant, 2007; Navia & Rojas, 2005; Luna, 2008) como de la sociología (Moulian, 1997; Huneus, 2006; Garretón, 2003; Huneus y Avendaño, 2018). Todos estos estudios dejan en evidencia los problemas que presentaba el sistema binominal en término de apertura democrática, por lo que existe un cierto consenso en torno a que este provocó “distorsiones en el plano de la representación política, el acceso a cargos parlamentarios y la competencia electoral” (Avendaño, 2013, p. 170).⁸²

Desde inicio de los noventa, también como resultado de la transición a la democracia, los partidos políticos se distanciaron de las bases para disminuir los niveles de movilización social (Silva, 2009; Robert, 1998). Así mismo, la política de los consensos entre las coaliciones (Boeninger, 1998; Fuentes, 1999; Garretón, 2003;

⁸² Este autor nor recuerda más adelante: “La apertura hacia representantes de otros bloques políticos se produjo recién con las elecciones parlamentarias de diciembre del 2009. En dicha ocasión, el “pacto de omisión” entre la Concertación y el Partido Comunista de Chile (PC) aseguró tres cupos a diputados para ese partido. Adicionalmente, lograron romper el esquema del binominal dos candidatos a diputados pertenecientes al Partido Regionalista Independiente (PRI).” (Avendaño, 2013, p. 172).

Siavelis, 2009; Huneus y Avendaño, 2018) contribuyó a un creciente distanciamiento entre sociedad y política. Aquella mayoría de la población votante que le permitía a la Concertación estar en el poder tenía expectativas de mayores cambios que los que pudo ofrecer este pacto entre las elites. Estos dos procesos entrelazados tendrán un efecto directo en la disminución de la identificación con partidos políticos y también en los bajos niveles de participación electoral, tendencia que ha quedado en evidencia en el Chile postautoritario. Los niveles de identificación ciudadana con los partidos políticos alcanzan niveles críticos en el caso chileno, uno de los más bajos entre los países de Latinoamérica, en donde más del 85% de los chilenos no simpatizan con ningún partido político y los partidos no alcanzan más de un 5% de simpatizantes de la población, lo que evidencia el profundo deterioro del enraizamiento de estos en la ciudadanía (LAPOP, 2010; Luna & Altman, 2011; Luna, 2014). Así mismo, los niveles de simpatía hacia los bloques de partidos también han ido disminuyendo; según la encuesta CEP el año 2011 un 60% de los encuestados señala no identificarse con ninguna de las coaliciones políticas. En lo relativo al voto en elecciones, de acuerdo a la información disponible en el sitio web del Servicio Electoral de Chile, los datos muestran que la participación electoral en la votación presidencial y parlamentaria del año 2013 en primera vuelta fue de 49% y en segunda vuelta de un 42% y el año 2017 nuevamente en las elecciones presidenciales y parlamentarias⁸³ se observan cifras similares con un 45% de votantes en primera vuelta y un 49% en segunda vuelta, respecto del total de inscritos al momento de la votación.

⁸³ En la cual se permite por primera vez el voto de chilenos en el extranjero.

El sistema de partidos en Chile muestra una situación paradójica porque existe una baja volatilidad electoral, es decir, escasos cambios en la votación obtenida por los partidos políticos en elecciones consecutivas (Altman y Luna, 2015) y, como ya se ha mostrado, una baja identificación de la ciudadanía con los partidos políticos. Pese a los problemas en la medición de la volatilidad en el caso chileno señaladas por estos autores, el indicador se utiliza a nivel internacional para determinar el grado de estabilidad de cada sistema de partidos. Lo que indicaría para Chile un alto grado de estabilidad en base a esta baja volatilidad. Los partidos chilenos muestran a su vez estructuras programáticas claras en torno a la distinción democracia-autoritarismo y posteriormente Estado-mercado, como ya se ha señalado.

“La presencia de un sistema de partidos débil en cuanto a su relación con la sociedad civil y sumamente fuerte en términos de su capacidad de reproducir lealtades electorales (tal como indica el índice de volatilidad) es aparentemente paradójica. En otras palabras no parece usual que un sistema de partidos estable e institucionalizado a nivel electoral conviva con una ciudadanía crecientemente alejada de los partidos políticos y sin simpatías partidarias cristalizadas” (Altman y Luna, 2015, p. 213).

La ciudadanía no se identifica con los partidos políticos, les otorga una baja importancia, el 50% no se siente representado con una ideología de izquierda, centro, derecha y un 60% no se identifica con ninguna de las coaliciones de partidos. Los votantes votan por la persona y no por el partido o su conglomerado (Altman & Luna, 2015).

Al día de hoy, si bien existen todavía las coaliciones de derecha e izquierda, el panorama muestra una diversidad mayor de opciones de representación política generada por la emergencia de proyectos políticos divergentes a los partidos tradicionales. Esta diversidad es generada en parte por la baja en la representación que alcanzaban los partidos tradicionales postautoritarismo en la ciudadanía y por los cambios recientes al sistema binominal. Este cambio del sistema binominal a un sistema proporcional constituye un hito clave en la historia política postautoritarismo de Chile⁸⁴. Para las elecciones presidenciales, parlamentarias y de consejeros regionales de 2017, es en donde se utiliza por primera vez el sistema proporcional, duplicándose el número de partidos políticos legalmente constituidos en esa oportunidad. Según datos del SERVEL, al año 2014 existían 12 partidos políticos en Chile, sobre los cuales se operaron balances financieros, y para la elecciones del 2017 es posible contabilizar 27 partidos políticos formalmente establecidos.

Por otra parte, tendencias a la fragmentación de los partidos tradicionales postautoritarismo vienen desarrollándose desde el año 2006 cuando comienzan a hacerse reiteradas las salidas de políticos de sus partidos de origen por diferencias con las directivas o por definiciones programáticas no compartidas. A estos nuevos partidos se les han denominado partidos emergentes (Huneus y Avendaño, 2018). Esta fuga de políticos con cierta trayectoria dio paso a la conformación de nuevos partidos tanto en la izquierda como en la derecha; entre los que han alcanzado continuidad está el Partido Movimiento Amplio Social (MAS) inscrito en el SERVEL el año 2009 y liderado por

⁸⁴ Se modifica a través de la Ley 20.840 promulgada el 27 de abril de 2015.

Alejandro Navarro después de su salida del Partido Socialista; el Partido Progresista (PRO) que fue inscrito oficialmente en enero de 2012 y es liderado por Marco Enríquez Ominami, ex socialista también, o el Partido Evolución Política, (EVOPOLIS) constituido como partido el 2015 y creado por Felipe Kast, anteriormente simpatizante de la UDI⁸⁵. Además de estos casos de fuga de liderazgos, destaca la conformación del Partido Ecologista Verde el año 2008.

No es el objetivo en esta investigación realizar una historia del sistema de partidos en Chile y/o un análisis en detalle de su funcionamiento actual, sino que simplemente evidenciar la aparición de partidos y movimientos que tienen una vinculación con el movimiento estudiantil. La presencia de estos aliados es relevante porque son interlocutores significativos para los dirigentes estudiantiles de la época, a través de ellos logran tener un respaldo a nivel institucional para transmitir demandas específicas y reciben apoyo de estos para el planteamiento de demandas en el Congreso. Todos los partidos y movimientos aliados han surgido de exdirigentes estudiantiles o de agrupaciones de estudiantes universitarios; en este sentido, el movimiento estudiantil

⁸⁵ Existen algunos casos de partidos que se crean también desde el 2000 pero que no alcanzan una presencia o regularidad por no lograr el mínimo de votos en elecciones y son declarados disueltos por el SERVEL, frente a lo cual algunos logran reagruparse y formar alianzas con partidos políticos más fuerte. Ejemplos de estos son el Partido Regionalista Independiente fundado el 2006, al cual se suma por ejemplo Adolfo Zaldívar luego de su salida de la DC, que en las elecciones del 2017 se unió a los partidos de derecha en el conglomerado Chile Vamos, o el Partido Amplitud de centro derecha, creado el 2014 y disuelto el 2018, en donde militó Lily Pérez ex Renovación Nacional y el Partido Ciudadanos encabezado por Andrés Velasco que fue inscrito y reconocido el 2016. El Partido Igualdad también ha tenido una trayectoria irregular, fundado el 2009 fue declarado disuelto por el SERVEL el 2014 pero reinscrito el mismo año, formando parte del bloque del Frente Amplio el año 2017.

continúa cumpliendo uno de sus roles tradicionales que es la formación inicial de liderazgos que luego ingresan en el sistema de partidos y de representación.

En este contexto de transformaciones al interior del sistema de partidos nos concentraremos en aquellos procesos que están más relacionados con nuestra pregunta de investigación; estos son la aparición y consolidación de aquellos partidos que surgen de las fuerzas políticas universitarias que participaron y condujeron durante el ciclo de protesta de 2011-2012.

“Es que era un momento en que pasaban dos cosas, una que los partidos políticos que hoy día existen, por ejemplo, los que componen el Frente Amplio como partidos nuevos, no existían en ese momento, entonces la organización estudiantil... bueno muchos de los nuevos partidos políticos que ahora existen antes eran como puros colectivos estudiantiles entonces nosotros nos vinculábamos entre colectivos y organizaciones estudiantiles sin necesidad de llegar a partidos, porque no había partidos y los partidos tradicionales estaban fuera del esquema, o sea, no eran aliados de nosotros en ningún caso y el único partido político tradicional que tenía representación era el Partido Comunista. Ese era el panorama, no era muy amplio.” (Javier Miranda, presidente FEUdeC, 2013).

En torno a las protestas del 2011 se comienzan a gestar dos movimientos políticos importantes que tendrán repercusiones en las elecciones parlamentarias y presidenciales del 2013 y 2017. Una de esas fuerzas políticas es el movimiento de izquierda que se autodefinió como Izquierda Autónoma y el otro el movimiento también de izquierda que resulta en la conformación del partido político Revolución

Democrática. Estas nuevas fuerzas políticas irán ganando presencia entre las organizaciones estudiantiles durante el período, tal como veremos más adelante.

Los orígenes del autonomismo se pueden encontrar en la agrupación de estudiantes provenientes de diversos colectivos, entre ellos la SURDA, que se denominó Izquierda Autónoma en la Universidad de Chile el año 2008. Este nuevo colectivo fue paulatinamente logrando presencia en las elecciones al interior de esta universidad alcanzando la presidencia de la FECH a fines del 2011, derrotando a la lista de las Juventudes Comunistas encabezada por Camila Vallejos que se proponía estar por segundo año presidiendo la federación. El vencedor en esa oportunidad fue el estudiante de Derecho Gabriel Boric. Desde ese triunfo la Izquierda Autónoma ha sido una fuerza con presencia sostenida en la FECH y la CONFECH. Boric una vez cumplido su período como líder de la federación, al año siguiente comienza a perfilar su carrera política y, nuevamente como integrante de la Izquierda Autónoma, Boric es electo diputado por la Región de Magallanes y la Antártica Chilena a fines de 2013.

El año 2016 Boric se separa de la Izquierda Autónoma junto a otros integrantes por diferencias con la dirigencia recién electa de la colectividad. Esta separación dará lugar a la conformación de otra agrupación denominada Movimiento Autonomista encabezada por el mismo Boric. Es así como la Izquierda Autónoma y el Movimiento Autonomista continuaron separadamente su trabajo político con miras a las elecciones del 2017, aunque ambos fueron parte del mismo conglomerado de izquierda denominado Frente Amplio. A nivel parlamentario, el año 2017 la Izquierda Autónoma alcanzó la

elección de una diputada y el Movimiento Autonomista 3 diputados electos y cuatro concejales, además de alcanzar la alcaldía de Valparaíso en la elección municipal del año 2016.

Por su parte, Revolución Democrática se lanza como agrupación política el 7 enero de 2012 y es reconocido legalmente como partido político por el Servicio Electoral el 22 de junio de 2016. Este nuevo partido es liderado desde su origen por Giorgio Jackson y Miguel Crispi, ambos ex dirigentes estudiantiles de la Pontificia Universidad Católica de Chile, pertenecientes al colectivo estudiantil Nueva Acción Universitaria (NAU).

Este nuevo movimiento político obtendrá sus primeros resultados electorales el año 2013 cuando Jackson consigue la primera mayoría en las elecciones parlamentarias como diputado en el distrito de Santiago Centro, con el apoyo de la Nueva Mayoría, quienes no presentaron candidato por este distrito⁸⁶. Este pacto con la ex Concertación aseguró la entrada de Jackson al Parlamento y de sus principales líderes a puestos del Gobierno. De esta forma, los primeros pasos de Revolución Democrática cuando todavía no era un partido formalmente inscrito se dieron con el soporte de la Nueva Mayoría. En esto se diferenciaron los Autonomistas que en 2013 decidieron ir a las elecciones fuera de un pacto con la Nueva Mayoría.

⁸⁶ <https://www.emol.com/noticias/nacional/2013/08/18/615238/nueva-mayoria-baja-sus-candidaturas-en-el-districto-22-en-favor-de-giorgio-jackson.html>

En marzo de 2014 el ministro de Educación Nicolás Eyzaguirre incorporó a su equipo a Miguel Crispi y Gonzalo Muñoz para contribuir a las reformas comprometidas por la Nueva Mayoría en periodo de candidaturas presidenciales. Durante este tiempo, Revolución Democrática estuvo en una posición contradictoria porque estaba disfrutando de sus triunfos políticos, trabajando con el Gobierno en los cambios que se producirían en educación y, a su vez, tenía a presidentes de federaciones cercanos como en el caso de la PUC (2014) y del mismo partido en la USACH (2016).

Esta situación contradictoria de estar en el Gobierno y con el movimiento generó en el mes de mayo de 2016 que estos representantes de Revolución Democrática abandonaran el Ministerio de Educación señalando diferencias con las propuestas del Ejecutivo en torno a la reforma a la educación; en ese minuto también la aprobación al Gobierno había bajado y era el año en que se harían públicas las propuestas en educación superior, lo que pondría en evidencia su contradicción. Desde esta salida del ministerio, Revolución Democrática se situó en una postura de oposición al Gobierno al interior de la misma izquierda.

En un contexto de transformación del sistema de partidos, de aparición de nuevas colectividades y liderazgos, así como por la elección presidencial del año 2017, es que surgió un nuevo conglomerado de izquierda que agruparía a todos los partidos y movimientos extra Nueva Mayoría. El Frente Amplio tuvo su lanzamiento oficial el mes de enero de 2017 estando conformado por múltiples organizaciones de izquierda no

tradicionales⁸⁷. Su candidata para las elecciones presidenciales fue la periodista Beatriz Sánchez, quien venció en las primarias al sociólogo Alberto Mayol. Luego en la elección general, Sánchez se enfrentaba al candidato de derecha Sebastián Piñera y al candidato de la Nueva Mayoría denominada en esta ocasión como La Fuerza de la Mayoría, Alejandro Guillier, entre otros. Una de las características adicionales de esta votación de 2017 es que por primera vez se permite el voto en el extranjero.

Los resultados de la votación general fueron positivos para este nuevo conglomerado de izquierda: Beatriz Sánchez obtuvo un inesperado 20,27% de las preferencias, con 1.336.824 votos, muy cercano al 22,70% obtenido por Guillier, quien representaba a los partidos tradicionales de izquierda, a excepción de la Democracia Cristiana, que presentó candidata propia, Carolina Goic (5,88%). La mayor votación la obtuvo Sebastián Piñera con 2.417.216 votos (36,64%), lo que obligó a la realización de una votación en segunda vuelta. Para la segunda vuelta de las presidenciales los representantes del Frente Amplio se sumaron a la opción representada por Guillier, la cual como se sabe resultó derrotada.

Esta transformación en el sistema de partidos generó una apertura de oportunidades a nivel de aliados políticos con los que contaría el movimiento estudiantil. En cierta medida estos logros a nivel parlamentario del nuevo partido y las dos principales organizaciones políticas autonomistas fueron algo inesperado pero

⁸⁷ Las organizaciones que componían el Frente Amplio eran: Revolución Democrática, Partido Ecologista, Movimiento Autonomista, Izquierda Libertaria, Izquierda Autónoma, Partido Humanista y Partido Igualdad.

gradualmente lograron representar a un sector de la población inconforme con el actuar de la izquierda tradicional postautoritarismo.

Se muestra a continuación cuál fue el tipo de relación entre las organizaciones estudiantiles y estos nuevos aliados políticos, así como también las demás vinculaciones con partidos políticos entre los que destaca la presencia de las Juventudes Comunistas y también de partidos de la derecha política.

5.2.2 Nuevos vínculos entre movimiento social y partidos políticos.

5.2.2.1 Militancia de presidentes de federaciones universitarias: el avance de la nueva izquierda.

A menudo se piensa en los movimientos sociales como expresiones sociales al margen de todo nexo con las instituciones políticas, sin embargo, en su accionar los movimientos sociales, en especial a través de las OMS que lo componen, entretejen complejas relaciones con los actores políticos. Uno de estos vínculos es entre movimiento social y partidos políticos. Desde la década del noventa este vínculo se fue debilitando progresivamente en Chile. Las razones y el avance de este proceso de autonomización al año 2012 se encuentra bien expuesto en las investigaciones que se han desarrollado al respecto (Bidegain, 2015; Medel & Somma, 2017). Es así como, al año 2011 el único partido político con representación entre los estudiantes era el Partido

Comunista, que pese a contar con un número bajo de federaciones lograba estar con frecuencia a la cabeza de las universidades más influyentes de la CONFECH.

Sin embargo, lo característico del movimiento cerca del 2011 fue que hacia su interior la autonomización generó el surgimiento de múltiples agrupaciones estudiantiles, todas las cuales buscaban diferenciarse del Partido Comunista. Como discutimos en la sección anterior, fueron estas fuerzas las que dieron paso a nuevas representaciones políticas de izquierda con presencia en el sistema de partidos. Es con estas noveles fuerzas políticas con las cuales se comienzan a gestar nuevos vínculos entre las organizaciones estudiantiles y los partidos políticos. A la presencia de las Juventudes Comunistas entre las organizaciones estudiantiles se deben sumar ahora las relaciones con estos recientes partidos de izquierda. Veamos en primer lugar cómo fueron tomando lugar entre las federaciones los dirigentes estudiantiles que militaban en estos nuevos referentes.

Cuadro 13. Presidentes de federación y su militancia política en una muestra de universidades estatales en Santiago, 2013-2017.

Federaciones	2013	2014	2015	2016	2017
FECH	Andrés Fielbaum Izquierda Autónoma	Melissa Sepúlveda Frente de Estudiantes Libertarios	Valentina Saavedra Izquierda Autónoma	Camila Rojas Izquierda Autónoma	Daniel Andrade Unión Nacional Estudiantil
FEUC	Diego Vela Nueva Acción Universitaria	Naschla Aburman Nueva Acción Universitaria	Ricardo Sande Movimiento Gremial	Daniel Gedda Unión Nacional Estudiantil- CRECER	Sofía Barahona Nueva Acción Universitaria
FEUSACH	Sebastián Donoso Impulsa USACH	Takuri Tapia Colectivo Somos	Marta Matamala Colectivo Somos	Patricio Medina Revolución Democrática	Juan Pablo de la Torre Movimiento Autonomista
FEUMCE	Amparo Lobos CREAR	Feliz Calderón Acción Proletaria, PC	Daniel Aranguiz Colectivo La Kiltro	Carlos Astudillo Frente Estudiantes Libertarios	Diego Palma Independiente

Fuente: Elaboración propia.

La representación de estos nuevos partidos de izquierda va creciendo durante el período estudiado. Es posible observar que tanto la FECH como la FEUC mantienen un gran nexos durante el período con los nuevos partidos y movimientos políticos.

Cuadro 14. Presidentes de federación y su militancia política en una muestra de universidades estatales en regiones, 2013-2017.

Federaciones	2013	2014	2015	2016	2017
FEUA (U. ANTOFAGASTA)	Sin Federación	Pablo Herrera Izquierda Autónoma	Juan Armayor Izquierda Autónoma	Victor Tapia Juventudes Comunistas	Victor Tapia Juventudes Comunistas
FEULS (U. SERENA)	Ken Rivera Movimiento Universitario de Izquierda Estudiantes Revolucionarios	Mario Contreras Movimiento Universitario de Izquierda Estudiantes Revolucionarios	Katherine Jara Independiente	Luis Méndez Independiente	Dannery Gallardo Unión Nacional Estudiantil
FEUV (U. VALPARAISO)	Mario Dominguez Juventudes Comunistas	Mesa interina	Sebastián Carvajal Unión Nacional Estudiantil	Carlos Vergara Unión Nacional Estudiantil	Marta Cinto Unión Nacional Estudiantil
FEUDEC (U. CONCEP.)	Javier Miranda Unión Nacional Estudiantil	Felipe Quezada Colectivo Para Tod@s Todo	Sebastián Reyes Unión Nacional Estudiantil	Mauricio Rivas Fuerza Universitaria Rebelde	Rodrigo Castillo Unión Nacional Estudiantil
FEUFRO (U. Frontera)	Vocerías por Facultad	Daniel Henríquez Unión Nacional Estudiantil	Ricardo Luer Fuerza Universitaria Rebelde	Noelia Garrido Fuerza Universitaria Rebelde	Sin Federación (falta de cuórum)
FEUAUSTRAL (U. Austral)	Luis Díaz Frente Estudiantes Libertarios-CREA	Angel Delgado Frente de Estudiantes Libertarios	Byron Velásquez Izquierda Libertaria	Nicole Cornejo Izquierda Autónoma	Manuel Rauch Izquierda Autónoma

Fuente: Elaboración propia.

Es necesario resaltar el hecho de la casi inexistente presencia de otros partidos de la Nueva Mayoría en federaciones y asociaciones de estudiantes. Así también, hubo una baja presencia de dirigentes de derecha en el período. En la FEUC Ricardo Sande el año 2016 presidió la federación siendo del movimiento gremial. Su posición dentro de la CONFECH estaba muy en minoría.

Cuadro 15. Presidentes de federación y su militancia política en una muestra de universidades privadas en Santiago, 2016-2017.

Federaciones	2016	2017
FE U. DIEGO PORTALES	Carolina Figueroa Izquierda Autónoma	Natalia Silva Juventudes Comunistas
FE U. CENTRAL	Gabriel Iturra Juventud Rebelde	Ignacio Bustos Juventud Rebelde
FE U. ALBERTO HURTADO	Gustavo Orellana Colectivo Nosotros	Jocelyn Varas Frente Estudiantes Libertarios
FE U. ARCIS	Sandra Beltrami Revolución Democrática	Sandra Beltrami Revolución Democrática

Fuente: Elaboración propia.

Lo mismo se puede observar en el cuadro anterior respecto de las dirigencias en algunas universidades privadas. En las tres tablas anteriores es posible encontrar además representación ejercida por agrupaciones estudiantiles extraparlamentarias, punto que retomo en el siguiente capítulo.

Además de los datos anteriores, el año 2017 es necesario mencionar que la presencia de las JJ.CC. estaba también en la Universidad Católica del Norte en Antofagasta, la Universidad de Atacama, la Universidad Santo Tomás (sede Viña del Mar y sede Puerto Montt), la Universidad de Concepción (sede Los Ángeles), el CFT UST de Ovalle, la Universidad Católica de Temuco, la Universidad de Valparaíso sede

Santiago y sede Aconcagua, y la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación.

Por su parte, las demás federaciones cercanas al Frente Amplio el año 2017 son la Universidad Federico Santa María sede Concepción (Revolución Democrática), Universidad Católica del Maule (Movimiento Autonomista), Universidad Católica del Norte sede Coquimbo (UNE), Universidad de Concepción sede Chillán (FEL), Universidad Católica de Valparaíso (FEL), Universidad Adolfo Ibáñez (Revolución Democrática), la Universidad de Viña del Mar (Movimiento Autonomista), la Universidad Católica Silva Henríquez (Movimiento Autonomista), la Universidad de Talca (Revolución Democrática) y Universidad de Talca sede Curicó (Movimiento Autonomista).

Sin embargo, para establecer el tipo de vínculo entre las federaciones con militantes de los nuevos partidos políticos debemos ir más allá del dato numérico de su representación al interior del movimiento estudiantil. Por esta razón se recolectaron antecedentes en torno a la relación entre los líderes estudiantiles y los parlamentarios de estos nuevos partidos, las cuales se exponen a continuación.

5.2.2.2 El rol de los parlamentarios de la “bancada estudiantil”.

“Por otro lado tuvieron, como era obvio, un canal de comunicación muy importante a través de diputados que venían del movimiento estudiantil como Giorgio Jackson, la Camila Vallejo, la Karol Cariola... la bancada estudiantil. Había obviamente un encuentro generacional mayor con la bancada estudiantil por parte de los dirigentes.” (Mario Venegas, diputado, miembro Comisión de Educación).

El día 1 de octubre de 2013 los ex dirigentes estudiantiles Camila Vallejos, Karol Cariola, Gabriel Boric y Giorgio Jackson participaron en una conferencia de prensa con algunos representantes estudiantiles en dependencias de la FECH los que solicitaron a los postulantes al Congreso y a la Presidencia incluir en sus programas las propuestas del movimiento estudiantil. El momento era clave en dos sentidos, uno porque se estaba en momento de carrera presidencial y todavía podía emplazarse a los candidatos a integrar definiciones en sus programas de gobierno. Y, por otra parte, estos exdirigentes estudiantiles estaban en proceso de candidatura al Parlamento y buscaban por tanto diferenciarse de sus oponentes y ganar en visibilidad pública. Ahora, más allá del momento político vivido en ese instante, es interesante mencionar que los cuatro candidatos a diputados participantes en esta actividad resultaron electos y debieron asumir compromisos asumidos en sus candidaturas. El énfasis de estos compromisos puede observarse en lo manifestado en esa ocasión por Camila Vallejos "un nuevo proyecto educativo tiene que discutirse con los parlamentarios en un futuro gobierno, pero por sobre todas las cosas con los actores sociales que están involucrados con esta

problemática, que son los estudiantes, los trabajadores, los profesores, los pobladores." (El Mercurio, versión digital, 1 de octubre de 2013).⁸⁸

Una vez en el Parlamento, estos diputados/as explícitamente afirmaban seguir respaldando los objetivos del movimiento y cumplieron un rol facilitador para el ingreso de las demandas estudiantiles. Desde el inicio del año 2014, las diputadas de la bancada estudiantil pertenecientes al Partido Comunista y Giorgio Jackson, quien en ese momento mantenía una posición muy cercana al Gobierno, celebraron la firma del proyecto de ley de Inclusión⁸⁹. Una mención especial en este punto merece la derogación del decreto con fuerza de ley DFL2 el año 2014 que restringía la participación con derecho a voto de estudiantes y funcionarios administrativos en sus casas de estudios. Esta derogación, firmada por la misma Presidenta, fue resultado de las negociaciones entre la CONFECH y el Gobierno, y los estudiantes señalaron que esta era una condición para sentarse y participar del proceso que iniciaría el Ejecutivo de cambios en educación. Esta demanda fue apoyada por los parlamentarios de la bancada estudiantil como puede verse en las declaraciones de Jackson:

“Una demanda histórica, que tiene que ver con fomentar la participación estudiantil en todas las instituciones de educación superior, por supuesto que es un gesto en la dirección que los mismos estudiantes habían planteado... es de esperar que los estudiantes con el Ministerio de Educación puedan establecer una mesa de debate para poder llevar a cabo una agenda que implique transformaciones importantes en nuestro sistema

⁸⁸ <https://www.emol.com/noticias/nacional/2013/10/01/622367/ex-lideres-emblematicos-del-movimiento-estudiantil-adhieren-a-nueva-marcha.html>

⁸⁹ <https://www.emol.com/noticias/nacional/2014/05/19/660978/bancada-estudiantil-celebra-reformas-pero-advierte-que-no-son-suficientes.html>

educacional, así que esperemos que sirvan este tipo de gestos para poder contribuir en ese desafío". (El Mercurio, edición digital, 17 de julio de 2014).⁹⁰

En otro momento, al votarse la aprobación de la ley de Inclusión en el tercer trámite constitucional puede verse la cercanía de una diputada parte de esta bancada estudiantil con los objetivos del movimiento estudiantil. En palabras de Kariol Cariola (PC):

"No obstante, quisiera hablar desde lo personal, tratando de representar un sentimiento colectivo, ya que somos miles los que, durante muchos años -y no solo en este año, en la discusión parlamentaria-, desde la calle, desde el movimiento social, desde las organizaciones y desde los partidos políticos, hemos salido a la calle a decir lo necesario que era para Chile tener una reforma real en educación. Hemos dado una lucha importante para llegar a un día como hoy, en que aprobaremos las primeras leyes de esta reforma educacional que hemos soñado por tanto tiempo." (Discusión en sala, 26 enero 2015, BCN, p. 29).

Por su parte, en un libro que reúne el testimonio de varios expresidentes de la FEUCH (Cavalla, 2016), Gabriel Boric escribe lo siguiente:

"A solo 4 años de aquel 2012 y como actual diputado de la República representando a la Región de Magallanes, sigo sintiéndome convocado por lo que representa el movimiento estudiantil del que fui parte, cuyas luchas se han prolongado hasta la actualidad." (p. 313).

⁹⁰ <https://www.emol.com/noticias/nacional/2014/07/17/670425/giorgio-jackson-valora-derogacion-de-dfl2.html>

En tanto, para la primera gran marcha estudiantil programada para el año 2017 en la habitual conferencia de prensa realizada en la CONFECH se encontraban sentados a la mesa además de los dirigentes estudiantiles los diputados Gabriel Boric y Giorgio Jackson. Esta marcha era de gran importancia para los estudiantes porque esa misma semana se votaba en la Cámara de Diputados la idea de legislar la reforma de Educación Superior. Jackson comentó en la ocasión que “creemos que la urgencia del proyecto de reforma a la educación debe ser revocado para incluir las modificaciones necesarias.” (La Tercera, edición digital, 10 de abril de 2017)⁹¹. El diputado Jackson, luego de su quiebre con el Gobierno, se mantuvo como opositor permanente de las iniciativas que se tramitaban en el Congreso Nacional. Esta manifestación se replicó en regiones y se destacó en la prensa la asistencia de múltiples personalidades públicas a esta así como también la participación de otras organizaciones sociales como el Colegio de Profesores y el movimiento No+AFP.

El día 10 de mayo de 2017 los principales representantes de la CONFECH se reunieron con los diputados Vallejos (PC), Boric (MA) y Jackson (RD) para presentar sus propuestas a la reforma a la educación superior. Los puntos propuestos por los estudiantes eran: 1) Fin del endeudamiento y la condonación de la deuda, 2) Gratuidad universal y que se tengan claros los plazos de esa gratuidad, 3) Fortalecimiento de la educación pública, ampliación de la matrícula y financiamiento claro hacia las instituciones de regiones, 4) Marco regulatorio que asegure la calidad, transparencia e

⁹¹ <https://www.latercera.com/noticia/enterate-del-recorrido-la-marcha-confech-se-realizara-manana/>

infraestructura y 5) Fin al lucro en todas las instituciones de educación superior. (La Tercera, versión digital, 10 de mayo 2017).⁹²

“Políticamente trabajamos harto igual con los diputados del Frente Amplio de esa época, que eran bueno, Gabriel y Giorgio principalmente.” (Manuel Rauch, presidente FEUAustral, 2017)

Entonces, sumados a los cambios en materia de política educacional en Chile, la presencia de estos aliados políticos facilitó el traspaso de la postura de los estudiantes en el Parlamento. Como he indicado anteriormente los proyectos de ley entraron todos por la Comisión de Educación de la Cámara baja, en donde hubo presencia permanente de dos diputados de la bancada estudiantil y hubo mayoría de parlamentarios de izquierda, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

⁹² <https://www.latercera.com/noticia/reforma-educacion-superior-universitarios-entregaron-indicaciones-bancada-estudiantil/>

Cuadro 16. Composición de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados y filiación política, 2013-2017.

2013	2014	2015	2016	2017
Cristina Girardi (PPD)				
	Yasna Provoste (DC)	Yasna Provoste (DC)	Yasna Provoste (DC)	Yasna Provoste (DC)
	Camila Vallejos (PC)	Camila Vallejos (PC)	Camila Vallejos (PC)	Camila Vallejos (PC)
Mario Venegas (DC)				
	Giorgio Jackson (RD)	Giorgio Jackson (RD)	Giorgio Jackson (RD)	Giorgio Jackson (RD)
	Alberto Robles (PRSD)	Alberto Robles (PRSD)	Alberto Robles (PRSD)	Alberto Robles (PRSD)
Rodrigo González (PPD)				
	Fidel Espinoza (PS)	Fidel Espinoza (PS)	Fidel Espinoza (PS)	
Sergio Aguiló (IC)				
Manuel Monsalve (PS)				
Gabriel Silber (DC)				
				Roberto Poblete (IND)
María J. Hoffmann (UDI)				
	Jaime Bellolio (UDI)	Jaime Bellolio (UDI)	Jaime Bellolio (UDI)	Jaime Bellolio (UDI)
Romilio Gutiérrez (UDI)				
José. A. Kast (UDI)	José. A. Kast (UDI)	José. A. Kast (UDI)		
	Felipe Kast (EVOP)	Felipe Kast (EVOP)		
Germán Becker (RN)				Germán Becker (RN)
Sergio Bobadilla (UDI)				
Manuel Rojas (UDI)				
Germán Verdugo (RN)				
			José M. Edwards (RN)	
			Sergio Gahona (UDI)	Sergio Gahona (UDI)

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en www.camara.cl

Esta mayoría se hacía sentir y los proyectos que se aprobaban en la Comisión de Educación salían muy “cargados” hacia la izquierda. Así lo indica un parlamentario de la Comisión representantes de la oposición al Gobierno, al ser consultado por su minoría en este órgano:

“Totalmente minoría, no, sin duda, sí. Lo que pasa es que al final algunos de la Comisión se empezaron a ir tan a la más radical que al final yo terminaba defendiendo al Gobierno y de hecho el Gobierno yo sé que me lo reconocen así digamos, que era yo el que aprobaba y defendía las indicaciones del Ejecutivo, porque me parecía que era lo más sensato dentro del mundo en el cual estábamos discutiendo.” (Jaime Bellolio, diputado, Comisión de Educación).

5.2.2.3 Permeabilidad, competencia e independencia: las claves para entender la influencia de los partidos políticos en la intensidad de la protesta.

Luego del camino recorrido resulta imposible resumir las relaciones entre las OMS y los partidos políticos en una sola de las categorías establecidas por Hanagan (1998)⁹³. Las relaciones entre organizaciones estudiantiles y partidos políticos son heterogéneas, debido a que cada uno de los bloques al interior de la CONFECH y las asociaciones de secundarios tienen una relación distinta con los partidos políticos. Sin embargo, es posible identificar un aumento de relaciones entre ambas entidades si se suma a las relaciones entre organizaciones estudiantiles y Partido Comunista, las nuevas

⁹³ De la misma forma, no se puede definir la relación entre movimiento social y partidos políticos de acuerdo a uno de los modelos de Roberts (1998) vistos en el capítulo del marco teórico.

vinculaciones informadas anteriormente. Si se suman ambos sectores puede observarse un numeroso conjunto de organizaciones estudiantiles cercanas al sistema político.

Tenemos en primera instancia una relación de *permeabilidad* entre las organizaciones estudiantiles con el Partido Comunista. Los dirigentes estudiantiles comunistas trabajan dentro de su partido con la finalidad de acercar a este último a la causa estudiantil. A su vez, las dirigencias de las Juventudes Comunistas brindan un considerable apoyo hacia el partido político. Según Hanagan (1998), bajo este tipo de relación el partido no está completamente involucrado con algunos de los objetivos como los dirigentes esperarían, lo que pudo observarse también en este caso dado que el partido era parte del Gobierno y los activistas estudiantiles esperaban cambios mayores a los propuestos por el Ejecutivo.

La presencia del Partido Comunista entre las organizaciones estudiantiles al 2011 todavía es importante. Destaca entre sus liderazgos el de Karol Cariola como presidenta de la Federación de estudiantes en la Universidad de Concepción (2009-2010), el de Julio Sarmiento (2010) y Camila Vallejos (2011) al frente de la Federación de la Universidad de Chile y, además, la de Camilo Ballesteros en la Federación de la Universidad de Santiago (2010-2011). Su participación en las movilizaciones el año 2011 fue indiscutible, razón por la cual creo que es necesario calibrar adecuadamente cuando se habla de autonomía del movimiento estudiantil.

Además como se ha visto anteriormente, al año 2017 la presencia de las Juventudes Comunistas es todavía un segmento considerable al interior de la

CONFECH, manteniendo su presencia en CONES, lo que les entregó nuevamente protagonismo como actores en el movimiento.

“Entendíamos la movilización más dura, como las tomas por ejemplo (...), o los paros generales o los cortes de ruta, etc., como un llamado de atención a nuestro propio Gobierno, porque lo que la gente pensaba, disculpa que me extienda en esto, era que como nosotros éramos militantes de la Nueva Mayoría nos íbamos a cuadrar con el Gobierno, que íbamos a ser un dique de contención del movimiento social, y era todo al revés, o sea, lo militantes populares, y esta es la lógica que la Concertación no logró entender en 20 años, los militantes populares no nos movemos por plata, o sea, si a mí me hubiesen llegado con un saco de plata a decirme sabí que hay que bajar la movilización, tampoco lo hubiésemos hecho, porque no es nuestra forma de hacer política.” (Ricardo Paredes, CONES 2014-2015).

La presencia del PC en el Gobierno puso en tensión no sólo a los líderes estudiantiles, quienes eran reprochados por estar en contra del movimiento desde los otros sectores de este, sino que también a las diputadas de la bancada estudiantil, Vallejos y Cariola, porque estas mantenían sus vínculos y compromisos con las demandas estudiantiles pero a su vez estaban con el Gobierno, impulsando las reformas en educación lo que llevó a que extremaran postura dentro del mismo partido.

En segundo lugar, emerge un tipo de relación de *competencia* en el período de estudio. La competencia, según nuestro autor de referencia, sucede cuando los movimientos sociales actúan como partidos políticos en la competencia electoral e incluso se constituyen en partidos en el mediano plazo. Estos nuevos partidos surgen para articular un interés colectivo en torno a la demanda por educación pública, gratuita

y de calidad; en otras palabras se sitúan de igual forma en un clivaje de Estado-Mercado. En este punto de su desarrollo son partidos con escaso poder para influir de manera rotunda a nivel de política pública.

“Pero eso para nosotros como Izquierda Autónoma fue fundamental poder parar las primeras candidaturas parlamentarias que tiramos ese año (2013), para intentar en el fondo mostrar que había una proyección política del 2011 que no se limitaba a lo que hiciera Michelle Bachelet o la Nueva Mayoría” (Andrés Fielbaum, Presidente FECH 2013).

Tal como señala Hanagan (1998) estos partidos están en una situación de constante tensión por moverse entre la calle y en el poder político, con serios debates en su interior. Estos se sienten más cómodos como partido de protesta pero obtiene los mayores beneficios como partido de poder. Es por esto que el autor no duda en denominarlos como partidos de protesta surgidos del movimiento social. Sostengo que los nuevos partidos de izquierda responden a esta descripción. Tanto la Izquierda Autónoma como el Movimiento Autónomo y Revolución Democrática tienen sus orígenes en agrupaciones estudiantiles que se proyectan luego al campo de la política formal; se trata de un proceso de formación de una nueva izquierda como he sostenido. Recordemos lo que nos dice Hanagan (1998) de estos partidos de protesta.

“Destinado a articular las quejas de los movimientos sociales en curso. Con el tiempo, si estos partidos crecen, se les presenta la posibilidad de convertirse en “partidos de poder”, influyendo en la política estatal a través de su propio poder electoral o mediante la participación gubernamental en lugar de ser simples portavoces de los movimientos sociales.” (p. 6, traducción propia, comillas del autor).

Estos partidos de protesta consideran dentro de sus acciones la participación en demostraciones en la calle, apoyando la movilización de los estudiantes y otras luchas sociales como la del movimiento feminista, participando de las convocatorias y desarrollo de las marchas, como lo hemos visto en los datos expuestos.

Pero más allá de las estrictas relaciones entre las organizaciones y los partidos políticos, ya sea de permeabilidad y competencia, la presencia de mediadores en el Parlamento, ya sea del Partido Comunista como de los nuevos partidos de protesta, conduce al movimiento social a trabajar más estrechamente con los partidos electorales. Tal como señala Almeida (2010)

“Los individuos y líderes clave que participan en los partidos políticos de oposición y en las organizaciones no gubernamentales o movimientos sociales actúan como intermediarios que llevan a los movimientos sociales a colaboraciones más cercanas con los partidos electorales (Mische 2008). Tales individuos promueven los intereses mutuos del partido y el movimiento para trabajar juntos en asuntos económicos y políticos. Esta superposición de miembros promueve la coordinación de reuniones, campañas de protesta, estrategias, intercambio de recursos (Diani 2004) y objetivos compartidos entre movimientos y partidos políticos de oposición.” (p. 176, traducción propia, referencias del autor).

Esta aparición de nuevas conexiones con los partidos políticos tuvo influencia en la desmovilización del período, porque un número importante de las organizaciones estudiantiles estaban atentos al desarrollo de las políticas de Gobierno y dispuestos a seguir los canales institucionales para incidir. Algunas cosas ganaron y en otras se

vieron desplazados. Como veremos en el próximo capítulo, las organizaciones que contaban con estos referentes optaron por estrategias *insider* y *outsider* en su movilización.

Por último, la relación de *independencia* fue la tendencia general que se forjó desde los noventa en términos de una separación cada vez mayor entre organizaciones estudiantiles y partidos políticos, y que ha sido denominada como autonomización de los movimientos sociales por las investigaciones anteriores. De acuerdo a Hanagan, la independencia ocurre cuando el movimiento social no necesita acudir a los partidos políticos porque ha obtenido una aceptación social de manera autónoma. Las OMS actúan independientemente de los partidos, llegando a presionar a los partidos de que hagan concesiones o si no perderán el apoyo del movimiento. Esta relación de independencia de los partidos, junto a la labor de los dirigentes comunistas, llevó a las masivas movilizaciones del 2011 con las cuales el movimiento alcanza el apoyo de los partidos políticos.

La relación de independencia se encuentra en todas aquellas federaciones y asociaciones estudiantiles que estuvieron lideradas por colectivos o plataformas estudiantiles más radicales en su postura. Estas organizaciones trabajan de manera autónoma, muy orientadas a la protesta frente a los temas nacionales y fuertemente comprometidas con las problemáticas locales de sus comunidades, por lo que fue posible detectar en los discursos de los dirigentes. Estos líderes manifiestan tener nulas

relaciones con los partidos políticos de la Nueva Mayoría, de la derecha e inclusive con los nuevos partidos de protesta de izquierda.

Capítulo 6. Estructura organizacional y estrategias de movilización: claves para entender la protesta persistente

“The big and relatively rapid changes in the strategies of social movements described here were produced by a combination of changes both in the mobilization of political groups and in the political opportunity structure.” (Hanagan, 1998, p. 6).

Es momento de revisar cómo se comportó el movimiento estudiantil hacia el interior, en términos del funcionamiento de las organizaciones estudiantiles, los vínculos que establecen entre estas mismas, así como los planes de acción en su acción contenciosa. El objetivo de esta sección es explicar cómo ciertos aspectos organizacionales, comprendidos como parte de la variable de estructura de movilización, son los reponsables de la protesta estudiantil que se mantuvo entre 2013 y 2017. Lo que fue posible observar, en base a la información recabada y analizada, es que emerge un bloque predominante de representación de nueva izquierda entre las organizaciones estudiantiles. A este bloque emergente que denomino *bloque conducción*, para usar las mismas palabras de los entrevistados/as, se suman dos bloques más, por un lado, el bloque de las organizaciones lideradas por militantes de las Juventudes Comunistas (*bloque de gobierno*) y, por otro, la coalición de organizaciones radicales que mantienen una estrategia de acción *outsider* (*bloque ruptura*). Los dos primeros grupos integran dentro de sus repertorios la discusión en la arena política tradicional, por su interés en convertirse en opción política los primeros y participar del Gobierno los segundos, como la protesta en la calle para mostrar su descontento por el contenido de la política de

educación superior. Los datos para informar de esta dimensión se obtuvieron de las entrevistas semiestructuradas y la revisión de material secundario.

6.1 La consolidación de coaliciones en el movimiento estudiantil.

Al interior de la CONFECH y de las organizaciones de secundarios se consolidaron tres grupos de representación más o menos bien definidos. La conformación de estos grupos responde a diferencias en la orientación política de las organizaciones que la componen. El aspecto característico del período es que estos grupos comienzan a actuar como coaliciones para acrecentar su poder de representación al interior del mundo estudiantil. La presencia de dirigentes comunistas y de grupos radicales es posible observarla desde los noventa, pero la aparición de una opción política distinta a la de las JJ.CC. y la izquierda tradicional surge aproximadamente el año 2010. Al comenzar a actuar como coaliciones pasan de ser organizaciones dispersas a bloques de organización con un plan de acción compartido y con el interés de alcanzar mayoría en las organizaciones estudiantiles de nivel nacional.

“Ahí se arman como bloques, estaba el bloque que es lo que sería ahora el Frente Amplio que en ese tiempo lo llamaban el bloque conducción, estaba el bloque de las juventudes de la Nueva Mayoría y estaba el bloque de la izquierda más radicalizada.” (Valentina Saavedra, presidenta FECH 2015)

De los tres bloques, aquellos con más presencia entre las organizaciones estudiantiles entre el 2013 y el 2017 son el de ruptura y el de conducción. Las Juventudes Comunistas, si bien poseen federaciones, estas fueron minoría dentro de la CONFECH. Un soporte importante para las JJ.CC. fue su presencia en CONES durante todo el tiempo estudiado. Una conformación similar de bloques ya podía apreciarse al año 2011, pero lo visible entonces era una dispersión de agrupaciones sin demasiados lazos entre ellos (Avendaño, 2014).

“Para nosotros la preocupación era cómo lograr articular a una izquierda extra Concertación pero muy diversa, en el fondo como intentar darle algún nivel de conducción a la Confech con tan poca articulación política, porque quedaron un montón de lotes, cada lote con una o dos federaciones. Nosotros lo que intentamos hacer durante ese año fue trabajar lo más posible con los presidentes, ver cuánto se podía lograr unificar y articular a todo el mundo, a todas las federaciones que fuesen de izquierda extra Nueva Mayoría. Yo diría que lo que mejor funcionó de eso, son todas de hecho aquellas que eventualmente llegaron al Frente Amplio, pero no es coincidencia, o sea con el NAU, el FEL y la UNE digamos, con ellos fue que tuvimos un trabajo más cercano.” (Andrés Fielbaum, Presidente FECH 2013).

Lo característico del período entre 2013 y 2017 es que se constituye el bloque conducción en base a un trabajo de articulación de sus dirigentes para lograr una mayoría al interior de la CONFECH. Y hacia el final del período este bloque gana predominancia al interior del movimiento estudiantil. Las organizaciones de base estudiantil que van a conformar este bloque conducción logran posicionarse en las principales federaciones de la CONFECH, proceso que se inicia con el triunfo de la

Izquierda Autónoma sobre las JJ.CC. en la Universidad de Chile el año 2012. Las fuerzas políticas detrás de este bloque son la Izquierda Autónoma, Nueva Acción Universitaria, la Unión Nacional Estudiantil y más recientemente los dirigentes ligados a Revolución Democrática y el Movimiento Autonomista.

“Y las federaciones estaban quedando en manos del sector del Frente Amplio, entonces en base a eso nosotros no éramos una federación o una universidad amistosa para ellos, por decirlo de alguna forma, por mantener posiciones distintas a las que tenían ellos.” (Mauricio Rivas, presidente FEUdeC 2016).

Cada coalición asume lineamientos políticos y una estrategia de acción, la cual revisaremos en el próximo apartado, lo que produjo tensiones entre estas. El bloque conducción se distinguió justamente del grupo ruptura por su interés en participar institucionalmente de la política a nivel nacional. No es casualidad que las fuerzas políticas estudiantiles del bloque conducción confluyeran el 2017 en el Frente Amplio como una nueva alternativa de izquierda y que muchos de sus representantes hoy en día ocupen un lugar en el Congreso Nacional. Hacia el año 2016 las organizaciones estudiantiles de esta nueva izquierda ya mostraban su cercanía en torno a un proyecto político común. Por ejemplo, en las elecciones de alcaldes el año 2016, se produce la victoria de Jorge Sharp en Valparaíso. El nuevo alcalde fue expresidente de la federación de la Universidad Católica de Valparaíso y militante del Movimiento Autonomista. Su triunfo fue bien recibido por algunos líderes del movimiento, por ejemplo Camila Rojas señaló que:

"Es una alegría que se siente por el triunfo de Jorge en Valparaíso, da un golpe de ánimo para todas las fuerzas que estamos en el intento de emerger, de constituirnos como polos dentro de la izquierda. Así que súper bien por el Movimiento Autonomista, por Jorge, y sobre todo por la posibilidad de constituir, en un territorio como Valparaíso, un esfuerzo desde la izquierda." (El Mercurio, edición digital, 24 de octubre de 2016).⁹⁴

Esta constitución de coaliciones conllevó un distanciamiento de posturas al interior del movimiento. Fue posible encontrar una defensa de lo propio y una denuncia del actuar del otro muy marcada en los discursos de los exdirigentes estudiantiles. Incluso algunos actores estudiantiles mediaban entre las coaliciones:

"Yo creo que funcionamos mucho como bisagra, entre lo que era el Frente Amplio estudiantil y también las Juventudes Comunistas, que tenían muchas tensiones por que las jotas estaban en el Gobierno y el Frente Amplio era oposición al Gobierno, a nosotros nos tocó ser un poco como bisagra entre ambas cosas, porque nosotros somos del NAU, en el NAU está Revolución Democrática, que es parte del Frente Amplio, pero al mismo tiempo hay gente que no es del Frente Amplio, entonces a nosotros nos tocaba como poder orientar un poquito quizás como facilitar la resolución de conflictos dentro de la CONFECH, yo creo que fue un rol de lo que tuvimos." (Sofía Barahona, presidenta FEUC 2017).

Incluso en el interior de cada una de las coaliciones existían diferencias. Si bien la IA y el MA tienen orígenes comunes, los dirigentes reconocen separación entre las organizaciones. La conformación de coaliciones no implica una transfiguración de los límites de cada organización. Estas pueden actuar en conjunto pero manteniendo

⁹⁴ <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2016/10/24/828044/Confech-celebra-triunfo-de-Jorge-Sharp-en-Valparaiso-Es-un-golpe-de-animo.html>

absolutamente la independencia en su programa político. Como puede verse a continuación, una dirigente reconoce cercanías pero a su vez marca distancia con Revolución Democrática y con el PC, señalando que estos últimos estuvieron con el Gobierno en muchas iniciativas, por ejemplo, en la ley de Carrera Docente.

“O sea, en ese tiempo bueno era imposible no decir que Gabriel era nuestro aliado, yo militaba con Gabriel en ese tiempo como evidentemente había coincidencias, pero teníamos muchas diferencias en general. Cuando nosotros estábamos apoyando las movilizaciones de los docentes, la Camila Vallejo con el Giorgio Jackson sacaban videos jugando ping pong para explicarle la reforma docente a los profes, porque según ellos los profes no estaban de acuerdo con la reforma porque no la entendían.” (Valentina Saavedra, presidenta FECH 2015).

Otro campo de oposiciones se pudo observar entre los secundarios. Mientras CONES estuvo bajo la dirección de las JJ.CC., la otra gran organización de carácter nacional de estudiantes secundarios ACES tuvo una representación política de extrema izquierda, extraparlamentaria o de ruptura como lo he denominado. La ACES existe desde el año 2000 y CONES surge de una división de grupos que la componían el año 2011, empujada justamente por estudiantes del PC, según nos informa un exdirigente de los secundarios. Luego de esta separación las posturas quedaron en lados contrarios y funcionan como polos opuestos en términos de estrategia de contienda.

“Es que la Aces justamente, nosotros decíamos A y la Aces decía B, porque teníamos sus diferencias a propósito de las militancias políticas que iban

justamente en sentido contrario.” (Ricardo Paredes, presidente CONES 2014-2015).

Los líderes del bloque conducción y del bloque ruptura acusaban a los dirigentes comunistas de querer trabajar con el Parlamento y el Gobierno, acusándolos de traicionar al movimiento. Esta acusación parece ser injusta y extrema, lo cierto es que el bloque conducción también participó de relaciones con parlamentarios, como ya he mostrado, y CONES participó activamente en la mayoría de las convocatorias a actos masivos que fue posible catalogar en nuestra base de datos. Estas mismas acusaciones se trasladan a nivel parlamentario y el PC responde con crítica a los diputados del Frente Amplio.

"han buscado más ser oposición a la reforma que preocuparse efectivamente de transformarla y de hacerla provechosa para los intereses del movimiento estudiantil... lo que termina primando son los intereses de sus organizaciones políticas, que buscan marcar diferencias con el Gobierno, antes que los intereses del movimiento estudiantil". (Camilo Sánchez JJCC, El Mercurio, edición digital, 3 de mayo de 2017).⁹⁵

Respecto al bloque ruptura, se aprecia que su constitución está fundada sobre agrupaciones de base estudiantil de menor tamaño, que surgen como proyectos independientes en lo que se suele denominar colectivos o plataformas estudiantiles. Así mismo, es posible identificar algunas organizaciones con cierta trayectoria tales como el Somos Izquierda Revolucionaria o la Fuerza Universitaria Rebelde (FUR). Su presencia

⁹⁵ <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2017/05/03/856624/La-rivalidad-entre-el-Frente-Amplio-y-la-NM-a-nivel-universitario-Quien-tiene-mas-influencia.html>

destaca en la Universidad de Santiago, la UMCE y en alto número en universidades de regiones. Es interesante este último punto, cómo las fuerzas más radicales tienen alta presencia en regiones, algo que ya había sido observado en investigaciones previas (Avendaño, 2014).

“y posteriormente como universidad decidimos restarnos de ser cómplices de seguir representando a un movimiento estudiantil ante un Gobierno, un Gobierno que lo único que buscaba era validez, y para nosotros no había validez en torno al Ejecutivo y tampoco en torno al Legislativo entonces como federación de estudiantes, en realidad fue decisión del pleno de la universidad de restarnos de participar en conjunto a la institucionalidad... en base a eso se generó una ruptura que a comienzos del 2017... hubo conflictos porque desde la universidad el pleno decidió no participar en espacios de representación con el ministerio por esta razón se nos saca de la mesa ejecutiva de la CONFECH. De hecho fue un proceso bastante irregular que nosotros denunciábamos públicamente porque no estaba ni acorde a los estatutos, ni acorde a ningún procedimiento democrático de la CONFECH, fue un golpe antidemocrático que se nos hizo.” (Mauricio Rivas, presidente FEUdeC 2016).

Esta expulsión de la Federación de la Universidad de Concepción de la mesa ejecutiva de la CONFECH marca un hito relevante para la tesis que sostengo en este punto. La coalición conducción logra obtener mayoría en la mesa ejecutiva e imponer su plan de acción. Su actuar como coalición, le permitió constituirse en un poder real dentro del movimiento, capaz de imponerse ante el numeroso grupo de organizaciones radicales del bloque ruptura.

Aquello que explica la conformación de coaliciones entre las organizaciones de estudiantes, tal como indican las investigaciones disponibles en la materia, puede ser la

percepción de una amenaza en el Gobierno de Bachelet, un Gobierno que ya había logrado desactivar funcionalmente el movimiento el año 2006 (Donoso, 2013; Bidegain, 2015; Disi, 2018). Tal como nos recuerda Almeida (2007) “las amenazas son definidas como cambios no buscados que probablemente serán peores si los sectores populares no se movilizaran contra estos... Así la movilización inducida por amenaza es una forma de acción colectiva defensiva.” (p. 125, traducción propia). Pero sumado a esto, la formación de coaliciones parece ocurrir en movimientos sociales maduros, es decir, en movimientos que ya han pasado las primeras etapas de surgimiento, de consolidación de organizaciones sociales que lo impulsan y la diversificación de posturas políticas hacia el interior de estas.

Para cerrar esta sección, lo que fue posible observar fue que la aparición de coaliciones condicionó la intensidad de la protesta, ya que acercó a los estudiantes a instancias institucionales de discusión política, pero a su vez sigue siendo importante la postura al interior de estas coaliciones de utilizar mecanismos no institucionales de protesta para influir en el debate político. Tal como se ha informado, pese a que dos de los bloques explícitamente tenían intereses en participar con el ministerio y el Parlamento en los proyectos de ley, el bloque conducción y el de ruptura funcionaron como oposición a las propuestas del Gobierno, lo que empujó las formas de movilización en la calle durante el periodo estudiado. Ahora es momento de referirse justamente a las estrategias que cada coalición asumió desde el discurso de los mismos dirigentes.

6.2 Estrategias *insider/outsider*: participación política tradicional y movilización.

La presencia mayoritaria de organizaciones del bloque conducción al interior de la CONFECH y la adscripción de los dirigentes comunistas al conglomerado en el Gobierno propiciaron una estrategia dual entre los estudiantes; por un lado, de estar en las discusiones con el ministerio y, por otro lado, sostener la protesta durante el periodo. Asimismo, no se debe olvidar que todavía posee una presencia relevante al interior del movimiento el bloque de ruptura, el que forzaba a los otros dos bloques a asumir una estrategia centrada en la protesta al margen de la institucionalidad. Si bien el bloque ruptura resultaba desplazado en las votaciones al interior de la CONFECH, las universidades y liceos con dirigencias *outsider* no esperaron tener aprobación en el pleno para movilizarse. Esto quedó en evidencia en que variados eventos de protesta del catálogo construido fueron convocados y desarrollados por estas organizaciones. Entre ellas destacan marchas no autorizadas, cortes de tránsito y manifestaciones en edificios públicos. Desde este ángulo se puede entender perfectamente que la protesta no desapareciera y de hecho se intensificara hacia el 2016, como ya lo hemos expuesto más arriba. Se debe recordar que pese a la estrategia *insider* del bloque conducción este se posicionó como oposición frente al Gobierno, por tanto, sumaron algunos grados de frecuencia y masividad en la protesta de acuerdo a cómo avanzaban las políticas de cambio promovidas por el Ejecutivo.

Las estrategias *insider* se manifestaron primordialmente en la disposición a la participación en los encuentros convocados por el Gobierno, así como en los espacios abiertos por el Parlamento al momento de discutir los proyectos de ley. En este sentido, a diferencia de lo ocurrido bajo el Gobierno de Piñera⁹⁶, desde el 2014 se desarrollaron frecuentes encuentros entre el ministerio y los representantes estudiantiles, de acuerdo a lo informado por estos mismos. En relación a la participación en espacios institucionales, pese a que esta era rechazada por la coalición ruptura, la posición predominante al interior de las organizaciones estudiantiles era de acudir y sentarse a discutir:

“Si porque nosotros lo que queríamos era conocer el proyecto y ellos nos decían el proyecto no está.” (Marta Matamala, FEUSACH, 2015-2016).

“No quisimos cerrar los puentes de conversación y ese año 2016 tuvimos reuniones en el ministerio con la Ministra Del Piano.” (Camila Rojas, FECH, 2016).

“No, nunca las deseamos pero si fuimos perdiendo la esperanza, o sea, nosotros desde el día uno que yo asumí la vocería hasta el último día del segundo año, asistimos a todas las reuniones habidas y por haber, hicimos todo lo posible...” (Ricardo Paredes, presidente CONES 2014-2015).

“Nosotros entendíamos siempre que teníamos que disputar los espacios institucionales del Estado... que es algo que nosotros teníamos, a diferencia de la Aces, que consideraba que no se tenían que disputar los espacios del Estado, que se tenía solamente que oponerse a ellos. Nosotros también veíamos como una alternativa converger con distintos actores políticos que

⁹⁶ Durante el primer Gobierno de Piñera el diálogo entre estudiantes y ministerio fue escaso, tal como lo reconocen los exdirigentes de la época al ser consultados: “No, no, no, casi toda la comunicación era a través de la prensa, a través de cuñas, etc., pero no directamente. Eso después cambió cuando llegó Bachelet, porque yo estuve, me tocó estar hasta principios del año 2014 y ahí yo me acuerdo que la primera reunión que tuvimos ya con el Ministro fue cuando estaba Eyzaguirre.” (Ken Rivera, presidente FEUSerena, 2013)

estaban dentro de las dirigencias del Estado entre ellos los parlamentarios y alcaldes por ejemplo.” (José Corona, Presidente CONES 2016).

Observar cómo funcionó la participación por parte del Gobierno resulta útil para comprender el tipo de relación entre el sistema político y sectores sociales movilizados. En el Ministerio de Educación existe la Unidad de Inclusión y Participación Ciudadana que tuvo encomendada la misión de vincularse con la sociedad civil en el proceso de avance de las reformas de educación durante el segundo Gobierno de Bachelet. Esta Unidad surge de la promulgación de la ley de Participación n° 20.500 el año 2011 en donde se estableció que todas las reparticiones públicas debían integrar un equipo encargado de llevar las relaciones de la institución con las organizaciones sociales. Una de sus principales tareas es establecer y liderar el Consejo de la Sociedad Civil de la cartera y asistir en la generación de espacios de consulta ciudadana frente a cada iniciativa que emprenda. Pero dados los retrasos en la implementación de esta normativa es que recién al año 2014 se estuviera conformando este espacio en el Ministerio de Educación. El encargado del área señaló:

“Lo más difícil era entender cómo relacionarse con las organizaciones estudiantiles, como la CONES, la ACES, CONFECH, la Federación de Estudiantes de la Chile, etc. En un principio no entendíamos por qué era tan difícil relacionarse con ellos, piensa que cuando nosotros lanzamos el plan de participación, esto fue en mayo del 2014 involucrando a diferentes actores de la ciudadanía, personas que eran de oposición, personas que están a favor de la Reforma, los primeros en desvincularse del proceso, sin mayor argumentación, fue la CONFECH. Fueron los primeros que se bajaron de las conversaciones que hicimos con los diálogos temáticos del ex

Congreso.” (Andrés Soffia, encargado Unidad Inclusión y Participación MINEDUC 2014-2018).⁹⁷

Desde un primer momento el Gobierno y su Ministerio de Educación comprendieron que a las organizaciones estudiantiles debían llegar a través de otras vías. Es por esto que la participación estudiantil en el ministerio no estuvo a cargo de la Unidad de Inclusión y Participación, como era de esperarse, sino que se optó por espacios de encuentro directo entre las máximas autoridades de la cartera de Gobierno, además a través del trabajo político llevado a cabo por asesores de partidos oficialistas que trabajaron en el ministerio.

“Pero al final nosotros dejamos de trabajar con el mundo estudiantil, nosotros como unidad, no el ministerio. Entonces, el ministerio siguió teniendo relaciones con el mundo estudiantil dirigencial a través de otra unidad, que era una unidad que se llamaba la Unidad de Conflictos, de ahí el nombre, que mantenía las relaciones institucionales del ministerio con los dirigentes estudiantiles.” (Andrés Soffia, encargado Unidad Inclusión y Participación MINEDUC 2014-2018).

La Unidad de Inclusión y Participación cumplió un rol importante en el levantamiento de datos en torno a la ley de Inclusión, la ley de Desmunicipalización y la de Carrera Docente. El procedimiento utilizado fue la realización de jornadas de

⁹⁷ Uno de los representantes de la Universidad Central exponía de la siguiente forma su visión sobre este plan de participación: *“En el pleno [de su universidad] se determina que las mesas de participación ciudadana no son instancias adecuadas para discutir la reforma educacional, ya que no se cumplen las condiciones para el diálogo, las discusiones en este espacio fueron retrógradas con conceptos que ya habíamos definido, por eso la mesa ejecutiva debe tener cautela, saliéndose de los diálogos y yendo a construir propuesta desde el movimiento estudiantil.”* (CONFECH, 2014, s/n).

consulta en donde se invitaron a diversos actores educativos para identificar posturas y levantar información. Pero en las leyes relativas a Educación Superior y Universidades Estatales, en donde se trataban los temas sensibles de la demanda estudiantil, tuvo nulo involucramiento. La participación en estas iniciativas fue manejada directamente por el gabinete del ministro/a y por operadores de los partidos políticos que trabajaban en el ministerio en esta Unidad de Conflictos. Y la modalidad de participación establecida en estos casos fue la de reunión directa entre estudiantes y estos actores del ministerio.

Una vez aclarado el punto anterior, es necesario indicar que la participación en las reuniones con el ministro Eyzaguirre primero y la ministra Delpiano luego siempre fueron un motivo de discordia entre los líderes estudiantiles. Al interior del CONFECH siempre se discutía si asistir o no asistir a estas reuniones, pero, por lo que puede leerse en las entrevistas, la posición predominante durante todo el período fue la de no restarse de estos espacios, produciéndose quiebres al interior de la mesa ejecutiva de la CONFECH por esta razón⁹⁸. Por ejemplo el quiebre del 2017 cuando se decide sacar a la Universidad de Concepción de la mesa ejecutiva por negarse a participar de las reuniones con los representantes del Gobierno.

“Lo que se divisó fue que usaron al movimiento estudiantil como una pantalla de que estaban dialogando pero finalmente era un falso diálogo.”
(Mauricio Rivas, Presidente FEUdeC, 2016).

⁹⁸ Esto puede verse reflejado en lo ocurrido en la sesión del pleno de la CONFECH a inicios del año 2014 para evaluar si se asistiría a las reuniones convocadas por el ministro Eyzaguirre, la votación frente a la pregunta ¿La CONFECH debe bajarse de la Mesa de Diálogo? finalizó de la siguiente forma: la opción SI con 11 votos, la opción NO con 1 voto y la opción ABSTENCIÓN con 19. Con lo cual la CONFECH momentáneamente no se bajaba de la mesa de diálogo. (CONFECH, 2014, s/n).

Como ya se ha señalado, el primer año el Gobierno privilegió sacar iniciativas de rápida salida y que permitieron construir confianzas con los estudiantes, pero sobre reforma a la Educación Superior y Gratuidad todavía no existían claridades ni avances, lo que fue generando una sensación de inquietud en los dirigentes. La gestión del ministro Eyzaguirre fue muy cuestionada justamente por la escasa entrega de información a los estudiantes en estas instancias, junto a una postura poco concreta respecto a estas reformas, que eran las más esperadas. Los estudiantes el año 2014 conocieron de incertidumbre y largas esperas, Melissa Sepúlveda, presidenta de la FECH, señalaba que “la estrategia del ministro, en general, ha provocado molestia y confusión entre los estudiantes.”⁹⁹ y el presidente de la FEUSACH en la misma oportunidad señaló que “*La postura de Eyzaguirre ha empezado a enardecer los ánimos, pero es un tema que tenemos que ver, porque ya aplazamos una movilización por la tragedia sucedida en Valparaíso e Iquique, pero se ve que viene una ola de movilizaciones y distintas formas de presionar (...) La paciencia se va a acabar.*” (La Tercera, edición digital, 23 de abril de 2014)¹⁰⁰

⁹⁹ La dirigente continuaba afirmando en la ocasión que “*Esta situación de espera a que esté lista la reforma parece estarle demandando demasiado tiempo al Gobierno. Después de tener un informe de lucro, que evidenció la ilegalidad de algunas universidades privadas y una toma en la U. Andrés Bello, hay falta de proactividad y diligencia. No por esperar la reforma vamos a seguir permitiendo que se cierren más colegios y que se siga lucrando y todo por qué, ¿por una reforma que ni siquiera conocemos?, no*”.

¹⁰⁰ Se refiere a la suspensión de la marcha programada para el 24 de abril del 2014 a causa de la campaña organizada por CONES, ACES Y CONFECHE para ir en ayuda de los damnificados por el incendio en Valparaíso y terremoto en el norte del país. Las principales actividades desarrolladas por los estudiantes fueron recolección de alimentos y otros bienes de primera necesidad, conformación de grupos de voluntarios para acudir a las ciudades afectadas y trabajar

Como ya se ha mencionado, un factor que influye en que las organizaciones estudiantiles se sienten a la mesa con el ministro fue la derogación del DFL2 pero las relaciones hacia fines de 2014 ya no eran buenas entre estos:

“Ha sido un camino bastante errático, no sólo de él (Nicolás Eyzaguirre) sino del gobierno en general: un Ministerio de Educación muy intervenido, donde cada coyuntura política ha determinado que se suma un asesor más, se mueve alguien para allá, se desplaza el eje político hacia acá, y eso ha generado un clima de incertidumbre dentro de la población chilena y se ve en las encuestas.” (Melissa Sepúlveda, FECH, La Tercera, edición digital, 20 de octubre de 2014).¹⁰¹

Por su parte, las dirigencias comunistas hacían lo suyo; con una fuerte convocatoria CONES, por ejemplo, en diciembre de 2014 logró reunir 20 federaciones de establecimientos secundarios. En el encuentro confeccionan un listado de peticiones entre las cuales se encontraba la desmunicipalización, rebaja en el transporte público e integrar educación cívica y sexual en los establecimientos. El presidente de CONES, Ricardo Paredes, afirmó en esa ocasión que “el Estado de Chile arrastra una gran deuda con los estudiantes secundarios y con la educación pública. Tenemos colegios con pésima infraestructura, compañeros que no pueden pagar su pasaje para estudiar, liceos

en terreno. El dirigente continuó con la declaración de esta forma: “Nos parece tragicómico que se junte con gente de RN y la UDI y ellos también salgan felices. Algo está pasando, es una señal de que no tienen claro el sistema educativo que quieren. Hay mucha ambigüedad y no es posible que se junte con dos extremos y todos queden conforme.” (La Tercera, edición digital, 23 de abril de 2014, <https://www.latercera.com/noticia/estudiantes-presionan-y-endurecen-posturas-por-ambigüedad-del-mineduc/>)

¹⁰¹ <https://www.latercera.com/noticia/melissa-sepulveda-presidenta-de-la-fech-michelle-bachelet-ha-sido-una-presidenta-bastante-ausente/>

donde no se permite la participación y carencias en formación cívica y sexual.” (La Tercera, edición digital, 18 de diciembre de 2014).¹⁰²

Las indefiniciones e incertidumbre del 2014 generaron un evidente malestar entre los dirigentes estudiantiles. El cambio de año trajo nuevas dirigencias a la CONFECH, las cuales continuaron en la línea de no desaprovechar los llamados que hacía el ministerio. El año 2015 fue el año del envío del proyecto de Carrera Docente, el de Desmunicipalización y la Gratuidad vía glosa presupuestaria; los proyectos de Educación Superior y de Estatales seguían a la espera. Y como hemos señalado, la Gratuidad por glosa presupuestaria se tramitó conscientemente a fines de ese año para no generar un estallido de movilizaciones en las universidades. Es por esto que la participación en el Ministerio cumplió una función similar a la del año anterior, la de contención de los estudiantes con la entrega de información de las acciones que se llevaban a cabo pero sin adentrar en el contenido de las reformas relativas a Educación Superior. En este contexto, muchos dirigentes comenzaron a plantear con más fuerza su rechazo a la postura del Gobierno mientras que en varias universidades de regiones la postura era no asistir a las reuniones convocadas por el ministro.

“Entonces, por eso nuestra posición fue siempre no participar. Como para que quede claro, nuestra posición era a no ir.” (Ricardo Luer, presidente FEUFRO, 2015)

¹⁰²

<https://www.latercera.com/noticia/estudiantes-secundarios-exigen-cambios-a-mineduc-y-anuncian-movilizaciones-para-2015/>

Otro aspecto a considerar en este punto de las relaciones entre movimiento estudiantil y Ministerio de Educación fue la presencia en este último de algunos dirigentes de Revolución Democrática, quienes pudieron actuar como un puente entre los dirigentes estudiantiles y el Gobierno. Como ya he mencionado, Revolución Democrática apoyó la candidatura de Bachelet el 2013 y obtuvo sus primeros logros electorales en alianza con la Nueva Mayoría, lo que generó que algunos de sus miembros fueran considerados por el Gobierno para trabajar desde la cartera de Educación. Estos exdirigentes estudiantiles tuvieron la ingrata labor de gestionar una participación que no estaba orientada a lo que esperaban los estudiantes y esto generó una presión hacia estos asesores del ministerio encargados justamente de las relaciones con las organizaciones estudiantiles¹⁰³. Esta presión sobre los exdirigentes estudiantiles ahora en el Gobierno y su incómoda posición de puente sin entrega de avances concretos y de deliberación llevó a que optaran por su salida de la cartera de Gobierno.

¹⁰³ Una vez instalado el Gobierno en sus funciones el nuevo Ministro de Educación, Nicolás Eyzaguirre, integra en su equipo como asesores a integrantes de Revolución Democrática, quienes cumplieron el rol de facilitadores entre los estudiantes y el Gobierno. El mismo mes de junio de 2013 uno de ellos, Miguel Crispi, salía a responder las críticas de falta de participación en la elaboración de la ley de Inclusión: *"En los próximos días iniciaremos un proceso de diálogo denso de participación con todos los actores, donde podremos dialogar con la ciudadanía, con los actores más organizados y con los líderes del movimiento estudiantil, de manera que en lo que viene en adelante, que es la construcción de un nuevo sistema educativo para el país, todos estos actores puedan sentirse parte y decir que tuvieron un espacio en el cual entregar sus posiciones y hacer sus aportes a la reforma."* (El Mostrador, edición digital, 3 de junio de 2014, <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2014/06/03/bancada-estudiantil-pide-participacion-del-movimiento-social-en-proyectos-y-genera-puente-con-el-mineduc-2/>). Sin embargo las críticas por participación efectiva fueron permanentes durante ese año y los siguientes, tal como señalaba Valentina Saavedra, presidenta de la FECH: *"El ministro Eyzaguirre tiene que tener claro que el movimiento no está para legitimar un acuerdo entre cuatro paredes, a espaldas de la sociedad, que quiere hacerse en enero, o en momentos donde los actores sociales están menos activos"* (El Mercurio, Edición digital, 5 de noviembre de 2014, <https://www.emol.com/noticias/nacional/2014/11/05/688467/presidenta-electa-fech-el-desafio-es-salvar-la-reforma-secuestrada-por-los-mismos-grupos-de-intereses.html>)

En este escenario político se llegó a la mitad del período presidencial, con un procedimiento de asignación del beneficio de gratuidad que difería en su naturaleza de la gratuidad demandada por el movimiento y con la urgencia de dar los primeros pasos para la tramitación de la ley que normaría la Educación Superior. Es así que el 2016 existe un cambio de situación, a juicio del presidente de la Federación de Estudiantes de la UTEM, Damián Brito, *“en las universidades, los estudiantes están con ganas de movilizarse”*, señalando que *“la crítica principal que se hace al movimiento estudiantil, con respecto al año pasado, es que fue muy dialogante con el Gobierno y que hipotecó las posibilidades de protestar, que es la forma como nosotros vamos instalando los temas.”* (La Tercera, versión digital, 10 de abril de 2016).¹⁰⁴

Desde comienzos del año 2016 la participación en reuniones con el ministerio continuó, incluso se trabajó en conjunto debido a que la implementación de la gratuidad resultó ser un proceso muy improvisado en términos administrativos. Esta improvisación fue provocada en gran medida por el poco tiempo para establecer un mecanismo adecuado de selección, de información a las universidades y coordinación del ingreso de los estudiantes beneficiados a estas, por lo que la CONFECH colaboró en la resolución de problemas traspasando información y gestionando directamente casos urgentes.

“Yo tenía que resolver el caso de una niña, que le habían dado la gratuidad, le quitaron la gratuidad y le volvieron a dar la gratuidad. Y la familia era más encima de región, y me decían la mando o no la mando a Santiago, y era como: oh señora, no sé, el ministerio no me dice nada, estoy acá con la ministra, casi que pasándole el teléfono. Y nosotros explicándole estos casos

¹⁰⁴ <https://www.latercera.com/noticia/que-pasa-con-el-movimiento-estudiantil-en-el-ano-decisivo-de-la-reforma/>

que veíamos al ministerio, a la misma ministra Delpiano, y decían: ya vamos a verlo, ese es un caso muy aislado! y nosotros respondíamos: tenemos todos estos casos, ustedes nos pidieron hacer la suma, aquí está el catastro! y estaban así como desesperados.” (Carolina Figueroa, presidenta FEUDP 2016).

Luego, en junio de 2016 la ministra invitó a la CONFECH a conocer el proyecto de reforma a la Educación Superior, la misma semana en que se desarrollaría una marcha estudiantil, reunión a la cual la organización estudiantil aceptó asistir pero advirtiendo en una conferencia de prensa que:

“La movilización va igual, para generar presión, y le avisamos a la ministra que si el día viernes en el proyecto no se contempla la gratuidad universal, el fin al lucro efectivo, con pena de cárcel, democracia en las instituciones de educación superior y un marco regulatorio para todas las instituciones que reciban financiamiento, claramente los estudiantes vamos a seguir movilizarnos.” (Gabriel Iturra, presidente UCEN, Cooperativa, edición digital, 6 de junio de 2016).¹⁰⁵

Como era de esperarse, posteriormente a esta reunión la postura del movimiento tendió a radicalizarse:

“Este proyecto de ley, al menos el borrador, no acaba con el mercado en la educación, no asegura democracia en las instituciones de educación superior... La gratuidad universal la pelotea al próximo Gobierno, justamente condicionado al porcentaje del crecimiento del PIB. Asimismo, no acaba con la deuda de miles de familias, y lo más importante, es que no cambia el sistema de financiamiento que hoy impera en la educación y que

¹⁰⁵ <https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/educacion/proyectos/confech-se-reunira-con-ministra-para-conocer-reforma-a-la-educacion/2016-06-06/144753.html>

tiene a miles de familias endeudadas" (Gabriel Iturra, Presidente UCEN, Cooperativa, edición digital, 12 de junio de 2016).¹⁰⁶

La participación estudiantil durante los dos últimos años de Gobierno consistió en el planteamiento del punto de vista de los estudiantes al ministerio, también en el Congreso cuando fueron invitados a las distintas comisiones a exponer¹⁰⁷, pero el proyecto de ley de Educación Superior ya venía pensado de una manera muy distinta a la comprensión de gratuidad que esperaba el movimiento estudiantil. Esto quiere decir que una vez llegado el momento de discutir las materias centrales, para los estudiantes la participación se transformó en un punto de vista más dentro de los diversos actores con intereses en la materia, y si a eso sumamos la urgencia de su tramitación dados los tiempos y debates al interior del Parlamento, el resultado no fue satisfactorio para los estudiantes. Desde el mismo ministerio la evaluación de la dimensión de la participación es más bien negativa en este último período:

"Yo creo que fue poca relación, mirándolo así con autocrítica, yo creo que, a ver, la relación con estudiantes siempre es difícil desde el Ministerio de Educación, yo diría que la ley de Educación Superior desde el equipo que trabajó más permanentemente en la ley, hubo bastante interacción, periódica, pero los estudiantes en esto siempre son más extremos que la autoridad. En la ley de Educación Superior, en la parte que a mí me tocó al menos, estábamos tan contra el tiempo, teníamos tan claro el objetivo final que avanzamos y debo reconocer que ahí no tuvimos interacción en esa última parte, yo creo que los escuché en su planteamiento en el Senado

¹⁰⁶ <https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/educacion/movimiento-estudiantil/confech-llamo-a-radicalizar-el-movimiento-no-se-acaba-la-deuda-de/2016-06-12/135359.html>

¹⁰⁷ "Nosotros igual como Cones, cuando se presentó el proyecto de ley de la reforma a la Educación Superior nosotros igual fuimos a exponer a la Comisión de Educación, nosotros no nos queríamos perder ese debate." (José Corona, presidente CONES 2016).

cuando los entrevistaron y sabes que los entendemos, le encontramos razón, pero lo sentimos mucho digamos, aquí la viabilidad nos mueve para otro lado, así que no hubo mucho diálogo en ese sentido, yo creo que por eso mismo los chiquillos no se sienten representados por el proyecto de ley... Para el de Estatales nosotros nos reunimos hartas veces con Daniel Andrade, que era en ese momento el Presidente de la Federación de la Chile [2017], él iba a estas reuniones cuando nosotros trabajábamos con los gremios en la parte de las indicaciones que elaboramos y fue parte de esa mesa de trabajo, él estaba integrado a la mesa de trabajo.” (Alejandra Contreras, jefa DIVESUP 2016-2017).

“Hoy día la forma de ejercer de los dirigentes -no solamente estudiantiles, sino que yo diría de todas las dirigencias- es distinta a la que había antaño en el sentido de que tú antes establecías el diálogo con una cierta dirigencia y tú sabías que lo que te decía esa dirigencia tenía respaldo, que tenía una voz válida. Ahora era por ejemplo, proponíamos algo y los dirigentes no se sentían con la capacidad de decirte si estaban de acuerdo o no porque tenían que hacer consultas de bases.” (Valentina Quiroga, subsecretaria de Educación 2014-2018).

Los problemas asociados a la participación se deben entender en la tensión generalmente presente entre las expectativas y las posibilidades políticas reales de avanzar en una materia determinada. Tal como he señalado en el capítulo cinco, el Gobierno prolongó la discusión central del proyecto de Educación Superior utilizando como estrategia estos encuentros que no contemplaban toma de decisiones en conjunto. Esta estrategia le dio resultados porque mantuvo al movimiento en espera, alcanzando alguna sinergia en temas coyunturales, como ir en ayuda a localidades afectadas por desastres naturales y en la implementación de la gratuidad, pero por sobre todo sacar este proyecto con su sello pese a los cambios que sufrió tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado.

Conclusiones

Esta investigación ha mostrado que la protesta estudiantil existente entre los años 2013-2017 desciende relativamente de lo observado en años anteriores, como respuesta a una reconfiguración del escenario político que se inicia con la elección presidencial del 2013. Durante este período los estudiantes asumieron una actitud expectante ante las acciones del Gobierno. El programa de Gobierno de la Nueva Mayoría con sus reformas en educación definió en gran medida el ritmo de la movilización estudiantil. La protesta no tuvo ni la masividad ni la frecuencia alcanzadas el año 2011, sin embargo, el quehacer de las redes formales e informales de organizaciones estudiantiles no se detuvo.

En vez de continuar la protesta con la fuerza con la que se expresó durante los años 2010-2012, que hubiera sido lo esperable dada la apertura del sistema político a reformar, se tuvo un período de cambio de actitud de los estudiantes. La población en general tampoco se volcó a las calles en apoyo a los estudiantes como en el período anterior, por lo que en cierta medida el cambio es observable en el resto de la sociedad. Por el lado de la movilización persistente, se puede decir que esta no fue solamente residual, pues la base organizacional del movimiento se mantuvo activa con una agenda que incluyó tanto tácticas tradicionales como disruptivas.

A continuación, se presentan las conclusiones organizadas en torno a ejes temáticos. En primer lugar, se revisan las conclusiones en relación a los principales hallazgos. Luego, las conclusiones acerca del argumento trabajado en la hipótesis en

conexión con los hallazgos discutidos previamente. En tercer lugar, se exponen las conclusiones en torno al aporte de la investigación al campo científico en el que se enmarca. Por último, entrego recomendaciones para futuras investigaciones relacionadas con el movimiento estudiantil de Chile.

En torno a los hallazgos empíricos.

Los datos muestran una curva descendente de la protesta estudiantil desde el año 2013 al 2017, tanto en frecuencia como tamaño, con un leve aumento el año 2016. Los exdirigentes estudiantiles en su mayoría son conscientes de esta disminución y lo entienden como un *proceso de reflujó*. De una protesta ofensiva bajo el primer Gobierno de Piñera se pasa a una protesta reactiva al quehacer del Ejecutivo y el Parlamento. La protesta fue contenida al inicio del Gobierno de Bachelet debido a que se aprobaron tempranamente una serie de leyes favorables y cercanas a las demandas de los estudiantes. Por ejemplo, se deroga el decreto que prohibía la participación de estudiantes y funcionarios no académicos en las casas de educación superior. También se promulgan las leyes con las cuales se crean dos universidades y 15 CFT estatales. Otro aspecto que influyó en el reflujó de la protesta fue que el Gobierno utilizó sus vínculos con Revolución Democrática y el Partido Comunista a inicios de 2014 para contener la movilización más dura, tendiendo puentes en este contexto de tramitación de las iniciativas más cercanas a la causa estudiantil. El desencuentro llegaría el año 2016

cuando se conoce el alcance de la reforma en educación superior y el sentido de la gratuidad.

Ahora, califico este descenso como una disminución relativa debido a que no significó una desaparición de la protesta. Una de las inquietudes iniciales de la investigación fue saber qué pasaría con la protesta estudiantil una vez que se iniciaba un Gobierno que reformaría en la materia y lo que puede decirse al respecto es que, si bien hay un descenso en términos globales de la protesta, esta no desaparece. El ritmo de la movilización se ajustó a los tiempos de las políticas de reforma.

La conflictividad se centró en torno al proyecto de ley de Educación Superior, el que recoge superficialmente las demandas estudiantiles y que reactiva la protesta hacia mediados del 2016. Destaca como logro político del Gobierno el estratégico manejo de tiempos para aplazar a los últimos años de mandato la tramitación de esta ley de Educación Superior y de esta forma no convivir con altas movilizaciones durante casi todo el periodo. En ese contexto, durante los años 2014 y 2015 las movilizaciones se volvieron hacia el interior de los liceos y universidades, dado que a nivel nacional no se producían todavía cambios.

El mecanismo de participación establecido por el Gobierno para canalizar las demandas de los estudiantes fueron las reuniones consultivas donde participaban los representantes de las máximas organizaciones estudiantiles y las máximas autoridades del ministerio. Los exdirigentes entrevistados en su mayoría fueron invitados y participaron de los encuentros con los representantes del MINEDUC, al igual que en las

invitaciones al Senado en el marco de la tramitación de los proyectos de ley. Las estrategias de las principales organizaciones estudiantiles, por tanto, consideraron la participación en los espacios de diálogo abiertos por el Ministerio de Educación, pese a la oposición del ala más radical del movimiento.

Otro canal aprovechado para transmitir demandas y ganar en visibilidad fueron los aliados en el Parlamento. Estos aliados son los exdirigentes del ciclo de movilizaciones estudiantiles anterior (2011) que ahora ocupan un lugar como diputados. Algunos de ellos además eran parte de la Comisión de Educación de la Cámara baja y desde ahí respaldaron las demandas estudiantiles. Esta alianza se tradujo en la realización de puntos de prensa en conjunto, entrega de documentos con demandas a parlamentarios, apoyo y participación de los diputados en las convocatorias a marchas masivas y tramitación de indicaciones a proyectos de ley.

Otro hallazgo obtenido se refiere a la presencia en el interior del movimiento de una actuación a través de coaliciones. El bloque que se impuso durante este período es el que surge con las agrupaciones que lideraron en gran medida la movilización el 2011. Estas organizaciones actuaban aisladamente hacia el 2013 pero durante el período 2014-2017 se articularon como bloque político y alcanzaron mayoría en el movimiento; a este le denomino *bloque conducción*. Si se observa la filiación política de los dirigentes estudiantiles y sus discursos, es posible observar que se mantiene una representación mayoritaria de estas fuerzas de nueva izquierda en la CONFECH. Se trata de la militancia en Revolución Democrática, en el Movimiento Autonomista, la Izquierda

Autónoma y en otras organizaciones estudiantiles cercanas. Estos partidos y movimientos que funcionaron más bien como *partidos de protesta* (Hanagan, 1998). Lo interesante de este hallazgo es apreciar cómo lo que fue autonomismo de los partidos políticos tradicionales el 2011 transita hacia el sistema de representación, manteniendo raíces en el movimiento de los estudiantes. Esto conlleva a la aparición de nuevas relaciones entre este bloque de estudiantes y los partidos políticos, tal como ya se había advertido por Barozet (2016).

Los partidos de protesta buscan igualmente alcanzar un lugar en los espacios de poder. Este nuevo grupo de actores políticos conforma junto a otros partidos el bloque denominado Frente Amplio, en el marco de las elecciones parlamentarias y presidenciales del 2017 (Huneus y Avendaño, 2018). Esta oposición al interior de la izquierda permitió canalizar un descontento con la opción representada por la antigua Concertación.

Así como los partidos de protesta, los dirigentes del bloque conducción en el movimiento mantuvieron un interés por participar e influir en el debate político. Esto permite entender que incluyeran dentro de su repertorio estrategias *insider*. Tanto las organizaciones estudiantiles como los partidos de protesta que trabajaron por esta nueva opción política de izquierda promovieron a su vez la movilización en la calle y la participación institucional. Este cambio en las relaciones entre movimiento y partidos políticos alienta a continuar investigando acerca de los antiguos y nuevos vínculos de los movimientos sociales con la izquierda política en Chile.

En torno a la hipótesis.

Habiendo analizado información sobre la protesta estudiantil entre 2013-2017, me propongo ahora exponer algunas reflexiones finales sobre la hipótesis de investigación. Lo que surgió como un intento por registrar y explicar el visible descenso de la protesta estudiantil desde fines del año 2013, se transformó en una indagación de las razones por las cuales el movimiento estudiantil chileno se mantuvo movilizado. La evidencia encontrada y presentada a lo largo del documento habla de diversas intensidades de la protesta, de una tendencia de desmovilización relativa y acotados períodos de intensificación de la misma. En este sentido, la hipótesis inicial fue insuficiente porque me permitió explicar el descenso pero no la mantención de la protesta. La explicación de estas fluctuaciones de la protesta pasa por la relación entre la estructura de oportunidades pero también por las formas de actuación de las organizaciones estudiantiles.

La estructura de oportunidades fue de aperturas y de cierres (Eisenger 1973), es decir, se abre a favor de los estudiantes los primeros años del Gobierno pero luego se cierra, generando resistencia y movilización en torno a la propuesta de reforma a la Educación Superior. Las aperturas vinieron de la mano de la promulgación de leyes en materias claves, pero los cierres se dieron en el Gobierno y el Parlamento en torno a este proyecto de ley. El Ejecutivo durante su tramitación estableció una distancia frente a las

demandas estudiantiles y la negociación final fue entre los parlamentarios de la Nueva Mayoría y la oposición en la Cámara alta.

Sumado a estos cierres en materias claves, al adentrarme en el análisis de eventos de protesta pude observar las características de estos episodios de contienda. Fuertes movilizaciones por demandas internas en las universidades, la protesta de estudiantes de universidades privadas y la acción permanente de coordinación de la CONFECH, CONES y ACES. Toda esta serie de información se me presentaba en la forma de redes de interacción, de formas de protesta persistente, y me exigió profundizar en esta dimensión. Es por esto que se debe ser cuidadoso al hablar de desmovilización, debido a que esta no implica necesariamente la desaparición de la protesta. Tampoco creo que es correcto afirmar si esta fue escasa o suficiente, solo afirmo que es menor en magnitud a los eventos del año 2011. El caso del movimiento estudiantil en Chile es ejemplar en este sentido, ya que incluso en periodos de descenso de la movilización su actividad contenciosa llega, por ejemplo, a la convocatoria de tres marchas multitudinarias en un año (2016) y en los años más bajos a dos marchas (2014-2015). Y a las marchas, por cierto, se les deben sumar las demostraciones, tomas y paros de cada año.

En torno a su aporte a la ciencia.

La contribución científica de esta investigación se enmarca en los campos de la sociología y la ciencia política. El campo específico de intersección de ambas disciplinas se desarrolla sistemáticamente desde la segunda mitad del siglo XX (Lipset, 1960; Duverger, 1970). Y el estudio de los movimientos sociales se ha transformado en un objeto especial de su análisis desde los años setenta, debido a que estos buscan transformar las estructuras de poder presentes en una sociedad (Craig & Form, 2005; Nash, 2010). De esta forma, las conclusiones del presente trabajo intentan entregar una explicación del actuar del movimiento estudiantil pero a nivel general buscan dar cuenta del funcionamiento de las instituciones políticas y su interacción con las demandas de actores sociales. Se espera que esta lectura, aunque parcial y siempre sujeta a la complejidad de un intento de estas características, promueva la discusión entre investigadores y académicos, instando a la continuidad de estudios de la protesta estudiantil.

Lo realizado en la presente investigación fue trabajar una hipótesis que los estudios anteriores consideran importante, que la EOP influye en el nacimiento o desarrollo de un movimiento social, pero para explicar un fenómeno que por lo general es dejado de lado y no se estudia sistemáticamente en Chile: el proceso de desmovilización. Pero este punto de partida no respondió sólo a fines analíticos. La Nueva Mayoría llegó al Gobierno con un decidido plan de reformas en educación, las cuales generaron no solo la expectación de los dirigentes estudiantiles sino también la de

la población en general. Como ya existía el compromiso de campaña de efectuar estas reformas los diversos actores sociales más bien esperaron a que el cambio sucediera. Ahora bien, como ya he señalado, esto no impidió que el ala radical al interior del movimiento y la nueva oposición de izquierda se mantuvieran activas. En efecto, durante el período estudiado la protesta masiva y disruptiva (*outsider*) convivió con dinámicas de participal formal en los espacios creados por el Gobierno. En síntesis, este contexto se mostró idóneo para la observación empírica de fenómenos del mayor interés en sociología política, esto es cómo cambia un gran movimiento social y de qué forma se (des)ajusta a los procesos y transformaciones de las instituciones políticas.

Asumiendo que el movimiento de los estudiantes en Chile responde a reclamaciones colectivas por la ampliación de un derecho fundamental ¿En qué medida este es un portavoz (o una imagen) de la ciudadanía en Chile que reclama por mayores derechos sociales? Si consideramos la persistencia de estrategias outsider de protesta estudiantil y la mayor aceptación y disposición a participar de esta por parte de la ciudadanía podríamos preguntarnos ¿Cuáles son las causas de esta tendencia a la acción directa, por fuera de los canales institucionales?

Si la ciudadanía nos habla de la ampliación de derechos y cumplimiento de responsabilidades, como también de la participación e identidad de un grupo (Fierro, 2017), el movimiento estudiantil en Chile ocupa un lugar central en el análisis dado que ha conseguido ampliar la discusión de lo público, instalar la demanda de la educación como derecho, generando la participación en amplios sectores de jóvenes a lo largo del

tiempo y proyectando su identidad a toda la sociedad nacional. En este sentido, creo que el análisis de los movimientos sociales sigue siendo de utilidad para tensionar la comprensión hegemónica de la ciudadanía liberal. A su vez, permite reflexionar acerca del lugar y el rol que cumplen los movimientos sociales al interior de la sociedad civil en contextos como el chileno y, de esta forma, alcanzar una visión más panorámica de las conexiones entre lo social y lo político (Olvera, 1999, 2003; Delamaza, 2016).

Muy relacionado a lo anterior, tenemos que la existencia de movimientos sociales no puede entenderse con independencia absoluta de los partidos políticos (Barozet, 2016). Pese al distanciamiento mayor o menor entre uno y otro, muchas son las dimensiones que los conectan. Estas van desde las militancias o simpatías políticas de quienes participan o se sienten proclives a participar, como lo han demostrado algunas investigaciones recientes (Ortiz-Inostroza & Lopez, 2017; Disi, 2018), hasta la necesidad recíproca de alianza en ciertos momentos para ganar en legitimidad o sumar fuerzas frente a particulares desafíos políticos. En la presente se presentó evidencia también en este sentido. El movimiento estudiantil estableció vínculos con el Gobierno, con los partidos políticos tradicionales, especialmente con el PC, y también con los partidos de protesta.

Finalmente, se concluye a nivel teórico que es incorrecto entender los movimientos sociales como series de eventos y agrupaciones desarticuladas entre sí y sin relación con el entorno en el cual se desarrollan, en particular el contexto político. Por el contrario, los movimientos surgen de problemas persistentes derivados de la

estructura social y política (Piven & Cloward, 1979). Su aparición no es casual y su orgánica no sería posible sin liderazgos, organizaciones, estrategias y oportunidades políticas. En este sentido, los movimientos sociales vienen a dejarnos ver las contradicciones, grietas y transformaciones en el ámbito de la política, la sociedad y la cultura.

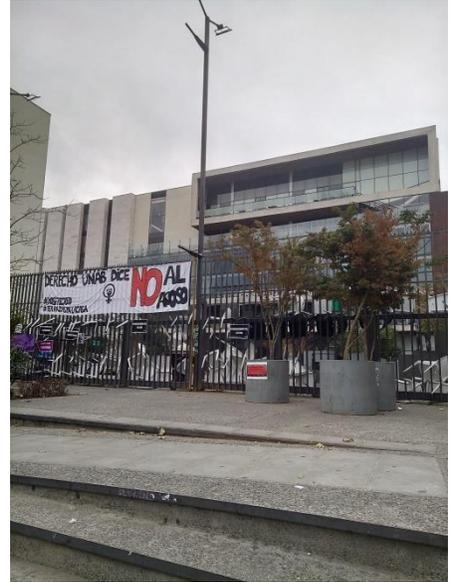
En torno a futuras investigaciones.

Los resultados de esta investigación deben entenderse como parte de múltiples procesos en interacción en un espacio de tiempo específico. Está por verse en próximos estudios la continuidad o cambio de las relaciones entre las variables abordadas aquí. Las investigaciones sobre el movimiento estudiantil anteriores apuntaban al distanciamiento creciente de los movimientos sociales con los actores políticos tradicionales, en particular de los partidos políticos. Sin embargo, esta tendencia cambia gradualmente desde fines de 2013 con el desarrollo de una nueva izquierda con raíces en el movimiento estudiantil. Sin duda, un ámbito que se muestra fecundo para la investigación en el corto plazo se encuentra en la relación entre movimiento estudiantil y estos nuevos partidos políticos. Uno de los temas a profundizar podría ser la relación del movimiento estudiantil con estos partidos de protesta, en el contexto actual de un segundo Gobierno de Piñera, si logran articularse como oposición a las reformas de libre mercado (Almeida, 2010).

Por otro lado, las investigaciones acerca del movimiento estudiantil existentes no profundizan en el proceso de desmovilización. Estas se han centrado más bien en el análisis de las demandas, relaciones e intensidad de la protesta en aquellos momentos de alta movilización. De esta forma, se produce una tendencia a explicar la protesta estudiantil en la forma de una línea siempre ascendente. Por ello, se deja fuera del análisis el descenso posterior que acompaña siempre a un momento de alta movilización. Lo cierto es que la dinámica del movimiento estudiantil se comporta más bien como una onda con períodos de alta movilización y otros de menor actividad. En este sentido, otra recomendación para futuras investigaciones es, por tanto, profundizar los mecanismos que median la relación movilización-desmovilización.

Otra línea de investigación podría apuntar a estudiar la dimensión de género al interior del movimiento estudiantil. En particular, el aumento de las demandas de educación no sexista así como los roles y la composición del liderazgo estudiantil ejercido por mujeres. Tal como fue posible constatar en el habla de los/las dirigentes estudiantiles de la época, la demanda de educación no sexista ya se había tematizado el año 2015 al interior de federaciones y centros de estudiantes y, como sabemos, tomó protagonismo en las movilizaciones recientes del año 2018.

Fotografía 5. Toma de estudiantes “No al Acoso”.



Fuente: Registro propio,
15 de mayo 2018.

De la misma forma, las dirigencias de organizaciones estudiantiles han sido ocupadas crecientemente en el último tiempo por mujeres, las cuales han tenido un lugar central desde las movilizaciones del 2011. Investigaciones en esta área permitirían extraer conclusiones de relevancia en estas dimensiones, además del solapamiento de dos movimientos que confluyeron el año 2018, el movimiento feminista y el estudiantil.

Finalmente, se sugiere observar la forma en que las oportunidades políticas y las estructuras de movilización inciden en el desarrollo de la protesta de otros movimientos sociales del país. Podríamos preguntarnos si el movimiento ambiental o el movimiento indígena se encuentran en una etapa de desmovilización relativa, por

ejemplo. ¿A qué se debe la alta o baja movilización de estos actores sociales, cuáles son las determinantes políticas y el perfil de sus organizaciones? Podrían obtenerse provechosos resultados si se integra al análisis de estos movimientos sociales la perspectiva de las redes (Diani, 2000; Diani y McAdam, 2003) de agrupaciones formales e informales y las características de su activismo, así como sus vinculaciones más permanentes y/o esporádicas con el sistema de actores políticos.

ANEXO 1: Listado de siglas

ACES: Asamblea Coordinadora de Estudiantes de Santiago

AFP: Administradora de Fondos de Pensión

BCN: Biblioteca del Congreso Nacional

CAE: Crédito con Aval del Estado

CFT: Centro de Formación Técnica

CNA: Comisión Nacional de Acreditación

CONES: Coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios

CONFECH: Confederación de Estudiantes de Chile

CUECH: Consorcio de Universidades del Estado de Chile

DAE: Dirección de Asuntos Estudiantiles

DC: Democracia Cristiana

DFL: Decreto con Fuerza de Ley

DIVESUP: División de Educación Superior (MINEDUC)

EVOPOLIS: Evolución Política.

FECH: Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile

FEL: Frente de Estudiantes Libertarios

FEUdeC: Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción

FEUDP: Federación de Estudiantes de la Universidad Diego Portales

FEUCN: Federación de Estudiantes de la Universidad Católica del Norte

FEUFRO: Federación de Estudiantes de la Universidad de la Frontera

FEUSACH: Federación de Estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile

FEUC: Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Chile

FUR: Fuerza Universitaria Rebelde.
IA: Izquierda Autónoma
INDH: Instituto Nacional de Derechos Humanos
IP: Instituto Profesional
JJCC: Juventudes Comunistas
MA: Movimiento Autonomista
MAS: Movimiento Amplio Social
MINEDUC: Ministerio de Educación de Chile
NAU: Nueva Acción Universitaria
OMS: Organización(es) del Movimiento Social
PC: Partido Comunista
PPD: Partido por la Democracia
PRO: Partido Progresista
PRSD: Partido Radical Social Demócrata
PS: Partido Socialista
PSU: Prueba de Selección Universitaria
RD: Revolución Democrática
RN: Renovación Nacional
SERNAC: Servicio Nacional del Consumidor
SERVEL: Servicio Electoral de Chile
TMR: Teoría de Movilización de Recursos
TPP: Teoría de los Procesos Políticos
TCP: Teoría de la Contienda Política

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

UCEN: Universidad Central

UDI: Unión Demócrata Independiente

UGM: Universidad Gabriela Mistral

UMCE: Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

UNAB: Universidad Andrés Bello

UNE: Unión Nacional Estudiantil

UTEM: Universidad Tecnológica Metropolitana

USACH: Universidad de Santiago de Chile

UST: Universidad Santo Tomás

ANEXO 2: Cuadro de entrevistados/as

Entrevistado/a	Perfil en la investigación	Cargo desempeñado	Año (s) en el cargo	Zonal CONFECH
Andrés Fielbaum	Dirigente Estudiantil	Presidente FECH Vocero CONFECH	2013	Centro
Javier Miranda Sepúlveda	Dirigente Estudiantil	Presidente Federación de estudiantes UdeC	2013	Sur
Valentina Saavedra	Dirigente Estudiantil	Presidenta FECH, Vocera CONFECH	2015	Centro
Camila Rojas Valderrama	Dirigente Estudiantil	Presidenta FECH, Vocera CONFECH	2016	Centro
Carolina Figueroa Cerda	Dirigente Estudiantil	Presidenta de Federación de estudiantes UDP Vocera CONFECH	2016	Centro
Marta Matamala Mejía	Dirigente Estudiantil	Presidenta FEUSACH, Vocera CONFECH	2015-2016	Centro
Cristian Moncada	Dirigente Estudiantil	Presidente Federación U. Católica del Norte	2015	Norte
Mauricio Rivas	Dirigente Estudiantil	Presidente Federación UdeC	2016	Sur
Sofía Barahona	Dirigente Estudiantil	Presidenta FEUC, Vocera CONFECH	2017	Centro
Ricardo Luer	Dirigente Estudiantil	Presidente FEUFRO	2015	Sur
Evelyn Suárez	Dirigente Estudiantil	Miembro Consejo de Presidentes UNAB	2016	Centro
Francisco Silva	Dirigente Estudiantil	Miembro Consejo de Presidentes UNAB	2016	Centro
Nicole Abarzúa	Dirigent Estudiantil	Centro de Estudiantes Historia UDP	2016	Centro
Manuel Rauch	Dirigente estudiantil	Presidente FEUACH	2017	Sur
Ken Rivera	Dirigente estudiantil	Presidente FEULS	2013	Norte
Matías Riquelme	Dirigente estudiantil	DUOC	2014-2015	---
Diego Vela	Dirigente estudiantil	Presidente FEUC	2013	Centro

Ricardo Paredes	Dirigente estudiantil	Presidente Nacional CONES	2014-2015	---
José Corona	Dirigente estudiantil	Presidente Nacional CONES	2016	---
Entrevistado/a	Perfil en la investigación	Cargo desempeñado	Año (s) en el cargo	Profesión
Carlos Montes Cisternas	Parlamentario	Senador	2013-2017	Economista
Mario Venegas Cárdenas	Parlamentario	Diputado	2013-2017	Profesor de Historia
Jaime Bellolio	Parlamentario	Diputado	2013-2017	Ingeniero Comercial
Entrevistado/a	Perfil en la investigación	Cargo desempeñado	Año (s) en el cargo	Profesión
Valentina Quiroga Canahuate	Policy Maker	Subsecretaria de Educación, MINEDUC	Marzo 2014-marzo 2018	Ingeniera Civil
Alejandra Contreras Altmann	Policy Maker	Jefa de División de la Educación Superior, MINEDUC	Junio 2016- marzo 2018	Abogada
Andrés Soffia Vega	Policy Maker	Coordinador Unidad de Inclusión y Participación Ciudadana, MINEDUC	Marzo 2014-marzo 2018	Arquitecto
Miguel González Lemus	Policy Maker	Asesor MINEDUC	Abril 2016- marzo 2018	Abogado

ANEXO 3: Codebook¹⁰⁸

Lista y Códigos de Variables

1) Ciudad. Escribir nombre

2) Alcance. Códigos

1- sin alcance en otras regiones

2- con alcance en otras regiones

3) fecha. DD/MM/YYYY

4) Lugar. Códigos

1- departamento/facultad

2- rectorado

3- otros lugares en o cercano a la universidad

4- centro de la ciudad, cercanía edificios públicos

5- industria o lugares de trabajo

6- instalaciones de privados

5) Estudiantes. Códigos

1- universitarios

2- secundarios

3- ambos

6) Tipo de protesta

1- carta de petición a autoridades públicas

2- comunicado a la opinión pública vía prensa

3- difusión de panfletos

¹⁰⁸ Adaptado de Cini y Guzmán-Concha (2017).

- 4- reuniones públicas con autoridades
- 5- demanda legal
- 6- festival
- 7- asamblea
- 8- clases públicas o en la calle
- 9- concentraciones
- 10- marchas autorizadas
- 11- marchas no autorizadas
- 12- ataque, interrupción, disturbios de ceremonia pública/ oficial
- 13- tomas
- 14- paros
- 15- demostraciones no autorizadas
- 16- bloqueo de calles
- 17- enfrentamiento con oponentes políticos
- 18- enfrentamiento con carabineros
- 19- daños a la propiedad
- 99- otros

7) tipo de protesta (2) secundaria forma de acción del evento

8) tipo de protesta (3) terciaria forma de acción del evento

9) Número de participantes según policía. Ingresar número

Códigos: si no se señala número

- 1- algunos (cinco participantes)
- 2- varias docenas (50)
- 3- varios cientos (500)

4- varios miles (5000)

5- varias docenas de miles (50000), y así en adelante.

10) Número de participantes según manifestantes: ingresar número.

Códigos: Idem Variable 8

11) Arrestados: Ingresar número

12) Heridos: Ingresar número

13) Muertos: ingresar número

14) Organización estudiantil que convoca. Códigos

1- CONFECH

2- ACES

3- CONES

4- CONFECH Y Secundarios

5- Estudiantes y otras organizaciones

6- CONES y ACES

15) Demanda. Códigos

1- demandas internas a la universidad

2- reforma legislativa en educación

3- asuntos de costos en la educación

4- contra una autoridad política

5. política internacional

6. otros

16) Demanda 2.

Código. Idem Variable 15

17) Demanda 3.

Código. Idem Variable 15

18) Medio de prensa. Códigos

1- EMOL

2- La Tercera

3- Radio Cooperativa

4- Triangulado

5.- Radio Bío Bío

ANEXO 4: Formato de consentimiento informado

DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

I. INFORMACIÓN

Usted ha sido invitado(a) a participar en la investigación **Movimiento estudiantil en Chile: dinámicas de contienda durante el proceso de construcción de la política pública de educación superior entre los años 2013-2017**¹⁰⁹. Su objetivo es explicar las dinámicas de contienda del movimiento social estudiantil, sus interacciones con actores políticos y el Gobierno durante el proceso de formulación de la política de educación superior en Chile entre los años 2013-2017. Usted ha sido seleccionado(a) porque cumplió: *1) funciones directivas en una organización estudiantil en el período de estudio; o 2) funciones parlamentarias en el período de estudio y conoce la tramitación de las iniciativas que promovió el Gobierno y/o 3) funciones en la elaboración de esta política pública durante el período de estudio, desde el Gobierno central y/o ministerial (según fuera el caso).*

El investigador responsable de este estudio es el estudiante doctoral Andrés Roldán Tonioni, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. La investigación es patrocinada por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica.

Para decidir participar en esta investigación, es importante que considere la siguiente información. Siéntase libre de preguntar cualquier asunto que no le quede claro:

Participación: Su participación consistirá en responder a una entrevista. La entrevista durará alrededor de 40 minutos, y abarcará varias preguntas sobre los repertorios, alianzas, propuestas y participación alcanzada por la organización estudiantil que representaba en el marco de la lucha por la educación.

La entrevista será realizada en el lugar, día y hora que usted estime conveniente. No se pagarán los gastos de movilización u otros gastos en que incurra el participante.

Para facilitar el análisis, esta entrevista será grabada. En cualquier caso, usted podrá interrumpir la grabación en cualquier momento, y retomarla cuando quiera.

¹⁰⁹ Este era el título de la investigación al momento de rendir el examen de calificación, el cual cambiará luego a la hora de la escritura final de la tesis.

Beneficios: Usted no recibirá ningún beneficio directo, ni recompensa alguna, por participar en este estudio. No obstante, su participación permitirá generar información para relevar el quehacer del movimiento estudiantil y su importancia como actor social relevante en la vida política del país.

Voluntariedad: Su participación es absolutamente voluntaria. Usted tendrá la libertad de contestar las preguntas que desee, como también de detener su participación en cualquier momento que lo desee. Esto no implicará ningún perjuicio para usted.

Confidencialidad: La entrevista bajo ninguna circunstancia se compartirá a terceros. En las presentaciones y publicaciones de esta investigación, su nombre no aparecerá asociado a ninguna opinión particular si Ud. lo desea de esa forma.

Conocimiento de los resultados: Usted tiene derecho a conocer los resultados de esta investigación. Para ello, se le hará llegar el documento final de la investigación además de quedar disponible éste en la biblioteca de la Universidad de Chile en formato digital y físico.

Datos de contacto: Si requiere mayor información, o comunicarse por cualquier motivo relacionado con esta investigación, puede contactar al Investigador Responsable de este estudio:

Andrés Roldán Tonioni

Teléfonos: 7 968 94 17

Dirección: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Av. Ignacio Carrera Pinto 1045, Ñuñoa, Santiago.

Correo Electrónico: roldantonioni.andres@outlook.es

II. FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo,, acepto participar en el estudio Movimiento estudiantil en Chile: dinámicas de contienda durante el proceso de construcción de la política pública de educación superior entre los años 2013-2017.

Declaro que he leído (o se me ha leído) y (he) comprendido, las condiciones de mi participación en este estudio. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido respondidas. No tengo dudas al respecto.

Firma Participante

Firma Investigador/a Responsable

Lugar y Fecha: _____

Este documento se firma en dos ejemplares, quedando una copia en cada parte.

Bibliografía

Almeida, P. & Johnston, H. (Eds.) (2006) *Latin American Social Movements: Globalization, Democratization, and Transnational Networks*. Rowman and Littlefield: Lanham.

Almeida, P. (2007) Defensive Mobilization: Popular Movements against Economic Adjustment Policies in Latin America. *Latin American Perspectives*, N° 3, vol. 34, pp. 123-139.

Almeida, P. (2010). Social Movement Partyism: Collective Action and Oppositional Political Parties. En Van Dyke, N. & McCammon, H. (Eds.) *Strategic alliances: coalition building and social movements*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Almeida, P. & Cordero, A. (eds.) (2017) *Movimientos sociales en América Latina. Perspectivas, tendencias y casos*. CLACSO: Buenos Aires.

Altman, D. (2006) (Algunas) Reformas institucionales para el mejoramiento de la calidad de la democracia en Chile del siglo XXI. En Fuentes, C. y Villar, A. (eds.) *Desafíos democráticos*. Santiago de Chile: Lom Ediciones, pp. 49-86.

Altman, D. & Luna, J.P. (2015) ¿Partidos hidropónicos en un sistema de partidos muy institucionalizado? El caso de Chile. En Torcal, M. *Sistemas de partidos en América Latina. Causas y consecuencias de su equilibrio inestable*. Madrid: Anthropos-Ediciones UNL.

Andrews, K. (2001) Social Movements and Policy Implementation: The Mississippi Civil Rights Movement and the War on Poverty, 1965 to 1971. *American Sociological Review*, Vol. 66, N° 1, pp. 71-95.

Andrews, K. & Edwards, B. (2005) The Organizational Structure of Local Environmentalism. *Mobilization: An International Quarterly* 10(2), pp. 213–234.

Andrews, K. & Biggs, M. (2006) The Dynamics of Protest Diffusion: Movement Organizations, Social Networks, and News Media in the 1960 Sit-Ins. *American Sociological Review*, Vol. 71, pp. 752-777.

Arce, M. (2010). Parties and Social Protest in Latin America's Neoliberal Era. *Party Politics*, 16(5), pp. 669–686. <https://doi.org/10.1177/1354068809346005>

Arato, A., & Cohen, J. (1999) La sociedad civil y la teoría social. En Olvera, A. (coord.) *La sociedad civil: de la teoría a la realidad*. Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.

Arato, A., & Cohen, J. (2001) *Sociedad civil y teoría política*. Fondo de Cultura Económica. México.

Atria, F. (2013) Devaluación de la ciudadanía y privatización de lo público. En Atria, F., Larraín, F., Benavente, J.M., Couso, J. y Joignant, A. *El otro modelo. Del orden neoliberal al régimen de lo público* (pp. 34-56. Santiago: Debate, 2013.

Auyero, J. (2007) *La zona gris. Violencia colectiva y política partidaria en la Argentina contemporánea*. Siglo XXI: México D.F.

Avendaño, O. (2013) Las reformas políticas en el gobierno de Sebastián Piñera. Chile, 2010-2013. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales Nueva Época*, N°218, pp. 167-191.

Avendaño, O. (2014) Fracturas y representación política en el movimiento estudiantil. Chile 2011. *Última Década*, N°41, pp. 41-68.

Barozet, E. (2016) Entre la urna, las redes sociales y la calle: las relaciones entre movimientos sociales y partidos políticos en el Chile democrático. En Garretón, M.A. (coord) *La gran ruptura. Institucionalidad política y actores sociales en el Chile del siglo XXI* (pp. 21- 58). Santiago de Chile: LOM.

Barthes, R. (1972) Introducción al análisis estructural del relato. En Barthes, R., Greimas, A.J., Bremond, C., Gritti, J., Morin, V., Metz, C., Todorov, T. & Genette, G. *Análisis estructural del relato*. Buenos Aires: Editorial tiempo contemporáneo.

Beach, D. & Pedersen, R. (2013) *Process-Tracing Methods. Foundations and guidelines*. University of Michigan Press.

Bellei, C. (2013). El “fin del lucro” como política educacional. *CEPPE*, 85 – 114.

Bellei, C., & Cabalin, C. (2013). Chilean Student Movements: Sustained Struggle to Transform a Market-oriented Educational System. *Current Issues in Comparative Education*, pp. 108 -123.

Bellei, C., Cabalin, C., & Orellana, V. (2014). The 2011 Chilean student movement against neoliberal educational policies. *Studies in Higher Education*, pp. 426 – 440.

Bellei, C. (2015) *El Gran Experimento. Mercado y privatización de la educación chilena*. Santiago de Chile: LOM.

Bennett, A. (2006) Stirring the frequentist pot with a dash of Bayes. *Political Analysis* 14 (2), pp. 339-344.

Bidegain, G. (2015) *Autonomización de los movimientos sociales e intensificación de la protesta: estudiantes y mapuches en Chile (1990-2013)*. Tesis de doctorado, Universidad Católica de Chile.

Boeninger, E. (1998) *Democracia en Chile. Lecciones para la gobernabilidad*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.

Boix, Ch. & Stokes, S. (2009) *The Oxford handbook of comparative politics*. Oxford: Oxford University Press.

Booner, M. (2014) *Policing protest in Argentina and Chile*. Colorado: First Forum Press.

Bourdieu, P., Chamboredon, J.C. & Passeron, J.C. (2002) *El Oficio del Sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Boutaud, C. (2014) *Movimiento estudiantil 2011-2012: La construcción de un discurso contra-hegemónico en la sociedad chilena actual*. Tesis de licenciatura en sociología, Universidad de Chile.

Bril-Mascarenhas, T., Maillet, A. & Mayaux, P. (2017) Process tracing. Inducción, deducción e inferencia causal. *Revista de Ciencia Política*, Vol. 37, N° 3, pp. 659-684.

Brunner, J. J. (1986) El movimiento estudiantil ha muerto. Nacen los movimientos estudiantiles. En Tedesco, J.C., Blumenthal, H. R. & Albornoz, O. (Eds.) *La Juventud universitaria en América Latina*. Caracas: CRESALC/UNESCO.

Calderón, F. (comp.) (1985) *Los movimientos sociales ante la crisis*. Buenos Aires: UNAM- CLACSO- UNU.

Canales, M. (2014a) Análisis sociológico del habla. En *Escucha de la escucha. Análisis e interpretación en la investigación cualitativa*. Canales, M. (coord.). Santiago: LOM- U. de Chile.

Canales, M. (2014b) El diseño en estudios ideográficos. En Canales, M. (coord.) *Investigación social. Lenguajes del diseño*. Santiago: LOM- U. de Chile.

Cavalla, A. (2016) *Fuimos testigos. 60 años de la FECH en la mirada de 15 presidentes*. Santiago de Chile: El Buen Aire Ediciones.

Craig, J. & Form, W. (2005) Social movements and social change. En Janoski, Th. Alford, R., Hicks, A. & Schwartz, M. *The handbook of political sociology. States, civil society and globalization*. Cambridge University Press: New York.

Cini, L. (2017a) Italian students as a political actor. The Policy Impact of the Recent Student Mobilizations in the Field of Higher Education. *Partecipazione e Conflitto*, Vol. 1 N° 1, pp. 306-332.

Cini, L. (2017b) Successful student activism in contemporary Italian universities. *Italian Political Science Review*, doi:10.1017/ipo.2017.12, pp. 1-22.

Cini, L. & Guzmán-Concha, C. (2017) Student movements in the age of austerity. The cases of Chile and England. *Social Movement Studies*, DOI:10.1080/14742837.2017.1331122

CONFECH (2014) Acta CONFECH. Universidad de Lagos, Osorno. 16 de Agosto de 2014

Collier, D. (2011) Understanding Process Tracing. *Political Science and Politics*, N° 4, pp. 823-830.

Cruz, M.A., Reyes, M. J. & Cornejo, M. (2012) Conocimiento Situado y el Problema de la Subjetividad del investigador/a. *Cinta de Moebio* 45, pp. 253-274.

Davis, G., McAdam, D., Richard, W., Mayer, S. & Zald, N. (Eds.) (2005) *Social Movements and Organizational Theory*. New York: Cambridge University Press.

Della Porta, D. & Diani, M. (2011) *Los movimientos sociales*. Madrid: Editorial Complutense.

Della Porta, D. y Keating, M. (Eds.) (2013) *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales. Una perspectiva pluralista*. Madrid: Akal.

Della Porta, D. (Ed.) (2014) *Methodological practices in social movement research*. Oxford University Press: Oxford.

Delamaza, G. (1999) Los movimientos sociales en la democratización de Chile. En P. DRAKE e I. JAKSIC (eds.) *El modelo chileno. Democracia y desarrollo en los noventa*. Santiago: Lom Ediciones.

Delamaza, G. (2002) Sociedad civil y construcción de capital social en América Latina. ¿Hacia dónde va la investigación?. *Polis*, vol. 2, pp. 1-16.

Delamaza, G. (2010) La disputa por la participación en la democracia elitista chilena. *Latin American Research Review*. Vol. 45, pp. 274-297.

Delamaza, G. (2011) Espacio público y participación ciudadana en la gestión pública en Chile: límites y posibilidades. *Polis*, vol. 10, n° 30, pp. 45-75.

Delamaza, G. (2014) *Enhancing democracy. Public policies and citizen participation in Chile*. CEDLA Latin America Studies: Berghahn Books.

Delamaza, G. (2016) Sociedad civil, ciudadanía, movimiento social en el Chile de hoy. Garretón, M.A. (coord) *La gran ruptura. Institucionalidad política y actores sociales en el Chile del siglo XXI*. Santiago de Chile: LOM.

DeNardo, J. (1985) *Power in numbers. The political strategy of protest and rebellion*. Princeton: Princeton University Press.

Diani, M. (1992) The concept of social movements. *Sociological Review*, 40, pp. 1-25.

Diani, M. (2000) Simmel a Rokkan and beyond: elements for a network theory of (New) Social Movements. *European Journal Of Social Theory*, 3, pp. 387-406.

Diani, M. & McAdam, D. (Eds.) (2003) *Social Movements and Networks. Relational Approaches to Collective Actions*. New York: Oxford University Press.

Disi, R. (2017). *Policies, Politics and Protests: Explaining Student Mobilization in Latin America*. Tesis doctorado, University of Texas at Austin.

Disi, R. (2018). Sentenced to Debt: Explaining Student Mobilization in Chile. *Latin American Research Review*, 53(3), pp. 448–465. DOI:<http://doi.org/10.25222/larr.395>

Donoso, S. 2013. Dynamics of Change in Chile: Explaining the Emergence of the 2006 Pingüino Movement. *Journal of Latin American Studies* 45 (01), pp. 1-29. doi:10.1017/S0022216X12001228.

Donoso, S. & von Bülow, M. (Eds.) (2017) *Social movements in Chile: Organization Trajectories, and Political Consequences*. Palgrave Macmillan: New York.

Donoso, S. (2017) Chile's Student Movement: 'Outsider' versus 'insider' tactics. En Donoso, S. & von Bülow, M. (Eds.) *Social movements in Chile: Organization Trajectories, and Political Consequences*. Palgrave Macmillan: New York.

Duarte, C. (2014) Construcción de objetos de investigación. En Canales, M. (coord.) *Investigación social. Lenguajes del diseño*. LOM- U. de Chile: Santiago.

Dunning, T. (2015) Improving process tracing. The case of multi-method research. En Bennett, A. & Checkel, J. (Eds.) *Process Tracing. From Metaphor to Analytic Tool*. Cambridge University Press: Cambridge.

Duverger, M. (1970) *Sociología política*. Ediciones Ariel: Barcelona.

Eisinger, Peter K. (1973) The Conditions of Protest Behavior in American Cities. *American Political Science Review*, 67, pp. 11–28.

Escobar, A., & Álvarez, S. (1992) (eds.) *The making of social movements in Latin America. Identity, strategy, and democracy*. Westview Press: Boulder, Oxford.

Etzioni, A. (1968) *The active society*. Free Press: New York.

Fals Borda, O. (1986) El nuevo despertar de los movimientos sociales. *Revista Foro*, Año 1, N°1, pp. 76.83.

Fierro, J. (2017) *La ciudadanía y sus límites*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

Fleet, N. & Guzmán-Concha, C. (2017) Mass Higher Education and the 2011 Student Movement in Chile: Material and Ideological Implications. *Bulletin of Latin American Research*, Vol. 36, N° 2, pp. 160-176.

Fuentes, C. (1971) *La revolución estudiantil*. Editorial Universitaria Centroamericana: San José, Costa Rica.

Fuentes, C. (1999) Partidos y coaliciones en el Chile de los 90: Entre pactos y proyectos. En Drake, P. & Jaksic, I. (eds) *El modelo chileno: Democracia y desarrollo en los noventa*. Santiago: LOM ediciones.

Garretón, M.A., Cavarozzi, M., Cleaves, P., Gereffi, G., & Hartlyn, J. (2004) *América Latina en el siglo 21. Hacia una nueva matriz sociopolítica*. LOM.

Garretón, M.A., Cruz, M.A., Aguirre, F., Bro, N., Farías, E., Ferreti, P., Ramos, T. (2011) Movimiento social, nuevas formas de hacer política y enclaves autoritarios. Los debates del Consejo Asesor para la Educación en el gobierno de Michelle Bachelet en Chile. *Polis*, Vol. 10, N°30, pp. 117-140.

Garretón, M. A. (1983) *El proceso político chileno*. Santiago de Chile: FLACSO.

Garretón, M. A & Martínez, J. (Eds.) (1986) *Biblioteca del movimiento estudiantil*. Santiago: Ediciones Sur.

Garretón, M. A. (2003) *Incomplete Democracy: Political Democratization in Chile and Latin America*. University of North Carolina Press.

Garretón, M.A. (2014) *Las ciencias sociales en la trama de Chile y América Latina. Estudios sobre transformaciones sociopolíticas y movimiento social*. Santiago de Chile: LOM.

Garretón, M.A. (coord) (2016) *La gran ruptura. Institucionalidad política y actores sociales en el Chile del siglo XXI*. Santiago de Chile: LOM.

Geraldine, M. & van Klaveren, A. (2016) Disminución de la participación de la población en organizaciones sociales durante los últimos trece años en Chile e implicaciones para la construcción de una política de planificación urbana más participativa. *EURE*, Vol. 42, n° 125, pp. 175-203.

Goodwin, J. & Jasper, J. (eds.) (2003) *Rethinking Social Movements: Structure, Meaning, and Emotion*. Lanham, MD: Rowman & Littlefield.

Goodwin, J., Jasper, J. & Polletta, F. (eds.) (2001) *Passionate Politics*. Chicago: University of Chicago Press.

Guzmán, J., González, M., Figueroa, J. & Riquelme, G. (2014) *La gran estafa. Cómo opera el lucro en la educación superior*. Catalonia-UDP: Santiago de Chile.

Hanagan, M. (1998) Social movements, incorporation, disengagement and opportunities. A long view. En Giugni, M., McAdam, D. & Tilly, Ch. (Ed.) *From contention to democracy*. Rowman and Littlefield Publishers: Lanham, MA.

Humphreys, M. & Jacobs, A. (2015) Mixing Methods: A Bayesian Approach. *American Political Science Review*, Vol. 109, n° 4, pp. 653-673.

Huneus, C. (1973): *Movimientos universitarios y generación de élites dirigentes. Estudio de casos*. Santiago: CPU.

Huneus, C. (2006) La necesidad de la reforma electoral en la nueva democracia. En Huneus, C. (ed.) *La reforma al sistema binominal en Chile. Propuestas para el debate*. Santiago de Chile, Catalonia, pp. 13-44.

Huneus, C. y Avendaño, O. (2018) *El sistema político de Chile*. Santiago de Chile : LOM.

Hutter, S. (2014) Protest event analysis and its offspring. En Della Porta, D. (Ed.) *Methodological practices in social movement research*. Oxford University Press: Oxford.

INDH (2012) *Informe programa de derechos humanos y de función policial en el desarrollo de manifestaciones estudiantiles*. Instituto Nacional de Derechos Humanos.

INDH (2013) *Informe anual 2013 programa de derechos humanos y función policial*. Instituto Nacional de Derechos Humanos.

INDH (2014) *Informe anual 2014 programa de derechos humanos, función policial y orden público*. Instituto Nacional de Derechos Humanos.

INDH (2015) *Informe programa de derechos humanos, función policial y orden público*. Instituto Nacional de Derechos Humanos.

INDH (2016) *Informe programa de derechos humanos, función policial y orden público*. Instituto Nacional de Derechos Humanos.

INDH (2017) *Informe programa de derechos humanos, función policial y orden público*. Instituto Nacional de Derechos Humanos.

Irarrázabal I., Azócar, I. & Nualart F. (2006) *Estudio comparativo del sector sin fines de lucro*. Chile. Disponible en <http://www.probono.cl/documentos/documentos/Estudio%20Comparativo%20del%20Sector%20sin%20Fines%20de%20Lucro.pdf>

Janosky, Th., Alford, R., Hicks, A., Schwartz, M. (Eds) (2005) *The handbook of political sociology. States, civil societies and globalization*. Cambridge University Press: New York.

Jelin, Elizabeth, (Ed.) (1985) *Los Nuevos Movimientos Sociales*. Buenos Aires: Centro Editor de America Latina.

Jofré, M. (2013) *Silencio. Nace una nueva semilla: La movilización estudiantil*. Piso diez Ediciones: Santiago de Chile.

Joignant, A. (2007) Modelos, juegos y artefactos: Supuestos, premisas e ilusiones de los estudios electorales y de sistema de partidos en Chile (1988-2005). *Revista de Estudios Públicos* 106: 205-271.

Joignant, A., Morales, M. & Fuentes, C. (Eds.) (2017) *Malaise in representation in Latin American Countries. Chile, Argentina y Uruguay*. Palgrave Macmillan: New York.

Kay, A. (2006) *The dynamics of public policy. Theory and evidence*. Edward Elgar: Northampton, M.A.

Klandermans, B. & Roggeband, C. (2007) *Handbook of social movements across disciplines*. Springer.

Koopmans R., Neidhardt F. & Rucht D. (1998) *Acts of Dissent. New Developments in the Study of Protest*. Sigma: Berlin.

Koopmans R. (1998) The Use of Protest Event Data in Comparative Research: Cross-National Comparability, Sampling Methods and Robustness. En Koopmans R., Neidhardt F. & Rucht D. *Acts of Dissent. New Developments in the Study of Protest*. Sigma: Berlin.

Kriesi, H., Koopmans, R., Willem, J. & Giugni, M. (1995) *New social movements in western Europe*. University of Minnesota Press: Minneapolis.

Kriesi, H. (2004) Political context and opportunity. En Snow, D., Soule, S. & Kriesi, H. *The Blackwell companion to social movements*. Blackwell Publishing Ltd. Pp. 67-90.

Kubal, M. R., & Fisher, E. (2016). The Politics of Student Protest and Education Reform in Chile: Challenging the Neoliberal State. *The Latin Americanist*, 60(2), 217–242. <https://doi.org/10.1111/tla.12075>

Laclau, E. (1985) New Social Movements and the Plurality of the Social. En Slater, D. (Ed.) *New Social Movements and the State in Latin America*. CEDLA: Amsterdam.

LAPOP (2010) *Americas Barometer. Encuesta Lapop*. Chile: Nashville.

LAPOP (2012) *Cultura política de la democracia en Chile y en las Américas, 2012*. Vanderbilt University-PUC-UCT: Santiago.

Lipset, S. (1960) *Political man. The social bases of politics*. Doubleday & Company: New York.

Lipset, S. M. (1972). *Rebellion in the university*. Little, Brown & Company.

Lipsky, M. (1965) *Protest and City Politics*. Rand McNally & Co.: Chicago.

Luna, J.P. (2008) Partidos políticos y sociedad en Chile. Trayectoria y mutaciones recientes.» En Fontaine, A., Larroulet, C., Navarrete, J. & Walker, I. (pp. 75-125) *Reforma de los Partidos Políticos en Chile*. Santiago, Chile: PNUD.

Luna, J.P. & Altman, D. (2011) Uprooted but Stable: Chilean Parties and the Concept of Party System Institutionalization. *Latin American Politics and Society*, 53 (2), pp. 1-28. doi:10.1111/j.1548-2456.2011.00115.x.

Luna, J.P. (2014) *Segmented representation. Political party strategies in unequal democracies*. Oxford: Oxford University Press.

Maney, G., Andrews, K., Kutz-Flamenbaum, R., Rohlinger, D. & Goodwin, J. (2012) An Introduction to Strategies for Social Change. En Maney, G., Kutz-Flamenbaum, R., Rohlinger, D. & Goodwin, J. (Eds.) *Strategies For Social Change*. University of Minnesota Press: Minneapolis. Pp. xi-xxxviii.

Marín, F. (2014) *Las batallas por la Alameda. Arteria del Chile demoliberal*. Ediciones CEIBO: Santiago de Chile.

Marotta, S. (1960) *El movimiento sindical argentino, su génesis y desarrollo. Tomo I*. Ediciones LACIO: Buenos Aires.

Mayol, A., Azócar, C. (2011) Politización del malestar, movilización social y transformación ideológica: el caso “Chile 2011”. *Polis*, 30, [http://polis.revues.org/2218 ; DOI : 10.4000/polis.2218

Melucci, A. (1989) *Nomads of the present. Social movements and individual needs in contemporary society*. Philadelphia: Temple University Press.

Meyer, D. (1991) Peace movements and national security policy: a research agenda. *Peace and Change*, 16, pp. 131-161.

Meyer, D. (1993) Peace protest and policy: explaining the rise and decline of antinuclear movements in postwar America. *Policy Studies Journal*, Vol. 21, N° 1, pp. 35-51.

Meyer, D. & Staggenborg, S. (2012) Thinking about Strategy. En Maney, G., Kutz-Flamenbaum, R., Rohlinger, D. & Goodwin, J. (Eds.) *Strategies For Social Change*. University of Minnesota Press: Minneapolis. Pp. 3-22.

McAdam, D. (1982) *Political Process and the Development of Black Insurgency, 1930–1970*. Chicago: University of Chicago Press.

McAdam, D., McCarthy, J., Zald, M.N. (1996) (Eds.) *Comparative perspectives on social movements. Political opportunities, mobilizing structures and cultural framing*. Cambridge University Press: Cambridge, NY.

McAdam, D., McCarthy, J., Zald, M.N. (1999) (Eds.) *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Cambridge University Press: Cambridge, NY.

McAdam, D., Tarrow, S., & Tilly, Ch. (1996) To map contentious politics. *Mobilization*, 1, pp. 17-34.

McAdam, D., Tarrow, S., & Tilly, Ch. (2001) *Dinamics of contention*. Cambridge University Press: Cambridge.

McAdam, D., Tarrow, S., & Tilly, Ch. (2005) *Dinámica de la contienda política*. Hacer: Barcelona.

McAdam, D., Tarrow, S., & Tilly, Ch. (2008) Methods for measuring mechanisms of contention. *Qual. Sociol.* 31: pp. 307-331.

Mccammon, H. & Moon, M. (2015) Social movement coalition. En della Porta & Diani, M. (eds) *The Oxford Handbook of Social Movements*. Oxford: Oxford University Press, pp. 326–339.

McCarthy, J. (1999) Adoptar, adaptar e inventar límites y oportunidades. En McAdam, D., McCarthy, J., Zald, M.N. (Eds.) *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Cambridge University Press: Cambridge, NY.

McCarthy, J. & Zald, M. (1973) *The Trend of social movements in America: Professionalization and resource mobilization*. General Learning Comparison: Morristown, NJ.

McCarthy, J. & Zald, M. (1977) Resource mobilization and social movements: A parcial theory. *American Journal of Sociology*, n°82, pp. 1212-1241.

Medel, R. & Somma, N. (2017) Shifting relationships between social movements and institutional politics. En Donoso, S. & von Bülow, M. (Eds.) *Social movements in Chile: Organization Trajectories, and Political Consequences*. Palgrave Macmillan: New York.

Melucci, A. 1977. *Sistema Politico, Partiti e Movimenti Sociali*. Milan: Feltri

Melucci, A. 1981. Ten Hypotheses for the Analysis of New Social Movements. En Pinto, D. (Ed.) *Contemporary Italian Sociology*. Cambridge: Cambridge University Press.

Melucci, A. (1985) The Symbolic Challenge of Contemporary Social Movements. *Social Research* 52, no. 4, pp. 789-816.

Melucci, A. (1988) Getting Involved: Identity and Mobilization in Social Movements. En Kriesi, H., Tarrow, S. & Klandersman, B. (Eds.) *International Social Movement Research: From Structure to Action-Comparing Social Movements Research Across Cultures*. London: JAI Press.

Melucci, A. (1984) (Ed.) *Altri codici. Aree di movimento nella metropoli*. Il Mulino: Bologna.

Melucci, A. (1985) The symbolic challenge of contemporary movements. *Social Research*, 52, pp. 789-816.

Melucci, A. (1996) *Challenging codes*. Cambridge University Press: Cambridge.

Meyer, D. (1993) Institutionalizing Dissent: The United State Structure of Political Opportunity and the End of the Nuclear Freeze Movement. *Sociological Forum* 8: pp. 157-179.

Millaleo, S. & Cárcamo, P. (2013) *Medios sociales y acción colectiva en Chile*. Fundación Democracia y Desarrollo: Santiago de Chile.

Monckeberg, M.O. (2011) *El negocio de las universidades en Chile*. Mondadori: Santiago de Chile.

Monckeberg, M.O. (2013) *Con fines de lucro. La escandalosa historia de las universidades privadas de Chile*. Debate: Santiago de Chile.

Mouffe, Ch. (1984) Towards a Theoretical Interpretation of New Social Movements. En Hanninen, S. & Paldan, L. (Eds.) *Rethinking Marx*. Berlin: Argument-Sonderband AS.

Moulian, T. (1997) *Chile actual anatomía de un mito*. LOM: Santiago de Chile.

Murphy, G. (2005) Coalitions and the Development of the Global Environmental Movement: A Double-Edged Sword. *Mobilization: An International Quarterly* 10: pp. 235-250.

Nash, K. (2010) *Contemporary political sociology. Globalization, politics and power*. Blackwell Publishers: Oxford.

Navia, P. & Rojas, P. (2005) Representación y tamaño de los distritos electorales en Chile, 1988-2002. *Revista de Ciencia Política* 25 (2): 91-116.

Nepstad, S. & Vinthagen, S. (2012) Strategic Choices in Cross-National Movements: A Comparison of the Swedish and British Plowshares Movements. En Maney, G., Kutz-Flamenbaum, R., Rohlinger, D. & Goodwin, J. (Eds.) *Strategies For Social Change*. University of Minnesota Press: Minneapolis. Pp. 263-284.

Oberschall, A. (1973) *Social conflict and social movements*. Prentice Hall.

OCDE (2017) *Education at a Glance 2017: OECD Indicators*. OECD Publishing, Paris. <http://dx.doi.org/10.1787/eag-2017-en>

O'Donnell, G. (2010) *Democracia, agencia y estado. Teoría con intención comparativa*. Prometeo: Buenos Aires.

Offe, C. (1985) New social movements: Changing boundaries of the political. *Social Research*, 52, pp. 817-868.

Offe, C. (1990) Reflections on the institutional self-transformation of movement politics: A tentative stage model. En Dalton, R., & Kuechler, M. (1990) (Eds.) *Challenging the political order: New social movements in western democracies*, pp. 232-250. Polity Press: Cambridge.

Olavarría, M. (Ed.) (2012). *¿Cómo se formulan las políticas públicas en Chile? Tomo 2. El Plan AUGE y la reforma de la salud*. Editorial Universitaria: Santiago de Chile.

Olvera, A. (coord.) (1999) *La sociedad civil: de la teoría a la realidad*. Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.

Olvera, A. (coord.) (2003) *Sociedad Civil, Esfera Pública y Democratización en América Latina*. Fondo de Cultura Económica-Universidad Veracruzana: México.

Ortiz, E. (2011) *El estudio de la política*. Liberalia: Santiago de Chile.

Ortiz-Inostroza, C., & Lopez, E. (2017). Explorando modelos estadísticos para explicar la participación en protestas en Chile. *Revista de Sociología* 32(1), pp. 13-31. doi: 10.5354/0719-529x.2017.47883

Paredes, J. (2015) *La educación chilena no se vende, ¿se defiende! La política de significación de la movilización por la educación pública en Chile 2011-2013*. Tesis de doctorado, Universidad de Chile.

Piven, F. & Cloward, R. (1979) *Poor people's movements. Why they succeed and how they fail*. Random House: New York.

Poblete, M. (1946) *El movimiento obrero latinoamericano*. Fondo de Cultura Económica: México DF.

PNUD (1998) *Informe de desarrollo humano en Chile. Las paradojas de la modernización*. PNUD: Santiago.

PNUD (2000) *Informe de desarrollo humano en Chile*. PNUD: Santiago.

PNUD (2010) *Informe de desarrollo humano en Chile. Más sociedad para gobernar el futuro*. PNUD: Santiago.

PNUD (2014) *Auditoría a la democracia chilena*. PNUD.

PNUD (2015) *Informe de desarrollo humano en Chile. Los tiempos de la politización*. PNUD: Santiago.

PUC, Centro UC Políticas Públicas (2016a) *Mapa de las organizaciones de la sociedad civil 2015*. Disponible en <http://politicaspublicas.uc.cl/publicacion/otras-publicaciones/mapa-de-las-organizaciones-de-la-sociedad-civil/>

PUC, Centro UC Políticas Públicas (2016b) *Las organizaciones de la Sociedad Civil desde la percepción de los chilenos. Primer Índice de Valoración Social en Chile 2016*. Disponible en <http://politicaspublicas.uc.cl/publicacion/otras-publicaciones/las-organizaciones-de-la-sociedad-civil-desde-la-percepcion-de-los-chilenos-primer-indice-de-valoracion-social-en-chile-2016/>

Ramírez, R. (1969) *El movimiento estudiantil de México, julio/diciembre de 1968*. Ediciones Era: México DF.

Roberts, K. (1998) *Deepening Democracy?: The Modern Left and Social Movements in Chile and Peru*. Stanford University Press: Stanford, Calif.

Roberts, K. (2002) Social Inequalities without Class Cleavages in Latin America's Neoliberal Era. *Studies in Comparative International Development* 36 (4), pp. 3-34.

Roberts, K. (2016) Historical Timing, Political Cleavages, and Party-Building in Latin America. En Levitsky, S., Loxton, J., Van Dick, B. & Domínguez, J. (Eds.) *Challenges of Party-Building in Latin America*. Cambridge University Press: New York.

Roldán, A. (2018) Sociedad civil en América Latina: Una conversación con el Dr. Alberto J. Olvera. *Revista CUHSO*, vol.28, n° 1, pp. 234-242.

Rossi, F. & Von Bülow, M. (Eds.) (2015) *Social Movement Dynamics. New Perspectives on Theory and Research from Latin America*. Ashgate: Surrey.

Rossi, F. (2015). Conceptualizing Strategy Making in a Historical and Collective Perspective. En Rossi, F. & Von Bülow, M. (pp. 15–42) *Social Movement Dynamics: New Theoretical Approaches from Latin America*. Ashgate: Surrey.

Rubio, X. (2011) *Política y sociedad civil: Aproximación a cómo se constituyen las OSC en actores políticos en torno a temáticas socio-ambientales, de género y seguridad*. Tesis licenciatura en antropología, Universidad de Chile.

Rucht, D. (2004) Movements allies, adversaries, and third parties. En Snow, D., Soule, S. & Kriesi, H. (2004) *The Blackwell companion to social movements*. Blackwell Publishing Ltd.

Salazar, G. y Pinto, J. (2002) *Historia Contemporánea de Chile V. Niñez y juventud*. LOM: Santiago de Chile.

Salinas, S. (2016) *Conflictos y nuevos movimientos sociales*. RIL Editores: Santiago de Chile.

Santander, P. (2011) Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso. *Cinta de Moebio* 41, pp. 207-224.

Sayago, S. (2014) El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en ciencias sociales. *Cinta de Moebio* 49, pp. 1-10.

Scharpf, F. (1997) *Games Real Actors Play. Actor-Centered Institutionalism in Policy Research*. Oxford: Westview Press.

Segovia, C., & Gamboa, R. (2012) Chile: el año en que salimos a la calle. *Revista de Ciencia Política*, vol. 32, n°1, pp. 65-85. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2012000100004>

Seoane, J. (Comp.) (2003) *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*. CLACSO: Buenos Aires.

Siavelis, P. (2009) Enclaves de la transición y democracia chilena. *Revista de Ciencia Política*. vol. 29, n°1, pp. 3-21.

Silva, E. (2009) *Challenging neoliberalism in Latin America*. Cambridge University Press: New York.

Silva, E. (2013) *Transnational activism and national movements in Latin America*. Routledge: New York.

Silva, E. (2015) Social Movements, Protest, and Policy. *ERLACS* 100, pp.27–39. DOI: <http://doi.org/10.18352/erlacs.10122>

Simonsen, E. (2012) *Mala educación. Historia de la revolución escolar*. Debate: Santiago de Chile.

Skocpol, T. (1979) *States and social revolution*. Cambridge University Press: Cambridge.

Skocpol, T. (1995) *Protecting soldiers and mothers. The politics of social provision in the United States*. Cambridge: Harvard University Press.

Smith, J. & Fetner, T. (2007) Structural approaches in the sociology of social movements. En Klandermans, B. & Roggeband, C. *Handbook of social movements across disciplines*. Springer. Pp. 13-57.

Smith, W. & Korzeniewicz, R. (2007) Insiders, Outsiders, and the politics of civil society. En Mace, G., Thérien, J.P. & Haslam, P. (Eds.) *Governing the Americas. Assessing multilateral institutions*. Lynne Rienner: Colorado. Pp. 151-174.

Snow, D., Soule, S. & Kriesi, H. (eds.) (2004) *The Blackwell companion to social movements*. Blackwell Publishing Ltd: Oxford.

Somma, N. (2012) The Chilean student movement of 2011-2012: challenging the marketization of education. *Journal for and about social movements*, Vol. 4, n° 2, pp. 296 – 309.

Somma, N. & Bargsted, M. (2015) La autonomización de la protesta en Chile. En Cox, C. & Castillo, J.C. (Eds.) *Aprendizaje de la Ciudadanía: contextos, experiencias y resultados* (pp.207-240) Santiago, Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile

Somma, N. (2018) When do political parties move to the streets? Party protest in Chile. *Research in Social Movements, Conflicts and Change*, 42:63-85, doi:10.1108/S0163-786X20180000042003.

Staggenborg, S. (1986) Coalition Work in the Pro-Choice Movement: Organizational and Environmental Opportunities and Obstacles. *Social Problems* 33, pp. 374–390.

Taylor, V. & Van Dyke, N. (2004) ‘Get up, Stand up’: Tactical Repertoires of Social Movements. En Snow, D., Soule, S. & Kriesi, H. (eds.) (2004) *The Blackwell companion to social movements*. Blackwell Publishing Ltd: Oxford, pp. 531-551.

Tarrow, S. (1983) Struggling to reform: social movements and policy change during cycles of protest. *Western societies paper*, 15. Cornell University: Ithaca, N.Y.

Tarrow, S. (2001) Contentious Politics in a Composite Polity. En Imig, D. & Tarrow S. (Eds.) *Contentious Europeans: Protest and Politics in an Emerging Polity*. Boulder, CO: Rowman & Littlefield, pp. 233–51.

Tarrow, S. & Tilly, Ch. (2009) Contentions politics and social movements. En Boix, Ch. & Stokes, S. *The Oxford handbook of comparative politics*. Oxford University Press: Oxford, pp. 436-460.

Tarrow, S. (1994) *Power in movement. Social movements, collective actions and mass politics in the modern state*. Cambridge University Press: Cambridge. (trd. Esp.: *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza: Madrid. 1997)

Tarrow, S. & Tilly, Ch. (2015) *Contentious politics*. Oxford University Press: New York.

Tilly, Ch. (1978) *From mobilization to revolution*. Addison-Wesley: Reading, MA.

Tilly, Ch. (1986) *The contentious french*. Harvard University Press: Cambridge MA.

Tilly, Ch. (1991) *Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes*. Alianza: Madrid.

Tilly, Ch. (1995) *Popular Contention in Great Britain. 1758–1834*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

Tilly, Ch. (2001) Mechanisms in political processes. *Annu. Rev. Polit. Sci.*, 4, pp. 21-41.

Tilly, Ch. (2002) Event catalogs as theories. *Sociological Theories*, Vol. 20, n° 2, pp. 248-254.

Tilly, Ch. (2004) Observations of social processes and their formal representations. *Sociological Theory*, Vol. 22, n° 4, pp. 595-602.

Tilly, Ch. (2005) Regimes and contention. En Janoski, Th. Alford, R., Hicks, A. & Schwartz, M. *The handbook of political sociology*. States, civil society and globalization. Cambridge University Press: New York.

Tilly, Ch. (2008) Describing, measuring and explaining struggle. *Qual. Sociol.*, 31, pp. 1-13.

Tilly, Ch., & Wood, L. (2010) *Los movimientos sociales 1768- 2008. Desde sus orígenes a Facebook*. Crítica: Barcelona.

Torcal, M. (2015) Institucionalización de sistemas de partidos. Concepto, medición, procesos y consecuencias. En Torcal, M. (Coord.) *Sistemas de partidos en América Latina. Causas y consecuencias de su equilibrio inestable*. Anthropos-Ediciones UNL: Madrid.

Touraine, A. (1969) *Sociología de la acción*. Barcelona: Ariel.

Touraine, A. (1971) *La sociedad post-industrial*. Ariel: Barcelona.

Touraine, A. (1981) *The voices and the eyes. An analysis of social movements*. Cambridge University Press: Cambridge.

Touraine, A. (1987) *Actores Sociales y Sistemas Politicos en America Latina*. Santiago: PREALC.

Touraine, A. (1988) *The Return of the Actor*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Touraine, A. (1989) *Política y sociedad en América Latina*. Espasa.

Turner, B. (Ed.) (2006) *The Cambridge dictionary of sociology*. Cambridge University Press: New York.

Valenzuela, E. (Ed) (2015) *Territorios rebeldes. Autonomía versus presicracia centralista*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado: Santiago de Chile.

Valles, M. (1999) *Técnicas de investigación cualitativas*. Morata: Madrid.

Van Cott, D. (2005) *From Movements to parties in Latin America. The evolution of ethnic Politics*. Cambridge University Press: New York.

Van Dyke, N. (2003) Crossing Movement Boundaries: Factors that Facilitate Coalition Protest by American College Students, 1930–1990. *Social Problems*, Vol. 50, No. 2, pp. 226-250.

Van Dyke, N. & McCammon, H. (Eds.) (2010) *Strategic Alliances. Coalition Building and Social Movements*. University of Minnesota Press: Minneapolis.

Vergara, J. (2012) El Estado y las organizaciones sociales en Chile. *Polis* 4, <http://polis.revues.org/7178> ; DOI : 10.4000/polis.7178

Von Bülow, M. & Bidegain, G. (2017) Se necesitan dos para bailar tango: estudiantes, partidos políticos y protesta en Chile, 2005-2013. En Almeida, P. & Cordero, A. (Eds.) *Movimientos sociales en América Latina. Perspectivas, tendencias y casos*. CLACSO: Buenos Aires, pp. 313-342.

Zald, M. & Ash, R. (1966) Social movements organizations: Growth, decay and change. *Social Forces*, 44, 327-340.